

# ESPACIOS y PRÁCTICAS DE EXCLUSIÓN y RESISTENCIA EN TIEMPOS NEOLIBERALES

*de lo local a lo digital*

Adriana Gómez Bonilla  
Gloria Elizabeth García Hernández  
(coordinadoras)







Espacios y prácticas de exclusión  
y resistencia en tiempos neoliberales:  
de lo local a lo digital



**Ediciones Comunicación Científica** se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



[www.comunicacion-cientifica.com](http://www.comunicacion-cientifica.com)

[DOI.ORG/10.52501/cc.333](https://doi.org/10.52501/cc.333)



  
**COMUNICACIÓN  
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES  
ARBITRADAS  
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

**CC+I**  
COLECCIÓN  
**CIENCIA e  
INVESTIGACIÓN**

## **Directorio institucional de la UAM**

### *Rector General*

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

### *Secretaria General*

DRA. ESTHELA IRENE SOTELO NÚÑEZ

### *Unidad Iztapalapa Rector de la Unidad*

DRA. VERÓNICA MEDINA BAÑUELOS

### *Secretario de la Unidad*

DR. JAVIER RODRÍGUEZ LAGUNAS

### *Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*

DRA. SONIA PÉREZ TOLEDO

### *Coordinadora General del Consejo Editorial de Ciencias Sociales y Humanidades*

DRA. FREJA ININNA CERVANTES BECERRIL

### *Jefe del Departamento de Sociología*

DR. ADRIÁN HERNÁNDEZ CORDERO

### *Asistencia Editorial*

MTRA. DIANA LUCERO JAIMES DUARTE

# Espacios y prácticas de exclusión y resistencia en tiempos neoliberales: de lo local a lo digital

ADRIANA GÓMEZ BONILLA  
GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ  
(coordinadoras)



---

Espacios y prácticas de exclusión y resistencia en tiempos neoliberales : de lo local a lo digital / coordinadoras Adriana Gómez Bonilla, Gloria Elizabeth García Hernández.— Ciudad de México : Comunicación Científica, 2025.(Colección Ciencia e Investigación).

264 páginas : gráficas ; 23 × 16.5 centímetros

DOI: 10.52501/cc.333

ISBN UAM: 978-607-28-3512-2

ISBN ECC: 978-968-9738-04-6

1. Marginación social – América Latina. 2. Discriminación. 3. Redes sociales. I. Gómez Bonilla, Adriana, coordinadora. II. García Hernández, Gloria Elizabeth, coordinadora

LC: HM1136 E87

DEWEY: 305.568 042 E87

---

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece a las coordinadoras D. R.© Adriana Gómez Bonilla, Gloria Elizabeth García Hernández, 2025. Reservados todos los derechos conforme a la ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2025

Coordinadora editorial: Aleida Hernández Loyola • Diseño de portada: Francisco Zeledón • Interiores: Guillermo Huerta • Maquetación: Lourdes Salas Alexander

D. R.© Universidad Autónoma Metropolitana

Prol. Canal de Miramontes 3855

Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios

Alc. Tlalpan, C. P. 14387, México, CDMX

Asistencia editorial: Mtra. Diana Lucero Jaimes Duarte

ISBN: 978-607-28-3512-2

Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2025,

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170

[info@comunicacion-cientifica.com](mailto:info@comunicacion-cientifica.com) • [www.comunicacion-cientifica.com](http://www.comunicacion-cientifica.com)

 [comunicacioncientificapublicaciones](#)  [@ComunidadCient2](#)

ISBN: 978-968-9738-04-6

DOI: 10.52501/cc.333



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.  
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto,  
en <https://doi.org/10.52501/cc.333>

# Índice

|                                                                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Introducción</i> , Adriana Gómez Bonilla y Gloria Elizabeth                                                                                                                    |    |
| García Hernández . . . . .                                                                                                                                                        | 13 |
| Referencias. . . . .                                                                                                                                                              | 19 |
| 1. La injusticia ambiental y epidemiológica como formas<br>neoliberales de profundizar las desigualdades al interior<br>de las ciudades, <i>Josemanuel Luna Nemecio</i> . . . . . | 23 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                            | 24 |
| La forma ciudad como signo histórico espacial<br>del desarrollo capitalista . . . . .                                                                                             | 29 |
| Ciudad burguesa y ciudad proletaria: lo urbano<br>como territorio de la lucha de clases . . . . .                                                                                 | 31 |
| La ciudad capitalista como territorio de la subsunción<br>real del proceso de trabajo bajo el capital . . . . .                                                                   | 32 |
| La ciudad capitalista como condición material de las<br>desigualdades sociales . . . . .                                                                                          | 33 |
| Territorios ambientalmente devastados y comunidades<br>enfermadas como una forma neoliberal de acentuar<br>la desigualdad al interior de las ciudades . . . . .                   | 36 |
| Devastación ecológica y profundización de desigualdades:<br>las injusticias ambientales al interior de las ciudades . . . .                                                       | 37 |
| La producción de enfermedades en la población<br>urbana: la injusticia epidemiológica . . . . .                                                                                   | 44 |



|                                                                                                                                                                                                   |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Injusticias epidemiológico-ambientales en el caso mexicano . . .                                                                                                                                  | 49 |
| Reflexiones finales. La lucha por la ciudad como base territorial<br>para la superación de las desigualdades . . . . .                                                                            | 52 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                                             | 58 |
| <br>2. Gestión integral de residuos sólidos urbanos: desafíos,<br>tecnologías y participación ciudadana en México, <i>Juan José<br/>Santibáñez Santiago y Ana Jessica Díaz Figueroa</i> . . . . . | 61 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                            | 62 |
| Problemas actuales de la gestión de residuos<br>en México . . . . .                                                                                                                               | 63 |
| Gobernanza y vulnerabilidad social . . . . .                                                                                                                                                      | 65 |
| Ventajas de los tiraderos de basura . . . . .                                                                                                                                                     | 66 |
| Desventajas de los tiraderos de basura . . . . .                                                                                                                                                  | 67 |
| La incineración como opción a los vertederos<br>de basura: ventajas . . . . .                                                                                                                     | 67 |
| Desventajas de la incineración . . . . .                                                                                                                                                          | 68 |
| Las plantas de incineración . . . . .                                                                                                                                                             | 70 |
| Beneficios y desafíos de las tecnologías WTE . . . . .                                                                                                                                            | 72 |
| Desafíos de la incineración de residuos sólidos urbanos<br>y controles para evitar la contaminación . . . . .                                                                                     | 74 |
| Participación ciudadana en la gestión de residuos . . . . .                                                                                                                                       | 76 |
| Innovaciones en la gestión de residuos . . . . .                                                                                                                                                  | 78 |
| Costos y beneficios de la optimización de la recolección<br>de residuos en Indonesia . . . . .                                                                                                    | 79 |
| Logros de la interacción entre gobierno municipal<br>y comunidad en Indonesia . . . . .                                                                                                           | 80 |
| Conclusión . . . . .                                                                                                                                                                              | 81 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                                             | 82 |
| <br>3. La percepción y las experiencias de discriminación<br>étnico-racial entre estudiantes de licenciatura de la Universidad<br>Pedagógica Nacional-Ajusco, <i>Juris Tipa</i> . . . . .         | 85 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                            | 86 |
| El racismo, la discriminación y su percepción . . . . .                                                                                                                                           | 87 |

|                                                                                                                                                                                                                                            |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Algunos antecedentes . . . . .                                                                                                                                                                                                             | 91  |
| Apuntes metodológicos . . . . .                                                                                                                                                                                                            | 93  |
| El panorama general de la percepción y las experiencias<br>del racismo entre estudiantes . . . . .                                                                                                                                         | 94  |
| Exploración de algunas potenciales variables . . . . .                                                                                                                                                                                     | 101 |
| Conclusiones y discusión . . . . .                                                                                                                                                                                                         | 106 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                                                                                      | 108 |
| <br>4. Intervención en el espacio público desde la esfera privada:<br>performances en la Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Iztapalapa, <i>María Cristina Fuentes Zurita y Stephanie<br/>Angélica Varela Gutiérrez</i> . . . . . | 111 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                                                                     | 112 |
| Justificación, contexto y antecedentes<br>(performances) . . . . .                                                                                                                                                                         | 113 |
| Nuestro interés y metodología . . . . .                                                                                                                                                                                                    | 117 |
| Intervención “Polifonías” . . . . .                                                                                                                                                                                                        | 119 |
| En el jardín: territorios intervenidos . . . . .                                                                                                                                                                                           | 120 |
| Etnografía del evento . . . . .                                                                                                                                                                                                            | 123 |
| Reflexiones . . . . .                                                                                                                                                                                                                      | 127 |
| Conclusiones . . . . .                                                                                                                                                                                                                     | 128 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                                                                                      | 130 |
| <br>5. El derecho al aborto en contextos de conflictividad<br>socioambiental y extractivismo, <i>Adriana Gómez Bonilla</i> . . . . .                                                                                                       | 133 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                                                                     | 134 |
| Extractivismo y la ecología política feminista . . . . .                                                                                                                                                                                   | 136 |
| Panorama general de la conflictividad socioambiental<br>en América Latina y específicamente en México . . . . .                                                                                                                            | 139 |
| Extractivismo y las desigualdades de género . . . . .                                                                                                                                                                                      | 142 |
| Giro a la derecha, ¿una limitante para el ejercicio del derecho<br>al aborto o también un tema pendiente de las izquierdas<br>de América Latina? . . . . .                                                                                 | 147 |
| Conclusiones . . . . .                                                                                                                                                                                                                     | 151 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                                                                                      | 152 |

|                                                                                                                                                                                                     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 6. La resignificación de la maternidad en las redes sociales:<br>narrativas e interacciones en un perfil de TikTok, <i>Gloria<br/>Elizabeth García Hernández</i> . . . . .                          | 157 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                              | 158 |
| Elaboraciones teóricas de la maternidad desde distintas<br>miradas feministas . . . . .                                                                                                             | 160 |
| Cuando lo privado se hace público: las narrativas sobre<br>la maternidad en redes sociales . . . . .                                                                                                | 164 |
| Metodología . . . . .                                                                                                                                                                               | 168 |
| Resignificación de la maternidad dentro<br>del complejo proceso de la reproducción . . . . .                                                                                                        | 173 |
| Prácticas de crianza y roles de género . . . . .                                                                                                                                                    | 178 |
| La culpa materna, una emoción relacionada<br>con la crianza . . . . .                                                                                                                               | 181 |
| Conclusiones . . . . .                                                                                                                                                                              | 183 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                                               | 185 |
| 7. La geografía y los factores de los cambios poblacionales<br>en el México rural: confirmando la importancia<br>de los vínculos rural-urbanos, <i>Matthew James<br/>Lorenzen Martiny</i> . . . . . | 189 |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                                              | 190 |
| Métodos y fuentes de información . . . . .                                                                                                                                                          | 196 |
| Resultados . . . . .                                                                                                                                                                                | 199 |
| La geografía de los cambios poblacionales<br>en los municipios rurales de México . . . . .                                                                                                          | 199 |
| Densidad poblacional . . . . .                                                                                                                                                                      | 202 |
| Proximidad a la ciudad más cercana . . . . .                                                                                                                                                        | 204 |
| Conectividad . . . . .                                                                                                                                                                              | 205 |
| La movilidad pendular . . . . .                                                                                                                                                                     | 206 |
| Diversificación económica de la fuerza laboral<br>fuera del sector primario . . . . .                                                                                                               | 207 |
| Pobreza . . . . .                                                                                                                                                                                   | 209 |
| Violencia . . . . .                                                                                                                                                                                 | 210 |
| Análisis de regresión . . . . .                                                                                                                                                                     | 211 |

|                                                                                                                                                                        |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Resumen y conclusiones . . . . .                                                                                                                                       | 213 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                  | 216 |
| 8. Construcción física y simbólica del territorio de la resistencia-rebelde frente a la exclusión y la contrainsurgencia, <i>Norma Angélica Rico Montoya</i> . . . . . |     |
| Introducción . . . . .                                                                                                                                                 | 219 |
| Colonialidad, violencia y resistencia campesina . . . . .                                                                                                              | 220 |
| Resistencia vs. poder . . . . .                                                                                                                                        | 221 |
| La resistencia y el territorio zapatista . . . . .                                                                                                                     | 223 |
| De la “madre tierra” a la construcción de un territorio autónomo rebelde . . . . .                                                                                     | 224 |
| Los desplazados, el rostro de la paramilitarización . . . . .                                                                                                          | 226 |
| La muerte selectiva, emboscadas contra las autoridades . . . . .                                                                                                       | 234 |
| Reflexiones finales . . . . .                                                                                                                                          | 238 |
| Referencias . . . . .                                                                                                                                                  | 241 |
| <i>Conclusiones</i> , Gloria Elizabeth García Hernández y Adriana Gómez Bonilla . . . . .                                                                              |     |
| 247                                                                                                                                                                    |     |
| <i>Sobre los autores</i> . . . . .                                                                                                                                     |     |
| 257                                                                                                                                                                    |     |

# Introducción



ADRIANA GÓMEZ BONILLA\*

GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.00>

Este libro es el resultado del diálogo y las reflexiones colectivas que han llevado a cabo quienes integran el Área Académica de Estudios Rurales y Urbanos del Departamento de Sociología. Al tratarse de un área diversa e interdisciplinaria, las reflexiones se realizaron desde diversos puntos epistemológicos, teóricos y metodológicos.

El punto de partida fue identificar situaciones o procesos que tuvieran como consecuencia la exclusión social tanto en contextos rurales como urbanos. Sin embargo, en el transcurso del diálogo y la reflexión colectiva, se encontró que si bien la exclusión social está presente en múltiples espacios, también a partir de esta se generan espacios de resistencia, en los cuales hay un espectro diverso de estrategias que las personas han desarrollado para enfrentar y transformar las condiciones que contribuyen con la generación de la exclusión social.

Después de realizar la reflexión conjunta, quienes integran el área académica y algunos invitados encontraron que a pesar de que el concepto de exclusión social se había generado en la década de los años setenta en Francia, resultaba útil para articular el análisis y entender lo que ocurre en zonas

---

\* Doctora en Desarrollo Rural. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1258-4683>

\*\* Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6386-3431>



urbanas o rurales independientemente de las características de los sujetos involucrados. Asimismo, permitía identificar situaciones que afectaban a nivel individual o colectivo y los espacios de resistencia que construyen las personas.

Sobre la exclusión social se debe señalar que afecta múltiples ámbitos de la vida de las personas, en muchos casos conlleva la limitación de la participación plena respecto a las decisiones que afectan su vida. De igual forma, la exclusión puede ser una limitante para lograr el ejercicio pleno de los derechos humanos.

La exclusión social representa un proceso estructural que, vinculado con la pobreza, la discriminación o la falta de acceso a recursos, implica la marginación de las personas. La marginación puede manifestarse en diversos ámbitos de la existencia, como el económico, el político, el social, el cultural o el ambiental o ecológico. Es decir, cuando las personas o grupos sociales son excluidos, se les margina porque no participan en las decisiones sobre proyectos de desarrollo, políticas públicas, formas de planear el territorio o incluso en la aprobación de leyes; aunque esto puede generar oportunidades limitadas y una situación de aislamiento para quienes quedan excluidos.

La exclusión social es multidimensional, ya que no solo está vinculada con factores económicos, sino sociales, culturales, políticos, y recientemente se ha reconocido que también los ecológicos influyen; en consecuencia, se puede agudizar con el tiempo, creando un ciclo de desventajas. Otra característica es el acceso desigual a los derechos básicos, como atención médica, empleo, educación, alimentación y vivienda.

La exclusión social es un concepto complejo que ha sido abordado desde diversos enfoques. El debate sobre la exclusión adquiere visibilidad en Francia a mediados de la década de los años setenta, cuando Lenoir (1974) presenta uno de los primeros trabajos sobre el tema, cuyo propósito era marcar una distancia con las propuestas que partían del concepto de pobreza únicamente, el cual, en ese momento, se vinculaba con la idea anglosajona de caridad y no como parte de un proceso estructural y político que era resultado de las vicisitudes del Estado de bienestar (Silver, 1994; Pérez y Mora, 2006).

La discusión sobre la exclusión social se amplió cuando se presentó la crisis económica de los años ochenta; entonces, este concepto se vinculó

con otras categorías que ocasionan desventajas sociales, como el género, la raza, la etnia, por señalar algunas. De esta forma, surgió una diversidad de definiciones que incluyeron a nuevos grupos y nuevos problemas sociales que permitieron identificar cómo las características de las personas o de los grupos podrían agudizar la exclusión (Silver, 1994).

Para América Latina, desde la teoría de la dependencia, que hizo una crítica al modelo de desarrollo, se sugirió que la exclusión social en los países en desarrollo no es solo un problema interno, sino que era el resultado de relaciones de poder desiguales dentro del sistema capitalista global. Lo anterior provocaba que hubiera una explotación de los recursos naturales de los países periféricos para que se utilizaran en los países centrales, lo cual limitaba el desarrollo local, paralelamente, se generaba una dependencia por parte de los primeros hacia los segundos (Prebisch, 1981).

De igual forma, se generaba una deuda externa como resultado de los préstamos que los gobiernos de países periféricos solicitaban para financiar el desarrollo, pero los altos intereses y las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales perpetúan la dependencia y limitan la inversión social. Finalmente, se genera una desigualdad y exclusión debido a que la concentración de la riqueza está en manos de una élite local y extranjera. En este sentido, la teoría de la dependencia ofreció una visión crítica de cómo las relaciones económicas globales pueden generar y perpetuar la exclusión social en los países en desarrollo, como los de América Latina (Sotelo, 2013).

Por otro lado, la exclusión social también se ha abordado en su vinculación con la vulnerabilidad, la cual es entendida como el resultado de la acumulación de desventajas y falta de oportunidades, que impiden que las personas logren desarrollar sus capacidades y superar las condiciones vulnerables. Sobre la vulnerabilidad social, Castel (2006) señaló que no se trataba de un estado, sino de un proceso en el que las personas están en una situación de precariedad como resultado de la conjugación de varios factores. Estos factores pueden ser de índole económica, social, cultural o política, y se manifiestan en la falta de acceso a derechos, oportunidades y recursos.

Sobre la exclusión en América Latina, Filgueira y Rossel (2005) señalaron que implica la ruptura de los vínculos sociales que unen a los individuos

con la sociedad. Esta ruptura se manifiesta cuando son excluidos del mercado laboral, de la seguridad social que proporciona el Estado o de la participación política y no participan en la vida comunitaria. De igual forma, la exclusión es un proceso dinámico, el cual puede modificarse, dependiendo de algunos factores, como los cambios económicos, las políticas públicas y, en algunos casos, las circunstancias personales. Por lo tanto, para disminuir la exclusión social es necesario emplear políticas y estrategias multidimensionales que permitan un ejercicio pleno de los derechos que conduzcan a la justicia social y a la igualdad.

En este sentido, David Harvey (2013) señala que la exclusión social no es un proceso accidental, sino que forma parte del capitalismo y sus lógicas de acumulación, las cuales producen y reproducen desigualdades espaciales y sociales. Por lo tanto, la exclusión es una consecuencia inherente del funcionamiento del capital en el espacio.

De igual forma, Harvey (2004 y 2013) considera que bajo el capitalismo el espacio se convierte en mercancía que se rige por las lógicas del mercado y la acumulación de capital. Por lo tanto, el valor de un sitio deja de basarse a partir de la utilidad que tiene para las personas y se convierte en un generador de ganancias. En este sentido, la explotación privada de bienes que antes eran de uso común es parte de los mecanismos que permiten no solo la extracción de estos o el despojo de los territorios (físicos, simbólicos o virtuales), sino que conllevan la conformación de nuevos espacios para el capital.

Una gran cantidad de trabajos sobre exclusión social señalan que esta es multidimensional. Sin embargo, son pocos y recientes aquellos que señalan un vínculo con la dimensión ambiental que también puede contribuir con la exclusión. De igual forma, en las últimas dos décadas, la exclusión social se ha incrementado por los proyectos extractivistas, la crisis ambiental, el cambio climático, el despoblamiento de las zonas rurales o el acceso a las nuevas tecnologías y las redes sociales. De forma transversal, se ha visibilizado cómo el género, la etnia o la raza pueden ser características que acentúan la exclusión social.

La exclusión social debe entenderse en la actualidad como resultado de una lógica global basada en el modelo capitalista neoliberal y cuya expansión desde los años ochenta ha profundizado las desigualdades sociales mediante

políticas drásticas de ajuste estructural, privatización de bienes colectivos, la precarización del trabajo y el debilitamiento del Estado benefactor. Dicho proceso ha generado una condición global de desposesión y de concentración del capital, lo que margina sistemáticamente a los sectores más pobres, en particular a mujeres, pueblos y personas indígenas, jóvenes y habitantes de territorios periféricos (Harvey, 2007; Fraser, 2008). Desde esta perspectiva, la exclusión no es solo una consecuencia de carencias materiales, sino que es también un mecanismo estructural de dominación que forma parte del proyecto neoliberal a nivel mundial.

Por lo tanto, es necesario abordar la exclusión social desde un enfoque interseccional, para que esto permita comprender la forma en que múltiples sistemas de poder, como el sistema capitalista, el patriarcado y el racismo, se entrelazan para producir jerarquías de dominación y subordinación de grupos específicos. La categoría de interseccionalidad, acuñada por el feminismo negro, permite visibilizar que las experiencias de exclusión no pueden explicarse desde una única dimensión como la desigualdad de clase o la desigualdad de género, sino que estas operan simultáneamente sobre los sujetos (Crenshaw, 2012).

Si bien la exclusión social es un fenómeno multidimensional y puede conllevar marginación, también hay evidencia que muestra que los actores sociales que se encuentran en una situación de exclusión pueden desarrollar estrategias de resistencia para transformar las causas que la generan. Dichas estrategias pueden ser a nivel local, regional o global, asimismo, ocurren en espacios físicos, pero también virtuales.

De acuerdo con sus características, las estrategias se pueden clasificar en tres tipos: políticas, legales y mediáticas (Gómez, 2022). Dentro de las estrategias políticas se encuentran la organización comunitaria vinculada con la acción colectiva, así como la búsqueda y promoción de la participación ciudadana que conduzca al empoderamiento y la construcción de proyectos de educación que permitan la concientización sobre las posibilidades de transformación social. Entre las estrategias legales se encuentra la lucha y la defensa por el ejercicio pleno de los derechos humanos. Finalmente, entre las estrategias mediáticas están la denuncia de la exclusión, así como la difusión sobre sus consecuencias; en este tipo de estrategias el uso de tecnología digital y redes sociales ha resultado primordial (Castells, 2001;

Gaventa, 2004; Tarrow, 2004; Sánchez, 2016; Rovira, 2017; De la Fuente, 2023; Díaz, 2024). A continuación se describen algunas especificidades de las estrategias antes mencionadas.

La organización comunitaria a nivel local o regional representa una herramienta importante que puede ser una base para la resistencia, ya que permite que quienes están excluidos construyan redes de apoyo, compartan experiencias y desarrollen acciones conjuntas para defender sus derechos e intereses. Las manifestaciones principales van desde el establecimiento de acuerdos para resolver problemas a corto plazo hasta la conformación de movimientos sociales. En este sentido, por medio de la acción colectiva se puede conseguir la incidencia en los tomadores de decisiones y en la política pública o crear procesos de autogobierno o autonomía que sean paralelos al Estado, como en el caso del movimiento zapatista en México o el Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra en Brasil (Tarrow, 2004; Almeida y Cordero, 2017; Díaz, 2024).

La participación ciudadana para el empoderamiento funciona debido a que quienes están en una situación de exclusión social se encuentran en una relación desigual de poder. Por lo tanto, el empoderamiento tiene un rol crucial, ya sea a través de la participación en espacios de toma de decisiones, la promoción de liderazgos locales y la construcción de una ciudadanía activa; de esta forma los excluidos pueden cambiar las desigualdades de poder que enfrentan y construir un proyecto de sociedad más inclusivo (Gaventa, 2004; Alsop et al., 2005; Morales, 2016).

Otra de las estrategias de tipo político es la creación de proyectos educativos, que constituyen un elemento relevante para terminar con el ciclo de exclusión. La educación de calidad puede fomentar la conciencia social y un pensamiento crítico que permitan que quienes están excluidos puedan expandir sus perspectivas y construir un futuro diferente. Asimismo, puede permitir que los sujetos reconozcan la relevancia de la organización colectiva como mecanismo para el cambio social. Además, la educación conlleva la difusión de conocimientos que permiten romper con los prejuicios que fomentan la exclusión (Gavaldón y Ambrosy, 2023; Walsh, 2010; Corral, 2022).

En cuanto a las estrategias de tipo legal, destaca la lucha por la defensa y ejercicio pleno de los derechos, lo que constituye un elemento esencial para llevar las demandas de los excluidos ante los tomadores de decisiones.

Mediante la presentación de propuestas, la intervención en debates públicos y la creación de alianzas estratégicas, se busca generar cambios estructurales que promuevan la inclusión social y la igualdad de oportunidades (Ling et al., 2010).

Finalmente, están las estrategias de tipo mediático, que incluyen principalmente aquellas que están en el ámbito digital. En este sentido, las nuevas tecnologías y las redes sociales se han convertido en aliados inesperados en la lucha contra la exclusión. Estas herramientas pueden permitir a quienes están excluidos conectarse entre sí, compartir información y experiencias, organizar acciones de protesta y difundir sus demandas a un público más amplio. Asimismo, pueden ser un espacio para que a nivel individual las personas expresen sus dificultades en la cotidianidad y cómo las enfrentan (Rovira, 2017).

A partir de las reflexiones conjuntas, en este libro se presentan ocho trabajos que muestran diversas expresiones de desigualdad y exclusión, pero también de resistencia. Se abordan temas como la injusticia ambiental y epidemiológica, el manejo de los residuos sólidos urbanos en México; la percepción y las experiencias de discriminación étnico-racial entre estudiantes de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco; las intervenciones performáticas en espacios públicos que se llevaron a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; las características que tiene el extractivismo y cómo este se convierte en un obstáculo para que las mujeres puedan ejercer el derecho al aborto; las resignificaciones de la maternidad; los cambios en las poblaciones rurales, y la defensa del territorio desde los movimientos sociales, como el zapatismo.

## Referencias

- Almeida, P., y Cordero, A. (2017). *Movimientos sociales en América Latina: perspectivas, tendencias y casos*. Buenos Aires: Clacso.
- Alsop, R., Heinsohn, N., y Somma, A. (2005). Measuring Empowerment: An Analytic Framework. En R. Alsop (ed.), *Power, Rights, and Poverty: Concepts and Connections* (pp. 120-125). Washington: Word Bank.
- Castel, R. (2006). Crítica social. Radicalismo o reformismo político. En R. Castel, G. Rendueles, J. Donzelot y F. Álvarez-Uriá (coords.), *Pensar y resistir. La sociología crítica des-*

- pués de Foucault* (pp. 9-26). Madrid: Ediciones en Ciencias Sociales-Círculo de las Bellas Artes.
- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Madrid: Areté.
- Corral, G. (2022). Educación intercultural construida desde abajo: crítica, situada y decolonial. *Revista Articulando e Construyendo Saberes*, 7, e70281.
- Crenshaw, K. (2012). Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra las mujeres de color. En L. Amorós (ed.), *Teoría feminista. De los orígenes a la globalización* (pp. 675-720). Madrid: Minerva Ediciones.
- De la Fuente, M. (2023). La participación de la mujer en el desarrollo económico, social y político en la comunidad de Santa Martha Latuvi, Lachatao, Ixtlán, Oaxaca, México. *El Cotidiano*, 39(240), 75-84.
- Díaz, J. (2024). Reflexiones sobre la urgencia de los nuevos movimientos sociales ante los desafíos de las dinámicas sociales contemporáneas. *Revista Arista Jurídico-Política*, 1(1), 63-75.
- Filgueira, F., y Rossel, C. (2005). Desigualdad, pobreza y exclusión: impotencia, fatiga y asedio en las democracias latinoamericanas. En I. Crespo y A. Martínez (coords.), *Política y gobierno en América Latina* (pp. 351-395). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Fraser, N. (2008). *¿Reconocimiento o redistribución? Un enfoque crítico para una política democrática*. Madrid: Morata.
- Gavaldón, E., y Ambrosy, L. (2023). Educación para el bien común, o la educación como bien común. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(1), 7-14.
- Gaventa, J. (2004). Participatory Development or Participatory Democracy? Linking Participatory Approaches to Policy and Governance. *Participatory Learning and Action*, 50, 150-159.
- Gómez, A. (2022). Los pueblos originarios de Milpa Alta (Ciudad de México) y la defensa de su territorio. *Revista Campo-Territorio*, 17(45), 109-136. Consultado en <https://doi.org/10.14393/RCT174505>.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus: Un Français sur dix*. París: Seuil.
- Ling, A., McGee, R., Gaventa, J., y Pantazidou, M. (2010). Literature Review on Active Participation and Human Rights Research and Advocacy. *Institute of Development Studies*, 50.
- Morales, E. (2016). *Empoderamiento y transformación de las relaciones de poder: un análisis crítico de los procesos institucionales de participación ciudadana*. Barcelona: Universidad Autònoma de Barcelona.
- Pérez, J., y Mora, M. (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral: Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 431-465. Consultado el 9 de febrero de 2025 en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032006000300002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000300002&lng=es&tlng=es).

- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico: crisis y transformación*. México: FCE.
- Rovira, G. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas*. México: UAM.
- Sánchez, R. (2016). Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública. *Revista Memoria Política. Nueva Etapa N, 5*(185), 185-210.
- Silver, H. (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del Trabajo, 113*(5-6), 607-662.
- Sotelo, A. (2013). El capitalismo contemporáneo en el horizonte de la teoría de la dependencia. *Argumentos, 26*(72), 77-95. Consultado el 6 de febrero de 2025 en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952013000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952013000200005&lng=es&tlng=es).
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En J. Viaña, L. Tapia y C. Walsh (comps.), *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). La Paz: Convenio Andrés Bello.





# 1. La injusticia ambiental y epidemiológica como formas neoliberales de profundizar las desigualdades al interior de las ciudades



JOSEMANUEL LUNA NEMECIO\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.01>

## Resumen

Este capítulo examina cómo la forma ciudad contemporánea, configurada por el capitalismo en su fase neoliberal, se ha convertido en un espacio privilegiado para la reproducción de desigualdades estructurales que exceden lo económico, dando lugar a profundas injusticias ambientales y epidemiológicas. A través de una crítica radical de la urbanización capitalista, se argumenta que la ciudad ha dejado de ser un proyecto civilizatorio orientado al florecimiento humano para convertirse en un valor de uso nocivo, subordinado a la lógica de la acumulación de capital, la explotación de la fuerza de trabajo y la devastación del ambiente. El texto muestra cómo el neoliberalismo reorganizó el metabolismo urbano y lo articuló con complejos industriales, agroindustriales y extractivistas, generando ciudades densamente contaminadas, hiperconsumistas y altamente medicalizadas. Esta transformación produjo una geografía urbana de sacrificio, donde la sobreexplotación hídrica, la contaminación atmosférica, la pérdida de biodiversidad, la exposición a tóxicos y radiaciones, y el colapso del sistema alimentario y de salud, han dado lugar a territorios ambientalmente devastados y comunidades

---

\* Doctor en Geografía. Profesor-investigador en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6850-3443> ; correo electrónico: [josmaluna@izt.uam.mx](mailto:josmaluna@izt.uam.mx)

sistemáticamente enfermas. A partir del caso mexicano, el capítulo muestra cómo el modelo neoliberal produjo una hiperurbanización industrial insustentable, articulada a una red de tratados de libre comercio, procesos de privatización y desregulación que intensificaron las desigualdades y provocaron una territorialidad de la enfermedad, afectando especialmente a la clase proletaria urbana. A lo largo del análisis, se subraya cómo el avance de una ciudad capitalista de corte neoliberal produjo una mutación cualitativa en las formas de desigualdad, dando lugar a injusticias epidemiológicas que se expresan en un aumento de enfermedades crónicas, autoinmunes y degenerativas asociadas a la degradación ambiental. El capítulo concluye proponiendo la urgencia de disputar el sentido civilizatorio de lo urbano desde una doble estrategia: el fortalecimiento de un Estado soberano que regule los procesos destructivos del capital, y la organización de comunidades urbanas como sujeto histórico capaz de articularse con las luchas rurales por la defensa del territorio, la salud colectiva y la justicia socioambiental.

**Palabras clave:** *acumulación de capital, ciudad neoliberal, injusticia ambiental, injusticia epidemiológica.*

## Introducción

A la hora de lanzar una mirada panorámica por sobre las formas contemporáneas por las que discurre el desarrollo de la civilización en lo que va del siglo XXI, se observan diversos procesos contradictorios en el marco de reconocer la robusta fuerza del capitalismo. Por un lado, este modo histórico de producción atraviesa un momento de expansión y maduración histórica sin precedentes; así lo demuestra la potencia del implacable sistema automático global de máquinas, cuya lógica productiva subsume y determina el carácter capitalista del sistema maquinístico gran industrial, que se encarga de explotar plusvalor a una humanidad proletarizada casi en su totalidad. Pero, por otro lado, el desarrollo histórico de la subsunción formal y real del mundo por el capital —sobre todo en las últimas cuatro décadas, en las que privó el neoliberalismo como política rectora de los procesos de

acumulación de capital—<sup>1</sup> trajo consigo una producción, exacerbación y desarrollo de un sinnúmero de desigualdades e injusticias sociales.

En lo que respecta a la producción de su espacialidad geográfica, el capitalismo contemporáneo tomó a la ciudad como forma privilegiada de llevar a cabo la reconfiguración mercantil de las relaciones territoriales de reproducción social. Esto ha tenido como resultado la creación de un proceso de hiperurbanización que —en conjunto con el emplazamiento de un complejo industrial centrado en el uso intensivo del petróleo, en términos energéticos y productivos— imprime el sello capitalista a las relaciones sociales de producción y reproducción social, así como a las propias fuerzas productivas del capital presentes a nivel productivo y en el despliegue espacial de diversas infraestructuras de transporte multimodal, de comunicación satelital y digital, así como de almacenaje, distribución y consumo de mercancías.

Lo anterior explica el hecho de que, si el cierre del siglo XX permitió dar cuenta de la mundialización efectiva e incuestionable del modo de producción capitalista, también posibilitó dar cuenta de la existencia global de una red de ciudades construidas para albergar al grueso de la población mundial.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> El neoliberalismo es una política de acumulación de capital que comenzó a implementarse a nivel global desde principios de la década de los setenta del siglo XX. Su principal característica fue la de intensificar el despojo de los medios sociales de producción a toda la humanidad, al mismo tiempo que implementó una inédita expropiación de los medios de subsistencia a toda la población. Todo ello como una forma desesperada por contrarrestar la caída de la tasa de ganancia a nivel global, contraponiéndose, incluso, a las propias leyes del desarrollo y reproducción del capitalismo. A contrapelo de lo que los economistas clásicos o neoclásicos dicen respecto de la disminución de la participación del Estado, lo que se produjo durante el neoliberalismo fue una participación estratégica del Estado y de sus instituciones para desviar su poder político a favor de un cierto sector de la burguesía transnacional que, desde lo industrial, lo financiero y lo comercial, despojaron y esquilmaron ganancias incluso a la propia burguesía nacional.

<sup>2</sup> Para 1990, la población mundial era de 2.28 mil millones de personas, de la cual 43.09% vivía al interior de ciudades. Para el año 2000, este porcentaje fue del 46.71; mientras que para 2020 el porcentaje de población que habita en ciudades respecto al resto de la población fue de 56.02%. Estas tasas en el crecimiento de la población urbana permiten dar cuenta de la hegemonía de la ciudad como espacio de reproducción de poco más de 4.52 mil millones de personas que diariamente participan tanto en el consumo de mercancías producidas con altas tasas de energía, biomasa, materiales y recursos hídricos, así como en la generación de incommensurables cantidades de desperdicios y sustancias contaminantes. Es decir, que esta población emplazada al interior de las colosales manchas urbanas es subsumida a una lógica de consumo urbano en favor de la industria y la subordinación de la ruralidad adyacente a las ciudades.

Al mismo tiempo, se generó toda una red tecnológica y de innovación en los sistemas de información y comunicación multimodal.<sup>3</sup> Esto produjo, como tres de las manifestaciones más agresivas de la acumulación global de capital, procesos de especulación inmobiliaria, descampesinización y una inédita y profunda crisis ambiental, cuya complicación sigue la misma pauta del proceso de urbanización del territorio global. La construcción del espacio urbano, bajo una lógica estrictamente capitalista, se vio intensificada conforme el neoliberalismo se consolidó como la forma hegemónica de llevar a cabo la acumulación de capital. El despojo de los medios sociales de producción, así como la desposesión de los medios sociales de reproducción procreativa a toda la humanidad, marcaron la forma específica de desarrollo capitalista desde el último tercio del siglo xx.

De tal forma, las miles de ciudades y las decenas de megalópolis que hoy día estructuran el núcleo de diversos corredores urbano-industriales a nivel global configuran un complejo sistema de dominio productivo, consuntivo, financiero, alimentario, ambiental, sanitario, político, jurídico, cultural, sexual, policiaco, militar y de movilidad. Es decir, las ciudades se han vuelto espacios del dominio estructural del gran capital, en el marco de una civilización material petrolera (Barreda, 2005), que les subsume y presenta como el núcleo de la industria automotriz y de la petroquímica, así como del complejo médico industrial farmacéutico de corte capitalista. Lo que da pie a diversos y caóticos procesos de privatización, acaparamiento y devastación de las condiciones económicas, ambientales y de salud de la humanidad.

En este sentido, la expansión global del capital se traduce en una mundialización de las ciudades; ambos procesos, aún más durante el neoliberalismo, han servido de condición para la producción de desigualdades sociales a una escala también de alcance planetario. Por ello el presente

<sup>3</sup> Muestra de ello son las redes de ferrocarril, tendidos eléctricos y de fibra óptica, supercarreteras, puertos intermodales, aeropuertos, antenas de telefonía celular y repetidoras de internet y toda una serie de infraestructuras, espacios y dinámicas centrados en el uso de automóviles privados, cada vez más destructivos en términos ambientales, dado el tipo de tecnología empleada para su movilidad (por ejemplo, los automóviles eléctricos que funcionan con batería de litio). Pero también, se han de considerar los espacios digitales de (des)comunicación y (des)información que, bajo la forma aparente de redes sociales (Facebook, X, TikTok, Instagram, Snapchat, Pinterest, YouTube, etcétera), promueven una atomización y desconexión de las personas entre sí y respecto al espacio urbano que habitan.

capítulo tiene el objetivo principal de mostrar cómo las ciudades se han vuelto un espacio nocivo tanto en términos civilizatorios como ambientales; lo que ha implicado el volverse una condición espacial de posibilidad para la exacerbación de las desigualdades económicas, así como la complejización de las mismas, al derivarlas en una serie de injusticias ambientales y epidemiológicas, en el marco de la actual crisis ecológica multidimensional y de la salud física, psicosexual y emocional que acontece a nivel mundial.

Con lo dicho, el argumento de este capítulo se distancia críticamente de la serie de investigaciones sobre lo urbano, que en la actualidad se encuentran presas de fetiches tecnológicos. Por ejemplo, aquellos estudios que presentan a las ciudades bajo la forma glamurosa de *Smart cities* (Cai et al., 2023), donde pareciera que todo funciona de manera armoniosa y sin reconstruir el caos civilizatorio y socioambiental que representa el carácter cancerígeno de la producción contemporánea de ciudades. Pero también, este capítulo se diferencia de los estudios fenomenológicos que solo observan los cambios en el paisaje urbano (Checa-Artasuet et al., 2014).

Asimismo, el argumento de este capítulo se distancia de los estudios demografistas, que solo investigan la ciudad a partir de observar la concentración o distribución espacial del número de habitantes. En todo caso, el argumento aquí presentado es más cercano a aquellas investigaciones que observan la *gentrificación* (Hernández y Díaz, 2022) o los efectos ambientales y territoriales derivados de la distribución policéntrica o difusa de los procesos de urbanización (Garcés y Bartorila, 2021).

La crítica que este capítulo hace a las formas contemporáneas de producción del espacio urbano, en relación con las desigualdades sociales que produce y a cómo estas se traducen en escenarios de injusticia ambiental y epidemiológica, tiene un carácter positivo. Más que centrarse en la negación de la forma ciudad, se busca rescatar el sentido civilizatorio y afirmativo que guarda lo urbano. Si bien actualmente hablar de capitalismo implica, necesariamente, referir al sistema de ciudades construido por este modo de producción, esta correlación no puede ser entendida como el vínculo de dos conceptos iguales. Capitalismo no es sinónimo de ciudad, y ciudad no es sinónimo de capitalismo, pues mientras el primero habla de un modo histórico específico de producción y reproducción social y natural

de la humanidad, la ciudad implica referirse a un proceso civilizatorio histórico general.<sup>4</sup> Lo anterior permite no solo especificar a la ciudad como un proyecto civilizatorio pre y poscapitalista, sino que también posibilita dar cuenta de lo urbano bajo su forma histórica particular, que representa la ciudad capitalista en cuanto tal. Pero, además, vuelve posible observar cómo esta va mutando su propia forma y estructura, conforme cambia la propia dimensión cuantitativa y cualitativa de la acumulación de capital.

De allí que se pueda entender el hecho de que el neoliberalismo, mediante el despliegue de una acumulación originaria residual y terminal de capital (Veraza, 2023a), produjo un tipo singular de ciudad capitalista. La ciudad capitalista de corte neoliberal no solo exacerbó los viejos problemas urbanos característicos de la ciudad capitalista, sino que ahora produjo una nueva serie de consecuencias negativas para la reproducción de la sociedad y la conservación de la naturaleza. Un ejemplo de esto son las inéditas implicancias socioambientales y epidemiológicas que se produjeron al interior de las ciudades (Luna-Nemecio y Tobón, 2021).

Dicho todo lo anterior, se puede presentar la estructura argumental del presente capítulo: en primer lugar, se argumenta acerca de cómo es que la ciudad dejó de ser un proyecto enfocado al florecimiento civilizatorio, para transformarse en un signo histórico espacial del modo de producción capitalista. Posteriormente, este argumento se desarrolla hacia especificar cómo el capitalismo transformó a la ciudad en una condición material para la profundización de las desigualdades económico-sociales producidas por el capitalismo, conforme se vuelve efectiva la ley general de acumulación de capital.

<sup>4</sup> Esta especificación de conceptos (capitalismo  $\neq$  ciudad; ciudad  $\neq$  ciudad capitalista; ciudad capitalista  $\neq$  ciudad neoliberal) permite criticar a quienes se afanan en señalar que lo urbano tiene un talante cuya estructura le hace ser estrictamente un proceso de destrucción transhistórica de la socialidad y la naturaleza. Pues estas reflexiones —muchas de ellas apresuradas y, por lo tanto, inmediatistas respecto de lo urbano— ven una aparente continuidad entre las dimensiones destructivas de las ciudades europeas propias del siglo XIX o de las zonas urbanas construidas durante la primera mitad del siglo XX, sin percatarse de que toda la serie de desarrollos científicos, innovaciones tecnológicas y consumos desenfrenados propiciados por el capitalismo a partir de la década de 1950 hasta nuestros días derivó en una subsumción real del consumo bajo el capital (Veraza, 2008) que, en términos de la construcción de ciudades, hizo de este espacio un sumidero de valores de uso ambientalmente nocivos y destructivos de la salud y vida de la humanidad en múltiples niveles y escalas.

El tercer paso argumental de este capítulo se centra en exponer cómo la producción de territorios ambientalmente devastados y la producción sistemática de comunidades urbanas enfermas —como resultado directo de la reconfiguración neoliberal de la ciudad capitalista— se vuelve una forma en la que se acentúan las desigualdades al interior de las ciudades, al crear profundas injusticias ambientales y epidemiológicas. El cuarto nivel argumental del capítulo reconstruye, en términos panorámicos, la serie de injusticias epidemiológico-ambientales que el neoliberalismo produjo al interior del espacio urbano construido en México.

Por último, el capítulo concluye presentando una serie de reflexiones finales acerca de los pasos necesarios para poder volver a colocar a la ciudad en el centro del desarrollo civilizatorio y de la configuración propia y específica del metabolismo sociedad-naturaleza. Esto permite establecer algunas nociones fundamentales que se deben considerar para poder desarrollar un proyecto urbano que sirva como base territorial para la superación de las desigualdades, tanto en el marco de una reforma civil de corte burgués del modo de producción capitalista, como parte de lo que eventualmente sería la emergencia global de un movimiento proletario de corte transcapitalista.

## **La forma ciudad como signo histórico espacial del desarrollo capitalista**

Como unidad histórica y geográfica concreta, la ciudad contemporánea debe ser entendida como condición y resultado del dominio del capital sobre el conjunto de la reproducción social y de la naturaleza. La ciudad capitalista es un territorio en el que se puede ver contenida y expresada la férrea lucha de clases entre burguesía y proletariado.

Además, conforme el capitalismo va desarrollando su medida geopolítica mundial (Veraza, 2010), la forma ciudad especifica la dimensión geográfica de este modo de producción, terminando por reconfigurar los territorios en su totalidad, hasta saturarlos y desbordar sus propios límites biofísicos. En consecuencia, las fronteras territoriales que distinguían a la ciudad respecto a la ruralidad que le era adyacente ahora quedan fusionadas en lo urbano.



Las pequeñas, medianas y grandes ciudades han dejado de existir para dar paso a colosales corredores urbanos que se interconectan con los ya referidos polos de desarrollo industrial, hasta el punto de superponerse con las redes de infraestructura urbana de servicios públicos, comunicación digital, transporte público y privado. Por lo que la ciudad capitalista, en articulación con su gran industria (fuerzas productivas técnicas) y con las colosales redes de comunicación y transporte multimodal que construye (fuerzas productivas generales), termina por convertir a la ciudad en un signo histórico y espacial del desarrollo capitalista.<sup>5</sup>

Lo urbano, subsumido formal y realmente por el capital, termina por ser un correlato de los procesos de producción y consumo de mercancías. La ciudad deja de tener un sentido civilizatorio centrado en el valor de uso y el concomitante florecimiento humano, y ahora pasa a ser un signo del desarrollo capitalista, al centrarse en el valor como forma abstracta de la riqueza. Este proceso tiene una serie de implicancias directas en términos ideológicos y materiales para la humanidad, también subsumida bajo el capital y orillada a vivir en ciudades, en tanto fuerza de trabajo explotada como proletariado moderno.

El proyecto civilizatorio de la ciudad, subsumido bajo una especificidad capitalista, alude a la producción de un tipo de individuo (urbanita), cuya reproducción acontece no solo en términos de propietario privado, sino que, además, este cumple la función de bisagra entre la comunidad doméstica y la comunidad doméstica capitalista (Veraza, 2023b), en tanto que es un vínculo articulador entre lo privado y lo colectivo al interior de las ciudades. Cada uno de los millones de habitantes de las ciudades representa un gozne co-

<sup>5</sup> La ciudad capitalista aparece configurada como un espacio geográfico que totaliza los espacios de producción, distribución y consumo de mercancías, respecto a los espacios dedicados a la reproducción procreativa en términos individuales y colectivos de una humanidad cada vez más proletarizada. Por lo que esta forma de ciudad decanta en ser una gran red de redes, cuya estructura urbana está construida a partir de gasolineras, centros comerciales, tiendas de conveniencia, bares, casinos, cuarteles policiacos y militares, antenas de telefonía celular, radio e internet, supercarreteras, fábricas y centros de distribución y comercio de alimentos ultraprocesados, automóviles, anuncios espectaculares, rellenos sanitarios y basureros a cielo abierto que albergan los desperdicios urbanos, industriales, agroindustriales y hospitalarios, por tan solo mencionar algunas de las infraestructuras, espacios y valores de uso que significan la ciudad capitalista.

municador entre las relaciones sociales de producción y las propias fuerzas productivas; ambas subsumidas formal y realmente por el capital.

La masa creciente de urbanitas que habitan las ciudades la vive de forma enajenada, cosificada, fetichizada y mercantilizada. En tanto población proletarizada, los habitantes de la *city* conforman la estructura vertebral de las dimensiones procreativas, prácticas e ideológicas de una vida cotidiana urbana subsumida formal y realmente por el capital. Siendo este grupo poblacional quien ha de vivir las implicancias más profundas derivadas de todo el conjunto de desigualdades que resultan de la realización efectiva de la ley general de acumulación de capital.

### **Ciudad burguesa y ciudad proletaria: lo urbano como territorio de la lucha de clases**

La ciudad proletaria se caracteriza por ser el reducto espacial en que son circunscritos los dominados modernos para llevar a cabo su reproducción en términos procreativos. Son estas ciudades los lugares donde la miseria social marca la impronta de una pobreza y marginación normalizadas. La vida cotidiana al interior de estas ciudades proletarias está marcada por el subconsumo de mercancías, dados los bajos salarios o debido a los altos niveles de desempleo que existen. Asimismo, estos espacios del capital se caracterizan por la violencia generalizada, la falta o pésima calidad de servicios públicos (agua potable, alcantarillado, sistemas urbanos de recolección de basura, redes de electricidad, sistemas de transporte público, pavimentación, etcétera).

Por otro lado, la ciudad burguesa corresponde a un tipo de urbanización en el que la burguesía se reproduce en términos procreativos, pudiendo acceder a mayores cantidades y mejor calidad de mercancías, así como a diversos espacios de recreación cultural, educación y salud. Sin olvidar mencionar que los servicios públicos de electricidad, agua potable y recolección de basura son ofertados sin ningún tipo de restricción, más allá de aquellas que tengan que ver con el carácter mercantil de los mismos.

En la ciudad burguesa se juegan también aquellos espacios e infraestructuras destinados a la producción, almacenaje, distribución y consumo

de mercancías. Por lo que este tipo de ciudad está representado por las empresas, fábricas, bodegas, medios de comunicación y transporte multimodal, supermercados, bancos y redes de comercio destinados a la realización del plusvalor contenido en las mercancías producidas a partir de la explotación de la fuerza de trabajo por parte del capital industrial.

La ciudad capitalista, como espacio geográfico en el que acontece la lucha de clases, se va desarrollando conforme la propia sociedad burguesa intensifica y consolida los propios mecanismos de dominación productiva y procreativa de la sociedad. Como resultado de este proceso de urbanización del capitalismo y de configuración capitalista de lo urbano, la ciudad burguesa y la ciudad proletaria, como espacios clasistamente diferenciados, terminan por fusionarse en una unidad espacial concreta caracterizada por la superposición, sincronización y contradicción del sentido y lógica del propio espacio urbano construido. Por ello se puede observar cómo, al interior de una misma ciudad, van configurándose espacios que reflejan los intereses y necesidades de la clase burguesa, y, por otro lado, se encuentran espacios urbanos que son construidos para contener y sustentar la reproducción del proletariado, con base en las propias necesidades del capital.

### **La ciudad capitalista como territorio de la subsunción real del proceso de trabajo bajo el capital**

Además de ser el lugar donde acontece la relación capital-trabajo asalariado, así como la concomitante y creciente explotación de plusvalor a la clase obrera, la ciudad en su forma capitalista representa la condición espacial a partir de la cual se apuntalan los procesos de subsunción real del proceso de trabajo por el capital (Marx, 2001). Esto sucede mediante el desarrollo de férreos procesos de industrialización de la vida productiva y consuntiva, en interconexión con la construcción del espacio urbano. De allí que la ciudad burguesa sea entendida como el punto de interconexión entre lo urbano y lo industrial.

En este sentido, la ciudad capitalista es el espacio donde el capital construye y desarrolla sus fuerzas productivas técnicas. Esto lo hace me-

dian­te la subordi­na­ción de los dis­cur­sos, mé­to­dos e in­stru­men­tos cien­ti­fí­cos, con el fin de con­fi­gu­rar, con­sti­tu­ir y de­sar­rol­lar su cuer­po tec­no­lógico como parte de la propia es­truc­tu­ra y ló­gi­ca ope­ra­ti­va y fun­cional de las ciu­da­des, en tan­to uni­dad geo­grá­fica con­cre­ta del ca­pi­tal. Lo an­te­rior im­pli­ca que, ar­ti­cu­lán­do­se con la for­ma y es­truc­tu­ra de un au­tó­ma­ta glo­bal, la ciu­dad ter­mi­na por ser un es­pa­cio en el que se des­ple­ga y ar­ti­cu­la todo el gran sis­te­ma gran-in­dus­trial de pro­duc­ción, dis­tri­bu­ción y con­su­mo de mer­can­cías.

Con lo di­cho, se puede en­ten­der que la ciu­dad ca­pi­ta­li­sta sea vista como una con­struc­ción con­tra­dic­to­ria, don­de los es­pa­cios del ca­pi­tal con­vi­ven con los de la clase pro­le­ta­ria. Se crea un com­ple­jo en­tra­ma­do de re­la­ciones ur­ba­nas que, en su­ma, ex­presan el do­mi­nio de la bur­gue­sía sobre el resto de los in­te­gran­tes de la so­cie­dad; y, por lo tan­to, el es­pa­cio ur­ba­no con­strui­do ya bajo la for­ma ciu­dad ca­pi­ta­li­sta re­pre­sen­ta un ter­ri­to­rio de am­plias, pro­fun­das y múl­ti­ples de­si­gual­da­des eco­nó­micas. Pues el abarata­mien­to con­stan­te del valor de la fuer­za de tra­ba­jo y la re­con­fi­gu­ra­ción de la com­po­si­ción orgá­ni­ca del ca­pi­tal ha­cia la au­to­ma­ti­za­ción del pro­ce­so de tra­ba­jo se tra­duce en un em­po­bre­ci­mien­to cada vez más pro­fun­do de los mil­lo­nes de ur­ba­ni­tas que la ha­bi­tan.

## **La ciu­dad ca­pi­ta­li­sta como con­di­ción ma­te­rial de las de­si­gual­da­des so­cia­les**

La for­ma ciu­dad con­tem­po­rá­nea al ca­pi­ta­li­smo mue­stra la con­tra­dic­ción en­tre el valor de uso y el valor que de­fi­ne la propia ló­gi­ca y es­truc­tu­ra de este mo­do de pro­duc­ción. Con­for­me el ca­pi­tal sub­sume lo ur­ba­no, este de­ja de ser un signo de flo­re­ci­mien­to ci­vi­li­za­to­rio y ad­qui­ere el ta­lante de ser un es­pa­cio mer­can­til que apun­ta a la cre­cien­te va­lo­ri­za­ción del valor (Lu­na-Nemecio y Tobón, 2021). De allí que la ciu­dad ca­pi­ta­li­sta emerja, en­ton­ces, como un es­pa­cio de pro­duc­ción, dis­tri­bu­ción y con­su­mo de mer­can­cías, así como un es­pa­cio don­de acon­te­ce la ex­plo­ta­ción y re­ali­za­ción del plus­va­lor sus­traído in­dus­trial­men­te a la fuer­za de tra­ba­jo obrera. Y, por lo tan­to, la ciu­dad, en su con­tem­po­ra­neidad ca­pi­ta­li­sta, re­sul­ta en ser un es­pa­cio pro­duc­tor de de­si­gual­da­des eco­nó­micas.

La ciudad capitalista es un espacio geográfico cuya lógica y estructura posibilitan un crecimiento exponencial del número de personas que viven en las ciudades bajo una situación de pobreza y pobreza extrema. Lo mismo sucede con los niveles de desempleo o con las actividades de comercio informal y autoempleo, que hoy día son correlato de la producción y profundización de las desigualdades económicas al interior de las ciudades (Bonilla, 2015).

El capitalismo reforma, en términos burgueses, a la forma ciudad de acuerdo con las tendencias y ritmos que va marcando el propio despliegue de la ley general de acumulación de capital. Por lo tanto, es importante reconocer que la generación de procesos, dinámicas y territorios de producción de riqueza y miseria que caracterizan el desarrollo de lo urbano en términos capitalistas va asumiendo lo específico de cada momento histórico, en el que se ajusta la política de acumulación de capital según las propias necesidades y capacidades de reproducción y desarrollo capitalista.

En este sentido, se pueden reconocer ciertos momentos en la propia historia del desarrollo capitalista, donde la ley general de acumulación de capital tiende a producir más o menos riqueza en relación inversa a la siempre creciente producción de miseria.<sup>6</sup> Por ejemplo, en el marco del neoliberalismo, el capitalismo optó por seguir una vía de desarrollo histórico basada en el despojo de los medios sociales de producción y en la inédita expropiación de los medios sociales y naturales de subsistencia de toda la humanidad (Veraza, 2023a). Esta acumulación originaria residual y terminal de capital se sustentó en la creación de ciertas condiciones jurídicas idóneas para que los diversos Estados nacionales favorecieran a una plutocracia al interior de la propia burguesía en tanto clase dominante.

Bajo la política de acumulación de capital de corte neoliberal, que marcó la impronta del desarrollo capitalista hacia el último tercio del siglo XX, la producción de desigualdades no solo se vio intensificada en términos cuantitativos, sino que, también, estas se complicaron, desbordando la escena de lo económico y permeando el resto de los espacios de la reproducción social.

<sup>6</sup> “En febrero de 2023, Manuela Tomei, directora general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Comisión de Desarrollo Social de la ONU destacó que el 10% más rico de la población mundial se lleva el 52% de la renta mundial, mientras que la mitad más pobre obtiene el 6.5% de la misma” (Martín-Jiménez, 2024, p. 176).

Esto se explica por el hecho de que, bajo el neoliberalismo, la ley de acumulación de capital no solo tiene una dimensión cuantitativa —en términos de la producción de grandes cantidades de riqueza para un sector reducido de la población y la paralela generación de pobreza, desigualdades y miseria para el grueso de integrantes de la sociedad burguesa—, sino que, además, la producción masiva de miseria y la concentración de la riqueza económica en un sector cada vez más reducido de la población tiene un correlato de corte cualitativo, en tanto que el capital sobreacumulado se sustenta en una producción gran-industrial de valores de uso nocivos, propia de la subsunción real del consumo bajo el capital (Veraza, 2008).

Con lo dicho, se puede entender que, con el avance histórico del neoliberalismo, la ciudad capitalista va reflejando los síntomas de la creciente degradación civilizatoria producida por la complicación de los medios ideológico-instrumentales por los que el capital subordina el contenido material de los procesos de trabajo. De allí que, en la actualidad, hablar de la ciudad no solo tenga que hacerse aludiendo a su forma capitalista, sino que, además, tiene que especificarse en términos de la producción del espacio urbano de acuerdo con la degradación civilizatoria mundial, producida por el neoliberalismo. Es decir, se tiene que dar cuenta de que lo urbano aparece bajo la forma de una ciudad capitalista de corte neoliberal (Valenzuela-Levi et al., 2022).

En el marco del neoliberalismo y de la subsunción real del consumo bajo el capital, que le acompaña y corresponde históricamente, la serie de desigualdades que derivan de la propia especificidad capitalista de la forma ciudad de la reproducción social no solo ocurre en términos cuantitativos (mayor o menor ingreso; más o menos número de pobres; creciente población desempleada, etcétera), sino que, además, lo urbano, subsumido realmente en términos de la producción, distribución y consumo tanto de objetos como de sujetos, termina por crear un espacio geográfico donde las desigualdades adquieren un talante cualitativo.

La degradación en términos de valor de uso de la vida cotidiana va más allá de lo económico y toma por asalto lo alimentario, lo cultural, lo ambiental y lo referente a la salud de la población. Si bien el carácter de clase de la propia sociedad burguesa sigue regulando y definiendo quiénes han de padecer las peores implicancias de las desigualdades sociales, en tanto

que la desigualdad que se vive en las ciudades avanza hacia la degradación nociva de valores de uso totalizadores del conjunto de la reproducción social —como la alimentación, el ambiente o la salud—, la propia burguesía se encuentra en una situación complicada para zafarse de tener que llevar a cabo su propia reproducción procreativa bajo los términos propios de la decadencia civilizatoria que se vive al interior de la forma ciudad en su contemporaneidad capitalista y su especificidad neoliberal. Ambos procesos de construcción del espacio urbano decantan en una reconfiguración urbana e industrial de los territorios, que impactan negativamente sobre el ambiente y sobre la salud de la población (Luna-Nemecio, 2023).

En síntesis, la propia operación sistemática de la ley general de acumulación de capital, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, en tiempos de la subsunción real del consumo por el capital, termina por producir una ciudad capitalista de corte neoliberal que, a su vez, sirve como condición de posibilidad para que, a partir de las desigualdades económicas, se generen un sinnúmero de injusticias políticas, culturales, ambientales y epidemiológicas.

### **Territorios ambientalmente devastados y comunidades enfermas como una forma neoliberal de acentuar la desigualdad al interior de las ciudades**

Siguiendo el desarrollo argumental del presente capítulo, se ha podido describir que: 1) el apogeo del modo de producción capitalista se expresa tanto en la configuración espacial de un autómata planetario como en una compleja red de ciudades, cuyo sistema urbano se entrecruza, superpone y sincroniza con los complejos industriales, agroindustriales, minero-extractivistas y químico-industriales que hoy día tupen virulentamente la totalidad del mundo. Además, se argumentó 2) cómo esta construcción del espacio ocurrió por medio de un tipo de tecnología empleada para la explotación de plusvalor, misma que fue adquiriendo un talante específicamente nocivo conforme el capitalismo se desarrolló a lo largo de la segunda mitad del siglo xx.

De allí que 3) se presentara a la forma ciudad contemporánea como un espacio que no solo termina por ser funcional a la valorización del valor y, por lo tanto, como un espacio de producción de desigualdades económicas, sino que, también, 4) se argumentó cómo la ciudad capitalista contemporánea —en tanto que en sí misma resulta de la subsunción real del consumo por el capital, que caracteriza la lógica productiva y procreativa impulsada durante el neoliberalismo— termina por ser un valor de uso nocivo, a partir del cual se produce una degradación en términos cuantitativos y cualitativos de la vida cotidiana. Todo ello permitió presentar 5) cómo la forma ciudad, en su contemporaneidad capitalista y especificidad neoliberal, terminó por ser la condición de posibilidad para la producción de una complejización e intensificación de las desigualdades que le son consustanciales al propio desarrollo del capitalismo.

Por lo tanto, en lo que sigue se argumentará cómo hablar de la ciudad capitalista de corte neoliberal implica necesariamente abordar la producción de las injusticias ambientales y epidemiológicas como dos de las formas complicadas de las desigualdades sociales que más hondo han impactado en los procesos de reproducción social al interior de las ciudades.

### **Devastación ecológica y profundización de desigualdades: las injusticias ambientales al interior de las ciudades**

Durante la hegemonía del neoliberalismo como eje rector de los procesos globales de acumulación de capital, la producción de ciudades tomó el talante y significado histórico de ser un espacio de síntesis de la actual y contemporánea degradación civilizatoria (Luna-Nemecio, 2020). Pero, también, la ciudad capitalista de corte neoliberal se convirtió en una condición material de la creciente destrucción de la naturaleza, al impulsar un alto consumo de biomasa, minerales, materiales, energía y recursos hídricos; así como por ser un espacio productor de inconmensurables cantidades de basura y residuos plásticos y químicos que contaminan el agua, el aire y el suelo. Dado que el mundo ha sido reconfigurado bajo galopantes procesos de urbanización, la destrucción de la totalidad del



ambiente ha sido un correlato cuya medida geográfica alcanza, también, la escala planetaria.

En tanto que el propio modo de producción capitalista no ha logrado, hasta el momento, desarrollar unas fuerzas productivas cuya potencia cuantitativa no tenga la nocividad y destructividad como característica cualitativa, la degradación del ambiente ocurre en múltiples dimensiones. Por tan solo mencionar algunas de ellas, habría que referirse a la sobreexplotación y contaminación de la que son objeto los cuerpos superficiales y subterráneos de agua por parte del sistema urbano-industrial, que los utiliza en términos productivos y consuntivos.

Las ciudades representan hoy día la condición de alta extracción de recursos hídricos, dada la perforación intensiva de pozos de extracción regulados o clandestinos (García-Barrios y Mozka, 2023), cuya existencia busca, en primer lugar, dotar de agua potable a las industrias y comercios que la requieren para sus respectivos procesos económicos. Y, en segundo lugar, el agua extraída restante se asigna a los ciudadanos, quienes, la mayoría de las veces, reciben este vital líquido en una cantidad y calidad por debajo de los estándares internacionales establecidos como medida del consumo mínimo de agua para el ser humano.

En las ciudades que integran la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la crisis hídrica se ha agudizado de forma alarmante. El 43% de sus habitantes no cuenta con acceso regular a agua potable en sus hogares, y más de 30% del vital líquido se pierde por fugas en las redes de abastecimiento. El caso mexicano contrasta con el contexto hídrico de otras naciones latinoamericanas; por ejemplo, en la ciudad de São Paulo (Brasil), cerca de 90% de la población urbana cuenta con abastecimiento de agua entubada.

En lo que respecta a los escenarios urbanos de contaminación hídrica, estos pueden explicarse por la falta de una infraestructura hidráulica de drenaje y alcantarillado que se requiere para la conducción de las aguas residuales hacia plantas de tratamiento. La falta de construcción, así como el mal manejo administrativo y técnico de estas últimas, son factores importantes para explicar la presencia de materia fecal, metales pesados, disruptores hormonales y endócrinos, fármacos, dioxinas, furanos, agroquímicos y todo un gran y nocivo coctel de diversas sustancias altamente dañinas

en términos ambientales y sanitarios, dados sus altos niveles de toxicidad (Jacobo-Marín y De León, 2021).

Los procesos y dinámicas extractivistas que se relacionan con los procesos espaciales de construcción y operación del sistema de ciudades no solo atañen a los recursos hídricos; la extracción de minerales metálicos y no metálicos es un funesto correlato de la urbanización del capital. Las altas tasas de materiales extraídos por prácticas de minería subterránea, pozos de perforación, desgajo de cerros o, incluso, de minería a cielo abierto son también fuentes de contaminación ambiental (Azamar y Ponce, 2014). Esta última representa la causa de grandes catástrofes ambientales, dado el uso de una inimaginable cantidad de sustancias químicas para separar los metales de las rocas; ya que, posterior a su uso, estas aguas residuales terminan por crear lodos tóxicos que contaminan los suelos y recursos hídricos a niveles irrecuperables.

El avance espacial de la construcción del espacio urbano ha implicado altas tasas de deforestación (Alfonso, 2021). No solo la tala inmoderada —legal o ilegal— de cientos de hectáreas ha sido una de las consecuencias ambientales de la reconfiguración urbana del espacio; también lo ha sido la generación intencional de incendios forestales y la tala clandestina de zonas boscosas para apuntalar procesos de especulación inmobiliaria.<sup>7</sup> Todo lo anterior ha resultado en que la ciudad capitalista, en su especificidad neoliberal, se presente como una forma de urbanización que se contrapone, de manera aparentemente irrenunciable, a la existencia de una cobertura forestal y vegetal con la cual pueda coexistir. La pavimentación y asfaltado del paisaje tornan gris lo que otrora tenía tonalidades verdes, lo que termina por cancelar la larga lista de servicios ambientales que brindan los bosques respecto al equilibrio ecosistémico, climático, hídrico y al propio metabolismo socioambiental (Rodríguez, 2002).

<sup>7</sup> Desde mediados del siglo XX, la mancha urbana de la ZMVM se ha multiplicado por más de 13 veces, pasando de 10 000 a más de 130 000 hectáreas urbanizadas. Esta expansión ha destruido antiguos bosques y zonas agrícolas, reduciendo la disponibilidad de áreas verdes por habitante en más de 80%. Solo entre 1950 y 2000, la cobertura vegetal disminuyó drásticamente, alterando el equilibrio hidrológico, la regulación térmica y la biodiversidad de la región. México pierde unas 155 000 hectáreas forestales al año, y gran parte de esa deforestación está relacionada con el crecimiento de urbes como la Ciudad de México.

Los impactos negativos que ha producido la urbanización capitalista y neoliberal del espacio urbano recién comentados se acompañan de la correspondiente pérdida de biodiversidad. La flora, la fauna e, incluso, la microbiota de los ecosistemas ha sido devastada por el avance rampante de la ciudad como proyecto civilizatorio del capitalismo contemporáneo (Badii et al., 2015). Esto se ha traducido en la desaparición de cientos de especies endémicas o en la puesta en peligro inminente de extinción de ciertos tipos de plantas, animales y hongos que habían acompañado al ser humano desde hace milenios. Tal es el caso de la pérdida de biodiversidad en la ZMVM, a razón del crecimiento urbano descontrolado. Aunque la región aún conserva unas 2 254 especies silvestres, incluyendo al menos 770 endémicas, solo 41% de su superficie mantiene cobertura vegetal nativa. Demarcaciones como Benito Juárez, Azcapotzalco o Iztacalco carecen prácticamente de espacios naturales.

La devastación ambiental que resulta de los procesos de construcción del espacio urbano pasa también por generar una grave contaminación del aire. El colosal parque vehicular que tupe los circuitos de circulación al interior de las ciudades hasta saturarlos o colapsarlos genera intensivamente gases tóxicos que terminan por condensarse en una gruesa capa de contaminantes a nivel atmosférico (Raheirinson, 2020). La emisión de óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de azufre y compuestos orgánicos volátiles constituye una de las principales causas de que el aire en las ciudades sea dañino para la propia reproducción natural de árboles, plantas y flores, así como para la salud animal y humana.

La contaminación del aire en la ZMVM constituye uno de los principales indicadores del deterioro ambiental urbano, con niveles de PM<sub>2.5</sub> que superan los 22  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en promedio anual, más del doble del límite recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta concentración ubica a la ZMVM por debajo de ciudades extremadamente contaminadas como Nueva Delhi (93  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ), pero aún por encima de otras metrópolis latinoamericanas como São Paulo (~14  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ). A ello se suma el hecho de que la ZMVM supera la norma de ozono en más de 240 días al año, una cifra que contrasta severamente con los aproximadamente 70 días registrados en Los Ángeles. Esta situación revela no solo una atmósfera crónicamente tóxica para la población, sino también una incapacidad estructural para revertir la

emisión de contaminantes criterio, pese a los programas ambientales implementados en las últimas décadas.

Tal y como se ha mencionado con anterioridad, la forma ciudad representa, en el marco civilizatorio del capitalismo, un espacio destinado al consumo incesante de mercancías. Y, en tanto dichos productos están compuestos, envueltos o acompañados de plásticos, su consumo en masa termina por representar una fuente de generación de incuantificables toneladas de basura. Estos residuos orgánicos, plásticos, químico-farmacológicos y clínico-hospitalarios son excretados por las ciudades hacia una red de basureros a cielo abierto o rellenos sanitarios que, la mayoría de las veces, terminan por saturarse y no poder continuar albergando la creciente y cuasi imparable generación de basura urbana (Solíz-Torres, 2015). Las montañas de desperdicios que producen las ciudades se vuelven un factor de contaminación tanto por los vapores que su lenta degradación genera como por los ríos de lixiviados que escurren contaminando los suelos y recursos hídricos que encuentran a su paso.

En la ZMVM, por ejemplo, se generan más de 16 000 toneladas de residuos sólidos urbanos diariamente. Esta cantidad de basura es casi comparable con la de otras ciudades de países más desarrollados que México: São Paulo (20 000 toneladas), Beijing (26 000 toneladas). En la ZMVM se producen entre 1 y 2 kg de basura per cápita; esta cantidad está por debajo de la que produce cada habitante de la ciudad de Los Ángeles (2.5 kg). No obstante, la producción de basura en México constituye un problema dadas las condiciones estructurales en materia de política pública vigente. Pese a los esfuerzos por reciclar y valorizar residuos, una porción significativa sigue llegando a rellenos ya saturados o a tiraderos clandestinos. En Delhi, por ejemplo, 32% de los residuos no se gestiona adecuadamente, situación que encuentra paralelo en muchas zonas de la periferia de la ZMVM. Esta realidad agrava los procesos de contaminación edafológica e hídrica, y expone las limitaciones del actual sistema de gestión de residuos urbanos en contextos de urbanización acelerada.

Las redes de infraestructura dedicadas a la comunicación electroinformática han sido un rasgo característico de las ciudades; por lo que la radio, la televisión, el teléfono, los celulares y el internet han marcado la vida cotidiana urbana. Sin embargo, ha quedado soslayada la grave contaminación

electromagnética que la infraestructura teleinformática y digital genera, al crear campos de radiación que afectan a nivel mitocondrial todo tejido orgánico, ya sea de origen vegetal, animal o fúngico (Caselles, 2014). Las ondas electromagnéticas emitidas por las antenas de telefonía celular 3G, 4G y 5G; por las torres repetidoras de internet satelital; por aparatos de microondas, *bluetooth*, comunicación infrarroja y emisores de luz ultravioleta, generan una atmósfera de múltiples niveles de radiación cuyos efectos climático-ambientales y epidemiológicos son cada vez mayores.

Los anteriores procesos de sobreexplotación de agua, minerales, biomasa, así como de contaminación hídrica, edafológica y atmosférica por la gran cantidad de basura, residuos plásticos y químicos que son emitidos o excretados por las ciudades, son apenas algunas de las dimensiones que configuran la actual crisis ambiental a nivel global (Arizmendi, 2006). Los impactos ambientales de la construcción del espacio urbano en términos capitalistas y, peor aún, bajo una óptica neoliberal que impulsa nocivos y degradantes procesos de acumulación de capital, pasan también por generar un desplazamiento en los determinantes atmosféricos del clima.

La elevación creciente de la temperatura al interior de las ciudades es producida por la falta de cobertura vegetal y forestal, dada la creciente pavimentación del paisaje, así como por la falta de infraestructura para la permeabilidad del agua de lluvia hacia el subsuelo y por la constante radiación electromagnética. Estos factores son apenas algunas de las causas que pueden explicar —junto con los casos de sobreexplotación y contaminación arriba expuestos— la generación de fenómenos meteorológicos atípicos, tales como sequías, lluvias torrenciales, tormentas eléctricas, inundaciones, granizadas, turbonadas, ráfagas y tornados.

Como se ha podido observar, la forma ciudad, en su contemporaneidad capitalista y su especificidad neoliberal, decanta en una devastación de la naturaleza en su totalidad. A su vez, esta crisis climático-ambiental se vuelve una condición de posibilidad para la generación de un nuevo tipo de desigualdades: aquellas que tienen que ver con las injusticias socioambientales.

Los procesos capitalistas de urbanización del espacio geográfico se impulsan por dinámicas de diverso tipo: despojo directo de tierras por medio de la violencia económica, política o paramilitar (narcotráfico incluido); decretos de expropiación; contratos, acuerdos o convenios de privatización;

usurpación de títulos de posesión o propiedad comunitaria o ejidal de terrenos o concesiones hídricas; decretos de áreas naturales protegidas para la prestación de servicios ambientales y generación de bonos de carbono; corrupción institucional del gobierno o de empresas privadas para impulsar usos diferentes de la tierra a los reglamentados de manera oficial, etcétera. Estos procesos de cercamiento de los bienes comunes generan problemas económicos, políticos y sociales de diverso tipo, llegando incluso a generar múltiples conflictos de corte socioambiental, en tanto que se producen choques entre dos o más formas de territorialidad referentes al acceso, administración y manejo de la naturaleza.

La problemática y conflictividad socioambiental de corte urbano se constituye, también, a partir de la referida contaminación que produce el sistema global de ciudades, tanto en su singularidad como en su generalidad (Tetreault et al., 2019). Las comunidades urbanas cuyos territorios son convertidos en enormes basureros o cisternas de agentes y sustancias tóxicas constituyen la parte social de afectados ambientales por la reconfiguración urbana del espacio geográfico.

Por lo anteriormente mencionado, se puede entender cómo es que la crisis climático-ambiental que se produce a partir de las dinámicas, procesos y tendencias del crecimiento avasallador de las ciudades, en concomitancia con el propio despliegue de las redes de comunicación, transporte y gran industria capitalista, termina por generar graves injusticias para los habitantes de las ciudades, al negarles su derecho colectivo a disfrutar de un ambiente pleno. En este sentido, quienes conforman la demografía de las ciudades tienen que (sobre)vivir en medio de la degradación de sus condiciones materiales/ambientales de vida; con lo que no solo tienen que vérselas con laborar en condiciones de (súper)explotación, en largas y extenuantes jornadas de trabajo; o con tener que consumir una cantidad cada vez mayor de productos de mala calidad; o con sufrir la privatización creciente de espacios y servicios públicos. Sino que, también, tienen que vivir la injusticia de respirar aire tóxico, tomar agua envenenada, así como estar rodeados de plásticos y otras sustancias químicas que son peligrosas para su salud, dados sus niveles de toxicidad.

## **La producción de enfermedades en la población urbana: la injusticia epidemiológica**

En el apartado anterior, se ha podido observar cómo, en el marco de una subsumición real del consumo bajo el capital, la forma de la reproducción social llamada ciudad —al crecer estrepitosamente por medio de mecanismos de especulación inmobiliaria, densificación urbana y gentrificación— terminó por constituir un valor de uso nocivo, en tanto que produjo una intensa devastación del ambiente en su totalidad. Como correlato de este escenario de crisis climático-ambiental que se vive al interior de la red global de ciudades, se ha producido todo un sistema de valores de uso que, bajo la forma de mercancías, inundan el interior de las ciudades y dan sustento material a la vida cotidiana.

La alimentación, la cultura, la educación, la movilidad, etcétera, terminan por ser valores de uso nocivos para la vida humana. De allí que vivir al interior de la ciudad sea una condición de posibilidad suficiente para el surgimiento y desarrollo de una gran cantidad y diversidad de enfermedades, tanto de tipo infectocontagioso como de corte crónico-degenerativo (Luna-Nemecio, 2023). Esta relación entre ciudad y enfermedad puede explicarse a partir de dos niveles.

El primer nivel tiene que ver con los impactos negativos que, en términos fisiológicos y psicoemocionales, viven las personas que habitan en las ciudades, a partir de tener que consumir bajo la forma de alimentos procesados, ultraprocesados y, por ende, hiperquimicalizados/hormonados (Hernández-Ramírez, 2023). La degradación del sistema alimentario derivada del cultivo de alimentos con base en agroquímicos —como parte de una ruralidad y actividad campesina subsumida realmente bajo el capital (Gouttefanjat, 2023a)— oferta a las ciudades una gran cantidad de frutas, verduras, leguminosas, cereales, oleaginosas y legumbres con una baja cantidad de nutrientes y, al mismo tiempo, con una alta concentración de sustancias químicas; sin olvidar mencionar que muchos de estos productos son cultivados a partir de semillas genéticamente modificadas, cuyo uso tiene efectos ambientales adversos y que, en términos de salud, pueden estar relacionados con la producción de ciertas enfermedades autoinmunes, neoplasias y cánceres.

Pero también, la alimentación al interior de las ciudades se lleva a cabo por medio de la ingesta de productos ultraprocesados (Gouttefanjat, 2023b). La gran industria capitalista reconfigura los procesos de producción artesanal de alimentos para subsumirlos bajo un complejo tecnológico de corte nocivo y, con ello, poder sustituir su composición química, agregando una larga lista de colorantes, saborizantes, emulsionantes, aromatizantes, conservadores, etcétera, en su proceso de elaboración. Por ello, las personas que los consumen no solo están ingiriendo altas concentraciones de carbohidratos refinados, proteínas y grasas de mala calidad, sino que también ingieren sustancias que son dañinas para el cuerpo, una vez que las capacidades metabólicas de la fisiología humana no pueden ni absorberlas ni digerirlas o, incluso, excretarlas.

Con la firma y entrada en vigor de tratados de libre comercio a nivel global, el neoliberalismo impulsó un cambio en el tipo de alimentación de las naciones, sobre todo de las más empobrecidas (Gálvez, 2024). El *American way of life*, propio de la hegemonía mundial de Estados Unidos, impactó en la dieta de las personas que, al interior de las ciudades, adquirieron una forma de consumo alimentario centrado en ingerir colosales cantidades de harinas refinadas, azúcar, grasas saturadas y carne roja, al mismo tiempo que adoptaron un estilo de vida sedentario. Así, vivir y comer en las ciudades terminó por ser una condición para el incremento de enfermedades como la obesidad, el sobrepeso, la hipertensión, enfermedades isquémicas del corazón, hígado graso, diabetes, insuficiencia renal crónica, cáncer de garganta o de estómago.

El consumo de alimentos degradados en su composición química, al interior de la forma ciudad capitalista en su especificidad neoliberal, debe observarse en paralelo con la serie de consumos nocivos de sustancias adictivas. El tabaquismo, alcoholismo, así como la adicción a drogas como la cocaína, heroína, metanfetaminas, fentanilo, ansiolíticos, antidepresivos, analgésicos y toda una larga lista de fármacos de libre uso, son apenas unos ejemplos de los problemas de salud que derivan de la ingesta de valores de uso que tupen los circuitos urbanos de distribución y consumo de mercancías.

Las afectaciones a la salud derivadas de los consumos que caracterizan el estilo de vida producido y promovido por los intereses capitalistas que estructuran la ciudad contemporánea tienen que ver también con los tras-



tornos psicoemocionales que genera el hecho de que los millones de urbanitas estén inmersos en un escenario constante y sistemático de estrés y violencia de diverso tipo. Con ello, vivir en las ciudades ha traído consigo una masificación de personas enfermas de ansiedad, depresión, hipergresividad, esquizofrenia, paranoia, déficit de atención y autismo, pues el consumo de programas de televisión, música, películas, obras de teatro, comerciales, revistas, periódicos, así como el acceso a toda una red de (des) información y a un tipo de tecnología enajenante (teléfonos celulares, tablets, reproductores individuales de música, etcétera) y a medios de (des) comunicación como las redes sociales, representa una gran carga negativa en términos emocionales y psicosexuales para una población que, al consumirlos, queda atrapada en los sinuosos y oscuros terrenos de la dominación procreativa de la humanidad por parte del capital.

Más allá de las afectaciones a la salud derivadas del consumo de alimentos degradados en términos cualitativos; de la ingesta compulsiva de drogas legales e ilegales; o por el consumo constante de mensajes ideológicos y de una idiosincrasia capitalista, el vivir dentro de un espacio urbanizado bajo los términos que dicta la subsunción real del mundo por el capital constituye una condición material que impacta negativamente sobre la salud de la población que allí habita. Derivado de los problemas de contaminación ambiental expuestos en el apartado anterior, la generación de enfermedades infectocontagiosas muy pronto se volvió un correlato inmediato de la forma de vida urbana.

El cólera, la tuberculosis, el dengue, diarrea, hepatitis A y enfermedades respiratorias de todo tipo guardan una estrecha relación con la pobreza y el hacinamiento que caracteriza la vida cotidiana en espacios urbanizados bajo los términos económicos que dicta la ley del valor en su determinación mercantil capitalista. La transmisión de vectores virales o bacteriológicos que causan este tipo de patologías se debe, también, a la contaminación del agua ocasionada por la falta o pésima condición de las redes de drenaje y alcantarillado, así como la inexistente o inoperante infraestructura hidráulica dedicada al saneamiento de las aguas residuales tanto de origen industrial como urbano.

Por lo anterior, se puede reconocer un nexo entre las determinantes ambientales y la configuración de la salud de la población urbana. Por lo

que, para entender la composición y tendencias de las curvas epidemiológicas al interior de las ciudades, se debe reconocer la grave contaminación del aire, agua y suelo por inconmensurables cantidades de metales pesados (cadmio, arsénico, plomo y mercurio), hormonas y disruptores endócrinos, fármacos y estupefacientes, gases clorofluorocarbonados, políclorobifenilos, dioxinas, furanos, plaguicidas clorados persistentes, materiales ignífugos bromados, dióxido de nitrógeno, monóxido de carbono y una kilométrica lista de sustancias químicas que son peligrosas, dados sus niveles de toxicidad.

La presencia, sincronización, superposición de procesos y síntesis de agentes y sustancias contaminantes permite comprender por qué las principales causas de enfermedad y muerte de la gente que habita en las ciudades han dejado de estar centradas en las patógenesis vinculadas a enfermedades infectocontagiosas de origen viral o bacteriológico. Pues entre las primeras causas de morbilidad urbana se encuentran aquellas enfermedades vinculadas con la contaminación ambiental, producida por la exposición prolongada y constante a bajas dosis de sustancias químicas de alta toxicidad o al contacto con enormes cantidades de este tipo de venenos. Por lo tanto, enfermedades no transmisibles como la diabetes, cáncer (de mama, cervicouterino, de piel, colon, recto, pulmón, próstata, estómago), linfoma no Hodgkin, neoplasias, insuficiencia renal crónica, leucemia linfoblástica aguda, lupus eritematoso sistémico, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asma, artritis reumatoide, así como varias enfermedades autoinmunes que no cuentan con un diagnóstico diferencial específico, manifiestan diversos síntomas que, de conjunto, no encuadran en los estándares establecidos por la medicina convencional.

Con lo dicho hasta aquí, se puede reconocer que la subsunción real de los procesos de producción y consumo de la forma ciudad por el capital produce un espacio urbano en que se sintetizan, convergen, articulan y superponen todos y cada uno de los valores de uso nocivos que la gran industria capitalista produce. Esta situación constituye un factor de degradación de la vida en términos cuantitativos y cualitativos; y, con ello, representa una condición para la configuración de una crisis ambiental de distintas dimensiones, que se sincronizan, superponen y complementan entre sí, hasta producir efectos dañinos para la salud de la población.

De allí que las profundas desigualdades e injusticias que se viven al interior de las ciudades pasen de estar centradas solo en el terreno de lo económico y comiencen a estar vinculadas, también, con la destrucción de las condiciones ambientales de reproducción social. Lo que deriva en la producción de un nuevo tipo de desigualdad en lo que respecta a la serie de injusticias epidemiológicas de las que son objeto los habitantes de los espacios urbanos. Los millones de ciudadanos tienen que ver, vivir y sufrir el hecho de que, al interior de la comunidad doméstica, el capitalismo va enfermando a cada uno de los individuos que la integran.

Como transfiguración de las desigualdades económicas y la configuración de una ciudad y forma de lo urbano de acuerdo con la lucha de clases, la clase proletaria no logra tener acceso a los servicios de salud que se requieren para contrarrestar la serie de daños patológicos que ha sufrido a nivel físico y psicoemocional. Ya sea porque los hospitales, centros de salud, gabinetes médicos o farmacias de corte público se encuentran desmantelados en cuanto a financiamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura, contratación y capacitación de personal, o abastecimiento de insumos y medicamentos; o porque estos espacios han sido privatizados. Lo que, de suyo, impide que —dados los bajos salarios percibidos por la clase proletaria o debido al creciente desempleo— el proletariado urbano pueda acceder a los medios necesarios para producir su salud.

La devastación del ambiente en su relación con la degradación de la salud de la población que habita en espacios urbanos permite dar cuenta de que la forma ciudad, en su contemporaneidad capitalista y, sobre todo, en su especificidad neoliberal, representa un espacio de profundización de desigualdades para quienes la habitan. La red de ciudades, en su interconexión con el sistema industrial, se ha sintetizado en la configuración de un espacio geográfico que se distingue por impulsar el sacrificio socioambiental, a partir de la grave emergencia ambiental y sanitaria que se vive en estos polos de desarrollo territorial del capital (Barreda y García-Barrios, 2021); principalmente, en las ciudades de países empobrecidos, como es el caso de México.

Uno de los casos más representativos de este tipo de territorios sacrificados es la alcaldía de Iztapalapa, en la Ciudad de México. Esta demarcación, que concentra una de las mayores densidades poblacionales del país, en-

frenta una grave crisis ambiental y sanitaria que sintetiza los efectos del urbanismo neoliberal. En 2023 se identificaron al menos 128 tiraderos clandestinos, y las denuncias ciudadanas por este problema ascendieron a más de 1 400 en 2022, evidenciando una infraestructura de manejo de residuos completamente rebasada. A esto se suma la alarmante calidad del aire: en mayo de 2025, las concentraciones de PM<sub>2.5</sub> en Iztapalapa alcanzaron 26.2  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , superando por más de cinco veces el valor guía anual de la OMS. Además, casi dos millones de personas sufren de escasez crónica de agua potable, una condición que refleja las desigualdades estructurales en el acceso a servicios básicos y los impactos en la salud poblacional derivados de la fragmentación territorial urbana.

Otro caso paradigmático es el del municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, una de las ciudades conurbadas de la ZMVM. Neza ha sido históricamente afectado por la contaminación atmosférica y la precariedad hídrica. En enero de 2025 se decretó una contingencia ambiental debido a que los niveles de PM<sub>10</sub> y PM<sub>2.5</sub> superaron los límites establecidos, situación que no es excepcional, sino recurrente. En materia de residuos sólidos, los tiraderos a cielo abierto Neza II y III representan verdaderos focos de contaminación para el entorno y la población local. A ello se añade que más de 150 000 personas en 11 colonias carecen de acceso regular a agua potable. Esta conjunción de problemáticas ambientales y sanitarias evidencia cómo la ciudad neoliberal, lejos de garantizar condiciones de vida dignas, profundiza la degradación socioecológica de los sectores más empobrecidos.

## **Injusticias epidemiológico-ambientales en el caso mexicano**

La adopción del neoliberalismo en México como política rectora de la acumulación de capital y la correlativa firma y entrada en vigor de diversos tratados de libre comercio fue la condición económica y política que propició la producción de un espacio urbano ambientalmente insustentable. Monterrey, Guadalajara, León, Monclova, Tijuana, Querétaro, Toluca, Pachuca, Cuernavaca, Puebla, Tlaxcala o la monstruosa Ciudad de México despuntaron como territorios urbanos en los que la alta concentración

demográfica, la falta de infraestructura urbana, así como una política de ordenamiento territorial a favor de los caprichos del capital inmobiliario y financiero de origen norteamericano y europeo, muy pronto se tradujeron en hacinamientos poblacionales, degradación de las condiciones de la vida económica y procreativa de los habitantes, así como en una inconmensurable destrucción del ambiente.

Paralelamente, el desarrollo urbano del territorio mexicano se articuló con procesos industriales orientados a la exportación y caracterizados por el alto consumo productivo de recursos hídricos, forestales, mineros y de biodiversidad; además de ser la fuente de una grave contaminación ambiental, tanto por la emisión, excreta y vertimiento no regulado de sustancias químicas al aire, suelo y agua, como por una interminable lista de accidentes industriales ligados a casos de corrupción y a la falta de regulación con la que operaban las empresas dedicadas a la petroquímica.

La hiperurbanización industrial de México puede considerarse como la condición objetiva que produjo una territorialidad de la enfermedad de acuerdo con los propios intereses de los grupos de capital que se vieron beneficiados durante la larga noche neoliberal (Cherkaoui, 2021).<sup>8</sup> Al interior de las ciudades mexicanas se superpusieron diversos impactos negativos en términos socioambientales que, en conjunto, implicaron la destrucción de la salud de la población, mientras representaban fuentes de ganancias extraordinarias para las multinacionales estadounidenses, canadienses, fran-

<sup>8</sup> Durante el periodo neoliberal, diversos grupos de capital se consolidaron como actores clave en la reconfiguración territorial de México, beneficiándose de políticas de desregulación, privatización y subsidios fiscales. Un caso ilustrativo es Grupo Televisa, que encabezó la lista de empresas favorecidas con condonaciones fiscales por más de 20 000 millones de pesos durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. De forma paralela, grupos constructores como Grupo Garza Ponce y Grupo Industrial Hermes participaron en megaproyectos urbanos e industriales que impulsaron una expansión territorial altamente especulativa y ambientalmente degradante, desde corredores logísticos hasta desarrollos habitacionales y de infraestructura carretera. También destacan conglomerados como Cemex y Alfa (a través de su filial petroquímica Alpek), cuyo crecimiento estuvo articulado a la demanda intensiva de cemento, materiales y energía derivada de los procesos de hiperurbanización industrial. Estas empresas no solo crecieron al amparo del modelo neoliberal, sino que contribuyeron activamente a la conformación de paisajes urbanos marcados por la contaminación del aire, del agua y del suelo, generando condiciones propicias para la consolidación de una "territorialidad de la enfermedad" en zonas densamente pobladas y ambientalmente sacrificadas.

cesas, españolas, alemanas e italianas que, durante el neoliberalismo, se dedicaron a devastar el país mediante la importación e implementación de procesos altamente contaminantes.

El carácter nocivo y abiertamente destructivo de las fuerzas productivas urbanas al interior de las ciudades mexicanas ha producido un sinnúmero de consecuencias de corte ambiental y, por lo tanto, también de tipo epidemiológico. La configuración de regiones de emergencia sanitaria y ambiental por procesos contaminantes de corte industrial, agroindustrial, extractivista y químico (Barreda, 2020) se ha vuelto condición de posibilidad para la destrucción del sistema inmunológico de las comunidades urbanas que integran los mismos territorios donde se encuentran contruidos los corredores urbanos e industriales que tupen virulentamente el país.

La territorialidad de la enfermedad en México se ha traducido en un factor de exacerbación de las injusticias y desigualdades. Las ciudades mexicanas, en tanto territorios de enfermedad, vieron reaparecer enfermedades que se creían erradicadas del propio panorama epidemiológico nacional; además, sirvieron como laboratorios a partir de los cuales se crearon las condiciones excepcionales para casos de zoonosis, así como de mutagénesis natural y sintética de virus, ante los cuales colapsan los sistemas inmunológicos de los millones de urbanitas en México.<sup>9</sup>

Bajo este panorama urbano, entre las principales causas de muerte y enfermedad de la población mexicana ya no se encuentran las enfermedades infectocontagiosas. A contrapelo, ahora son las enfermedades crónico-degenerativas los tipos de patologías que encabezan las estadísticas nacionales de muerte por enfermedad. Más allá de considerar que estos cambios en las curvas epidemiológicas forman parte de una evolución natural del sistema inmunológico, esta situación debe entenderse como una expresión directa de la destrucción de las condiciones alimentarias y ambientales que produjo el neoliberalismo; en tanto que son las mismas actividades económicas que están detrás de los procesos de urbanización no regulada e

<sup>9</sup> Entre los múltiples ejemplos de patologías desarrolladas a partir de la decadencia de vida de las ciudades, podemos resaltar aquellas enfermedades relacionadas con la mutagénesis o síntesis de nuevos tipos de virus (Sars-H5N1, H1N1, mers y Sars-CoV-2), cuya patogénesis se genera al entrar en contacto con cuerpos enfermos, los cuales son un correlato de la degradación de la vida cotidiana al interior de las ciudades.

insustentable de los territorios las responsables de devastar los ecosistemas y de enfermar los cuerpos y las mentes de las comunidades que habitan estos territorios destruidos.

En el marco de una clara transición epidemiológica compuesta por una producción masiva de enfermos ambientales, la territorialidad de la enfermedad en México permite reconocer que la ciudad capitalista contemporánea, en su especificidad neoliberal, representa el núcleo estructurante de la configuración espacial de una serie de regiones de emergencia ambiental y sanitaria (Barreda y García-Barrios, 2021), que hoy día permiten constatar que el territorio mexicano fue convertido —a partir del desvío de poder del Estado impulsado por el neoliberalismo (Espinoza y Barreda, 2012)— en un territorio de masacres socioambientales, así como de un genocidio epidemiológico.

### **Reflexiones finales. La lucha por la ciudad como base territorial para la superación de las desigualdades**

Con lo visto a lo largo de este capítulo, se ha podido observar que la situación civilizatoria que actualmente se vive al interior de la ciudad capitalista de corte neoliberal es la de una profundización de las desigualdades e injusticias sociales. Esto debido a que el modo de producción capitalista ha producido una devastación del metabolismo sociedad-naturaleza, en tanto correlato geográfico de su consolidación como forma hegemónica de civilización histórico-material.

Durante la larga noche neoliberal, la devastación ambiental y la territorialidad de la enfermedad crecieron a una inédita velocidad y dolorosa profundidad, sobre todo al interior de las ciudades, por lo que la barbarie y el colapso civilizatorio y ecológico parecerían ser el destino final al que la humanidad y la naturaleza han de llegar en un futuro inmediato. Sin embargo, más allá de cualquier determinismo, es importante reconocer que el principio esperanza se encuentra aún presente como brújula que guía hacia nuevos caminos históricos aún pendientes de desarrollar, incluyendo no solo otras formas de desarrollo capitalista, sino también aquellas que muestran la vigencia de la propia revolución proletaria y comunista.

Dicho lo anterior, y reconociendo el carácter positivo y afirmante que tiene la ciudad como espacio civilizatorio y de florecimiento socioambiental, es pertinente contar con una reflexión que, a manera de conclusión de este capítulo, permita ubicar las bases territoriales que sirvan de condición para la superación de las desigualdades ambientales y epidemiológicas producidas por el capitalismo contemporáneo; mismas que permitirán reconocer qué condiciones de posibilidad se requieren para reequilibrar la correlación de fuerzas en lo que respecta a la lucha de clases y al desarrollo tecnocientífico del capital, en el marco de lo que sería la reforma o, incluso, la revolución del capitalismo como modo de producción; y, con ello, la superación histórica de la escasez como condición y resultado de las desigualdades sociales.

Si bien las problemáticas abordadas en este capítulo —la devastación ambiental, la injusticia socioecológica, la hiperurbanización y la producción social de la enfermedad— han sido tratadas profusamente en múltiples estudios, la mayoría de estos trabajos presentan un enfoque fragmentado, descriptivo y débilmente razonado, limitado a la exposición fenomenológica de los síntomas, sin articular una crítica estructural del modo de producción que los origina. Esta tendencia se reproduce especialmente en estudios de caso que, aunque empíricamente valiosos, eluden la responsabilidad histórica de generar reflexiones teóricas de fondo.

Al rehuir el debate sobre las raíces del metabolismo social capitalista o sobre la naturaleza contradictoria del espacio urbano como forma de acumulación, dichos estudios contribuyen —de forma involuntaria o funcional— a trivializar la complejidad del problema. En este contexto, incluso el uso de estadísticas y mediciones cuantitativas, lejos de visibilizar la dimensión de la crisis, puede actuar como dispositivo de ocultamiento, pues sus categorías técnicas y su lenguaje numérico no logran reflejar la violencia estructural ni la profundidad civilizatoria de los procesos analizados. Frente a ello, este capítulo se propone recuperar el sentido crítico y totalizante del pensamiento teórico, abriendo camino a una comprensión situada, histórica y radical de la ciudad como núcleo de la injusticia ambiental y como síntesis territorial del modo de producción capitalista.

Para poder avanzar hacia este horizonte y volver concreta la utopía de una sociedad libre y justa, es importante que la humanidad no renuncie



al proyecto civilizatorio de producir y vivir en ciudades. A contrapelo, se requiere reconfigurar el sentido que actualmente ha tomado lo urbano, para volver a posicionarlo como un valor de uso que, en términos territoriales (biofísicos y políticos), permita la interconexión entre el factor subjetivo (humano) y el objetivo (material producido y natural) al interior de la reproducción social. En este sentido, es importante señalar que la construcción de ciudades no puede reducirse únicamente a un espacio de disputa entre clases sociales o a una contienda de voluntades políticas desde una perspectiva sociológica. Si bien la lucha de clases constituye su núcleo histórico, la ciudad contemporánea —particularmente bajo el dominio del capital— es también expresión de un proceso más profundo: la subsunción real del trabajo y del territorio al capital, lo cual implica el sometimiento tecnocientífico y material del espacio urbano a las exigencias de valorización.

La urbanización capitalista no es solo un campo simbólico o cultural, sino el resultado histórico de la transfiguración del capital industrial en capital urbanizador, es decir, en un régimen espacial de acumulación que ha hecho de la ciudad su condición operativa. De ahí que la planificación urbana, las infraestructuras, la arquitectura y los sistemas de movilidad no respondan primordialmente a las necesidades sociales o a proyectos “progresistas” de inclusión o diversidad, sino que operan conforme a los requerimientos logísticos, financieros y tecnológicos de la propia reproducción del capital.

Por lo anterior, resulta insuficiente —cuando no funcional al orden vigente— aquel tipo de interpretación que concibe a la ciudad como simple resultado de “agencias plurales”, “discursos situados” o “heterogeneidades culturales”, tal como suelen hacerlo ciertas corrientes posmodernas o pragmatismos urbanos que, en su afán de reconocer la multiplicidad, despolitizan el espacio urbano al desvincularlo de su fundamento económico estructural. En cambio, es urgente retomar el discurso crítico de Marx y aplicarlo/ desarrollarlo para entender lo específico de la ciudad capitalista de corte neoliberal como un territorio del capital, pero también como un espacio potencial de su superación histórica.

Para poder contar con un escenario donde la construcción de ciudades no implique un factor de degradación de las condiciones de vida ni la devastación creciente de la naturaleza, es necesario avanzar en una doble estrate-

gia. Por un lado, se ha de buscar fortalecer al Estado y sus instituciones. Dado el carácter de clase que actualmente guarda el Estado, en favor de la burguesía, es importante impulsar procesos democráticos de participación política al interior de este, para que los intereses, agendas, metas, proyectos y políticas públicas que se impulsen desde la institucionalidad estatal tengan, como núcleo estructurante, la finalidad de construir la soberanía nacional.

La lucha por la nación se vuelve un factor decisivo para poder reconducir el sentido y el papel histórico que guardan las ciudades, no solo para que dejen de ser espacios de desigualdades, miserias, muertes y sacrificio socioambiental, sino para que también se conviertan en la condición territorial a partir de la cual se impulsen procesos económicos, políticos, tecnológicos, pedagógicos y cultural-procreativos de protección y regeneración del ambiente. El Estado-nación se vuelve el actor garante, en términos de política pública y de marco jurídico-constitucional, de crear toda una institucionalidad y normatividad para reverdecer las ciudades; lo que implica, forzosamente, regular las actividades, procesos y espacios de producción, distribución y consumo de mercancías, para que estas y estos dejen de significar un factor de alto consumo de biomasa, materiales, energía y recursos hídricos, así como una fuente de contaminación ambiental.

Para poder cumplir con el objetivo, el Estado requiere avanzar hacia la construcción de la soberanía del país a múltiples escalas y niveles. Algunas de las dimensiones que en este sentido ha de impulsar el Estado podrían ser: la autodeterminación soberana del territorio y sus recursos naturales —sobre todo aquellos que resultan de carácter estratégico para el desarrollo (capitalista) del país—; la soberanía y seguridad alimentaria; la soberanía económica y política; la soberanía científica y de desarrollo e innovación tecnológica, y la soberanía ecológica.

En segundo lugar, se requiere de la organización y empoderamiento de las comunidades urbanas, para que puedan constituirse en un sujeto histórico de transformación, tanto de sus condiciones inmediatas de vida por medio de espacios de autogestión popular, como mediante la participación al interior de las instituciones del propio Estado. El desarrollo de un movimiento urbano popular debe tener como fin lograr la articulación con los movimientos campesinos que defienden la tierra, el agua, así como la conservación del ambiente en su totalidad; pues ambos sectores, al interior de

los dominados modernos, tienen en común la defensa del territorio como condición indispensable para la vida.

Frente al diagnóstico de devastación socioecológica expuesto en este capítulo, resulta indispensable pensar en una transición ecológica de las ciudades que no parta de falsas soluciones tecnocráticas o neoliberales, sino de un proceso de recuperación productiva de los territorios. Esta alternativa implica reorganizar material y políticamente el metabolismo social de las ciudades en función de los valores de uso, de las necesidades vitales de las comunidades y de la sostenibilidad biofísica de los territorios tanto urbanos como rurales.

Es fundamental impulsar espacios de soberanía ambiental que se construyan desde abajo, que respondan a las condiciones territoriales concretas y que se distancien críticamente de las recomendaciones globalistas de la Agenda 2030, las cuales tienden a reproducir una lógica de desarrollo verde capitalista, subordinada a intereses corporativos, organismos multilaterales y mercados de carbono. La transición ecológica de las ciudades no puede surgir de los parámetros del consenso de Davos, sino de las luchas locales que defienden el territorio como base de vida y no como plataforma de especulación.

En este marco, es crucial rechazar las narrativas que culpabilizan al consumidor, como si el sujeto popular eligiera libremente vivir en ciudades caóticas, respirar aire tóxico o alimentarse con comida chatarra. Esta visión, de raíz neoliberal, es profundamente ideológica, ya que oculta la estructura de dominación que configura las decisiones de consumo, movilidad y salud.

No se trata de un sujeto autónomo y racional, sino de una población sometida a una doble enajenación: ideológica y química. Ideológica, por el bombardeo permanente de discursos aspiracionales que presentan como deseables los estilos de vida propios del capital, y química, porque los sistemas agroalimentarios dominantes manipulan fisiológicamente el metabolismo de los cuerpos a través de compuestos adictivos, ultraprocesados y disruptores hormonales. En este contexto, el valor de uso positivo —como la alimentación sana, el aire limpio o el derecho al descanso— es sustituido por un valor de uso nocivo, naturalizado como opción de consumo, pero producido históricamente por el modo de producción capitalista en su fase

urbana-neoliberal. Reconocer esta enajenación es fundamental para no individualizar la responsabilidad de la crisis, y así abrir paso a formas colectivas de reapropiación del territorio y de la vida.

Más allá de lo consciente o inconsciente, de los aciertos, torpezas o contradicciones acerca de la necesidad, pertinencia y urgencia de llevar a cabo una transición ecológica de las ciudades, el proletariado mundial requiere no perder de vista la importancia esencial de continuar con la misión histórica de luchar contra la dictadura del gran capital. Lo que, en lo inmediato, significa la organización política necesaria para atenuar, contrarrestar o, bien, superar las desigualdades e injusticias que ha producido la forma ciudad en su contemporaneidad capitalista y su especificidad neoliberal. En un horizonte con mediana perspectiva histórica, la ciudad recuperada como valor de uso para toda la humanidad debe servir como condición material para la superación histórica del capitalismo.

¿El modo de producción capitalista será capaz de remontar el caos ambiental y civilizatorio que él mismo ha producido al interior de las ciudades, como expresión de su contradictoria autodestructividad? ¿Los tiempos históricos y coyunturas ambientales le permitirán al capital contar con el tiempo suficiente para reformar las ciudades en un sentido ecológico? ¿El capitalismo será capaz de ordenarse a sí mismo para impulsar un proceso de acumulación de capital que no devaste la naturaleza a la velocidad y tasas vistas hasta ahora, o ante el miedo a la revolución anticapitalista optará por encumbrar las opciones de desarrollo capitalista más cercanas al neofascismo?

¿La lucha de los dominados modernos orillará al capital a tener la voluntad política y la fuerza tecnocientífica suficiente para reconfigurar el sentido civilizatorio de las ciudades? ¿La constitución de un bloque proletario en cuya agenda esté la cuestión ambiental y la recuperación del derecho colectivo de los pueblos por tener un cuerpo físico y emocional sano tendrá la misma forma y seguirá las mismas estrategias que, hasta ahora, han tenido las movilizaciones sociales por la conquista de derechos laborales o por la lucha por mayores salarios?

Estas preguntas pueden servir para concluir el presente capítulo. Pues, más que plantear sus respectivas respuestas, sirven para continuar con la reflexión profunda, calmada y racional acerca de las problemáticas, soluciones y alternativas que se presentan para buscar frenar, atender o solucionar

las profundas desigualdades y graves injusticias que se producen y padecen en las ciudades bajo su forma histórica particular actual.

## Referencias

- Alfonso, O. (2021). Urbanización acelerada, deforestación garantizada. *Crítica Urbana: Revista de Estudios Urbanos y Territoriales*, 4(20), 27-30.
- Arizmendi, L. (2006). La crisis ambiental mundializada en el siglo *xxi* y sus disyuntivas. *Mundo Siglo *xxi**, 3, 17-36.
- Azamar, A., y Ponce, J. I. (2014). Extractivismo y desarrollo: los recursos minerales en México. *Problemas del Desarrollo*, 45(179), 137-158. [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(14\)70144-0](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(14)70144-0).
- Badii, M. H., Guillen, A., Rodríguez, C. E., Lugo, O., Aguilar, J., y Acuña, M. (2015). Pérdida de biodiversidad: causas y efectos. *Revista Daena. International Journal of Good Conscience*, 10(2), 156-174. Consultado el 23 de junio de 2023 en [http://www.spen-tamexico.org/v10-n2/A10.10\(2\)156-174.pdf](http://www.spen-tamexico.org/v10-n2/A10.10(2)156-174.pdf).
- Barreda, A. (2005). Civilización material petrolera y relaciones de poder. En P. Molina (coord.), *Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica* (pp. 119-124). La Paz: Fobomade.
- (2020). Toxitour México: Un registro geográfico de la devastación ambiental. Diálogos ambientales. Consultado el 25 de junio de 2024 en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538900/13\\_ToxitourD.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/538900/13_ToxitourD.pdf).
- Barreda A., y García-Barrios, R. (2021). *Las regiones de emergencia ambiental: definición y localización en México* [Webinar]. YouTube, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consultado el 23 de junio de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=8tqzYRPhOIs>.
- Bonilla, R. (2015). Informalidad y precariedad laboral en el Distrito Federal. La economía de sobrevivencia. *Economía Informa*, 391, 69-84. <https://doi.org/10.1016/j.ecin.2015.05.005>.
- Cai, M., Kassens-Noor, E., Zhao, Z., y Colbry, D. (2023). Are Smart Cities more Sustainable? An Exploratory Study of 103 US Cities. *Journal of Cleaner Production*, 416, 137986. Consultado en <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.137986>.
- Caselles, J. F. (2014). ¿Servicio tecnológico a cualquier precio? La contaminación electromagnética vulnera el derecho a la salud. Realidad y alternativas en la Universidad de Murcia. *Bioderecho.es*, 1, 1-14. Consultado el 25 de junio en <https://revistas.um.es/bioderecho/article/view/209301>.
- Checa-Artasu, M., García, A., Soto, P., y Sunyer, P. (2014). *Paisaje y territorio. Articulaciones teóricas y empíricas*. México: UAM.
- Cherkaoui, M. (2021). La geopolítica cambiante del coronavirus y la caída del neoliberalismo. *Revista de Economía Institucional*, 23(44), 103-141. <https://doi.org/10.18601/01245996.v23n44.06>.

- Espinoza, R., y Barreda, A. (2012). La destrucción de México ante el Tribunal Permanente de los Pueblos. *El Cotidiano*, 172, 167-182. Consultado el 26 de junio de 2024 en <https://www.redalyc.org/pdf/325/32523118017.pdf>.
- Gálvez, A. (2024). *Comer con el TLC: comercio, políticas alimentarias y la destrucción de México*. México: Itaca / FCE.
- Garcés, J. D. C., y Bartorila, M. Á. (2021). Incidencias monocéntrica y policéntrica del urbanismo residencial en la fragmentación de Tampico, México (1960-2015). *Economía, Sociedad y Territorio*, 21(66), 441-472. <https://doi.org/10.22136/est20211640>.
- García-Barrios, R., y Mozka, S. (eds.) (2023). *Problemas del agua en México: ¿Cómo abordarlos?* México: FCE.
- Gouttefanjat, F. (2023a). La (contra)revolución verde en tiempos de la 4T. *La Jornada del Campo* (195), p. 13.
- (2023b). Relación entre consumo de alimentos ultraprocesados y patogénesis por Sars-Cov-2. Elementos preliminares para estudiar el caso de la Ciudad de México. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 32(2), 294-305. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v32n2.105231>.
- Hernández, A., y Díaz, I. (2022). La gentrificación, un concepto trasatlántico: Diálogos entre España y México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 43(93), 13-45. Consultado en <https://doi.org/10.28928/ri/932022/atc1/hernandez-corderoa/diazparrai>.
- Hernández-Ramírez, J. C. (2023). La subordinación real del consumo bajo el capital como teoría específica para estudiar los fenómenos alimentarios contemporáneos. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global*, 4(12), e230216. <https://doi.org/10.46652/pacha.v4i12.216>.
- Jacobo-Marín, D., y de León, G. S. (2021). Contaminantes emergentes en el agua: regulación en México, principio precautorio y perspectiva comparada. *Revista de Derecho Ambiental*, 1(15), 51-75.
- Luna-Nemecio, J. (2020). Determinaciones socioambientales del COVID-19 y vulnerabilidad económica, espacial y sanitario-institucional. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26(2), 21-26. Consultado el 25 de junio de 2024 en <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431004/28063431004.pdf>.
- (2023). Territorios devastados y cuerpos enfermos. De la crisis de la forma ciudad al COVID-19. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 32(2), 258-261. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v32n2.110285>.
- Luna-Nemecio, J., y Tobón, S. (2021). Urbanización sustentable y resiliente ante el Covid-19: nuevos horizontes para la investigación de las ciudades. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(1), 110-118. Consultado el 25 de junio de 2024 en <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1906/1896>.
- Martín-Jiménez, C. (2024). *Agenda 2030. Libertad o tiranía*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Marx, K. (2001). *El capital. Libro I, capítulo VI (inédito): Resultados inmediatos del proceso de producción*. México: Siglo XXI Editores.

- Raherinson, C. (2020). Contaminación atmosférica y medioambiental y patología respiratoria. *EMC-Tratado de Medicina*, 24(3), 1-9. [https://doi.org/10.1016/S1636-5410\(20\)44024-3](https://doi.org/10.1016/S1636-5410(20)44024-3).
- Rodríguez, J. (2002). Los servicios ambientales del bosque: el ejemplo de Costa Rica. *Revista Forestal Centroamericana*, 37, 47-53. Consultado el 25 de junio de 2024 en <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/10371>.
- Solíz-Torres, M. G. (2015). Ecología política y geografía crítica de la basura en el Ecuador. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 17, 4-28. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.17.2015.1259>.
- Tetreault, D., McCulligh, C., y Lucio, C. (coords.) (2019). *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México*. México: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Valenzuela-Levi, N., Fuentes, L., Ramirez, M. I., Rodriguez, S., y Señoret, A. (2022). Urban Sustainability and Perceived Satisfaction in Neoliberal Cities. *Cities*, 126, 103647. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.103647>.
- Veraza, J. (2008). *Subsunción real del consumo bajo el capital. Dominación fisiológica y psicología en la sociedad contemporánea*. México: Itaca.
- (2010). Crisis económica y crisis de la forma neoliberal de civilización (o de la subordinación real del consumo bajo el capital específicamente neoliberal). *Argumentos*, 23(63), pp. 123-157. Consultado el 25 de junio de 2024 en [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952010000200006](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000200006).
- (2023a). Soberanía, ciencia, democracia y acumulación originaria residual y terminal de capital. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 28(102), 181-190. Consultado el 25 de junio de 2024 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9356406>.
- (2023b). Crisis civilizatoria sin crisis del capitalismo y COVID-19. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 32(2), 262-279. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v32n2.103993>.

## 2. Gestión integral de residuos sólidos urbanos: desafíos, tecnologías y participación ciudadana en México



JUAN JOSÉ SANTIBÁÑEZ SANTIAGO\*

ANA JESSICA DÍAZ FIGUEROA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.02>

### Resumen

La gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) en México enfrenta una crisis ambiental, sanitaria y de gobernanza. Este capítulo examina los principales desafíos del sistema actual: baja tasa de reciclaje, deficiente recolección y disposición, y escasa participación ciudadana. A través de datos empíricos, se evidencian las limitaciones estructurales en los municipios mexicanos, donde más de 70% de los residuos no son aprovechados, y menos de 3% de las entidades cuenta con mecanismos efectivos de participación social. El documento compara dos paradigmas contrapuestos: el tradicional, basado en vertederos, y el emergente, centrado en la conversión energética de residuos mediante tecnologías Waste-to-Energy (WTE). Se analizan casos exitosos en Japón, Dinamarca e Indonesia, destacando los beneficios ambientales y energéticos de la incineración avanzada frente a los vertederos, cuya huella ecológica es significativa. Asimismo, se presentan avances tecnológicos como la gasificación y la pirólisis, así como innovaciones en control de emisiones y reutilización de cenizas. Se argumenta que la transición hacia

---

\* Doctorante en Ciencias Sociales. Profesor-investigador en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2674-932X> ; correo electrónico: barbara2000jp@hotmail.com

\*\* Maestra en Estudios Organizacionales. Directora de Planeación Organizacional en el Proyecto Académico y Cultural Museo Gota de Agua de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0714-1047>



el paradigma energético requiere no solo infraestructura y tecnología, sino también una transformación cultural y política que priorice la participación ciudadana, la educación ambiental y el fortalecimiento de la gobernanza local. La investigación sostiene que México, pese a sus limitaciones, posee un potencial significativo para desarrollar modelos sostenibles adaptados a sus contextos locales mediante alianzas entre el sector científico, los gobiernos municipales y la sociedad civil. Finalmente, se propone que esta transición paradigmática representa una auténtica revolución científica, al redefinir los residuos como materia prima para la producción de energía limpia. La adopción de este nuevo modelo puede contribuir a la sustentabilidad ambiental, al desarrollo económico y a la mejora de la calidad de vida en las comunidades urbanas, posicionando la gestión de residuos como un eje estratégico en las políticas públicas del siglo XXI.

**Palabras clave:** *residuos sólidos urbanos, participación ciudadana, Waste-to-Energy, gobernanza ambiental.*

## Introducción

La gestión de residuos sólidos urbanos (RSU) es un desafío ambiental y sanitario significativo que enfrenta México. La acumulación de basura, la baja tasa de reciclaje y la ineficiencia en la recolección y disposición final de los residuos son problemas críticos que requieren soluciones sostenibles. Este documento aborda la problemática actual de la gestión de residuos en México, explora las tecnologías más avanzadas para convertir los RSU en energía y destaca la importancia de la participación ciudadana en la gestión de residuos. Se presenta la disponibilidad de un paradigma (Kuhn, 1971) tecnológico con pretensiones de modelo de producción de energía sustentable que permite el acceso a varias tecnologías y de cuya experiencia actual se pueden identificar los desafíos ambientales y sociales propios de este sistema. La participación ciudadana ha sido ampliamente evidenciada para convertir una opción tecnológica en un nuevo paradigma de manejo de residuos sólidos urbanos y de su uso como fuente sustentable de producción de energía limpia. Se exponen rápidamente los elementos de un nuevo modelo de manejo

de residuos sólidos y concluiremos con una hipótesis que evalúa o sugiere la viabilidad de un modelo sustentable de conversión de la basura en energía como un modelo nacionalista capaz de ofrecer la superación de la actual contradicción social, política y ambiental de nuestros espacios locales. Se muestra cómo las contradicciones presentes en varias localidades de México forman parte de una contradicción mayor entre dos paradigmas competitivos y cuya adopción práctica en las naciones contemporáneas establece una dicotomía entre naciones coloniales y colonizadas orientadas por paradigmas insostenibles versus el nuevo paradigma energético. Siguiendo esta dicotomía explicamos las opciones de nuestro futuro inmediato.

## **Problemas actuales de la gestión de residuos en México**

La gestión de RSU en México enfrenta varios desafíos, incluyendo la producción y manejo ineficiente de residuos plásticos, la falta de infraestructura adecuada para la recolección y el alto costo económico de manejar residuos sólidos urbanos. México produce cerca de 446 millones de toneladas de residuos urbanos anualmente, de los cuales siete millones son de plástico, con una tasa de reciclaje inferior a 10% (Arratibel, 2023). La acumulación de residuos plásticos en vertederos y ambientes naturales tiene graves consecuencias para el medio ambiente y la salud pública (Céspedes y Rojas, 2011).

Este es el paradigma dominante en el manejo de los residuos sólidos urbanos y muestra una imposibilidad de manejo sustentable de desechos con voluminosas cantidades sin estrategias mínimas de remediación o aprovechamiento económico. Las contradicciones que le caracterizan son ampliamente conocidas e incluyen extremas desigualdades sociales y un agotamiento ambiental indiscutible. En efecto, esta situación puede apreciarse claramente al analizar indicadores cuantitativos nacionales obtenidos de la gestión municipal en México durante el año 2020, los cuales evidencian un panorama aún más preocupante en términos de sustentabilidad y participación ciudadana.

De acuerdo con el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (2021), en México existen

2 477 municipios, además de 16 alcaldías en la Ciudad de México, haciendo un total de 2 493 entidades responsables de gestionar residuos sólidos urbanos. A continuación se proporcionarán cifras detalladas sobre la gestión insuficiente e insustentable en términos cuantitativos, incluyendo la débil participación ciudadana en estos procesos, reforzando así los argumentos previos con datos específicos nacionales.

Diariamente, del total nacional de residuos generados (5 433 208 kg), únicamente se recuperan 1 551 952 kg (28.5%), mostrando que más de 70% no son aprovechados sustentablemente. El reciclaje es limitado en materiales clave: papel y cartón (22 023 kg), PET (19 225 kg), otros plásticos (9,900 kg), aluminio (2 129 kg), fierro y acero (9 946 kg), cobre, bronce y plomo (465 kg), y vidrio (10 851 kg), todas cantidades muy bajas comparadas con los volúmenes generados diariamente a nivel nacional. Los residuos eléctricos y electrónicos apenas suman 241 kg recuperados diariamente, mientras que la materia orgánica alcanza solo 447 670 kg diarios recuperados. El tratamiento de subproductos como los lixiviados también es altamente deficiente. De las 2 338 entidades con sitios de disposición final, solo 193 (8.25%) aplican métodos básicos como la recirculación, mientras que únicamente 205 (8.77%) emplean evaporación. Métodos avanzados como lodos activados, coagulación, floculación, sedimentación y filtración con membranas son prácticamente inexistentes (menos de 2%) (Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021).

La gestión del biogás muestra también serias deficiencias: apenas 8 entidades (0.34%) aprovechan energéticamente el gas generado, y 9 (0.38%) utilizan quemadores centrales en red, mientras que 2 101 entidades (89.86%) liberan biogás al ambiente sin tratamiento alguno, causando severos problemas ambientales. Respecto a la participación ciudadana, esencial para una gestión sustentable, los datos reflejan una situación preocupante. Solo 55 de las 2 493 entidades (2.21%) cuentan con comités o mecanismos formales de participación ciudadana en la gestión de residuos. En cuanto al tipo de atribuciones de estos comités, apenas 12 entidades (0.48%) permiten únicamente consulta ciudadana, mientras que 18 (0.72%) integran consulta y decisión. Además, únicamente 6 entidades (0.24%) otorgan otro tipo de atribución ciudadana. La frecuencia con la que estos comités sesionan también

es preocupantemente baja: solo 6 entidades (0.24%) realizan reuniones semanalmente; 4 (0.16%) quincenalmente; 9 (0.36%) mensualmente; 5 (0.20%) bimestralmente; 6 (0.24%) semestralmente; y apenas 3 (0.12%) tienen reuniones anuales. Este bajo nivel y escasa frecuencia de participación ciudadana demuestra claramente un débil involucramiento social en un tema crítico para la sustentabilidad ambiental (Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, 2021).

En síntesis, estas cifras subrayan la debilidad sistémica de la gestión de residuos sólidos urbanos en México, enfatizando la necesidad urgente de mejorar no solo en reciclaje y tratamiento técnico avanzado, sino en especial en elevar de manera sustancial la participación ciudadana, en la actualidad casi inexistente. El análisis de estos indicadores subraya con claridad que, sin una mejora sustancial en infraestructura, tecnologías aplicadas y especialmente en la participación ciudadana, será difícil transitar hacia un paradigma de gestión sustentable, evidenciando la urgencia de reforzar políticas públicas integrales que promuevan la colaboración ciudadana activa y permanente.

Hay estados, como Oaxaca, en donde la situación es particularmente alarmante debido a la falta de rellenos sanitarios adecuados y la dependencia de tiraderos a cielo abierto. Este estado genera al rededor de 3 010 toneladas diarias de RSU, de las cuales una fracción significativa es depositada sin control en barrancas, tiraderos clandestinos y a orillas de ríos y caminos (Aguilar et al., 2020). Las protestas y huelgas de los trabajadores de la basura en Oaxaca evidencian la falta de recursos y apoyo necesario para mantener un sistema eficiente de recolección de residuos (Mejía, 2024). Este caso muestra de manera alarmante cómo el sistema en su conjunto enfrenta serios problemas de gobernanza ante los cuales la autoridad municipal muestra la extrema escasez de recursos de manejo del problema urbano-ambiental.

## Gobernanza y vulnerabilidad social

La gestión de residuos sólidos en México también refleja una tendencia preocupante hacia la pérdida de gobernanza. Las protestas y huelgas de los

trabajadores de la basura en Oaxaca evidencian la falta de recursos y apoyo necesario para mantener un sistema eficiente de recolección de residuos (Mejía, 2024). Esta situación no solo demuestra la incapacidad del gobierno local para manejar adecuadamente los residuos, sino que también aumenta la vulnerabilidad de la sociedad al crear condiciones insalubres y peligrosas en las áreas afectadas.

El concepto de “vulnerabilización de la sociedad” se refiere a cómo las fallas en la gobernanza y en la infraestructura básica aumentan la exposición de la población a riesgos ambientales y de salud. En el caso de México, la ineficiencia en la gestión de residuos y la falta de inversión en infraestructura de recolección están llevando a una mayor exposición de la población a contaminantes y a condiciones de vida insalubres (Mejía, 2024; Céspedes y Rojas, 2011). La falta de gobernanza efectiva en el manejo de residuos sólidos agrava las desigualdades sociales, ya que las comunidades más pobres y marginadas son las más afectadas por la acumulación de basura y la falta de servicios básicos de recolección.

Este tipo de problemas se une a un debate que con más claridad ha aparecido en el mundo discutiendo la dicotomía que se tipifica con más claridad si se combina el nivel de desarrollo de algunas naciones. Las naciones más desarrolladas, o también concebidas como coloniales, con un paradigma en franco ascenso basado en la conversión de basura en energía, y más conservados en las naciones menos desarrolladas o también denominadas colonizadas, en las que se mantiene la hegemonía del uso de vertederos para confinar los desechos sólidos que usualmente incorporan desechos sólidos peligrosos, industriales, médicos, etc. Un esquemático repaso a esta competencia de paradigmas se puede resumir destacando las ventajas y desventajas de cada uno de estos procedimientos.

## **Ventajas de los tiraderos de basura**

Costo inicial bajo: los vertederos son la opción más económica para gestionar grandes volúmenes de residuos. La construcción y operación de un vertedero no requiere tecnologías sofisticadas, lo que los convierte en una solución asequible, especialmente en países en desarrollo y en áreas rurales.

**Simplicidad de implementación:** la infraestructura de un vertedero es relativamente fácil de construir y operar, ya que no requiere personal altamente especializado ni tecnologías complejas. Esto ha hecho que los vertederos sean una opción común en muchas partes del mundo.

## **Desventajas de los tiraderos de basura**

**Requerimiento de espacio extenso:** los vertederos requieren grandes extensiones de terreno. A medida que crecen las ciudades, se hace más difícil encontrar espacios adecuados para estos sitios. En áreas densamente pobladas, como las grandes ciudades, el terreno es un recurso escaso, y destinar espacios a vertederos no es sostenible. Por ejemplo, el vertedero de Bordo Poniente, ubicado en la Ciudad de México, llegó a abarcar más de 375 hectáreas (Luege, 2015).

**Contaminación del suelo y del agua:** uno de los principales riesgos ambientales asociados a los vertederos es la contaminación de los suelos y las aguas subterráneas. Los lixiviados, que son líquidos generados por la descomposición de los residuos, pueden infiltrarse en el suelo y contaminar acuíferos. Además, los vertederos generan grandes cantidades de metano, un potente gas de efecto invernadero. Se estima que 15% de las emisiones de metano a nivel mundial provienen de vertederos (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC, 2021).

**Larga vida de los residuos:** la descomposición de ciertos materiales, como plásticos, puede llevar cientos de años, lo que significa que los vertederos permanecerán como fuentes de contaminación mucho después de haber sido clausurados.

## **La incineración como opción a los vertederos de basura: ventajas**

**Reducción de volumen de residuos:** la incineración de residuos puede reducir el volumen total de basura 90% (o actualmente un poco más), lo que implica que se necesita mucho menos espacio para disponer de las

cenizas restantes. Esto es especialmente útil en ciudades densamente pobladas que tienen problemas de espacio, como Tokio, donde los incineradores son esenciales para gestionar grandes cantidades de residuos en un espacio limitado. Puede estimarse un promedio de 20 000 m<sup>2</sup> o sea, unas dos has. En comparación con la superficie 150 veces mayor para los vertederos.

Generación de energía: una de las principales ventajas de la incineración es su capacidad para generar electricidad a partir de los residuos. Las plantas de Waste-to-Energy (WTE) convierten el calor generado durante la incineración en electricidad. Un ejemplo destacado es la planta de incineración de residuos de Amager Bakke, en Copenhague, que puede incinerar 400 000 toneladas de residuos al año y generar suficiente electricidad para abastecer a 150 000 hogares (Baldwin, 2019). Además, genera suficiente calor para proveer calefacción a 60 000 hogares. Es una de las mayores instalaciones de este tipo.

En la Planta de Incineración de Nanyo, en Japón, se halla una de las mayores instalaciones para la incineración de residuos sólidos. Ahí, la ciudad de Nagoya, alcanza una capacidad de incineración de 1 500 toneladas de residuos al día y una generación de energía de 27 000 kW. El volumen total de residuos tratados por las 78 instalaciones construidas por Kawasaki asciende a 18 400 toneladas por día y la capacidad de generación de energía ha alcanzado los 500 megavatios. En el municipio de Tachikawa, Japón, se ha instalado una planta de incineración que alcanza a producir el doble y provee con jugosos recursos financieros al municipio que ha constatado la relevante disminución de importar energía eléctrica de fuera de Tokyo, además de disponer de material postincineración que sirve para la pavimentación de sus calles (Mitsubishi Heavy Industries, 2024).

## Desventajas de la incineración

Alto costo de instalación y operación: las plantas de incineración son significativamente más caras que los vertederos. La construcción de una planta de incineración moderna puede costar cientos de millones de dólares, y su operación requiere personal capacitado y tecnologías avanzadas para controlar las emisiones. La planta de Amager Bakke, por ejemplo, tuvo un costo

de construcción de aproximadamente 470 millones de euros (Jayam et al., 2024). Es necesario profundizar en este tema, pues la rápida innovación científica en este plano seguramente ha permitido, por un lado, disminuir costos de instalación y ha incrementado los beneficios económicos directos, ambientales y de calidad de vida de los ciudadanos de los municipios involucrados en la adopción de este paradigma.

Emisión de contaminantes: aunque las plantas de incineración modernas están equipadas con tecnologías avanzadas de filtración y control de emisiones, siguen liberando ciertas cantidades de contaminantes al aire, incluyendo dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ), dioxinas y partículas finas. Sin embargo, los avances en las tecnologías de control de emisiones, como los filtros de mangas y precipitadores electrostáticos, han mejorado significativamente la seguridad ambiental de las plantas de incineración modernas (Denda et al., 2023). Mas aún, la UAM-Iztapalapa, en México, está desarrollando filtros sencillos pero muy poderosos para contener la dioxina y disminuir al máximo esa tóxica emisión. Los residuos son cada vez más sujetos a reciclamiento inocuo, lo que disminuye el riesgo ambiental e incrementa los beneficios del sistema.

La innovación, que se puede traducir en la dinámica incorporación de los centros de investigación de las naciones colonizadas, es ahora un centro de independencia que poco a poco se ha acercado a la toma de decisiones gubernamentales, de modo que su interacción anuncia un mejor panorama en el futuro. Existe una vasta experiencia de estos casos. México, como la mayoría de los países latinoamericanos, tiene abundantes ejemplos de la viabilidad de los vertederos o del viejo paradigma. Bordo Poniente, Ciudad de México: con 375 hectáreas de extensión, el vertedero de Bordo Poniente recibió más de 12 000 toneladas de basura diarias hasta su cierre. Durante su operación, se estimó que liberaba más de 1.5 millones de toneladas de  $\text{CO}_2$ , equivalente anualmente solo a partir de las emisiones de metano (Luege, 2015). Se calcula que en Estados Unidos cada año se destinan más de 100 millones de toneladas de residuos a vertederos, y estos generan aproximadamente 15% de las emisiones de metano del país (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático IPCC, 2021).



## Las plantas de incineración

Amager Bakke, Copenhague: esta planta incinera 400 000 toneladas de basura al año, generando aproximadamente 63 MW de electricidad y 247 MW de calor, lo que equivale a abastecer energéticamente a 150 000 hogares con electricidad y 60 000 con calefacción (Baldwin, 2019).

Tokio, Japón: la ciudad de Tokio utiliza 21 plantas de incineración que procesan más de 2.7 millones de toneladas de basura al año, generando aproximadamente 1 100 GWh de electricidad, suficiente para abastecer a más de 250 000 hogares (Winter, 2015).

Competencia paradigmática con lógica superioridad de la conversión energética. La comparación entre quemar o enterrar la basura presenta un claro contraste entre el uso del espacio y la generación de energía. Los vertederos, aunque económicos y fáciles de implementar, tienen una carga ambiental considerable y requieren grandes extensiones de terreno, especialmente en áreas urbanas. En contraste, la incineración, aunque más costosa, ofrece una solución más eficiente en términos de espacio y, al mismo tiempo, produce energía renovable. Energéticamente, este paradigma innovador es superior y lo está siendo, cada vez en mayor proporción, desde el punto de vista financiero.

En el futuro, a medida que las ciudades se expanden y los vertederos se saturan, es probable que la incineración juegue un papel cada vez más importante en la gestión de residuos. Con los avances tecnológicos que han reducido significativamente las emisiones, la incineración puede ser vista como una opción viable para muchas ciudades, complementando las estrategias de reciclaje y reducción de residuos. Esta tendencia de incineración-producción de electricidad puede considerarse el ascenso de un nuevo paradigma energético. En la 2.1 se resumen los principales rasgos comparando naciones asiáticas.

Tabla 2.1. *Comparación entre países asiáticos.  
Adopción e innovación en incineradores de basura*

| Componente sistema/País     | Indonesia                                                                | Japón                                                                 | China                                                                                       |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tecnología de incineración  | Reciente implementación de combustión a alta temperatura, 1 000-1 200 °C | Tecnologías avanzadas de recuperación de calor y control de emisiones | Incineración limitada, vertederos dominan manejo de residuos                                |
| Optimización de recolección | Simulación y análisis de costos-beneficios para mejorar la eficiencia    | Sistemas automatizados y alta participación ciudadana                 | Recolección manual en áreas rurales, limitada inversión en TIC                              |
| Infraestructura de residuos | Nuevas estaciones de transferencia y vehículos optimizados               | Infraestructura avanzada, bien conectada con plantas WTE              | Grandes diferencias entre áreas urbanas y rurales                                           |
| Participación ciudadana     | En crecimiento con programas de educación ambiental                      | Alta participación en separación y reciclaje                          | Baja en áreas rurales, en crecimiento en las ciudades                                       |
| Costos iniciales            | Alta inversión inicial en infraestructura, vehículos y tecnología        | Costos ya absorbidos por infraestructura establecida                  | Altos costos de implementación en áreas rurales y urbanas debido a falta de infraestructura |
| Beneficios a largo plazo    | Reducción de residuos en vertederos, mejora de salud y empleos           | Alta eficiencia, generación de energía y reducción de contaminación   | Proyectos piloto en áreas urbanas para mejorar WTE                                          |

Fuente: Miftahadi et al. (2024) y Denda et al. (2023).

En la actualidad se ha registrado una importante transformación del manejo de los residuos sólidos urbanos que postula un paradigma de aprovechamiento de la energía lanzada a los tiraderos para consumirla como materia prima en la generación de energía mediante distintas estrategias. El paradigma actual se puede denominar “de basura a energía” o “Waste-to Energy” (WTE). Algunos de esos métodos relevantes son:

- **Combustión en parrilla:** la tecnología dominante en el sector WTE es la combustión en parrilla, ya sea inclinada u horizontal. Este método es utilizado por aproximadamente 80% de la industria WTE global debido a su simplicidad y fiabilidad. En este proceso, los residuos sólidos son descargados en un búnker de concreto y luego alimentados a un horno de combustión mediante grúas y pistones. La combustión genera calor, que se utiliza para producir vapor. Este vapor,

a su vez, impulsa una turbina que genera electricidad (Klinghoffer et al., 2013).

- **Gasificación:** la gasificación es otro proceso de conversión térmica que opera bajo condiciones de oxígeno limitadas para convertir los residuos en un gas combustible, conocido como syngas, compuesto principalmente por hidrógeno y monóxido de carbono. Este gas puede ser combustión para generar vapor y electricidad, o puede ser utilizado como combustible en motores de gas o convertido en combustible líquido (Klinghoffer et al., 2013).
- **Pirólisis:** el pirólisis es un proceso que implica la descomposición térmica de los residuos en ausencia de oxígeno, produciendo una mezcla de gases, líquidos y sólidos. Este método es económicamente viable principalmente para residuos con alto poder calorífico, como plásticos y textiles separados en origen. La pirólisis puede generar combustibles líquidos que pueden ser utilizados en diversas aplicaciones energéticas (Klinghoffer et al., 2013).
- **Integración de tecnologías:** la integración de tecnologías de conversión térmica y la mejora de la eficiencia de combustión son esenciales para maximizar la recuperación de energía de los RSU. La caracterización de los residuos, la mejora de los sistemas de separación en origen y el desarrollo de tecnologías avanzadas de control de emisiones son pasos fundamentales para optimizar las plantas WTE (Klinghoffer et al., 2013).

## **Beneficios y desafíos de las tecnologías WTE**

La implementación de tecnologías WTE ofrece múltiples beneficios ambientales y económicos. La reducción del volumen de residuos en 90% y la recuperación de energía y materiales valiosos contribuyen a disminuir la dependencia de los vertederos y a mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (Klinghoffer et al., 2013). Además, las plantas WTE pueden generar electricidad de manera continua, proporcionando una fuente de energía confiable y renovable que puede complementar otras fuentes de energía renovable. Sin embargo, cuando se considera el uso de tecnologías WTE,

es crucial evaluar tanto los beneficios como los desafíos asociados. Uno de los aspectos más discutidos es la calidad del aire. Las plantas WTE modernas están equipadas con tecnologías avanzadas de control de emisiones que han mejorado significativamente el perfil de emisiones en comparación con las incineradoras tradicionales (Michaels, 2013). Sin embargo, la percepción pública sobre la calidad del aire sigue siendo un desafío importante.

Además de la calidad del aire, la gestión de residuos de combustión, como las cenizas, es un aspecto crítico. Las cenizas resultantes de la combustión representan aproximadamente 10% del volumen original de los RSU y contienen tanto cenizas de fondo como cenizas volantes (Michaels, 2013). Estas cenizas pueden ser gestionadas de diversas maneras, incluyendo su uso como material de relleno en obras de construcción y en la fabricación de cemento.

Desde una perspectiva social, las plantas WTE pueden generar empleos y contribuir al desarrollo económico local. Sin embargo, es esencial que las comunidades involucradas participen en el proceso de planificación y desarrollo de estas instalaciones para garantizar la aceptación y el apoyo comunitario (Michaels, 2013). La integración de sistemas WTE en redes de calefacción distrital puede optimizar significativamente la recuperación de energía. En Europa, muchas instalaciones WTE están conectadas a redes de calefacción distrital, lo que permite utilizar el calor residual para calentar hogares y edificios (Tobiasen y Kamuk, 2013). Este enfoque no solo mejora la eficiencia energética global de las plantas WTE, sino que también reduce la dependencia de combustibles fósiles para la calefacción.

Los sistemas de calefacción distrital aprovechan el ciclo de Rankine para la producción de electricidad, donde el vapor generado por la combustión de residuos impulsa una turbina para generar electricidad. El calor residual del proceso se utiliza para calentar agua o generar vapor que se distribuye a través de la red de calefacción distrital (Tobiasen y Kamuk, 2013). Este sistema puede mejorar la eficiencia energética de una planta WTE hasta en 85-90%, en comparación con el 25-30% de una planta que solo genera electricidad.

## **Desafíos de la incineración de residuos sólidos urbanos y controles para evitar la contaminación**

Las regulaciones de calidad del aire para las instalaciones de combustión de residuos municipales tienen un impacto significativo en los costos de desarrollo de plantas modernas WTE. Las instalaciones modernas deben utilizar buenas prácticas de combustión y diseño, depuración de gases ácidos, recolección de partículas, control de óxidos de nitrógeno y tecnología para minimizar la liberación de contaminantes tóxicos del aire (Austin, 2013). La selección de equipos de control de calidad del aire está impulsada por las regulaciones y los requisitos de permisos específicos, que son sorprendentemente similares en todo el mundo debido a las preocupaciones subyacentes de salud pública.

**Prácticas de combustión y diseño:** las buenas prácticas de combustión y el diseño son factores críticos para cualquier estrategia de control de la contaminación del aire. Estas prácticas se enfocan en mantener relaciones adecuadas de combustible/aire y en controlar los tres parámetros esenciales: tiempo, temperatura y turbulencia (Austin, 2013). Un diseño óptimo de la combustión minimiza la formación y emisión de partículas, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y contaminantes orgánicos.

**Control de gases ácidos:** los gases ácidos, como el cloruro de hidrógeno y el dióxido de azufre, son eliminados de los gases de combustión mediante absorción en un líquido o adsorción en partículas sólidas porosas. Los sorbentes alcalinos, como el calcio y el sodio, mejoran la eliminación de gases ácidos (Austin, 2013). Existen tres tipos principales de equipos para la depuración de gases ácidos en combustores de residuos municipales: depuradores húmedos, inyección de sorbente seco y absorbedores de secado por aspersión (SDA).

**Depuradores húmedos:** los depuradores húmedos ofrecen una alta eficiencia estequiométrica y permiten una mejor separación de los subproductos de control de la contaminación del aire. Estos sistemas rocían una solución cáustica de hidróxido de sodio o carbonato de calcio para provocar una reacción química ácido-base húmeda, recuperando el azufre como sulfato de calcio o ácido sulfúrico (Austin, 2013).

**Inyección de sorbente seco:** la inyección de sorbente seco tiene el menor costo de capital, pero una eficiencia estequiométrica relativamente baja, requiriendo más sorbente para una reducción dada de gases ácidos. Este método se utiliza principalmente en combustores pequeños debido a sus bajos costos de vida útil (Austin, 2013).

**Absorbedores de secado por aspersión (SDA):** los SDA son procesos semisecos que introducen agua y productos químicos sorbentes en la corriente de gases de combustión a través de boquillas de fluido dual o atomizadores rotativos. Estos sistemas controlan la temperatura de los gases de escape y depuran todos los gases ácidos prominentes en una sola unidad, reduciendo costos de capital y simplificando las operaciones (Austin, 2013).

**Control de partículas:** las emisiones de partículas de las plantas de WTE consisten principalmente en cenizas volantes y subproductos del control de la contaminación del aire. Los dispositivos de control de partículas, como los filtros de tela y los precipitadores electrostáticos, son esenciales para eliminar las cenizas volantes de los gases de combustión (Austin, 2013).

**Filtros de tela:** los filtros de tela, o filtros de mangas, forman una capa de ceniza y sorbente en las bolsas de tela, proporcionando una depuración adicional de gases ácidos y capturando emisiones semivolátiles. Estos sistemas tienen una eficiencia de colección superior a 99%, convirtiéndolos en la tecnología de control disponible más eficiente para partículas en combustores de residuos municipales (Austin, 2013).

**Precipitadores electrostáticos (ESP):** Los ESP utilizan una carga eléctrica para atraer las partículas hacia placas de colección cargadas de manera opuesta. Aunque estos dispositivos tienen una menor eficiencia de colección en comparación con los filtros de tela, son útiles para separar partículas grandes antes del sistema principal de control de partículas (Austin, 2013).

**Control de óxidos de nitrógeno y contaminantes del aire peligrosos:** el control de óxidos de nitrógeno (NOx) y contaminantes del aire peligrosos, como mercurio, dioxinas y furanos, es crucial para minimizar el impacto ambiental de las plantas WTE. Las tecnologías de control de NOx incluyen reactores catalíticos, reactores no catalíticos y mejoras en la combustión.

Los reactores no catalíticos selectivos (SNCR) son los más comunes en combustores de residuos, aunque tienen una eficiencia de eliminación de 50% (Austin, 2013). Los reactores catalíticos selectivos (SCR) pueden alcanzar una reducción de emisiones de hasta 90%, aunque requieren un mayor costo de capital y energía. La inyección de carbono activado ha mejorado significativamente la captura de mercurio y la reducción de dioxinas y furanos en muchos combustores de residuos. Esta tecnología ha permitido reducciones en las emisiones de mercurio y compuestos orgánicos a niveles muy bajos (Austin, 2013).

Las mejoras en las tecnologías de control de la contaminación del aire han permitido a las plantas WTE reducir significativamente las emisiones y mejorar la eficiencia económica. Las innovaciones recientes incluyen el desarrollo de sistemas de reacción catalítica regenerativa y la integración de técnicas avanzadas de modelado de dinámica de fluidos computacional (CFD) para optimizar el diseño de combustión y los equipos de control de la contaminación del aire (Austin, 2013).

## **Participación ciudadana en la gestión de residuos**

La participación de los residentes es esencial para el éxito de cualquier sistema de gestión de residuos. La educación y concienciación sobre la importancia de la separación y el reciclaje de residuos son fundamentales para fomentar comportamientos sostenibles en las comunidades (Yu y Du, 2020).

- Programas de educación ambiental: los programas de educación ambiental que se centran en la importancia de la separación de residuos y el reciclaje pueden ayudar a cambiar las actitudes y comportamientos de los residentes. Estos programas pueden incluir talleres, seminarios y materiales educativos que expliquen los beneficios ambientales y económicos del reciclaje (Yu y Du, 2020)
- Incentivos y políticas de participación: los incentivos económicos y las políticas de participación pueden motivar a los residentes a separar y reciclar sus residuos. Estos incentivos pueden incluir descuentos

en las tarifas de recolección de basura para aquellos que participen activamente en los programas de reciclaje, así como sistemas de recompensas por la cantidad de residuos reciclados (Yu y Du, 2020).

Un análisis comparativo de las políticas de gestión de residuos en China, Japón y Malasia destaca la importancia de la participación ciudadana en el éxito de estas políticas (Brotosusilo y Nabila, 2020). La participación de la comunidad es esencial para identificar problemas en la gestión de residuos y para fomentar la responsabilidad compartida en la eliminación y reciclaje de residuos.

En China, la falta de infraestructura adecuada y la baja participación ciudadana son obstáculos significativos para la gestión de residuos. A pesar de los esfuerzos del gobierno para mejorar la recolección y disposición de residuos, solo 36% de las áreas rurales cuenta con servicios adecuados de recolección de residuos (Brotosusilo y Nabila, 2020). En contraste, Japón ha implementado con éxito programas de reciclaje puerta a puerta que han mejorado significativamente las tasas de reciclaje y la participación ciudadana. Las estrategias en Japón incluyen aumentar la conciencia de los residentes sobre el reciclaje, expandir la responsabilidad del productor y desarrollar investigaciones sobre el tratamiento adecuado de residuos (Brotosusilo y Nabila, 2020).

Para ilustrar las diferencias y similitudes en la participación ciudadana y la gestión de residuos, se presenta un cuadro comparativo entre las actitudes de la ciudadanía hacia la separación de residuos en Coatepec, Veracruz, México, y los modelos implementados en Japón (véase la tabla 2.2).

Tabla 2.2. *Actitudes y políticas de separación de residuos*

| Elemento/municipio o prefectura | Coatepec, Veracruz, México                                    | Nagoya, Japón                                                                                |
|---------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Conciencia ciudadana            | Moderada, con esfuerzos educativos limitados                  | Alta, con programas educativos extensivos y continuos                                        |
| Infraestructura                 | Insuficiente, con falta de centros de reciclaje y recolección | Bien desarrollada, con infraestructura adecuada para la separación y recolección de residuos |
| Participación ciudadana         | Variable, con dependencia en campañas temporales              | Alta, con participación constante y organizada en programas de reciclaje                     |



|                         |                                                                                         |                                                                                                                    |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Políticas de incentivos | Limitadas, con pocos incentivos económicos para fomentar la separación de residuos      | Amplias, incluyendo incentivos económicos y políticas de responsabilidad extendida del productor                   |
| Resultados              | Tasas de reciclaje bajas, acumulación significativa de residuos en vertederos           | Tasas de reciclaje altas, reducción significativa de residuos destinados a vertederos                              |
| Tecnología              | Básica, con métodos de separación manual y poca implementación de tecnologías avanzadas | Avanzada, con uso de tecnología de separación automática y sistemas de tratamiento biológico y químico de residuos |

Fuente: Yu y Du (2020), Wojtarowsk et al. (2019).

La tabla 2.2 demuestra cómo la combinación de una infraestructura adecuada, políticas de incentivos y programas educativos efectivos puede mejorar significativamente la gestión de residuos y la participación ciudadana.

### Innovaciones en la gestión de residuos

La adopción de tecnologías avanzadas y la implementación de políticas efectivas son cruciales para mejorar la sostenibilidad de la gestión de residuos. Las innovaciones en la separación automática, el tratamiento biológico y el reciclaje químico están transformando la manera en que manejamos los residuos sólidos urbanos, permitiendo una mayor recuperación de materiales y una reducción de la huella ambiental.

Modelos de economía circular: la transición hacia una economía circular, donde los residuos se consideran recursos valiosos, es un enfoque clave para mejorar la sostenibilidad de la gestión de residuos. En este modelo, los materiales se reutilizan, reciclan y reintegran en el ciclo de producción, minimizando el desperdicio y reduciendo la dependencia de materias primas vírgenes (Yu y Du, 2020).

Integración de tecnologías de información: la integración de tecnologías de información y comunicación (TIC) en la gestión de residuos, como el uso de sensores y sistemas de monitoreo en tiempo real, puede mejorar la eficiencia operativa y la toma de decisiones. Estas tecnologías permiten la recolección y análisis de datos sobre la generación y disposición de residuos, facilitando una gestión más eficiente y adaptativa (Yu y Du, 2020).

En Indonesia, por ejemplo, la integración de métodos de simulación y análisis de costos sociales y beneficios ha demostrado ser efectiva para optimizar los escenarios de recolección de RSU (Miftahadi et al., 2024).

Sin embargo, la implementación de estas soluciones requiere una colaboración estrecha entre las autoridades locales y la comunidad.

## **Costos y beneficios de la optimización de la recolección de residuos en Indonesia**

El análisis de costos y beneficios en la optimización de la recolección de RSU en Indonesia considera diversos factores, tanto económicos como sociales, que influyen en la eficiencia y sostenibilidad del sistema de gestión de residuos. A continuación, se detallan algunos de los costos y beneficios identificados:

### **Costos:**

- **Inversión inicial en infraestructura:** la implementación de sistemas avanzados de recolección y tratamiento de residuos requiere una inversión significativa en infraestructura, incluyendo la adquisición de vehículos de recolección, construcción de estaciones de transferencia y desarrollo de instalaciones de tratamiento.
- **Capacitación y educación:** es necesario invertir en programas de capacitación para el personal de recolección de residuos y en campañas educativas para la comunidad, a fin de fomentar la correcta separación de residuos y aumentar la participación ciudadana.
- **Mantenimiento y operación:** los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de recolección y tratamiento de residuos son continuos, incluyendo el mantenimiento de vehículos, equipos de tratamiento y tecnologías de control de emisiones.

### **Beneficios:**

- **Reducción de costos a largo plazo:** la optimización de la recolección de residuos puede resultar en una reducción significativa de los cos-

tos operativos a largo plazo, debido a la mejora en la eficiencia de los procesos y la disminución de la cantidad de residuos destinados a los vertederos.

- Mejora en la salud pública: la correcta gestión de residuos reduce la exposición de la comunidad a contaminantes peligrosos y mejora las condiciones sanitarias, lo que resulta en una disminución de enfermedades relacionadas con la acumulación de basura y la contaminación ambiental.
- Desarrollo económico local: la creación de empleos en el sector de gestión de residuos y la posible reutilización de materiales tratados en la industria de la construcción y otras aplicaciones industriales contribuyen al desarrollo económico local.

## **Logros de la interacción entre gobierno municipal y comunidad en Indonesia**

La colaboración entre el gobierno municipal y la comunidad ha sido clave para el éxito de la optimización de la recolección de residuos en Indonesia. Algunos de los logros más destacados incluyen:

- Participación de la comunidad: la implementación de programas de educación ambiental y campañas de concienciación ha aumentado significativamente la participación ciudadana en la separación y reciclaje de residuos. La comunidad ha adoptado prácticas sostenibles y ha colaborado activamente con las autoridades locales para mejorar el sistema de gestión de residuos.
- Mejora en la infraestructura: la inversión en infraestructura ha permitido la creación de sistemas eficientes de recolección y tratamiento de residuos, incluyendo la construcción de estaciones de transferencia y la adquisición de vehículos de recolección equipados con tecnologías avanzadas.
- Reducción de residuos en vertederos: la optimización de la recolección y el tratamiento de residuos ha resultado en una disminución significativa de la cantidad de residuos destinados a los vertederos,

reduciendo así el impacto ambiental y prolongando la vida útil de los sitios de disposición final.

## Conclusión

La gestión de residuos sólidos urbanos mediante tecnologías de protección ambiental y la participación ciudadana es fundamental para abordar los desafíos ambientales y de salud pública asociados con la acumulación de basura. Las tecnologías avanzadas de separación, tratamiento y reciclaje, junto con programas de educación ambiental y políticas de incentivos, pueden transformar los sistemas de gestión de residuos en modelos sostenibles y eficientes. La adopción de estos enfoques integrados no solo mejora la sostenibilidad ambiental, sino que también contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades.

La disponibilidad de tecnología adecuada para implementar una o varias plantas de transformación de la basura en energía ofrece opciones bajo esquemas de adopción de modernas tecnologías. Sus costos, sin analizarlos en detalle aquí, seguramente reforzarán la dependencia colonial de las grandes empresas. En cambio, la disponibilidad de grupos de investigación en México, en una coyuntura de transformación e independencia, permiten suponer un enorme campo de innovación local capaz de adaptar los actuales conocimientos a diseños dentro de este paradigma que alcancen, y eventualmente superen, la eficiencia sistémica de la transformación energética que hemos esquematizado apoyados, particularmente en México, en la participación ciudadana dentro de una cadena sistémica que requiere talentos calificados para la colecta, clasificación, incineración, control de contaminación, etc. Por lo tanto, la exposición que se ha hecho probablemente arrojará luz sobre una opción de gobernanza de la basura que podría superar las contradicciones del modelo tradicional o, dicho en términos teóricos, el viejo paradigma de enterrar los desechos urbanos domésticos, comerciales e industriales.

En términos teóricos, se puede resumir la actual transformación en los modos de manejo de los residuos sólidos urbanos como una revolución científica que reemplaza el viejo modelo de manejo de esos residuos hacia

una valoración fundada en la noción de que reemplaza la noción de desechos, o basura, por la de materia prima en una nueva cadena de valor. Esta transformación coloca el paradigma energético como el denominador común de un conjunto de materiales cuya contribución energética transforma esas propiedades de los materiales en electricidad distribuable en los espacios municipales. Esta electricidad es un producto indispensable para la vida de poblaciones municipales aún en crecimiento y con una mayor necesidad de obtener dicha energía de fuentes limpias. El modelo basado en una acelerada innovación reemplaza una práctica, aún generalizada, de confinamientos, tiraderos, etc., que contribuyen de manera muy significativa a la emisión tóxica de gases a la atmósfera.

Países como los de Asia han acelerado el diseño y construcción de estas plantas de transformación de los desechos en electricidad mediante eficientes asociaciones del sector científico (universidades), empresas y gobiernos municipales. Ese modelo les reporta una enorme posibilidad de reclutamiento o conquista de la voluntad ciudadana cuyo desempeño fortalece la viabilidad de lo que aquí concluimos en llamar revolución científica que rápidamente se convierte en una decisión de política pública de alta eficiencia y, en virtud de la participación ciudadana, en un nuevo modelo de gobernanza basado en sistemas de innovación, políticas gubernamentales eficientes y hábitos de autocontrol ciudadano con crecientes mejoras en la educación ambiental. Todo esto redundará, finalmente, en mejores niveles de vida en la escala de los hogares y aglomera, en la escala social y global, resultados que permiten un mejor futuro para las generaciones en crecimiento.

## Referencias

- Aguilar, M. A., Álvarez, T. Á., y Álvarez, J. A. Á. (2020). Gestión de residuos sólidos urbanos en Oaxaca, México, desde el enfoque sistemático. *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León*. Consultado el 9 de junio de 2024 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7586483>.
- Arratibel, A. J. (20 de enero de 2023). El dilema de México y sus siete millones de toneladas de basura plástica. *El País*. Consultado el 6 de junio de 2024 en <https://elpais.com/america-futura/2023-01-20/el-dilema-de-mexico-y-las-siete-millones-de-toneladas-de-plastico-que-acaban-en-la-basura-o-en-el-mar.html>.

- Austin, J. S. (2013). Air Quality Equipment and Systems for Waste to Energy (WTE) Conversion Plants. En N. Klinghoffer y M. Castaldi (eds.), *Waste to Energy Conversion Technology* (pp. 204-226). Sawston: Woodhead Publishing.
- Baldwin, E. (3 de noviembre de 2019). Copenhill: la historia de la icónica planta de energía de BIG. ArchDaily México. <https://www.archdaily.mx/mx/927564/copenhill-la-historia-de-la-iconica-planta-de-energia-de-big>.
- Brotosusilo, A., y Nabila, S. H. (2020). Community Engagement and Waste Management Policy: A Comparative Analysis. *E3S Web of Conferences*, 211, 03022. Consultado el 5 de julio de 2024 en [https://www.e3s-conferences.org/articles/e3sconf/abs/2020/71/e3sconf\\_jessd2020\\_03022/e3sconf\\_jessd2020\\_03022.html](https://www.e3s-conferences.org/articles/e3sconf/abs/2020/71/e3sconf_jessd2020_03022/e3sconf_jessd2020_03022.html).
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 (2021). INEGI. Consultado el 19 de mayo de 2025 en <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/>.
- Céspedes, L., y Rojas, C. (3 de noviembre de 2011). Residuos sólidos urbanos: un grave problema ambiental. *Ciencia UNAM*. Consultado el 15 de julio de 2024 en <https://ciencia.unam.mx/contenido/galeria/51/residuos-solidos-urbanos-un-grave-problema-ambiental>.
- Denda, T., Nakayama, T., y Kano, S. (2023). Development of a Waste Incinerator Based on High-Temperature Air Combustion Technology. *Journal of Material Cycles and Waste Management*, 25(6), 3256-3269. <https://doi.org/10.1007/s10163-023-01748-y>.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC (2021). Special Report on Climate Change and Land. Consultado el 14 de julio de 2024 en <https://www.ipcc.ch/srccl/>.
- Jayam, M., Narayan, A., Roberts, E., y Thomson, K. (2024, septiembre). Amager Bakke: I Like This Waste Incinerator in My Backyard. Blog-Business & Environment- Harvard Business School. Consultado el 6 de mayo de 2025 en [https://www.hbs-edu.translate.google.com/environment/blog/post/IFC-2024-Amager-Bakke?\\_x\\_tr\\_sl=en&\\_x\\_tr\\_tl=es&\\_x\\_tr\\_hl=es&\\_x\\_tr\\_pto=tc](https://www.hbs-edu.translate.google.com/environment/blog/post/IFC-2024-Amager-Bakke?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc).
- Klinghoffer, N. B., Themelis, N. J., y Castaldi, M. J. (2013). Waste to Energy (WTE): An Introduction. En N. Klinghoffer y M. Castaldi (eds.), *Waste to Energy Conversion Technology* (pp. 3-13). Sawston: Woodhead Publishing.
- Kuhn T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: FCE. Consultado el 26 de junio de 2024 en <https://materiainvestigacion.files.wordpress.com/2016/05/kuhn1971.pdf>.
- Luege, J. (23 de noviembre de 2015). Las mentiras del GDF sobre el Bordo Poniente. *El Universal*. Consultado el 3 de julio de 2024 en <https://www.eluniversal.com.mx/entradade-opinion/articulo/jose-luis-luege-tamargo/metropoli/df/2015/11/23/las-mentiras-del-gdf/>.
- Mejía, L. (18 de julio de 2024). Basura en las calles, por falta de herramientas de empleados. *El Imparcial de Oaxaca*. Consultado el 24 de julio de 2024 en <https://imparcialoaxaca.mx/la-capital/basura-en-las-calles-por-falta-de-herramientas-de-empleados/>.

- Michaels, T. (2013). Environmental and Social Impacts of Waste to Energy (WTE) Conversion Plants. En N. Klinghoffer y M. Castaldi M. (eds.), *Waste to Energy Conversion Technology* (pp. 15-27). Sawston: Woodhead Publishing.
- Miftahadi, M. F., Rachman, I., y Matsumoto, T. (2024). Optimizing Indonesian Municipal Solid Waste Collection Scenarios: Integration of Multi-Objective Search Simulation and Social Cost-Benefit Analysis. *Journal of Material Cycles and Waste Management*, 26(3), 1569-1587. <https://doi.org/10.1007/s10163-024-01910-0>.
- Mitsubishi Heavy Industries (2024). MHIEC Receives Order to Rebuild Waste-to- Energy Plant in Hodogaya Ward, Yokohama -- Three Proprietary V-type Stokers to be Installed, Achieving Japan's Highest Levels of Power Generation Efficiency. Consultado el 25 de junio de 2024 en <https://www.mhi.com/news/24060602.html>.
- Tobiasen, L., y Kamuk, B. (2013). Waste to Energy (WTE) Systems for District Heating. En N. Klinghoffer y M. Castaldi (eds.), *Waste to Energy Conversion Technology* (pp. 120-145). Sawston: Woodhead Publishing.
- Winter, T. (2015). Advanced Waste Disposal Technology Makes Tokyo the Cleanest City. The Government of Japan, JapanGov. Consultado el 12 de julio de 2024 en [https://www.japan.go.jp/tomodachi/2015/winter2015/advanced\\_waste\\_disposal\\_technology.html](https://www.japan.go.jp/tomodachi/2015/winter2015/advanced_waste_disposal_technology.html).
- Wojtarowski, A., Piñar, M. de los Á., y Marin, J. L. (2019). Actitudes de la ciudadanía hacia la separación de residuos en Coatepec, Veracruz, México. Consultado el 8 de febrero de 2025 en <https://www.redalyc.org/journal/2971/297166564007/html/>.
- Yu, C., y Du, N. (2020). Research on Resident Garbage Sorting and Recycling System Based on Green Environmental Protection Technology. *IOP Conference Series Earth And Environmental Science*, 558(4), 042032. <https://doi.org/10.1088/1755-1315/558/4/042032>.

### 3. La percepción y las experiencias de discriminación étnico-racial entre estudiantes de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco



JURIS TIPA\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.03>

#### Resumen

A pesar de que el racismo en el sistema educativo en México ha sido un tema ampliamente estudiado en el campo de las ciencias sociales, su percepción y experiencias a nivel cotidiano aún cuenta con una relativamente limitada producción académica. Este enfoque de estudio del racismo y la discriminación étnico-racial en los contextos formales de educación está vinculado con las relaciones que se establecen entre docentes y estudiantes, y dentro de la población estudiantil o entre pares. Las escuelas y las universidades no solo son espacios educativos, sino también de socialización y de múltiples interacciones, tanto formalizadas como informales. Es por ello que el objetivo principal del presente capítulo es hacer un pequeño aporte a este enfoque temático con los resultados de un estudio exploratorio, donde utilizando metodología cuantitativa se describe y se analiza la percepción y las experiencias de discriminación étnico-racial entre estudiantes de cinco licenciaturas presenciales de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (UPN-A) en la Ciudad de México.

**Palabras clave:** *discriminación étnica, estudiantes, percepción social, racismo, México.*

---

\* Doctor en Antropología Social. Profesor-investigador en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5213-5757> ; correo electrónico: [juris@izt.uam.mx](mailto:juris@izt.uam.mx)



## Introducción

El racismo y la discriminación étnico-racial en los contextos educativos en México usualmente ha sido abordada desde tres enfoques principales: el currículo educativo y los contenidos didácticos, el acceso a la educación (sobre todo, del nivel superior) y las relaciones interpersonales que se establecen en los espacios escolares y universitarios (Tipa, 2023). No obstante, a pesar de que el racismo en el sistema educativo en México ha sido un tema ampliamente estudiado en el campo de las ciencias sociales, su percepción y experiencias a nivel cotidiano aún cuenta con una relativamente limitada producción académica. Este tercer enfoque de estudio del racismo y la discriminación étnico-racial en los contextos formales de educación está vinculado con las relaciones que se establecen entre docentes y estudiantes, y dentro de la población estudiantil o entre pares. Las escuelas y las universidades no solo son espacios educativos, sino también de socialización y de múltiples interacciones, tanto formalizadas como informales. Estas, por supuesto, no están libres de las nociones jerarquizadas de etnicidad (particularmente, asociadas con *lo indígena*) y las tonalidades de tez (Blanco Bosco, 2020), igual como de las prácticas explícitas o implícitas del llamado *racismo cotidiano* (Velasco, 2018).

En los estudios existentes que han sido llevados a cabo en diferentes partes de México a menudo se indica la presencia del *bullying* racista entre personas mixtecas y afromexicanas en contextos escolares de la región Costa de Oaxaca (Masferrer, 2016 y 2018), connotaciones inferiorizantes hacia el alumnado indígena en diferentes sedes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Bermúdez y Ramírez, 2019), incluso entre y hacia estudiantes indígenas de universidades interculturales, tanto por parte de las y los alumnos como docentes y el personal administrativo (Aguayo y Piña, 2016; Morales et al., 2020). En los espacios universitarios en la Ciudad de México el panorama no es muy distinto. Así, por ejemplo, entre estudiantes indígenas que se encuentran como becarios en distintas facultades y planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la mitad indicaron que en la universidad existen prácticas racistas, mientras la tercera parte señaló que ha sido víctima de estas y comúnmente son otras

y otros estudiantes quienes las ejercen (Bedolla, 2020). Por ello, el objetivo principal del presente capítulo es hacer un pequeño aporte a este tercer enfoque temático con los resultados de un estudio exploratorio, enfocado en la descripción y el análisis de la percepción y las experiencias de discriminación étnico-racial entre estudiantes de cinco licenciaturas presenciales de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco (UPN-A) en la Ciudad de México.

Cabe mencionar que la UPN-A es una universidad donde se forman futuros profesionales del Sistema Educativo Nacional y un aspecto distintivo de su población estudiantil es su diversidad en relación con los contextos geográficos y socioculturales que, parcialmente, se deben a la carrera de licenciatura en Educación Indígena. Este programa fue creado en 1982 como una propuesta de formación para la población indígena, en el cual se busca facilitar el acceso a educación superior para ese sector de la población mexicana. En su mayoría son estudiantes con bachilleres, varones y mujeres que provienen de diferentes comunidades y grupos étnicos del país, de esta forma visibilizando *lo étnico* en la universidad (Czarny, 2012). Así, la UPN-A ha sido de las primeras instituciones del nivel superior en México que ha impulsado y mantenido programas dirigidos a la formación y profesionalización indígena en el ámbito de la educación formal, recibiendo un alto porcentaje de estudiantes y docentes provenientes de diversas comunidades y pueblos denominados indígenas (Czarny et al., 2023). No obstante, a pesar de su enfoque, dicha carrera no es exclusiva para “estudiantes indígenas”, sino abierta a personas de cualquier adscripción étnica, nacional y cultural. De ahí se destaca la importancia de conocer las vivencias y opiniones sobre las relaciones que se establecen en dicho contexto universitario en cuanto las posibles prácticas racistas que, potencialmente, podrían afectar el posterior ejercicio profesional de su alumnado en el campo de la educación.

## **El racismo, la discriminación y su percepción**

Para la existencia del racismo como un sistema multidimensional de discriminación y exclusión-inclusión que, para fines de dominación de unos grupos

sobre otros, está basado en una amplia índole de prejuicios socioculturales comúnmente *biologizados* (Tipa, 2021), es necesaria la implementación del *racismo* o la falsa creencia de que las “razas” humanas existen como grupos biológicos, y la *racialización* o la percepción de otras personas como provenientes de determinadas “razas” (Campos, 2012). *El racismo*, entonces, está relacionado con el pensamiento (el prejuicio, sea positivo o negativo) y la acción hacia otras personas *racializadas* o percibidas como provenientes de una determinada “raza” y, debido a la *racialización* y la carga de estereotipos (positivos o negativos) que esta conlleva, tanto el pensamiento como la acción difícilmente podrían ser neutros, sino sesgados y condicionados por dichos prejuicios y estereotipos.

Aunque se suele hablar sobre el racismo de una manera general, se pueden distinguir, por lo menos, tres expresiones principales del mismo: *el racismo “científico”*, basado en la errónea idea de la “raza” como argumento biológico de diferenciación; *el racismo cultural*, donde se apela al argumento de la diferencia cultural como fundamento de la inclusión-exclusión, y *el colorismo* o el racismo del fenotipo, donde para los mismos fines se emplea la categoría de “color” y las distintas tonalidades corporales (Tipa, 2019). No obstante, estas tres formas del racismo a menudo se presentan de manera imbricada en las prácticas concretas de la discriminación étnico-racial.

Según algunas posturas, se considera que el racismo no es un tipo de discriminación y, aunque la discriminación implique un trato desfavorable hacia las personas, esta se debe a prejuicios y prácticas individuales; mientras el racismo no es una práctica individual, sino representa un fenómeno estructural e histórico (Fregoso y Domínguez Rueda, 2018). Efectivamente, se puede hablar sobre las expresiones del racismo en diferentes niveles, igual como de la discriminación, es decir, si tal es personal (o individual) o institucional (estructural).

La discriminación es un acto —sea tal momentáneo o sistemático— de poner miembros de un grupo en desventaja o tratarlos injustamente solo por el hecho de pertenecer a un determinado grupo. La discriminación a nivel personal se lleva a cabo por individuos, mientras la institucional se implementa y se ejerce por parte de las políticas gubernamentales, organizaciones e instituciones (Plous, 2003).

Partiendo de esta perspectiva, se puede hacer una diferenciación entre el racismo a nivel *macro* y nivel *micro*, donde el nivel *macro* corresponde al *racismo estructural* y el nivel *micro* a los actos del racismo en las interacciones interpersonales cotidianas o *el racismo cotidiano*, el cual está formado y se deriva de la lógica *macro* (Velasco, 2018). Dentro del *racismo cotidiano*, además, se pueden encontrar las prácticas del llamado *endorracismo*, cuando entre miembros del grupo racialmente estigmatizado se interiorizan los prejuicios racistas de los cuales son víctimas, provocando la reproducción de estos prejuicios sobre sí mismos y otros miembros del grupo (Ramírez, 2021). Es por ello que en el presente capítulo el racismo y la discriminación étnico-racial serán entendidos y utilizados como sinónimos.

En cuanto a la percepción de la discriminación y las prácticas racistas, esta involucra interpretaciones subjetivas de las situaciones y el contexto particular de las interacciones interpersonales, y debido a ello es algo distinto de la experiencia propia porque hace referencia a una sensación o conocimiento general sobre la existencia de prácticas discriminatorias en el entorno, lo que no necesariamente involucra ser víctima de tales, aunque tampoco lo excluya. Con la “percepción” aquí se refiere a la percepción social que, a diferencia de la percepción sensorial que está vinculada con la constitución neurobiológica y física del ser humano, consiste en la influencia de los factores socioculturales en la decodificación e interpretación de las interacciones con otras personas o la “cognición social” (Arias, 2006). Dado su carácter subjetivo, la percepción social es sujeta a distintos sesgos cognitivos, lo que en situaciones de discriminación dificulta determinar si la percepción de una persona es por la cantidad de discriminación que experimenta o porque refleja con precisión el nivel de discriminación que realmente existe en su entorno particular (Kaiser y Major, 2006).

Al medir la percepción en relación con la discriminación racista, esta involucra varios sesgos cognitivos: las personas pueden ver más discriminación de la que realmente existe o podrían ver menos discriminación de la que realmente existe. Asimismo, según Kaiser y Major (2006), es muy común el fenómeno de la desproporción (o discrepancia) entre la discriminación percibida y la experimentada, es decir, usualmente prevalece el hecho

de enterarse sobre los actos discriminatorios en el entorno que tener experiencia propia de haber sido víctima de los mismos. Consecuentemente, los principales sesgos cognitivos relacionados con la percepción de la discriminación suelen ser agrupados en dos grandes categorías: la minimización o la subestimación de la discriminación y la exageración o la sobreestimación, también denominada como *la perspectiva de vigilancia*. En cuanto a la minimización de la discriminación, esta usualmente se atribuye a dos factores principales: el “costo” psicológico (“evasión del trauma”) que involucran los actos de discriminación para personas que forman parte de grupos sociales estigmatizados o de menor estatus o “valor social” o en “desventaja social” y el hecho si el acto discriminatorio fue cometido por parte de alguien del “grupo interno” (o del mismo grupo) o externo, donde la discriminación suele ser más subestimada si fue llevada a cabo por alguien del “grupo interno”. Por el lado de la sobreestimación de la discriminación o *la vigilancia*, esta es sumamente importante para evitar la minimización de la discriminación percibida, sin embargo, también está propensa a sesgos cognitivos. Las personas asociadas con grupos de menor estatus social suelen ser más “vigilantes” o perceptivas hacia los actos discriminatorios porque tienen que enfrentarlos frecuentemente, sin embargo, dicha “vigilancia cognitiva” puede provocar *el fenómeno de la atribución* cuando una persona exagera la discriminación percibida personalmente por la discriminación general hacia el grupo, por ejemplo, para promover alguna causa social para combatir la discriminación que este comúnmente enfrenta; mientras que otra expresión *del fenómeno de la atribución* es la incorporación en su propia vivencia de las experiencias de familiares y personas cercanas a nivel íntimo-emocional (“estrategia de adición”) que hayan sufrido de actos discriminatorios (Taylor et al., 1990; Kaiser y Major, 2006).

Consecuentemente, se puede concluir que la percepción del racismo forma parte de un proceso cognitivo dinámico, resultado de la autorreflexión e interpretación subjetiva del entorno, donde las condiciones de socialización y la ubicación estructural de la persona dentro de un determinado contexto socioeconómico, etario y sociocultural participan activamente en la decodificación de la realidad y las interacciones cotidianas. La discriminación étnico-racial en la UPN-A.

## Algunos antecedentes

En un estudio cuantitativo, concluido en 2016, sobre las experiencias del *racismo cotidiano* entre estudiantes de las licenciaturas de Educación Indígena y Sociología de la Educación de la UPN-A, se muestra que 90.7% lo ha atestiguado en su entorno, como las calles, el transporte público, los centros comerciales, el trabajo y la familia, entre otros (Velasco, 2018). Entre las principales razones del racismo observado fueron mencionadas la apariencia (19.6%) y el color de piel (16.2%), mientras que aspectos como el nivel socioeconómico y el origen étnico contaron con un menor porcentaje de respuestas (13.1 y 12.4). Asimismo, dos terceras partes (69.6%) de estudiantes de ambas carreras admitieron que han sido víctimas de dichas prácticas en sus entornos.

En relación con los contextos de la educación formal, 62.8% admitió haber sido objeto de racismo por parte de sus propios compañeros o el personal docente (50.6%) en distintos niveles escolares antes de llegar a la universidad, mientras dentro del campus universitario (UPN-A), 77% indicó haber testificado racismo en diferentes espacios del campus y casi la mitad de la población encuestada (46.1%) admitió haber vivido racismo en algún grado u ocasión.<sup>1</sup> Cabe mencionar que en el mismo estudio no se detectó una diferencia estadística amplia entre estudiantes de ambas carreras en relación con haber sido víctima del racismo en la UPN-A (42.9% en el caso de licenciatura de Sociología de la Educación y 47.9% dentro de Educación Indígena), sin embargo, las experiencias del racismo dentro de la universidad se vinculan con los cuatro elementos ya mencionados: la apariencia (25.1%), el nivel socioeconómico (15.4%), el color de piel (14.9%) y origen étnico (13.1%). Por último, en 56.2% de los casos, estudiantes admitieron haber cometido actos racistas en contra de otros y otras en distintos lugares, incluso en la universidad.

Lo anterior también fue vislumbrado en un estudio más reciente, llevado a cabo de manera cualitativa entre estudiantes de la carrera Educación

<sup>1</sup> Dentro de las respuestas sobre la frecuencia de haber sido víctima del racismo y discriminación en la UPN-A, 2.3% indicó que lo ha vivido frecuentemente, 25.6% algunas veces y 17.7% reconoció que, al menos, una vez.

Indígena de la UPN-A (Czarny et al., 2023). Por medio de tres grupos focales con estudiantes indígenas y no indígenas de dicha carrera, se identificó que más de la mitad reconoció la existencia de prácticas racistas en la universidad, aunque no siempre estas fueron nombradas como tales, sino como situaciones o actos de discriminación por diversas razones. La noción del racismo articulada con la de discriminación, en estos casos, se vinculó con poseer alguna característica atribuida al lugar de origen o algún rasgo físico de la persona, principalmente, la tonalidad de tez. Usualmente, las personas que suelen vivir estos actos en experiencia propia son estudiantes indígenas y estudiantes que provienen de la “provincia” (por ejemplo, distintos municipios del Estado de México) a través de señalamientos como “vienes del rancho”, entre otros. Además, la discriminación étnico-racial entre estudiantes<sup>2</sup> suele ser ejercida, percibida y experimentada a través de las miradas despectivas en diversas interacciones interpersonales que forman parte del ambiente cotidiano en la universidad, como los pasillos, la explanada y alrededor y dentro del comedor (Czarny et al., 2023). Lo que se señala en este estudio es una imbricación entre el racismo antiindígena, *el colorismo* y *el clasismo*<sup>3</sup> expresado a través de un supuesto atraso en *lo moderno* si la persona no es de la Ciudad de México, lo que suele intensificarse si el estudiante, además, proviene de alguna etnia o es percibido así por sus características físicas, aunado a ello las tonalidades oscuras de tez.

Resumiendo, en ambos estudios sobre el tema del racismo en el campus de la UPN-A y las relaciones interpersonales entre estudiantes, dependiendo de su enfoque particular, se indica la presencia de un explícito *racismo cultural* (o antiindígena), imbricado con *el colorismo*. De ahí, en el presente capítulo se propone exponer los resultados de una investigación exploratoria, centrada en la percepción y las experiencias del racismo entre estudiantes de cinco licenciaturas presenciales de la UPN-A, proporcionando un punto comparativo con los datos presentados anteriormente.

<sup>2</sup> Cabe aclarar que no solo entre estudiantes sino, en algunas ocasiones, también por parte del personal administrativo e, incluso, personal docente.

<sup>3</sup> O prejuicios basados en la condición socioeconómica o el origen socioeconómico de la persona, es decir, asociado con el capital económico y la pertenencia de la persona a un determinado estrato socioeconómico, dentro del cual las víctimas del *clasismo* usualmente son las personas que pertenecen a estratos socioeconómicos bajos.

## Apuntes metodológicos

El presente estudio fue basado en metodología cuantitativa, en una encuesta (N = 233) de muestreo no probabilístico-exploratorio que fue llevada a cabo a mediados de 2023 entre estudiantes de las cinco licenciaturas presenciales de la UPN-A. En esta se preguntó por las razones de discriminación en México y en el campus universitario, la percepción de los actos de discriminación, las experiencias propias de los mismos y por los agentes que usualmente las ejercen, para posteriormente llevar a cabo un análisis de estadística descriptiva de las respuestas obtenidas. En el momento de la aplicación de la encuesta el número de participantes representaba 5.4% de la población estudiantil total con la siguiente distribución por carrera: Psicología Educativa (32.2%), Pedagogía (24.9%), Administración Educativa (22.3%), Educación Indígena (12.9%) y Sociología de la Educación (7.7%). En relación con la población estudiantil total, esta representaba la siguiente distribución por carrera: Pedagogía (41.2%) y Psicología Educativa (40.5%) contaron con las mayores cantidades de estudiantes, después de las cuales seguían Administración Educativa (10.4%), Sociología de la Educación (4.9%) y Educación Indígena (3%). Según el sexo de la persona, la encuesta contó con la participación de 22.3% de varones y 77.7% de mujeres, mientras la composición de la población estudiantil total a la hora de la aplicación del cuestionario fue compuesta por 20.4% de varones y 79.6% de estudiantes mujeres.

Como se puede observar, a pesar del muestreo no probabilístico, debido a que la participación en la encuesta fue totalmente voluntaria, en varios aspectos este se acercó de manera *micro* a la distribución real o *macro* de estudiantes según la carrera y el sexo. Además, 94% de estudiantes que contestaron el cuestionario indicaron que su idioma materno es español, mientras el restante 6% indicó que su lengua materna es uno de los idiomas regionales de México.<sup>4</sup>

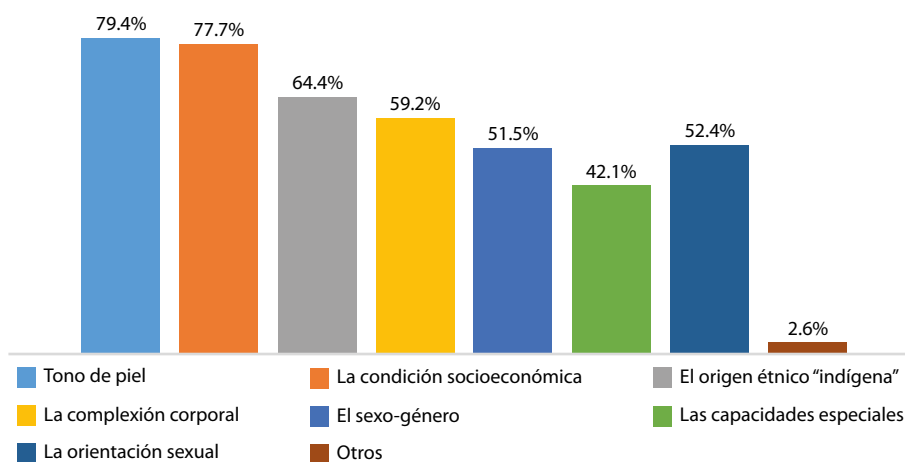
<sup>4</sup> Al mismo tiempo, 12.4% de estudiantes que participaron en la encuesta indicaron que se consideran de algún "grupo étnico/pueblo originario". Esta desproporción entre el primer idioma y la adscripción étnica, donde porcentualmente suele prevalecer el último, es común debido a los distintos elementos "nominales" que la persona puede utilizar para demostrar su "membresía étnica", aunque, dependiendo de si la persona cuenta con el elemento "nominal" de idioma, este suele ser el prioritario para afirmar dicha "membresía" (Tipa, 2017).



## El panorama general de la percepción y las experiencias del racismo entre estudiantes

Como ya se señaló, el presente estudio, aunque sea de manera exploratoria, proporciona un punto comparativo con los datos proporcionados por las dos investigaciones concluidas anteriormente entre estudiantes de la UPN-A. Según la población estudiantil encuestada, las principales razones del racismo y la discriminación en México son por el tono de piel (79.4%), la condición socioeconómica (77.7%) y el origen étnico “indígena” (64.4%), es decir, la clásica yuxtaposición del *colorismo*, el *clasismo* y el racismo antiindígena (gráfico 3.1).

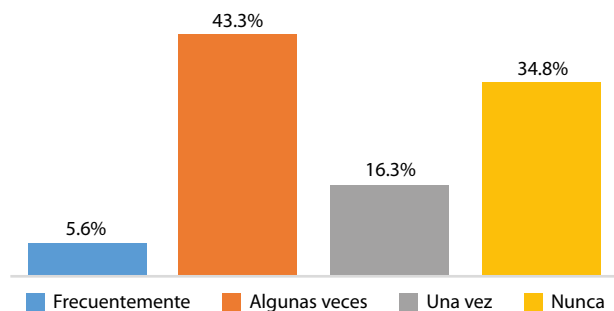
Gráfica 3.1. ¿Cuáles son las razones más comunes del racismo y la discriminación en México? (opción múltiple) (n = 233)



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las propias experiencias del racismo y la discriminación, 65.2% de estudiantes admiten habido ser víctimas de ello en alguna ocasión, dentro de los cuales la mitad (48.9%) indican que esto les ha pasado frecuentemente o en algunas ocasiones (gráfico 3.2).

Gráfica 3.2. ¿Alguna vez has sido víctima del racismo y discriminación? (n = 233)

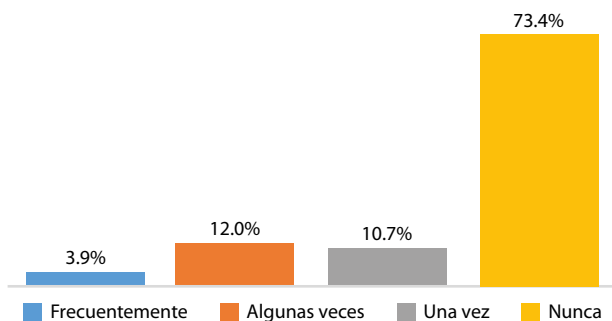


Fuente: elaboración propia.

Debido a los posibles sesgos cognitivos vinculados con la percepción e interpretación de las prácticas discriminatorias, podría ser considerado como metodológicamente útil enfocarse en las respuestas donde se señalan dichas ocurrencias en más de una ocasión o, en otras palabras, cuando esta no se reporta como un hecho aislado, lo que, potencialmente, eleva la probabilidad de vincularse con alguno de los sesgos. En ese sentido, el panorama de las vivencias del racismo y la discriminación en comparación con los datos del estudio concluido en 2016 (Velasco, 2018) han disminuido de 69.6 a 48.9%, no obstante, si no se aplica la exclusión de la respuesta “una vez”, no ha habido un cambio significativo (de 69.6 a 65.2%) a lo largo de siete años entre la población de estudio en relación con haber sido víctima del racismo y la discriminación en general.

Ahora bien, a diferencia de lo anterior, como se puede observar en la gráfica 3.3, casi tres cuartas partes (73.4%) de estudiantes que colaboraron en el presente estudio indicaron que nunca han tenido vivencia propia de haber sido víctimas del racismo y la discriminación en la UPN-A, lo que indica una posible disminución de dichas prácticas en el campus universitario en comparación con 2016, cuando solo la mitad de los estudiantes encuestados admitieron no haberlo sufrido. Asimismo, ha disminuido la regularidad de dichas experiencias. En 2023 lo vivieron “frecuentemente” o “algunas veces” 15.9% de estudiantes, mientras en 2016 el porcentaje correspondiente reportado fue de 27.9.

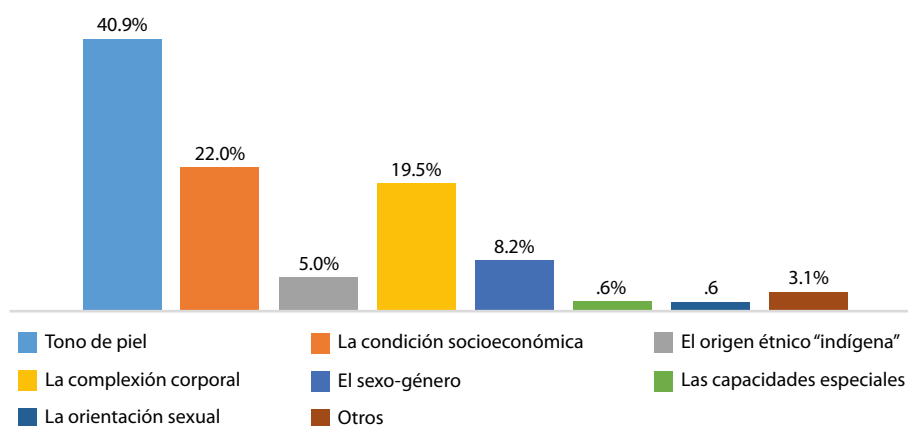
Gráfica 3.3. *¿Alguna vez has sido víctima del racismo y discriminación en la UPN-A? (n = 233)*



Fuente: elaboración propia.

En relación con las razones de por qué la persona cree que fue víctima del racismo y la discriminación también se puede hacer un pequeño ejercicio comparativo, tanto con el estudio que fue llevado a cabo en 2016 como por las razones de dicho agravio en el campus universitario y otros entornos de las y los estudiantes reportadas en 2023.

Gráfica 3.4. *¿Por qué tipo de razones has sido víctima del racismo y la discriminación? (opción múltiple) (n = 159)*



Fuente: elaboración propia.

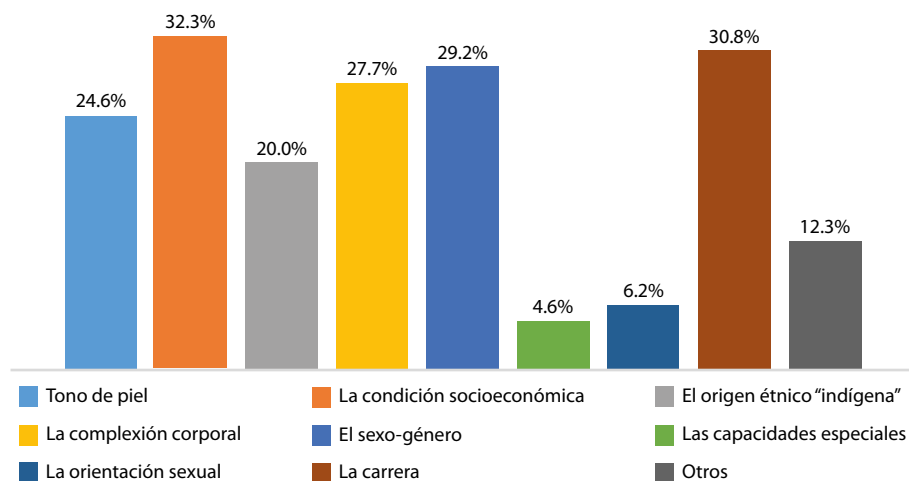
Entre la población estudiantil que indicó las razones de por qué ha sido víctima del racismo y la discriminación en alguna ocasión en su entorno,<sup>5</sup> las más comunes que fueron reportadas corresponden a tono de tez (40.9%), la condición socioeconómica (22%) y la complexión corporal (19.5%) (gráfico 3. 4). El hecho de que la razón “origen étnico ‘indígena’” en el presente caso se disminuye drásticamente en comparación con la percepción de las razones del racismo y la discriminación en la sociedad mexicana (gráfico 3.1) puede ser explicado por la composición étnico-nacional de la población de estudio, particularmente, por la potencial infrarrepresentación de estudiantes que provengan de alguna etnia mexicana dentro de la población estudiantil total.<sup>6</sup> Por otro lado, también es llamativo que la discriminación vivida por el “sexo-género” en el presente caso cuenta con un porcentaje relativamente bajo (8.2%). En fin, estos datos indican que *el colorismo* es la razón principal de por qué las y los colaboradores de este estudio han sido víctimas de discriminación en sus entornos y, probablemente, de manera imbricada con *el clasismo*, aunado a ello, poseer corporalidades consideradas como nocanónicas o la razón de “complexión corporal”. Ahora, si nos enfocamos en las razones de por qué estudiantes han sufrido discriminación en su entorno universitario, el panorama cambia sustancialmente.

Aunque solo una minoría de la población estudiantil encuestada reportó haber sido víctima de dichas prácticas en la UPN-A, lo que en números reales conlleva una disminución considerable de las respuestas, podría ser considerado como importante describir un par de potenciales tendencias y, junto a ello, recordar que la presente investigación es de naturaleza exploratoria.

<sup>5</sup> Aquí es importante aclarar que el porcentaje de respuestas por las razones de haber vivido el racismo y la discriminación (68.2%) se elevó ligeramente en comparación con las respuestas a la pregunta de si la persona ha sido víctima de tales agravios (65.2%). Es decir, a pesar de que la persona había indicado que no cuenta con dicha experiencia, en la siguiente pregunta sobre las razones de haberlo vivido, sin embargo, indicó, por lo menos, una de las opciones de respuesta.

<sup>6</sup> “Potencial” porque en el momento de la aplicación de la encuesta, la UPN-A no recolectaba y no contaba con datos sobre la procedencia étnica de su alumnado.

Gráfica 3.5. ¿Por qué tipo de razones has sido víctima del racismo o discriminación en la UPN-A? (opción múltiple) (n = 65)



Fuente: elaboración propia.

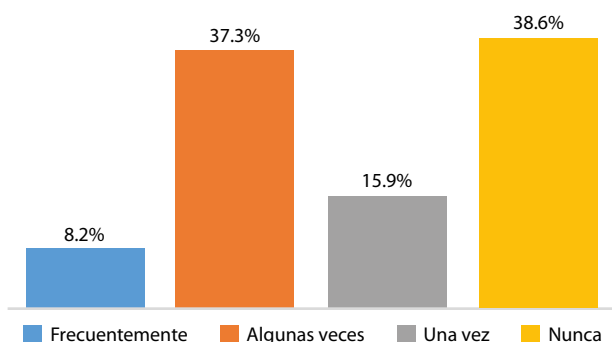
En comparación con las experiencias reportadas del racismo y la discriminación en general en sus entornos, en el campus de la UPN-A los estudiantes indican una gama más amplia de las razones de por qué han sufrido de dichas prácticas (gráfico 3.5). En ese sentido llamativo que se reduce *el colorismo* o el racismo por las tonalidades de tez, mientras incrementa la discriminación clasista o por la condición socioeconómica y, además, el racismo antiindígena. Este último es particularmente preocupante, dado que la universidad cuenta con la carrera de Educación Indígena y un determinado sector de la población estudiantil proviene de alguna etnia, aunque no necesariamente esté cursando dicha carrera. En otras palabras, debido a ese contexto y la composición estudiantil, la UPN-A procura implementar los valores de la interculturalidad e inclusión a través de distintos eventos como, por ejemplo, la celebración del Día de Muertos, cuando estudiantes, sobre todo de la carrera Educación Indígena, elaboran altares festivos, entre otras actividades y ocasiones donde se celebra la diversidad cultural y etnolingüística de México. Entonces, surge la pregunta: ¿qué tanto estas actividades e intenciones cumplen con la meta de convivencia intercultural, la inclusión y la no discriminación?

Aunque también se eleva el porcentaje de los casos de “avergonzamiento corporal” (*body shaming*) relacionados con la complexión corporal de la persona, el mayor cambio porcentual de 21% entre la discriminación vivida en los entornos en general de las y los estudiantes, y en el campus de la UPN-A particularmente, está vinculado con la condición de “sexo-género”, lo que indica que la administración de la universidad, posiblemente, aún podría reforzar tanto las campañas de prevención de violencia de género como la infraestructura institucional para su atención. Ahora, aquí también aparece una nueva variable con un porcentaje igual de elevado: la discriminación por la carrera cursada (30.8%). Esta expresión de la discriminación está vinculada con procesos más subyacentes de la interacción entre estudiantes y consiste en la percepción de que hay carreras que están siendo priorizadas dentro de la oferta universitaria y estudiantes que cursan dichas carreras reciben mayores privilegios debido a ello. Por lo último, igual debido a un cambio porcentual, en el presente caso es importante abordar la opción “Otro”<sup>7</sup> (12.3%), en la cual frecuentemente fue mencionada la respuesta “edad” y fue reportada, sobre todo, por estudiantes mayores de 35 años que están cursando una de las cinco licenciaturas presenciales.

En relación con la percepción social del racismo y las prácticas discriminatorias en la UPN-A o el hecho de haberlas observado o atestiguado, como se esperaba, las respuestas afirmativas cuentan con un porcentaje mucho más elevado que en el caso de haberlo sufrido personalmente (gráfico 3.6). Así, casi la mitad (45.5%) de estudiantes que participaron en el presente estudio se han dado cuenta del racismo y discriminación en el campus de manera frecuente o en algunas ocasiones, mientras solo 38.6% afirman que no lo han atestiguado. Por otro lado, en comparación con los datos de 2016, el porcentaje de estudiantes que nunca han atestiguado prácticas racistas y discriminatorias en la UPN-A ha aumentado de manera significativa de 23 a 38.6.

<sup>7</sup> En el cuestionario, la opción “Otro” fue diseñada como opción abierta donde la persona puede especificar su respuesta.

Gráfica 3.6. *¿Alguna vez has observado prácticas racistas y discriminatorias en la UPN-A? (n = 233)*

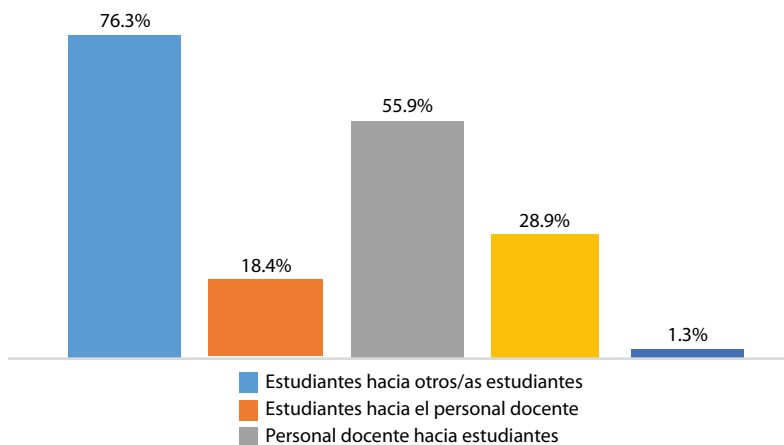


Fuente: elaboración propia.

Tomando en cuenta el 73.4% de estudiantes que nunca han sido víctimas del racismo y la discriminación en la UPN-A, estos datos demuestran el fenómeno de la desproporción (o discrepancia) entre la discriminación percibida y la experimentada, cuando suele prevalecer el hecho de enterarse de los actos discriminatorios en el entorno (o creer que los hay) más que tener experiencia propia de haber sido víctima de los mismos. Asimismo, como una incertidumbre sustancial sigue siendo la potencial presencia de los posibles sesgos cognitivos relacionados con la percepción social de los actos racistas y discriminatorios (Kaiser y Major, 2006), lo que, en el caso de este tipo de estudios, resulta en la constante interrogante sobre la precisión del nivel de discriminación que realmente existe en su entorno universitario, aunado a ello el carácter dinámico o cambiante de la cognición social o de cómo estamos interpretando (decodificando) las situaciones e interacciones interpersonales a nivel subjetivo.

Por lo último, a los estudiantes que contestaron de manera afirmativa sobre la existencia de prácticas discriminatorias y el racismo en la UPN-A, también se les invitó a indicar quiénes usualmente las ejercen.

Gráfica 3.7. ¿Quiénes usualmente ejercen esas prácticas?  
(opción múltiple) (n = 152)



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar en la gráfica 3.7, según las y los estudiantes, comúnmente dichos agravios se llevan a cabo entre la propia población estudiantil y en un menor grado por parte del personal docente, después de lo cual sigue el personal administrativo de la universidad. En conjunto, estos datos coinciden con lo encontrado en otros estudios al respecto en varias partes de México (Bermúdez y Ramírez, 2019; Masferrer, 2018), es decir, que prevalecen los actos discriminatorios entre estudiantes, mientras la discriminación y el racismo por parte de docentes también suele ser preocupantemente común.

## Exploración de algunas potenciales variables

Con la meta de complementar el panorama general sobre la percepción y las experiencias del racismo entre estudiantes de licenciatura, asimismo como para proponer futuras preguntas de investigación, en esta sección del capítulo se presentará un análisis descriptivo de tres potenciales variables que posiblemente diversifiquen las experiencias de la discriminación étnico-racial dentro de la población estudiantil de la UPN-A. De manera exploratoria, aquí serán revisadas las variables del sexo, la clase social y la



tonalidad de piel, con la finalidad de explorar su potencial resonancia con el hecho de haber sido víctima del racismo y la discriminación dentro del campus universitario, y las tres principales razones de ello, las cuales están estrechamente vinculadas con el racismo o la discriminación étnico-racial: el tono de piel, la condición socioeconómica y el origen étnico asociado con lo *indígena*.

Tabla 3.1. Experiencia de discriminación étnico-racial según el sexo

| Sexo   | ¿Alguna vez has sido víctima del racismo y la discriminación en la UPN-A? (n = 233) |                 | ¿Por qué tipo de razones has sido víctima del racismo o la discriminación en la UPN-A? (n = 65) (opción múltiple) |                             |                             |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|        | Más de una vez                                                                      | Una vez o nunca | El tono de piel                                                                                                   | La condición socioeconómica | El origen étnico "indígena" |
| Hombre | 5.8%                                                                                | 94.2%           | 33.3%                                                                                                             | 46%                         | 10%                         |
| Mujer  | 18.8%                                                                               | 81.2%           | 49.1%                                                                                                             | 50%                         | 24.1%                       |

Fuente: elaboración propia.

En términos generales, las estudiantes mujeres, en comparación con varones, admiten con una mayor frecuencia que han sido víctimas del racismo y la discriminación en la UPN-A (tabla 3.1). Aquí es importante indicar que, con el propósito de disminuir el efecto de los posibles sesgos cognitivos en cuanto a la percepción del racismo y la discriminación, las opciones de respuesta “frecuentemente” y “algunas veces” fueron agrupadas bajo “más de una vez”, mientras las opciones de “una vez” y “nunca” fueron agrupadas como “una vez o nunca”. Otro aspecto que resalta es la posible tendencia de que las estudiantes mujeres estén más propensas a enfrentar en su experiencia propia una gama más amplia de las prácticas discriminatorias. En este caso, por ejemplo, el racismo *colorista* y antiindígena, pero, sobre todo, *el colorismo* (49.1%).

No hace falta recordar que dentro de la lógica *colorista* el mayor valor social está siendo atribuido a personas con tonalidades más claras de tez o a una mayor blanquitud corporal. De esta manera, *el colorismo* suele operar dentro del ya mencionado *endorracismo*, cuando las personas experimentan una exclusión y discriminación general como miembros de un grupo negativamente *racializado*, mientras dentro de estos grupos las personas con tonos de piel más claros van a recibir mayores privilegios (Hunter, 2007). Ahora, poniéndolo en contexto con la condición de sexo-género, las mujeres expe-

rimentan una mayor presión social de cumplir con los cánones de belleza que están asociados a una mayor blanquitud corporal, lo que está ligado a una serie de emociones como la vergüenza, el dolor, el desprecio y el deseo de ser “normal” y de no ser “insignificante” (Moreno-Figueroa, 2012). Así según los resultados de distintas encuestas, las mujeres en México suelen identificarse con tonos más claros de piel que los hombres, de esta manera acercándose simbólica y subjetivamente a dicha blanquitud (Tipa, 2019).

En el presente estudio se preguntó a las y los estudiantes sobre su autoadscripción a una clase social o, mejor dicho, estrato socioeconómico. De esta manera fue empleada la interpretación de la ubicación de la persona dentro de la desigualdad socioeconómica desde una posición subjetiva o *emic*,<sup>8</sup> es decir, desde la forma en que las personas, sea individual o colectivamente, se ubican a sí mismas y a las demás dentro de la estructura social de desigualdad (Olin-Wright, 2005). Como cualquier otra conceptualización y operacionalización del concepto “clase social”, también su comprensión como una clasificación subjetiva, por supuesto, involucra diversas consecuencias epistémicas: para algunas personas eso va a ser entendido como algo relacionado con el estilo de vida, mientras para otras, con distintas posiciones ocupacionales o niveles de ingresos, aunque tampoco se podría negar que el poder adquisitivo de una u otra forma condiciona al estilo de vida (Acuña y Tipa, 2022).

Tabla 3.2. *Experiencia de discriminación étnico-racial según la clase social*

| Clase social<br>(autoadscripción) | ¿Alguna vez has sido víctima del racismo y la discriminación en la UPN-A? (n = 233) |                 | ¿Por qué tipo de razones has sido víctima del racismo o la discriminación en la UPN-A? (n = 65)<br>(opción múltiple) |                             |                             |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                   | Más de una vez                                                                      | Una vez o nunca | El tono de piel                                                                                                      | La condición socioeconómica | El origen étnico “indígena” |
| Media alta                        | 22.2%                                                                               | 77.8%           | –                                                                                                                    | –                           | –                           |
| Media                             | 14.4%                                                                               | 85.6%           | 25.0%                                                                                                                | 37.5%                       | 21.9%                       |
| Media baja                        | 16.3%                                                                               | 83.7%           | 26.1%                                                                                                                | 30.4%                       | 17.4%                       |
| Baja                              | 17.9%                                                                               | 82.1%           | 25%                                                                                                                  | 25%                         | 12.5%                       |

Fuente: elaboración propia.

<sup>8</sup> A diferencia de la perspectiva *etic* o “desde fuera”, donde la clase se define en términos de estándares materiales usualmente ligados a las posesiones materiales, condiciones de vida, la producción (ingresos) y el modo de producción (empleo) (Olin-Wright, 2005).

Dentro de las opciones de respuesta donde se contemplaron cinco estratos socioeconómicos, nadie se adscribió a clase “alta”, mientras las clases “media alta” y “baja” contaron con explícitas minorías (3.9 y 12%, respectivamente). Tomando en cuenta una infrarrepresentación de estudiantes de la clase “media alta”, se puede observar una potencial tendencia: a menor estrato socioeconómico, mayor posibilidad de que la persona ha vivido algún acto racista o de otros tipos de discriminación en su experiencia propia (tabla 3.2). En cuanto, las razones de discriminación racista, estudiantes que se consideran de la clase “media alta” no reportaron ser víctimas de esa, mientras *el colorismo* fue la razón reportada con la mayor equidad entre estudiantes de los demás estratos. Aunque, como en el caso de una mayor blanquitud, la pertenencia a estratos socioeconómicos elevados es considerada como una ventaja para esquivar ser víctima del racismo, se puede observar que estudiantes de la clase “media”, en comparación con clases “media baja” y “baja”, con una mayor frecuencia solían indicar que han sido víctimas del *clasismo* y el racismo antiindígena. Fuera del hecho de una infrarrepresentación de estudiantes de la clase “baja” (12%), lo único sobre lo cual no deja dudas esta coincidencia es que hay más interrogantes que probables explicaciones de esta potencial tendencia.

Por lo último, al final del cuestionario las y los colaboradores del estudio fueron invitados a indicar cuál tono de la escala cromática<sup>9</sup> es el más cercano a la tonalidad de piel de su cara (figura 3.1). Posteriormente, para el análisis de los resultados, los 11 tonos fueron agrupados en cuatro tonalidades generales: A-C como tonos “oscuros”, D-F como “medio oscuros”, G-H como “medio claros” e I-K como “claros”.

De manera semejante a la autoadscripción a una clase social, la gran mayoría de estudiantes se consideró de tonalidades “medio oscuras” a “medio claras” (91%), dejando a tonalidades “oscura” y “clara” como explícitas minorías entre la población estudiantil encuestada (1.3 y 7.7%, respectivamente).

<sup>9</sup> En el presente estudio se eligió el uso de la misma escala que fue utilizada en estudios concluidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016) y El Colegio de México (Colmex) (Solís et al., 2023).

Figura 3.1. Escala cromática utilizada en el cuestionario



Fuente: INEGI (2016); Solís et al., (2023).

Tabla 3.3. Experiencia de discriminación étnico-racial según la tonalidad de piel

| Tonalidad de piel<br>(autoadscripción) | ¿Alguna vez has sido víctima del racismo y la discriminación en la UPN-A? (n = 233) |                 | ¿Por qué tipo de razones has sido víctima del racismo o la discriminación en la UPN-A? (n = 65)<br>(opción múltiple) |                             |                             |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                        | Más de una vez                                                                      | Una vez o nunca | El tono de piel                                                                                                      | La condición socioeconómica | El origen étnico "indígena" |
| Oscura                                 | 0%                                                                                  | 100%            | –                                                                                                                    | –                           | –                           |
| Medio oscura                           | 18.3%                                                                               | 81.7%           | 28.6%                                                                                                                | 7.1%                        | 7.1%                        |
| Medio clara                            | 14.7%                                                                               | 85.3%           | 25.5%                                                                                                                | 14.9%                       | 10.6%                       |
| Clara                                  | 22.2%                                                                               | 77.8%           | 0%                                                                                                                   | 25%                         | 25%                         |

Fuente: elaboración propia.

Este dato anterior, igual que en el caso de la autoadscripción a un estrato socioeconómico, es relevante porque revela la infrarrepresentación en la encuesta de estudiantes de tonalidades de piel “oscuras” y “claras”, así que, para continuar con este ejercicio exploratorio de identificar las potenciales tendencias, podría ser más fructífero enfocarse en las frecuencias de respuesta entre estudiantes de tonalidades “medio oscura” y “medio clara” (tabla 3.3). Si se toma esta ruta metodológica, se puede observar que a más oscura la tonalidad de tez, una ligera mayor frecuencia de haber vivido algún tipo de discriminación en la UPN-A, aunque esta coincidencia no sobrepasa 5%. Lo mismo puede ser observado en cuanto a ser víctima del *colorismo*, aunque el porcentaje es ligeramente distinto entre estudiantes de estas dos tonalidades, aun así, no es una señal estadística que podría ser considerada como significativa o mayor a 5% de diferencia, a excepción de estudiantes

que se identificaron con tonalidades claras con cero casos reportados al respecto. En cuanto a la discriminación por “condición socioeconómica” y el origen étnico asociado con *lo indígena*, las frecuencias de respuesta son inversas en relación con la tonalidad de piel e, igual que en caso de la variable del estrato socioeconómico, probablemente se deban más a lo reducido de la cantidad de respuestas ( $n = 65$ ) que a una tendencia que pudiera ser descrita y desarrollada de manera más amplia y sustentada, dada la naturaleza exploratoria de este estudio.

## Conclusiones y discusión

Las y los estudiantes que participaron en este estudio exploratorio afirmaron la existencia del racismo en la sociedad mexicana, comúnmente vinculado con el tono de tez y el origen étnico asociado con *lo indígena*, aunado a ello la discriminación por la condición socioeconómica o *el clasismo* que suele imbricarse con las distintas prácticas racistas. Además, cerca de la mitad de ellos y ellas han vivido el racismo o algún tipo de discriminación en su experiencia propia en más de una ocasión, frecuentemente mencionando *el colorismo*, el estrato socioeconómico y la complexión corporal entre sus principales razones.

No obstante, las prácticas de discriminación étnico-racial no son percibidas como comunes en la UPN-A. Por un lado, los actos de discriminación tanto observados como experimentados propiamente por estudiantes se han disminuido en comparación con 2016, cuando se llevó a cabo un estudio semejante (Velasco, 2018), mientras, por el otro, estudiantes que indicaron haber sido víctimas de la discriminación en la UPN-A mencionan un panorama de razones de ello mucho más amplio que en sus experiencias de sufrir la discriminación en sus entornos en general, entre las cuales sobresalen las respuestas donde se indica el origen étnico “indígena” o el racismo antiindígena y la discriminación por el sexo-género. De manera hipotética, la disminución del racismo y la discriminación vivida y observada dentro de la UPN-A puede ser relacionada con una mayor divulgación y señalamiento de estos agravios tanto en los medios de comunicación (sobre todo, en los medios sociodigitales) como las campañas institucionales gubernamenta-

les y las propiamente llevadas a cabo por parte de la UPN-A en su campus. Sin embargo, tomando en cuenta la ampliación de las razones de por qué estudiantes han vivido actos de discriminación en la universidad, es posible que la UPN-A podría fortalecer aún la atención a los casos de la violencia de género e implementar estrategias informativas e interactivas para una mayor visibilización de la carrera Educación Indígena entre su población estudiantil en general.

En cuanto a la examinación exploratoria de las tres variables que hipotéticamente condicionan las experiencias de la discriminación étnico-racial o el racismo —el sexo, el estrato socioeconómico y la tonalidad de tez—, fue la del sexo y la condición sexo-genérica de la persona que se pudo detectar en el presente estudio como una variable en potencia. En relación con las otras dos, su examinación fue obstaculizada de manera sustancial por las características de la muestra utilizada para la encuesta. Aun así se pudo concluir que tanto el estrato socioeconómico como la tonalidad de tez de la persona, en conjunto con su condición de sexo-género, es algo que potencialmente reduce o aumenta las probabilidades de ser víctima de la discriminación racista entre estudiantes de licenciatura en la UPN-A. Por ello, la yuxtaposición de distintas condiciones estructurales de la persona y su relación con las experiencias del racismo en los espacios universitarios es algo que debería de ser profundizado en los futuros estudios sobre el tema, además, utilizando diferentes técnicas de investigación de manera combinada.

En ese sentido, es importante indicar que los hallazgos aquí presentados son de carácter exploratorio, aunque aun así logran demostrar la importancia del uso de metodología mixta en los futuros estudios sobre la percepción y las experiencias de discriminación étnico-racial. El enfoque metodológico mixto puede ser una de las claves para abarcar de manera más nítida los aspectos sutiles de las interacciones cotidianas dentro de la universidad y su relación con los contextos de los cuales las y los estudiantes provienen y viven afuera del campus. En otras palabras, contextos y experiencias personales que potencialmente participan en la decodificación de la realidad y condicionan las maneras de percibir y relacionarse con otros dentro de una sociedad tan diversa como la mexicana.

## Referencias

- Acuña, B., y Tipa, J. (2022). Consumo y comunicación de la posición socioeconómica de la clase alta mexicana. *Revista Mexicana de Sociología*, 84(4), 807-838.
- Aguayo, H. B., y Piña, J. M. (2016). Expresiones de racismo en una muestra de estudiantes universitarios en México. *Sinéctica*, 46, 1-21.
- Arias, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22.
- Bedolla, D. A. (2020). Los estudiantes indígenas y la discriminación en la Universidad Nacional Autónoma de México. En D. Mato (coord.), *Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Las múltiples formas del racismo* (pp. 343-355). Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Bermúdez, F. M., y Ramírez, D. K. (2019). *Los rostros de la desigualdad educativa: sexismo, racismo y discriminación en la educación superior*. México: Cesmeca.
- Blanco Bosco, E. (2020). Discriminación étnico-racial y oportunidades educativas en México. *Sociológica*, 35(101), 139-180.
- Campos, A. (2012). Racialización, racialismo y racismo un discernimiento necesario. *Universidad de La Habana*, 273, 184-199.
- Czarny, G. (2012). Docencia universitaria con jóvenes indígenas. En G. Czarny (coord.), *Jóvenes indígenas en la UPN Ajusco. Relatos escolares desde la educación superior* (pp. 11-27). México: UPN.
- Czarny, G., Velasco, S., y Salinas, G. (2023). Racismo en la educación superior. Notas desde la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México. En G. Czarny, C. Navia, S. Velasco y G. Salinas (coords.), *Racismos y educación superior en Indo-Afro-Latinoamérica* (pp. 147-181). México: UPN/Clasco.
- Fregoso, G., y Domínguez Rueda, F. (2018). Cruce de vías: genealogías teóricas sobre el racismo para entender el problema de la educación en México. En B. Baronnet, G. Fregoso y F. Domínguez Rueda (coords.), *Racismo, interculturalidad y educación en México* (pp. 17-37). México: Universidad Veracruzana.
- Hunter, M. (2007). The Persistent Problem of Colorism: Skin Tone, Status, and Inequality. *Sociology Compass*, 1(1), 237-254.
- INEGI (2016). *Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016. Notas metodológicas*. Consultado el 12 de julio de 2024 en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mmsi/2016/doc/nota\\_metodologica\\_mmsi\\_2016.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mmsi/2016/doc/nota_metodologica_mmsi_2016.pdf).
- Kaiser, C., y Major, B. (2006). A Social Psychological Perspective on Perceiving and Reporting Discrimination. *Law & Social Inquiry*, 31(4), 801-830.
- Masferrer León, C. (2016). Yo no me siento contigo. Educación y racismo en pueblos afro-mexicanos. *Diálogos sobre educación*, 7(13). Consultado el 12 de julio de 2024 en <https://dialogossobreeduacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/article/view/227>.
- (2018). Racismo y discriminación en contextos escolares de Oaxaca: mixtecos y afromexicanos. *Diario de Campo*, 2(5), 137-165.

- Morales, G., Reyes, M., Villegas, M., y De los Santos, C. (2020). Aproximación al racismo y la discriminación en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, México. En D. Mato (coord.), *Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Las múltiples formas del racismo* (pp. 369-381). Argentina: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Moreno-Figueroa, M. (2012). "Linda morenita": el color de la piel, la belleza y la política del mestizaje en México. *Entretextos*, 4(11), 82-95.
- Olin-Wright, E. (2005). Social class. En G. Ritzer (ed.), *Encyclopedia of Social Theory* (pp. 717-724). Thousand Oaks: SAGE.
- Plous, S. (2003). The Psychology of Prejudice: An Overview. En P. Scott (ed.), *Understanding Prejudice and Discrimination* (pp. 3-48). Nueva York: McGraw-Hill.
- Ramírez, A. (2021). "Negrito, chimeco y feo": Experiencias del racismo cotidiano de las y los jóvenes negros de la Costa Chica Oaxaqueña. En J. Tipa, S. Velasco y U. Nuño (coords.), *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación* (pp. 35-59). México: CUNorte/UdG/UPN.
- Solís, P., Güémez, B., y Campos, R. (2023). Skin Tone and Inequality of Economic Outcomes in Mexico: A Comparative Analysis Using Optical Colorimeters and Color Palettes. Working paper #8. Consultado el 12 de julio de 2024 en <https://discriminacion.colmex.mx/wp-content/uploads/2023/06/Working-Paper-8-.pdf>.
- Taylor, D. M., Wright, S. C., Moghaddam, F. M., y Lalonde, R. N. (1990). The Personal/Group Discrimination Discrepancy: Perceiving My Group, But Not Myself, to Be a Target for Discrimination. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 16(2), 254-262.
- Tipa, J. (2017). Urbanidad, etnicidad y las diferenciaciones étnicas entre estudiantes en San Cristóbal de las Casas, México. *Antropología Americana*, 2(4), 63-86.
- (2019). Jóvenes y discriminación fenotipizada en la publicidad comercial y política en México. *Vitam. Revista de Investigación en Humanidades*, 5(1), 26-52.
- (2021). El racismo colorista en los medios de comunicación en México. En J. Tipa, S. Velasco y U. Nuño (coords.), *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación* (pp. 61-86). México: CUNorte/UdG/UPN.
- (2023). Las formas elementales del racismo en el contexto educativo en México. *Ciencia y Educación*, 7(2), 77-87.
- Velasco, S. (2018). El racismo cotidiano en la percepción de los universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. En B. Baronnet, G. Fregoso y F. Domínguez Rueda (coords.), *Racismo, interculturalidad y educación en México* (pp. 227-244). México: Universidad Veracruzana.





## 4. Intervención en el espacio público desde la esfera privada: performances en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa



MARÍA CRISTINA FUENTES ZURITA\*  
STEPHANIE ANGÉLICA VARELA GUTIÉRREZ\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.04>

### Resumen

En este trabajo presentamos una intervención performática y polifónica como propuesta teórico metodológica para gestionar las desigualdades existenciales desde el arte y los derechos humanos. La intervención fue realizada en los jardines de la UAM-I, en el marco de la celebración del día internacional de las mujeres, el 6 de marzo de 2023. Recordar a Frida Kahlo y su poderosa obra de emociones en el cuerpo, más allá del dolor y el sufrimiento, fue el pivote para convocar a 30 alumnos/as es, a expresar su diversidad, sus derechos, casi de manera poética (po-ética) a través de lenguajes estéticos (pintura, danza, percepciones), donde exploramos el escucharnos, en espacios liminares (algunos fuera de la rigidez de las aulas) estableciendo vínculos de respeto y afecto, contrarios a lo mecánico. Así, nos dejamos afectar por lo otro, otra y el otro tejiendo pedagogías del cuidado y redes de resistencia. Presentamos otro trabajo de performance como antecedente donde se manifestaron emancipaciones sensibles, que consi-

---

\* Doctora en Educación. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7230-6103> ; correo electrónico: [mcfuentesz.fuentes2@gmail.com](mailto:mcfuentesz.fuentes2@gmail.com)

\*\* Maestra en Comunicación y Política. Colaboradora en este artículo e investigadora independiente. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4645-2609> ; correo electrónico: [stephanie-varelag@gmail.com](mailto:stephanie-varelag@gmail.com)

deramos son la base para la construcción de prácticas investigativas juntas, cuerpos en sinergia generadora de conocimientos, a partir de problemas sociales sentidos, testimoniales que resuenen ahí donde se tejen nuevas normas y sentidos en común. Experiencias epistémicas colaborativas y subjetividades encarnadas, al transformar en la escena situaciones ya no deseadas como: violencia, desigualdad, discriminación, entre otros. Es decir, cambios performáticos con todo y el cuerpo, que incluyan una nueva cultura de igualdad en los territorios.

Las intervenciones trabajadas pueden ser vistas como una forma de navegar por los afectos y los deseos colectivos en la esfera pública, con el fin de crear nuevas formas de política y sociedad.

**Palabras clave:** *intervenciones performáticas, cuidados afectivos, resistencias desde la vulnerabilidad.*

## Introducción

Partimos de reconocer la existencia de un proceso de fragilización, sufrimiento y ruptura de vínculos sociales causado por la larga crisis que se vive. Para este proyecto, lo que interesó es la dinámica, aun contradictoria, tanto de las reconfiguraciones como de las resistencias. Abordamos el tema de las desigualdades existenciales, relacionadas no solo con las desigualdades estructurales clásicas, sino también con las del desarrollo personal. Estas desigualdades —determinantes como las señaladas por la interseccionalidad, que examina la opresión y los privilegios— impactan en la percepción de las personas y en las diferencias en el acceso a los derechos marcados por la clase, el género, la raza, la edad; donde las minorías, como las mujeres y la comunidad LGBTIQ+, son las más afectadas. Para abordar estas desigualdades, el 8 de marzo de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizamos una serie de actividades performáticas en los territorios de la UAM-I, donde metimos el cuerpo sentipensante y los afectos como parte de una estética ampliada, creativa. Durante una mañana, desarrollamos una intervención con 90 participantes en los espacios públicos del plantel Iztapalapa.

Debido a la situación social —salíamos de un periodo marcado por el covid-19, situación que tuvo gran incidencia en la salud—, trabajamos esta intervención en armonía con el entorno. Sin embargo, fue importante considerar transformación y crecimiento, equilibrio; por ello, se puso la atención y dedicación en la creación de climas y ambientes restaurativos. En este capítulo, también daremos cuenta de la reflexión teórica sobre una nueva naturaleza humana de Rossi Braidotti (2015) a partir de los espacios que dieron el sustento a las actividades de anclaje y desanclaje experimentadas con lenguajes artísticos, donde el gesto y su forma ayudaron a expresar, comunicar y pensar, ya que la estética (no clásica) es un tema fundamental para entender la experiencia humana y la subjetividad.

### **Justificación, contexto y antecedentes (performances)**

Durante los últimos siete años, se ha trabajado en un proyecto de intervenciones en el espacio público utilizando, principalmente, la técnica del performance. En él han participado asistentes, estudiantes, colegas y artistas invitados(as); todas las personas participantes lo han hecho en calidad de colaboradores. El objetivo de dichos performances ha sido promover su implicación y cambios con reflexión sobre los sentimientos y las emociones —enojo, tristeza, fastidio, odio, etcétera— (Domínguez, 2021) provocadas por el miedo; y, a través de los afectos, impulsar transformaciones subjetivas mediante acciones colectivas situadas, cuyo objetivo es crear otras formas de ser y estar. Para lograr pensar el sentir, debemos reflexionar, apropiarnos de territorios ya habitados, interviniéndolos con nuestros cuerpos —otro territorio habitado de imaginarios, normas, ideas y emociones—. Creamos mundos, sueños heterotópicos, diría Foucault (2008).

Los últimos tiempos están marcados por el aumento de la violencia, la política de los discursos de odio, la polarización de las identidades de pertenencia, los feminicidios. También están marcados por la presencia de internet y sus recursos, por donde circulan modelos identificatorios. Estos modelos son ideales para las nuevas generaciones y están conformados por imágenes y narrativas que, socialmente, se refuerzan; accedemos a ellas, y estas son

elegidas, mediante los usos sociales de las nuevas tecnologías. Lo anterior requiere de formación para la libertad, es decir, para las decisiones que tomamos al elegir los usos de estas imágenes, cuya repetición algorítmica dirige nuestro pensamiento, lenguajes, actitudes, opiniones, emociones. Por ello, se hace necesario parar para sentir y pensar la acción.

Los diferentes tipos de violencia inciden en la precarización de las relaciones del trabajo, del estudio y de la vida cotidiana, temas investigados por la psicología social y la antropología, entre otras disciplinas, las cuales procuran cambios en la cultura. Algunas personas se sienten atrapadas en modelos, lo que nos habla de las desigualdades sociales, económicas y culturales que determinan los accesos diferenciados a derechos y oportunidades para decidir cómo elegir, donde aparecen las discriminaciones ancladas en prejuicios, estereotipos, creencias, tabús: ser joven, mujer, trans, indígena, afro-mexicano/a, etcétera.

Lo contextual determina conductas y memorias colectivas llenas de rituales, sentidos en común, leyendas y creencias que se comparten desde los afectos; esto lo explica muy bien la psicología colectiva (Delouvée et al., 2015). Por ello, pensamos que son los pequeños acontecimientos colectivos los que pueden sembrar cambios poniendo en práctica el pensamiento crítico al incorporar experiencias desde el cuerpo y sus razones.

Así, el panorama existencial en diferentes comunidades —incluida la estudiantil— fue tema de interés para desarrollar procesos que aportaran puntos de resistencia y crítica social a las desigualdades, para la reconstrucción de vínculos en dinámicas sociales diferentes, para crear otros modos de ser y hacer que fueran más ético-políticos frente al auge de los modelos identificatorios mercantilistas. Para lograr proyectos que no fueran solo de repetición (goce), sino de deseo, y concretar el futuro en el presente, fue necesario trabajar con estudiantes problematizando el contexto y las identidades, zurciendo rupturas de lazos sociales. Lo anterior también está vinculado con reconocer la función ontológica del neoliberalismo, que puede llevar a la persona a ser un pedazo de capital humano competitivo e individualista sin comunidad; solo con la familia y la religión como práctica politizada —desde la perspectiva de Wendy Brown (2020)—, y con un sentido de sobrevivencia. Sobre todo, si se le impone la estructura social de una manera violenta, es decir, en situación de desigualdad y vulnerabilidad, sin

acceso a derechos y a pensarse para tomar conciencia de su inmersión en el mundo.

En la universidad también nos hemos sometido a esa producción cruel de subjetividades optimistas de las que habla Lauren Berlant (2020), debilitándonos. Hemos obedecido a la producción de ideales, emociones colectivas no sometidas a ningún tipo de reflexión y adoptadas por contagio. Como ejemplo de ello, tenemos el del estudio solo concebido como éxito y no como formación del sujeto para el cuidado de la vida, o de formas de vida, que es uno de los temas de nuestro interés. Cuando investigamos sobre los cuidados desde la perspectiva de los estudios sociales, nos referimos a las desigualdades existenciales (Therborn, 2015; Sartre, 2004). Hablamos de justicia y bienestar en los territorios, y el interés no solo radica en integrar, ampliar la norma e incluir a otros, sino también en crearla.

Ante estos temas de investigación sobre las desigualdades abordados para el diseño de políticas públicas —generalmente sin cuerpo o con una naturaleza humana capitalista, diría Lefebvre (2005)—, nos cuestionamos lo siguiente: ¿cómo transformar los modos de vida del no cuidado?

Nosotros lo intentamos construyendo lugares de creación y cuidado en los territorios. Pensamos —junto con los estudios de Moscovici (2010) y Foucault (2008) sobre la minoría disidente— que, al reconocer las molestias sobre nuestras determinaciones, se pueden innovar las normas que nos oprimen y, así, se va considerando cambiar lo social.

Lefebvre (2005) apuntaría que, para cambiar la vida cotidiana, habría que habitarla. Entonces, ya que la norma se cambia en las prácticas cotidianas, habitamos la universidad de otra manera, desde lo informal (Bautista, 2013), con sus símbolos y significados, no solo con edictos o leyes.

Como antecedentes, contamos con la definición del término *performance* que propone Erika Fischer-Lichte. Ella menciona al performance como una metodología que enfatiza la interacción y la contextualización, para la negociación activa de creación de sentido y de significados entre el performancero y el público, cuyos roles se intercambian en la escena. Así en ocasiones los mismos participantes fueron público escuchando a sus compañeros.

También contamos con el análisis de nuestra participación en una primera acción colectiva, “Cuerpos manifestos”, desarrollada en espacios del Centro Histórico en 2009, dirigida por Lorena Wolffer y Territorios de Cultura

para la Equidad (véase Fuentes, 2017) y un performance realizado en la UAM-I, en 2017, intitulado “Humanízate”. Para ilustrar este último, daremos una breve presentación del título y los temas complejos de algunas de las piezas/performances elaboradas por el cuerpo estudiantil, que mucho dicen de la situación que están experimentando (véase la tabla 4.1). Dichas acciones, producidas durante ocho sesiones, dentro de la materia de Comunicación Social, después del temblor ocurrido en la Ciudad de México, fueron presentadas en la plancha central frente a rectoría de la UAM-I, en una intervención realizada con Manuel Amador (profesor, activista e investigador del performance enfocado en temas de feminicidios). La actividad buscó sacar el dolor, el susto del temblor, la violencia de género y cómo darles la vuelta a las emociones colectivamente; meter el cuerpo y re-pensar lo sucedido críticamente a partir de expresar lo vivido en sus territorios (local, corporal y existencial), con la guía del profesor Amador, de aquello que incomoda a nivel personal y social, lo que duele, y transformar las desigualdades. Esta acción comunicativa quedó registrada en un video, que aquí se cita (Dorado, 2017). El proceso de este performance, inició coloreando y pegando en muros las imágenes de pájaros que representaban enojo, miedo, frustración, etcétera: sentimientos y emociones que el alumnado quiso liberar —muy diferente a pintar pájaros enojados o atemorizados—; después, se colorearon pájaros de resistencia (paz, sanación, etcétera). Posteriormente, se efectuó el performance colectivo. Al finalizar las diversas representaciones, con cartulinas y cuerpos se formó la palabra que dio título al acto-movimiento: “Humanízate”. Cabe destacar que esta última parte del performance es importante por el giro realizado, ya que antes de colocarse sobre el cuerpo la letra correspondiente al mensaje “que querían dar”, es decir, antes de humanizarnos, se quitaron las representaciones o marcas de dolor entre todos. Se despojaron de los disfraces desechándolos en un montón de basura, y fue así como se liberaron y quedaron contentos.

Tabla 4.1. *Lista de performances de la acción “Humanízate”*

|   |                 |                                                                                                                                                             |
|---|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | El desaparecido | Un alumno se caracterizó como estudiante quemado (referente: Ayotzinapa), repartiendo libros y diciendo: “Léanlos ustedes, que aún pueden”.                 |
| 2 | En la periferia | Un alumno se caracterizó como joven de la periferia resistiéndose a entrar en la esfera criminal: lo hizo tocando la guitarra, dejando de lado una pistola. |

|    |                           |                                                                                                                                                                                                                                |
|----|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3  | Bullying                  | Una alumna denunció haber sufrido <i>bullying</i> en la secundaria y que, como producto de ello, tuvo ganas de suicidarse. Fue vestida con una sudadera oscura escondiendo su rostro.                                          |
| 4  | Solo un objeto de estudio | Una alumna se caracterizó como indígena, con trenzas y blusa bordada. Manifestaba que no era un objeto de conocimiento.                                                                                                        |
| 5  | Disfrutar la niñez        | Una alumna se caracterizó como una niña mexicana con un peluche, con derecho a jugar.                                                                                                                                          |
| 6  | Alerta                    | Una alumna elaboró y usó un vestido amplio de papel crepé, con letreros de alerta amber (búsqueda de personas extraviadas); leyó algunas de estas fichas.                                                                      |
| 7  | Como hombre               | Un alumno se caracterizó como charro, pero con delantal y maquillado. Dijo: “En mi casa, nos educaron como hombre o mujer, no como personas”.                                                                                  |
| 8  | Zombie                    | Un alumno se caracterizó como zombi, vestido de color negro. Tapados los ojos y la boca con un letrero que aludía a la TV, dijo: “No veo, no pienso, no hablo; solo repito”.                                                   |
| 9  | Trabajo doméstico         | Una alumna se caracterizó como trabajadora doméstica, con traje sastre —falda elaborada con tela de jerga— y tacones. Reconoció el trabajo de las empleadas domésticas y la discriminación, tema que retomaría para su tesina. |
| 10 | No al acoso               | Una alumna se caracterizó con efectos de violencia de género en el cuerpo: con taches amarillos señaló los lugares del cuerpo donde ella y todas las mujeres son víctimas de acoso sexual.                                     |
| 11 | Violencia en el noviazgo  | Una alumna se caracterizó como mujer maltratada en el noviazgo. Estaba maquillada con golpes, y llevaba un lindo vestido y una flor en la boca.                                                                                |
| 12 | Suicidio                  | Un alumno vivió intentos de suicidio en la secundaria. Lo representó con un cinturón en el cuello. (Elaboró un reportaje poético sobre todos los performances, aunque este no fue parte de la presentación del evento).        |
| 13 | Tareas extra              | Una alumna se caracterizó como una computadora. Denunció que vendía tareas encargadas por los padres en un cibercafé de su familia; pidió que ya no se hiciera.                                                                |
| 14 | No oigo ni veo ni opino   | Un alumno se caracterizó como zombi: deambulaba sin ver, sin voz. Se mandató a ser sujeto, es decir, con esta acción se autorizaba a no ser objeto del internet. Esa era su intención.                                         |
| 15 | No es no                  | Un alumno se caracterizó como un joven de la diversidad, así como él, con letreros en el cuerpo que decían: “Primero, me quiero yo. No, es no. No acepto violencias”.                                                          |

Fuente: elaboración propia.

## Nuestro interés y metodología

Podemos decir, junto con Buci-Glucksmann (2006), citando a Gramsci, que, en cada época de transición —cuando las formas culturales del pasado aún no mueren y, en el presente o porvenir, no acaban de construirse— surge una “razón otra”, barroca, donde los sentimientos y las pasiones están a la orden del día, con claroscuros que crean monstruos, monstruosidades y, también, oportunidades. Sabemos que las formas culturales no desaparecen del todo, pero aparecen otras.



Cuando leemos a Byung-Chul Han (2010 y 2013), respecto a la sociedad contemporánea, coincidimos en que no se trata de hacer máquinas controlables, donde los individuos se ven obligados a ser productivos y eficientes; ello erosiona la intimidad y las relaciones con los demás. El individuo se esfuerza en exceso por ser productivo, así como la sociedad lo exige, sin permitirse espacios de elaboración sobre su “ser persona” y sin interés social. Sin duda, existe una política de los sentimientos que modula emociones desde el sistema neoliberal, del tipo goce individualista, sin deseo para un mejor modo de vida, un modo más en equilibrio consigo mismo y su entorno.

El sentimiento de desvinculación —que se va gestando solo por actuar desde políticas de control, como el exceso de productividad o el exceso de consumo— es invisible y poderoso. Por ello, nuestro interés es crear acciones colectivas encarnadas, vivencias que visibilicen las problemáticas sociales, que promuevan acompañamientos en grupos, de solidaridad, escucha, respeto e igualdad; así como la creación de vínculos, que son redes de apoyo. Sin duda, hay una discusión con el orden reinante (*statu quo*) respecto a actualizarse y al interés por la desalienación para soñar, imaginar mundos posibles y cómo habitarlos.

En relación con el aspecto metodológico, en proyectos de investigación/intervención —como es este caso—, los investigadores nos comprometemos con uno o varios métodos, los necesarios para escuchar la voz de los sujetos y para comprender sus necesidades, sus temas, los autobiográficos, etnográficos y discursivos. Para ello, creamos dispositivos como espacios de mediación. Es decir, creamos territorios encarnándolos, dialogando en y con ellos. Nos ayudamos, teóricamente, con las reflexiones de Austin (2018), desde la filosofía del lenguaje, sobre “cómo hacer cosas con las palabras”; con Turner (1980), desde la antropología crítica, sobre las transfiguraciones en los rituales; con los postulados de Fischer-Lichte (2011), que nos ayudaron a trabajar la diferencia entre las escenas performáticas y la representación, y con los postulados de Bishop (2016) sobre el acto estético-político. Para el tema de territorios, partimos de Lefebvre (2005) y Harvey (2013), ya que ellos querían transformar la experiencia cotidiana en la ciudad; no querían dejarla a la producción capitalista, sino crear nuevas prácticas sociales, invitando a artistas a ocupar el cemento.

Para producir espacios de esperanza, de cuidado y de resistencia, nosotros/as/es intervenimos espacios públicos, museos, plazas, canchas de fútbol

y, en este caso, jardines, con nuestros cuerpos sentipensantes, con nuestras molestias, deseos y anhelos, apoyados de la expresión de lo que sentíamos, necesitábamos y deseábamos.

No era de nuestro interés realizar investigaciones para integrar a los estudiantes a una norma cruel. Nos interesaba producir intervenciones, desde cierta psicología colectiva, humanista, feminista, y pedagogías del cuidado que contemplen la salud mental (véase Amador y Mondragón, 2020) para ayudar a establecer, en la medida de lo posible, los lazos sociales y comunitarios.

## Intervención “Polifonías”

Desde esta perspectiva, se llevó a cabo una actividad lúdica, de carácter experimental, llamada “Polifonías en el jardín: las, les, los Fridas. Una celebración del diálogo y la diversidad en la UAM-I”. Durante la primera parte de la jornada, nos dispusimos a pintar rostros de Frida —rostros diversos, no solo dolientes— y a hacer de nosotras/os/es Fridas felices, respetuosas y autoras-artistas de la vida en formación. Buscamos realizar una intervención pedagógica para el cuidado de la vida (hechos de afecto) con la conducción de la artista plástica Aliria Morales, quien tiene una propuesta de transformar las emociones con el poder de deconstruir lo vivido, apoyada de la pintura y la poesía (Morales, 2024).

Recordemos que la intervención fue en el marco del Día Internacional de la Mujer e invitamos a alumnas, alumnos, profesores y trabajadoras a participar en una de las varias actividades colectivas. Solicitamos que llevaran pequeños objetos-símbolos significativos, aquellos que no nos hayan permitido vernos a los ojos, de los cuales quisieran despojarse. Con estos, se realizaría la escultura de un rostro alusivo a la pintora mexicana desde la perspectiva de un ser complejo (pedazos de juguetes, carritos, muñecas Barbies, etcétera).

Durante dos horas, de 10:00 a 12:00, nos reunimos en los jardines para realizar entre todos/as/es rostros, un tendedero de pinturas y una escultura; todo esto, apoyado por las hermanas artistas artesanas Ruby y Estefany Gerardo.

Esta actividad de corte artístico es un recurso que permitió realizar cartografías emocionales de mujeres que hablan de momentos de intensi-

dades existenciales; de esta manera, se pudo realmente estar en el *acting* del sujeto (tomar decisiones de manera consciente y autónoma).

El uso de estos lenguajes estéticos ha permitido a los estudios sociales construir dispositivos de expresión acompañados de la reflexión y de la resistencia artística colectiva. Al expresarnos, se ubican marcas, huellas; se proyectan lugares del deseo desde una política del desacato al construir lo común de estar juntas, hablar y reír. Hay que reconocerse en lo político contextual para ser sujetos actores/autores de su realidad, deconstruirse y reconstruirse en el propio relato, en polifonías colectivas, generando pequeñas metamorfosis (del dolor). Así, por un instante, se deja de ser víctimas-victimarias (al poder expresarlo, sentirlo y pensarlo).

En cada pincelada se trabajaron anclajes y desanclajes para fluir en la escucha respetuosa; en convivencia y colaboración lúdica se soltaron recuerdos para el desalojo de lo injusto, de lo que no ha gustado vivir y lo que sí, reconstruyendo lo común. Así, una pedagogía del cuidado aparece en un espacio-tiempo —coordenadas espaciales que deben ser construidas entre todas, todos, todes— con la gestión de emociones colectivas, pensando con el arte y compartiendo, desde lo individual, lo que se considera como inútil frente a la razón: las emociones y su gestión; en este caso, a través de encarnar el espacio público de la universidad.

## En el jardín: territorios intervenidos

Con el proyecto “Polifonías...”, habitamos la universidad. En su último libro sobre el reino y el jardín, Agamben (2020) nos lleva a reflexionar acerca de la interdependencia de estos espacios en el diseño de propuestas para resolver temas públicos —en este caso, la educación, la salud mental, etcétera—, mediante la creación de lugares y actividades que aborden la no exclusión de la dignidad, al considerar la importancia de la libertad y el respeto por la naturaleza humana.

Para ello, habría que administrar cuidadosamente la energía vital y considerar la necesidad de conservar los gestos de amabilidad y que muestren empatía para la construcción de una vida social y cultural donde la dignidad existencial perviva como la potencia vital.

Tanto el enojo como la frustración y el hambre construyen subjetividades; la amabilidad y el respeto, también. Y son importantes para negociar y preservar al sujeto, para que se manifieste y conduzca su propia fuerza y emancipación con demandas concretas.

Es por ello por lo que la propuesta de una estancia, una mañana, en el jardín de una institución pública —nuestra universidad—, para trabajar sobre nuestros dolores, emociones y deseos —primero expresándolos, escribiéndolos, y luego pintando y bailando—, es una manera de dislocar la inercia de la razón moderna entre las aulas. Nos convoca a ejercer valores como la convivialidad y la escucha atenta, colaborando.

Nos inspiramos en el concepto de Bajtín (1986) acerca de las polifonías narrativas, el habla de diversas voces, necesidades e ideologías, re trabajado por la doctora Fernanda Vázquez (2020) en su investigación sobre territorios referente a las mujeres viudas en la India. Ellas sacan su dolor de manera colectiva, hablan entre ellas desde lo que sienten, de sus angustias, y no se puede interrumpirlas ni entrevistarlas. Lo único que se puede hacer es entrar en su dinámica. Es una forma de sanar, de sacar el miedo, drenando el dolor para enfrentar su presente. Hablan y se fortalecen para encontrarse mejor.

También nos inspiramos en el título del último libro del colectivo chileno Lastesis (2022), quienes comentaron que, al ser invitadas a salir a otros lugares del mundo, se encontraron con audiencias de mujeres que querían hablar de sus dolores. Así fue que decidimos realizar “Polifonías en el jardín”, sí, para el cuidado. No hay reino sin jardín ni jardín sin reino; tal vez en ello estriba “la beatitud de la vida” que propone Agamben (2020): en sembrar sueños y semillas de escucha, de bonhomía, de negociación, de amabilidad, de solidaridad, de confianza, de valentía, de pausas durante el trabajo, de amor a nosotros mismos en cada acción, reconociendo y escuchando nuestra diversidad, nuestros conflictos, como lo plantea Hooks (2022) a todo lo largo de su bello libro intitulado *Todo sobre el amor*.

De eso hablaron en sus pinturas las alumnas y les alumnos (había alumnos de la comunidad LGBTIQ+), de su ser mujeres, de sus agradecimientos a las mujeres que les han apoyado. También se agradecieron a ellas mismas por su valentía y su resistencia. Pintaron abuelas, madres, embarazadas, cuerpos desnudos, estrellas y noches oscuras, días soleados, flores.

Paralelamente, otros compañeros, en su mayoría hombres, estaban en un taller experimental. En un salón, se abrían a la experiencia sensible a partir de trabajar lo sensorial y a la pregunta de su interés sobre cómo vincularse con las mujeres desde otras formas de ser y estar.

Estas dinámicas tuvieron su cierre al pasar a un conversatorio donde se abordaron temas de mandatos de género, se propuso diseñar una escuela sobre el amor y la igualdad, parte final del itinerario de aquella jornada. Lo anterior nos lleva a pensar sobre el sentir, y a expresar con todo y el cuerpo, lo que nos conduce a producir otras formas de pensar en lo común, de fomentar la comunicación, empatía y un sentido de comunidad.

Así, desde lo informal y en el jardín, intentamos innovar las normas institucionales. Lúdicamente, construimos nuevas coordenadas de percepción pintando, bailando y hablando de lo personal, lo diverso y lo plural de la esfera privada. Lo mismo hicimos en relación con la esfera íntima, donde se anudan los miedos por los cambios en los sistemas sexo-genéricos. También se debatió sobre las crisis de los pactos patriarcales en los modelos educativos, desplazando el lugar preferente que ocupan los mercados —laboral, económico, etc.— que no están funcionando ya, por la falta de respeto a la vida. Después, habiendo creado una pedagogía de la vida, pasamos al reino de Agamben y a los salones de clase; también fuimos sintiendo y, luego, existiendo. De esta manera, trabajamos una nueva naturaleza humana para el cuidado, como nos dicen Claudia Piedrahita (Piedrahita, comunicación personal, noviembre de 2023) basada en Braidotti (2015) y Palacín (2018). Sí, como propone Agamben, solo el reino puede dar acceso al jardín, y solo el jardín permite pensar el reino.

Ese día creamos territorios con la ayuda de autoridades institucionales y artistas. Fue otra manera de resignificar el espacio público universitario, tal como nos dicen Harvey (2013) y Lefebvre (2005), como un lugar en el universo de los “lugares alternativos” para rehabilitar los valores que expresan lo local, la historia, lo cultural y la tradición, problematizándolo y configurando espacios de memoria colectiva. Fue un espacio-lugar en cuyo seno las alternativas (pedagógicas) pudieron concebirse y concretizarse como utópicas; como lugares de esperanza contradictorios, sin duda, pero no sin humor ni drama, con bailes de rabia y derechos, e incluso con poesía expresada por numerosos integrantes de la diversidad. Así habitamos la UAM-I durante un día.

## Etnografía del evento

El lunes 6 de marzo de 2023, con el apoyo de la coordinación de las licenciaturas en Psicología Social, Sociología y el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa, se brindaron los permisos necesarios para habitar, por unas horas, algunos espacios públicos de la unidad. Bajo la organización colaborativa de las profesoras Fabiola Camacho y María Cristina Fuentes, sus estudiantes de las carreras antes mencionadas fueron invitados, junto a trabajadores/as y público en general, a unirse a dichas actividades. En punto de las 10:00 horas, los alumnos invitados, los artistas, profesores y la comunidad se dieron cita en torno al jardín de la UAM-I ubicado junto al estacionamiento. Al llegar al lugar, se les invitó a unirse a la actividad de su preferencia; en un primer momento, fueron el taller de las Fridas o la dinámica experimental sobre cómo vincularse con las mujeres. En el taller con la muralista Aliria Morales, la propia artista ayudó a las/les/los jóvenes a pintar la Frida que quisieran traer al presente, dibujando y pintando a sus grandes referentes: madres, abuelas, entre otras figuras de su inspiración. Antes, les dejó tres preguntas que debían responder con los ojos cerrados. La primera fue escribir el nombre de la mujer que admiraran o con quien se identificaran (ya que era el Día de la Mujer). En la segunda se pidió mencionar tres cualidades de esa persona que tuvieran en mente. La última pregunta fue sobre la emoción o el sentimiento que sentían al pensar en ellas.

Con ayuda de estos disparadores y la idea de la pintora mexicana Frida, se abrió el espacio para que las personas representaran su propia idea del personaje escogido desde sus emociones, problemáticas o inquietudes. Con mantas de plástico, mesas con manteles improvisados y platos con pintura y listones, se comenzó a construir el espacio seguro para la actividad. Al término de las pinturas, cada participante tomó un listón y escribió en él sus anhelos, sueños, deseos. Posteriormente se colgaron en un árbol. Como se observa en el video referido en la bibliografía (Varela y Fuentes, 2023), en esta actividad hubo mayor presencia de mujeres que de hombres.

Al mismo tiempo, los compañeros/as invitados al taller-experiencial para trabajar con sus emociones y la idea de cómo establecer nuevos vínculos con las mujeres (propuesta por ellos), se permitieron sentir desde la guía

de los talleristas, según comentarios de algunos de los asistentes a la actividad. En palabras de Ismael y Leticia, quienes brindaron la dirección del taller, llevaron a los asistentes a experimentar con otros sentidos y apoyarse elaborando una actividad más sensorial y de restablecimiento de confianza, a través de la percepción por los sentidos (Merleau-Ponty, 1993; Berardi, 2017).

Cabe destacar que ambas actividades fueron pensadas para hombres y mujeres, sin embargo, gran parte de los asistentes eligieron esta actividad porque se sintieron interesados con la iniciativa de la propuesta. Algunos tomaron parte en la misma por la compañía que tendrían —sus amigos estarían ahí—; otros, porque la actividad se desarrollaba en un aula. En esta actividad hubo más presencia de hombres. Al finalizar la actividad de pintura se hizo un tendedero con las obras realizadas, los alumnos (en su mayoría mujeres) las explicaron a los asistentes, y después escribieron sobre los listones su frase de sueños, para cerrar, a manera de ritual, con una ofrenda de flores, velas y un sahumerio que quisieron dedicar al trabajo realizado, como agradecimiento, a los pies del tendedero.

Con la conciencia del cuidado al medio, al finalizar el taller se recogió todo el material utilizado en el mismo. Las obras realizadas se montaron en el tendedero itinerante, y les/las/los alumnos llevaron la exposición por los pasillos y otros jardines hasta llegar al siguiente jardín, ubicado en el espacio del edificio de posgrados.

En dicho espacio hubo tres acciones en las que se unieron ambos grupos, tanto quienes estaban en la dinámica del salón, como quienes habían pintado las Fridas. Se presenció el trabajo de dos artesanas y artistas plásticas quienes elaboraron la imagen de una Frida con objetos aportados por estudiantes: objetos (juguetes) que, en otro tiempo, hubieran tenido un gran valor para ellos, pero que ya no quisieran seguir teniendo y los quisieran dejar ir.

Mientras la dinámica ocurría, dos grupos se preparaban. El primero estaba compuesto por dos chicas, Moon y Nani, quienes bajo el título “Danza para ellas” bailaron al ritmo de una canción de justicia por las desaparecidas. Posteriormente, se presentó el segundo artista invitado, el compañere Josafat Norberto, quien realizó una danza en torno a dos sonetos que él escribió para Frida Kahlo cuyos títulos fueron: “Frida, el sufrimiento frente al espejo del gozo” y “Soy el recuerdo de ‘viva la vida’”.

Al concluir los tres eventos se subió el tendedero con los dibujos y pinturas al auditorio ubicado en la terraza del edificio de posgrados de la UAM-Iztapalapa y se expuso el rostro de la Frida elaborada con los juguetes. Ahí mismo se culminó con una charla en torno a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Fue en punto de las 13:00 horas cuando nuestros invitados a la mesa de trabajo presentaron las reflexiones en torno al tema de la jornada y el trabajo realizado en los talleres. Se agradeció a la doctora María Fernanda Vázquez, de la UAM-Cuajimalpa, coordinadora de la licenciatura en Estudios Socioambientales y de la revista *Espacialidades y Territorios*, por su participación con la ponencia “Metodologías polifónicas con viudas. Reflexiones desde el trabajo de campo en India”, y a los talleristas Leticia Ignacio e Ismael Ocampo, parte del Colectivo Tejido Daño, por haber compartido su ponencia “Cómo relacionarnos con las nuevas mujeres”.

Finalmente, fue la diputada Ana Francis Mor quien, a partir de la pregunta de una alumna sobre cómo trabajar con los hombres, presentó la propuesta de generar conversatorios sobre el amor y las alianzas entre géneros, para la prevención de la violencia entre hombres y mujeres. Se reflexionó en torno al trabajo que falta por hacer para relacionarnos e interactuar de manera más respetuosa y para reconocer qué queremos cambiar frente a las problemáticas que expresan los jóvenes desde las diversas violencias dentro de la familia, en los vínculos de pareja, amistosos, laborales, institucionales, entre otros.

Como producto final, se realizó un video como “testimonio polifónico” de las Fridas en el jardín, en agradecimiento a los participantes y como testigo audiovisual de la jornada, (véase Varela y Fuentes, 2023).

En la tabla 4.3 se muestran las actividades que los alumnos, alumnas, alumnas desarrollaron y que en conjunto planeamos para ese día.

Tabla 4.2. *Títulos y descripciones de las pinturas y actividades de las personas participantes*

|              |                   |                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1° Actividad | Ubicar a Frida    | Con la participación de nuestra artista invitada, se caracterizó a una estudiante con aquellos elementos que más identifican a Frida: sus trenzas, el vestir de flores o trajes típicos y su característica uniceja. |
| 2° Actividad | Pinturas de Frida | Se repartieron cartulinas y pinturas para que, en grupos o de manera individual, pintaran a “su” Frida.                                                                                                              |



|              |                                      |                                                                                                                                                                                                               |
|--------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1          | Tercer ojo                           | Una estudiante pintó en su frente un tercer ojo para mostrar la importancia de mirar más allá de lo obvio.                                                                                                    |
| 2.2          | Cara, mano, corazón                  | Un grupo dibujó una mano ensangrentada —símbolo de detención— en el lugar del rostro, un corazón en lugar del cuello y el cuerpo.                                                                             |
| 2.3          | Libertad                             | Un grupo escribió una frase y dibujó un corazón abajo, vinculados ambos con venas, simbolizando el concepto “sentipensante”.                                                                                  |
| 2.4          | Dolor                                | Un grupo pintó un letrero con la leyenda: “El dolor te mantiene viva”.                                                                                                                                        |
| 2.5          | Flores                               | Debajo de una corona de flores dedicada a Frida, escribieron la frase: “Planta flores para que así no muera”.                                                                                                 |
| 2.6          | Paz                                  | En un letrero, un grupo pintó una Frida con el torso desnudo al que agregaron flores del jardín. Debajo, incluyeron la frase: “Sororidad, tejer lazos entre nosotras”.                                        |
| 2.7          | Mujer-luna                           | Mujer cíclica, lunática.                                                                                                                                                                                      |
| 2.8          | Manos                                | Un grupo pintó una imagen de manos entrelazadas para significar “Ayuda y empatía”.                                                                                                                            |
| 2.9          | Llanto                               | Se asemeja a la pintura <i>El grito</i> , de Edvard Munch, y se ve a una Frida perturbada.                                                                                                                    |
| 2.10         | Mundo cruel                          | Una estudiante pintó un mundo al que le agregó la leyenda: “Este mundo es cruel pero también hermoso”.                                                                                                        |
| 2.11         | Fuerte, comprensiva, valiente        | Un grupo de sociólogas dibujó una imagen de Frida guapa y fuerte.                                                                                                                                             |
| 2.12         | Sol y luna                           | A través de una imagen en colores negro y azul, le alumne expresó la idea de que, a veces, no hay claridad: solo la luna y el sol en un contexto de ruido.                                                    |
| 3° Actividad | Ofrenda de agradecimiento            | Los alumnos decidieron realizar un círculo con flores y un sahumerio con copal, en forma de ofrenda de agradecimiento.                                                                                        |
| 4° Actividad | Taller vivencial (ojos cerrados)     | La imagen de los ojos vendados de los asistentes nos remite al solo sentir, esa fue su experiencia.                                                                                                           |
| 5° Actividad | Bailando por ellas. Cuerpos          | Un grupo de alumnas bailó al ritmo de un tema musical que protesta contra la violencia. La coreografía, de movimientos amplios, construyó una atmósfera de sororidad y lucha.                                 |
| 6° Actividad | Sonetos para Frida. Cuerpo y palabra | Desde un lugar de la diferencia y la otredad que pretende despertar conciencias a partir de la danza y el verso, un alumna bailó una coreografía. Al final, leyó sus sonetos, vestido con una estética queer. |
| 7° Actividad | Frida de juguetes                    | Con juguetes de los cuales se despidieron, un par de artesanas elaboraron el rostro de la pintora. Con lo que ya no quieren en sus vidas, construyen una Frida a modo de ofrenda.                             |
| 8° Actividad | Conversatorio                        | Con las pinturas en el tendadero, la ofrenda en el centro y la Frida de juguetes al fondo, los/las/les artistas, profesorado y personas invitadas, dieron cierre al evento.                                   |

Fuente: elaboración propia.

Al retomar estos aspectos de cada etapa de la jornada, intentamos destacar símbolos, desde la ofrenda hasta las imágenes pintadas y desde el cuerpo (emociones), en conjunto con la palabra escrita y la expresada. Hay símbolos

conocidos que nos recuerdan la importancia de la acción ritual que destaca Turner (1980) y que cambia según los espacio-tiempos y la significación de quien los usa. En este caso, fue la ofrenda no de dolor sino de agradecimiento y cierre, según lo expresado por la alumna que la realizó.

Cuando hablamos de performance, nos referimos a un aparato expresivo complejo que tiene la propuesta de interpelar, cuestionar y tomar la atención del otro de forma lúdica, como expresa Varela (2017). Estos elementos dan pauta para que los presentes observen y cuestionen su realidad, cómo la sienten, cómo la expresan y qué harán con ello a través de la herramienta artística. Algunos subvierten la norma; otros, la fijan, y otros más provocan dislocamientos, como en el caso de los versos de Frida o la danza para ellas, donde no solo hay una necesidad particular, sino también colectiva, de dar cuenta de las rupturas del vínculo social al normalizar la violencia en la vida cotidiana.

## Reflexiones

A partir de la experiencia vivida y de esta descripción detallada de los acontecimientos, nos preguntamos, dialogando con los autores antes citados —Harvey y Lefebvre, citados por Garnier (2012)—, ¿por qué hemos renunciado a nuestro derecho a darnos forma a nosotros/as mismos/as, y no solo en provecho de las imágenes y narrativas que nos ofrece el capitalismo?

Los cuerpos y sus emociones pensadas, desde el registro colectivo y la estética desde su dimensión política, como expresaría Benjamin (2012), pueden pensarse y aportar cambios. Estos cambios desestabilizan, con prácticas corporales, el territorio que movilizan, como diría Muñoz (2015). Al salir de un proceso dicotómico (cuerpo-mente, razón-sentimientos, etcétera), desobjetivan a la persona investigada (investigación-acción) ya en sus lugares, y se trabaja con el sujeto de manera complementaria y antagonista.

¿Qué mundo queremos? Somos el mundo, la comunidad que viene. Para ello, sería pertinente despojarnos críticamente de prejuicios, estereotipos y estigmas que hoy no permiten el encuentro, ni ser. El conocimiento construido desde los estudios críticos sociales que incorporan el sentimiento y las emociones nos permite esta experiencia.

En este momento es importante vincularnos e identificar los discursos de odio, cuestionarlos y problematizarlos; construir grupos de análisis con acciones colectivas para transformar lo social. Es difícil desenajenarse y crear, por ejemplo, nuevas formas de interacción cordiales, empáticas. Trabajar en grupo es escuchar al otro con todo respeto, es expresarse y dialogar. Con reglas punitivas o muy restrictivas no se crea.

Trabajar en grupo nos sirvió para construir un proceso que diera cabida a una vivencia colectiva, distinta, armando un entre-cuerpos, un lazo y un vínculo. Para ello fue necesario estar presentes, darles la vuelta a las instrucciones que concitan la construcción de un cuerpo rígido, silenciado, con miedo, triste o ansioso.

Se necesita tiempo y cercanía. No es hacer una intervención que imponga, sino que en la interacción construyan lo que su ser persona necesita, dando cabida a lo que la memoria social e individual ha silenciado. A las participantes se les invitó a atravesar el dolor creando, individual y colectivamente, para no fugarse. A ver al dolor de frente, en la compañía de un grupo, no teniendo miedo a vulnerarse y, desde ahí, re-existir críticamente con el arte. No tendremos la fuerza de hacer otras historias si no se atraviesan esas barreras, si no nos fragilizamos individual y colectivamente, tocando lo íntimo, casi como en clínicas de la memoria. Esta es una propuesta para sanar politizando el malestar, creando dispositivos para pensar sensiblemente los cambios performáticos, de acuerdo con Valdevelde y Pascal (2022, p. 204).

## Conclusiones

Las historias que traen los alumnos son cuerpo, y es necesario hablarlas para reconocernos y reconectarnos con nuestras memorias de lo que somos y de lo que podemos ser. Pensar en transformar a través de intervenciones grupales no puede ser únicamente estar anclados en la razón; mucho menos solo en la instrumentalidad de leer un texto. Somos cuerpos y nos narramos con los otros, por tanto, el vínculo y la presencia son elementos para seguir creando y cuidando. De no ser así, solo seguiremos trazando rutas dentro de la crisis actual y permanente de la que no podremos salir.

Para un número importante de alumnos/as/es este fue su primer trimestre totalmente presencial. Hubo mayor interés por relacionarse con sus compañeros y amigos. Esto fue empleado para realizar intervenciones en esa dirección, cuyo resultado, a partir de lo observado, fue bastante favorable.

Es importante considerar, dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los posibles efectos derivados de la pandemia, como podría ser cierta ansiedad, además de una aparente necesidad de interacción con compañeros.

Una asistente a las actividades comentó: “Me pareció muy interesante este ejercicio, ya que me llevó a una escritura subjetiva, performática, escrita desde las cenizas ardientes de una experiencia que queda fuera de los cánones academicistas, donde la tragedia humana sí tiene esperanzas”. Los alumnos/as/es pospandemia requirieron un acompañamiento junto a procesos reflexivos, pues se apreciaron efectos de salud mental asociados con la pandemia por covid-19.

El uso inicial del cubrebocas afectó la forma de interacción en el aula y vino a complicar el reconocimiento facial. Por ello, es recomendable continuar promoviendo la participación entre los alumnos/as a través de las actividades grupales dentro y fuera del aula; para esto, se tuvo la actividad de cierre en los jardines, donde también se enseñó una técnica de relajamiento y respiración.

Podríamos contrastar los logros recién mencionados con pensadores de la sociedad contemporánea, quienes dicen que la racionalidad no es un elemento que prima como característica de la ciencia y de la sociedad actual. Por ejemplo, tenemos al filósofo Byung-Chul Han (2013), quien nos habla de una sociedad del cansancio, autoexplotada en cuerpo y mente con la introducción de las nuevas tecnologías; por otro lado, contamos con el giro afectivo y emocional en las ciencias sociales que también da cuenta, con la introducción de las nuevas herramientas tecnológicas, de un avance en diferenciar y potencializar cómo nos vinculamos y nos dejamos afectar por el otro.

Los ambientes pedagógicos ético-políticos con intervenciones estéticas en los territorios sirven para problematizar, crear, imaginar, acompañar; no para resolver totalmente las molestias. Tal vez solo sirven para comprenderlas, visibilizarlas, así como volver a soñar lo que hay que reconstruir. Faltará la actualización de leyes, acuerdos, nuevas normas, información, más estudios e investigaciones que incluyan lo contextual y al sujeto. Tam-

bién faltarán más intervenciones en los espacios públicos desde la esfera privada para abrir y cerrar brechas crítico-existenciales.

## Referencias

- Agamben, G. (2020). *El Reino y el Jardín*. México: Sexto Piso.
- Amador, M., y Mondragón, R. (2020). *Vida que resurge en las orillas. Experiencias del Taller: Mujeres, Arte y Política en Ecatepec*. México: Heredad.
- Austin, J. L. (2018). *Cómo hacer cosas con palabras* (G. R. Carrió y E. A. Rabossi, trads.). Argentina: Paidós.
- Bajtín, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski* (T. Fernández, trad.). México: FCE.
- Bautista, A. (2013). *Comunicación social*, en S. Arciga, J. Juárez y J. Mendoza, *Introducción a la psicología social*. México: Porrúa / UAM.
- Benjamin, W. (2012). *Estética y política: Escritos sobre arte y política* (E. V. González, trad.). México: Siglo XXI Editores.
- Berardi (Bifo), F. (2017). *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Bishop, C. (2016). *Infiernos artificiales. Arte participativo y política de la espectaduría*. México: Taller de ediciones económicas.
- Braidotti, R. (2015). *Lo Post Humano*. México: Gedisa.
- Brown W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas de Occidente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Buci-Glucksmann, C. (2006) *La estética de lo efímero*. Madrid: Arena Libros.
- Delouvée, S., Christlieb, F., y Navalles J. (2015). *La bestia social*. México: Tirant lo Blanch / UAM.
- Domínguez, R. (2021). *Derechos humanos y prevención de la violencia de género*. México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Dorado, P. (2017, 23 de noviembre). Romper el molde: ¡Humanízate! México. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=Sp8x33duJR0&t=60s>.
- Fischer-Lichte, E. (2011), *Estética de lo performativo*. Madrid: Abada.
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. España: Paidós.
- Fuentes M. C. (2017). "Del desencanto al encantamiento del mundo: el cuerpo de los sueños y el cuerpo presente", *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 82, año 38, enero-junio, 249-264.
- Garnier, J. P. (2012). El derecho a la ciudad desde Henri Lefebvre hasta David Harvey. Entre teorizaciones y realización. *Ordenación del Territorio: Fundamentos y Práctica de una Disciplina en Construcción*, (15), 217-225. <https://doi.org/10.24197/ciudades.15.2012.217-225>.
- Han, B.-Ch. (2010) *La agonía del Eros*. Barcelona: Herder.
- (2013). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* (J. Madariaga, trad.). España: Akal.
- Hooks, B. (2022). *Todo sobre el amor: Nuevas perspectivas* (M. J. Viejo, trad.). México: Paidós.
- Lastesis (2022). *Polifonías feministas*. Chile: Random House.
- Lefebvre, H. (2005). *El derecho a la ciudad* (E. J. González, trad.). España: Akal.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción* (E. Uranga, trad.). España: Planeta.
- Morales, A. (2024). *Y caminé sobre la piel del sueño*. México: Las ochenta.
- Moscovici, S. (2010). *Psicología de las minorías activas* (2ª. ed.). España: Morata.
- Muñiz, E. (2015). *Heurísticas del cuerpo: Una mirada desde América Latina*. México: Cifra editorial.
- Palacín, I. (2018). Ecofeminismo, marco sobre el que asentar la pedagogía de los cuidados. En I. P. Garay (coord.), *Pedagogía de los cuidados. Aportes para su construcción* (pp. 64-79). Fundación InteRed. Consultado el 4 de diciembre de 2024 en [https://pedagogiadeloscuidados.intered.org/wp-content/uploads/2018/05/Marco-Teorico\\_Completo.pdf](https://pedagogiadeloscuidados.intered.org/wp-content/uploads/2018/05/Marco-Teorico_Completo.pdf).
- Sartre, J.-P. (2004). *El ser y la nada*. Argentina: Losada.
- Therborn, G. (2015). *La desigualdad mata* (F. Muñoz, trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- Turner, V. (1980). *La selva de los símbolos: Aspectos del ritual Ndembu*. México: Siglo XXI Editores.
- Vandavelde, R., y Pascal, F. (2022). *Diccionario de sociología clínica*. España: Podiprint.
- Varela, S. (2017). *Dimensiones de lo político en la danza contemporánea: el cuerpo en movimiento, el espacio público y el performance como metodología de análisis* (tesis de maestría). México: UAM-Xochimilco. Repositorio Institucional, consultado el 4 de diciembre de 2024 en <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/1243>.
- Varela, S., y Fuentes, M. C. (2023, 4 de abril). Polifonías en el jardín: las, los, les Fridas. Una celebración del diálogo y la diversidad en la UAM (video corto). México. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=7rRRb-8oTlc>.
- Vázquez, F. (2020). Widow Jatha o la organización de viudas después de los pogromos de 1984 en India. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, 19(1), 101-117. Consultado el 3 de junio de 2025 en <https://doi.org/10.29043/liminar.v19i1.818>.



## 5. El derecho al aborto en contextos de conflictividad socioambiental y extractivismo



ADRIANA GÓMEZ BONILLA\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.05>

### Resumen

En las últimas dos décadas, el extractivismo ha generado consecuencias negativas en los ámbitos ambientales, políticos, sociales y culturales; asimismo, ha limitado el ejercicio de los derechos humanos, incluyendo los derechos reproductivos. Este trabajo aborda la relación poco identificada entre el extractivismo y el derecho al aborto, temas sobre los que hay un amplio debate, aunque de forma separada, a pesar del impacto que tienen sobre la vida de las personas, principalmente de las mujeres. Los objetivos son: *a)* identificar las generalidades de la conflictividad socioambiental en América Latina (con énfasis en México) y sus implicaciones para el derecho al aborto; *b)* analizar cómo el extractivismo exacerba las desigualdades de género; *c)* reflexionar si el giro a la derecha en América Latina limita el derecho al aborto o si es un tema pendiente para las izquierdas de la región. Para cumplir los objetivos utiliza el enfoque de ecología política feminista. Estas reflexiones retoman información y elementos generales sobre América Latina, pero las especificidades provienen del contexto mexicano. Los hallazgos muestran que el modelo extractivista ha ocasionado un aumento en la conflictividad socioambiental; de igual forma, ha agravado las des-

---

\* Doctora en Desarrollo Rural. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1258-4683> ; correo electrónico: [adriana.gomez.bonilla@gmail.com](mailto:adriana.gomez.bonilla@gmail.com)



igualdades e inequidades de género, restringiendo el acceso a la salud y aumentando la violencia sexual y de género contra las mujeres, a menudo a través de desplazamientos forzados que dificultan el acceso a abortos seguros. Paralelamente, las nuevas generaciones de mujeres resisten ante el extractivismo, incorporando los derechos reproductivos y el derecho al aborto como parte de las demandas para lograr una vida digna; al mismo tiempo que demuestran que el extractivismo es incompatible con una vida plena y que las limitaciones para ejercer el derecho al aborto, en América Latina no solo provienen de las posiciones de derecha.

**Palabras clave:** *extractivismo, ecología política feminista, derecho al aborto, conflictividad socioambiental.*

## Introducción

El extractivismo y el derecho al aborto son dos temas sobre los que actualmente hay un debate importante, aunque por separado. No obstante, la relación que hay entre el extractivismo y el ejercicio del derecho al aborto no solo resulta poco visible, sino que la información rigurosa y basada en evidencias es reducida a pesar de la importancia que tiene en la vida de las personas, principalmente de las mujeres.

Según Ipas México (2021), en América Latina y el Caribe cada año se llevan a cabo 4.4 millones de abortos inseguros, de los cuales 17% contribuyen a la muerte materna en la región. De igual forma, hay cinco países centroamericanos en donde el aborto está prohibido sin excepciones y en algunos casos hasta está criminalizado. Los datos muestran que hay un vínculo entre la mortalidad materna y el aborto inseguro; por lo tanto, el derecho al aborto es un problema de salud pública en donde se conjugan desigualdades sociales, económicas y culturales, así como de género.

En América Latina, en las últimas dos décadas ha habido avances en cuanto al ejercicio del derecho al aborto, lo cual se ve reflejado en su despenalización en algunos países de la región. Sin embargo, lo anterior no garantiza que el derecho al aborto se pueda ejercer plenamente, ya que las prácticas y costumbres siguen siendo una limitante, así como las dificultades

para acceder a los servicios necesarios para poder realizar un aborto de forma segura, lo cual incluye la desinformación que existe alrededor, al igual que la negativa de algunos profesionales de la salud.

Paralelamente, en últimos 20 años, como resultado de la crisis del sistema capitalista, en los países de América Latina se impulsó como parte de las estrategias de producción el extractivismo, el cual representó una opción para la generación de ingresos en la región. Pero también trajo consecuencias negativas en el ámbito ambiental, así como en los ámbitos político, social y cultural, lo cual ocasionó que se presentara en algunas zonas un estancamiento o retroceso en el ejercicio de los derechos humanos en general y en particular los derechos reproductivos, que incluyen el derecho al aborto.

El extractivismo conllevó una forma específica de reorganización de los territorios latinoamericanos, lo cual incluyó un incremento de las violencias de distintos tipos y el despojo no solo para extraer recursos en forma de materias primas, sino también para crear nuevos mercados (Harvey, 2004). Lo anterior se agudiza en el contexto del avance de las ideologías de derecha que, en algunos casos, implicaron un incremento del crimen organizado.

De igual forma, uno de los efectos del modelo extractivista agrava las desigualdades e inequidades de género, particularmente, limita el acceso a la salud e incrementa las posibilidades de violencia sexual y de género contra las mujeres, ya que en algunos casos conlleva desplazamientos o despojo del territorio que generan condiciones que obstaculizan que las mujeres puedan tener acceso a abortos seguros.

Por lo tanto, en este trabajo se reflexiona sobre las posibilidades que existen para que las mujeres puedan decidir respecto al ejercicio de su derecho al aborto en contextos de extractivismo y conflictividad socioambiental desde el enfoque de ecología política feminista. Los objetivos son: *a)* identificar las generalidades de la conflictividad socioambiental en América Latina haciendo énfasis en México y sus implicaciones para ejercer el derecho al aborto, *b)* analizar cómo en el extractivismo se agudizan las desigualdades de género y *c)* reflexionar sobre si el giro de derecha que se presenta en América Latina es un elemento que limita el derecho al aborto o también es un tema pendiente que tienen las izquierdas en la región. Estas

reflexiones retoman información y elementos generales sobre América Latina, pero las especificidades provienen del contexto mexicano.

Se parte de la premisa de que el extractivismo, como una estrategia vinculada a un modelo económico, ha generado cambios importantes en América Latina, los cuales incluyen un incremento de la conflictividad socioambiental al mismo tiempo que exacerban la violencia y limitan el ejercicio de los derechos humanos. No obstante, han surgido movimientos sociales en defensa del territorio que no solo resisten ante el extractivismo, sino que lo hacen incorporando propuestas que incluyen la equidad de género y los derechos de las mujeres y otros sujetos que históricamente han estado en desventaja.

Adicional a esta introducción, el trabajo tiene cinco apartados. El primero es sobre los referentes teóricos del extractivismo y la ecología política feminista. El segundo es respecto al panorama general de la conflictividad socioambiental en América Latina y en México. El tercero es sobre el extractivismo y las desigualdades de género. El cuarto es sobre el giro a la derecha y sus impactos en el ejercicio del derecho al aborto o si también es un tema pendiente para la izquierda de la región. El quinto son las conclusiones.

## **Extractivismo y la ecología política feminista**

La ecología política (EP) es un enfoque que se ha nutrido con aportes de diversas disciplinas; se centra en entender cómo es la construcción social de la naturaleza, cómo las personas usan los recursos naturales, pero incorporando elementos como los derechos, las obligaciones o los conflictos; al igual que el papel que tienen los factores económicos, sociales, políticos y culturales en la conformación de desigualdades alrededor de la relación sociedad naturaleza (Blaikie y Brookfield, 1987).

Desde la EP se sugiere que, para la resolución de los problemas ambientales, no bastan las opciones basadas en la tecnología, ya que dichos problemas tienen un origen político, por lo tanto, su solución también debe incluir un aspecto político (Robbins, 2010). Particularmente, la EP latinoamericana considera que las relaciones desiguales de poder influyen en la construcción social de la naturaleza, de la misma manera, las reflexiones en

la región se acompañaron de la idea de transformación social, por lo que se le considera un enfoque crítico (Alimonda et al., 2017).

De igual forma, la ecología política también ha tenido influencia del feminismo. Por lo tanto, desde ecología política feminista (EPF) se sugiere que la construcción del vínculo de las mujeres con la naturaleza, no está definida por las características biológicas de las mujeres, sino por los contextos sociales, económicos y políticos que influyen en las relaciones de género (Ulloa, 2020). En este sentido, Rocheleau et al. (1996) sugieren que cuando el género se intercepta con la clase, la etnia y la cultura define el acceso a los recursos naturales y su control. En consecuencia, el género influye en la forma en cómo las mujeres y los hombres enfrentan el cambio ecológico y establecen mecanismos para sostener formas de vida ecológicamente viables.

Desde la EPF se pueden retomar las diferencias derivadas del género con respecto a los conocimientos, los derechos, las responsabilidades, la participación política y el activismo ambiental (Rocheleau et al., 1996). De igual forma, Elmhirst (2015) propuso que las relaciones de género están cambiando como consecuencia los efectos que tuvo la implementación del neoliberalismo, la promoción de los mercados ecológicos y el aumento de la influencia de zonas urbanas en las rurales.

En este sentido, como parte de las características del neoliberalismo, a partir de la década de los noventa en América Latina se impulsó un modelo de capitalismo extractivo, también identificado como neoextractivismo (Gudynas, 2015). Sin embargo, autores como Veltmeyer (2013), Veltmeyer y Petras (2014) y Canterbury (2018) sugieren que es importante hacer algunas precisiones en relación con el extractivo; estos autores aclaran que la humanidad desde la prehistoria ha realizado la extracción de recursos para lograr su subsistencia, es decir, la extracción no es un proceso exclusivo del capitalismo, sino lo que define al extractivismo es que se realiza a gran escala.

En América Latina hay un modo de producción capitalista, con una diversidad respecto a la extracción tanto en el tipo de recursos como en la forma y la intensidad con la que se realiza. Por lo tanto, no solo, son los recursos naturales que se extraen lo que le otorga un carácter particular al extractivismo, sino el modo de producción y lo que este conlleva, que incluye una forma específica de organización, de establecimiento de las

relaciones de producción, de propiedad, del papel del Estado, así como de las características que adquieren los territorios.

Según Canterbury (2018), para entender cómo se origina el extractivismo actual hay que identificar cuál ha sido la trayectoria del capitalismo en América Latina, que, en un primer momento, ocurrió a partir de la dominación de la región para obtener productos primarios o materias primas, que condujo a que se estableciera una estrategia de desarrollo que se cimentó principalmente en la extracción de recursos naturales. Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados latinoamericanos cambiaron la estrategia de desarrollo para dar paso a una que se basó en la industrialización acompañada de la sustitución de importaciones, así como la incorporación de la población rural como fuerza de trabajo en el sector industrial capitalista. No obstante, esta estrategia entró en declive. Entonces, inició una nueva etapa, la de un capitalismo de libre mercado y globalizado neoliberal.

Como parte del neoliberalismo, el Consenso de Washington promovió el debilitamiento de las estructuras e instituciones de América Latina, en las que se basaba la producción agrícola e industrial, para dar paso a una nueva estrategia de desarrollo, que incluyó la explotación masiva de los recursos naturales, el nuevo extractivismo. Por lo tanto, el nuevo extractivismo forma parte del modelo neoliberal, que se caracterizó por la implementación de políticas cuyo propósito sean las exportaciones de productos básicos; ha incluido tanto a regímenes de corte neoliberal, pero también algunos con tendencias progresistas, lo que implica la expansión de empresas conjuntas entre el Estado y la burguesía nacional emergente (Veltmeyer y Petras, 2014; Gudynas, 2015).

Al respecto, Svampa (2019) señala este paso como el consenso de los *commodities*, que se caracterizó por la explotación a gran escala de bienes primarios, el incremento del consumo y el crecimiento económico. Lo anterior se presentó en un contexto en el que los precios internacionales de los productos primarios se incrementaron, después de que durante la década de los años noventa habían estado a la baja. En consecuencia, para las economías de América Latina representó una oportunidad económica, pero sin considerar las consecuencias socioambientales que traería, así como la exacerbación de las desigualdades que se agudizarían y que afectan en mayor medida a las mujeres (Ulloa, 2016).

## Panorama general de la conflictividad socioambiental en América Latina y específicamente en México

De acuerdo con lo que reporta el Atlas de Justicia Ambiental (Global Atlas of Environmental Justice: EJAtlas, 2024), en América Latina durante 1970 se extrajeron 2 400 millones de toneladas de diversos recursos naturales, lo cual se incrementó a 8 300 millones de toneladas para 2009. El incremento tuvo que ver con el modelo extractivista que se promovió como parte del neoliberalismo. Al inicio del siglo XXI el extractivismo no solo fue sobre recursos convencionales, como minerales, hidrocarburos, productos forestales, agrícolas y pesquero, sino también se incorporaron los energéticos alternativos como la energía solar o eólica.

Asimismo, el Atlas de Justicia Ambiental (Global Atlas of Environmental Justice: EJAtlas, 2024) para América Latina reporta 1 373 conflictos socioambientales, los cuales en su mayoría se encuentran relacionados con el extractivismo (tabla 5.1). Por otro lado, para México el Observatorio de Conflictos Socioambientales de la Universidad Iberoamericana (2024) reporta que alrededor de los 287 conflictos socioambientales que hay, entre 2017 y 2023 se han presentado 3 524 sucesos o denuncias de violencia o despojo del territorio (figura 5.1). De igual forma, este observatorio considera que el extractivismo puede ser minero, energético, forestal, agroindustrial, de recursos bióticos y por megaproyectos.

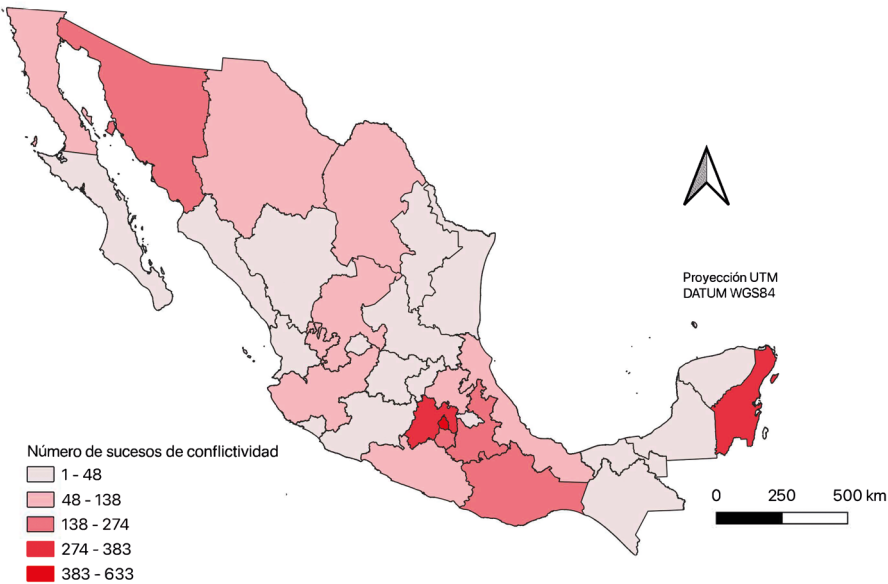
Tabla 5.1. *Distribución de los conflictos socioambientales en los países de América Latina*

| País       | Número de conflictos reportados |
|------------|---------------------------------|
| Argentina  | 119                             |
| Bolivia    | 48                              |
| Brasil     | 223                             |
| Chile      | 122                             |
| Colombia   | 171                             |
| Costa Rica | 30                              |
| Cuba       | 4                               |
| Ecuador    | 78                              |

|             |       |
|-------------|-------|
| El Salvador | 9     |
| Guatemala   | 38    |
| Honduras    | 27    |
| México      | 287   |
| Nicaragua   | 12    |
| Panamá      | 18    |
| Paraguay    | 14    |
| Perú        | 113   |
| Uruguay     | 9     |
| Venezuela   | 35    |
| Belice      | 5     |
| Haiti       | 3     |
| Jamaica     | 4     |
| Guyana      | 4     |
| Total       | 1 373 |

Fuente: elaboración propia con datos del Global Atlas of Environmental Justice: EJAtlas (2024).

Figura 5.1. Mapa de número de sucesos vinculados con conflictividad socioambiental ocurridos de 2017 a 2023 en México



Fuente: elaboración propia con datos del Observatorios de Conflictos Socioambientales de la Universidad Iberoamericana (2024).

Como parte del establecimiento del modelo extractivista, surgen los megaproyectos, que son obras de gran escala que se ejecutan sobre el territorio, lo cual conlleva su transformación y genera consecuencias sociales y ambientales. No obstante, quienes promueven dichos megaproyectos los justifican argumentando que son sinónimos de desarrollo y generan un beneficio colectivo (Pérez-Negrete, 2017).

Los megaproyectos incluyen diversos tipos de intervenciones, que se caracterizan porque se trata de obras de gran magnitud. Entre los ejemplos se encuentran las obras de infraestructura tanto para la extracción de recursos como las minas, los pozos de agua, la transformación de zonas agrícolas, forestales o pesquera, como para su transporte, que incluyen la construcción de aeropuertos, vías ferroviarias, carreteras, puertos o grandes zonas de almacenamiento (Portal y Sánchez, 2017).

Entre las consecuencias del extractivismo en América Latina se encuentra el incremento de los conflictos socioambientales. En este sentido, es importante señalar que la conflictividad socioambiental no es nueva, ya que los bienes naturales históricamente han estado en disputa entre quienes buscan su control y quienes se niegan a ser despojados; no obstante, han adquirido particularidades, ya sea por los recursos que están en disputa, por la incorporación de nuevos actores o por el uso de la violencia extrema (Paz y Risdell, 2014).

En un principio, los conflictos socioambientales fueron abordados desde el enfoque del manejo, con una mirada negativa de los mismos y con el objetivo de salir de la situación conflictiva utilizando estrategias como la compensación económica o medidas no consultadas. Sin embargo, la conflictividad socioambiental también ha sido vista como generadora de nuevas relaciones sociales y transformadora de las que ya existen, por lo que centran su mirada en comprender las causas estructurales y coyunturales de los conflictos, definirlos, identificar las múltiples interrelaciones entre los aspectos globales, culturales, políticos, sociales y económicos que intervienen, y generar las condiciones para diálogos más participativos, de mayor reconocimiento a los actores y de una mejor distribución de los beneficios y perjuicios (Bastian y Jairath, 2019).

El vínculo entre la conflictividad socioambiental y el ejercicio del derecho al aborto se basa en que la primera puede ser una limitante para los



derechos sexuales y reproductivos, ya que, por lo general, en contextos de conflictividad socioambiental hay limitaciones para que las mujeres tengan acceso a los servicios de salud reproductiva y la capacidad de tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos y vidas. De igual forma, como parte de la conflictividad socioambiental puede presentarse el desplazamiento forzado, lo que implica que las personas tengan que dejar el sitio donde habitan. En estas situaciones las mujeres son vulnerables a la violencia de género y a la falta de acceso a servicios esenciales que posibiliten el acceso al aborto seguro.

## **Extractivismo y las desigualdades de género**

Para entender cómo el extractivismo influye en la limitación del ejercicio pleno del derecho al aborto seguro, primero es necesario analizar cómo se entrelazan las actividades extractivas y sus consecuencias sobre las construcciones de género. Posteriormente, se podrá identificar que el extractivismo refuerza el patriarcado y conlleva condiciones que exacerban la violencia hacia las mujeres, así como una limitación de las posibilidades de tomar decisiones sobre su proyecto de vida y su cuerpo.

En este trabajo se parte de que el género es un elemento fundamental de las relaciones sociales, a través del que se puede explicar cómo a partir de una diferencia biológica se construyen diferencias sociales y se asignan roles diferenciados para las mujeres y los hombres. En consecuencia, el género estructura la vida social, al definir cómo se distribuye el poder, así como el acceso y control de los recursos naturales y simbólicos. Al respecto, Scott (2008) considera que es necesario hacer una crítica del concepto para lograr su transformación y poder asumirlo como un mecanismo para visibilizar formas, ideas, conocimientos, espacios y prácticas que no tienen cabida dentro del patriarcado.

Sobre cómo el extractivismo impacta en el género hay posiciones diversas. Sin embargo, hay evidencias que muestran que los proyectos extractivos ocasionan cambios sociales que afectan de forma negativa a las mujeres, en consecuencia, los proyectos extractivos incrementan las desigualdades de

género (Ulloa, 2016; Salazar, 2017; Hofmann y Cabrapan, 2019; Rivera y Herrera, 2023).

Las desigualdades de género aumentan, en un principio, porque los hombres son quienes acceden al trabajo remunerado y reconocido, mientras que las mujeres son excluidas, aunque ellas realizan el trabajo doméstico y de cuidados que permite el funcionamiento del trabajo productivo (Pinedo et al., 2022). Lo anterior contribuye a que las mujeres queden en una condición de dependencia económica, lo cual aumenta las posibilidades de que ellas vivan situaciones de violencia (Ulloa, 2016; Vázquez et al., 2020). También hay trabajos que reportan que las mujeres se incorporan al trabajo remunerado, aunque de forma temporal, o que dicha incorporación ha aumentado un poco recientemente (Salazar, 2017; Vázquez et al., 2020). En algunos contextos de extracción minera, las mujeres se han incorporado al trabajo remunerado y empiezan a surgir algunos cuestionamientos sobre las desigualdades de género, pero también enfrentan violencias, ya que se considera que están rompiendo con los roles asignados socialmente (Ulloa, 2016; Méndez et al., 2017).

De igual forma, en procesos de extracción petrolera, la cual tiene más de un siglo, en las últimas décadas, las mujeres se han incorporado a algunas tareas derivadas de la extracción, pero en la mayoría de los casos, aunque se incorporen o no al trabajo remunerado, ellas siguen siendo quienes realizan las tareas domésticas y de cuidados, lo cual implica dobles o triples jornadas (Vallejo et al., 2015).

En contextos extractivos, algunas condiciones de las mujeres agravan las desigualdades de género. En este sentido, Méndez et al. (2017) sugieren que cuando las mujeres y los hombres son originarios de zonas rurales o los proyectos se ejecutan en estas, una de las implicaciones es que las mujeres se circunscriban al entorno privado, lo que limita su contacto con el entorno social. Por otro lado, la edad también influye, ya que en contextos extractivos es común que se establezcan relaciones entre hombres de más edad que las mujeres, incluso en algunos casos ellas son niñas o adolescentes, lo cual exacerba las desventajas y desigualdades (Vázquez et al., 2020; Torres, 2022).

Específicamente, en el caso del sureste mexicano, integrantes de organizaciones no gubernamentales (ONG), como Casa Colibrí (2024), han denunciado que desde que llegaron los proyectos extractivos al estado de

Yucatán se han incrementado los embarazos en las adolescentes, ya que ellas se vinculan afectivamente con hombres que en algunos casos les doblan la edad. Entonces, el proyecto de vida de las adolescentes se ve truncado, ya que se convierten en madres. Aunque hay algunas familias que las apoyan para que puedan abortar (figura 5.2). En este sentido, adquiere relevancia que el aborto sea legal en todo el país, ya que se facilitaría el ejercicio de este derecho, lo cual contribuiría con la disminución de la precarización de la vida de las mujeres.

De igual forma, los contextos de extractivismo por lo general son de pobreza; para las mujeres que viven en estas condiciones, los embarazos no deseados solo la agudizan. En consecuencia, si se trata de una zona donde el aborto no está legalizado, corren el riesgo de morir por un aborto que se realice en condiciones inseguras; lo cual debería ser un argumento suficiente para su despenalización, ya que se trata de muertes prevenibles (Lamas, 2008).

Figura 5.2. Mapa que muestra los estados en los que el aborto es legal y en los que no



Fuente: elaboración propia en base en CNEGRS (2025) y Castañeda (2021).

Otra característica de los proyectos extractivos es el uso de la violencia, en sus múltiples expresiones, como mecanismo para desactivar la protesta

y a quienes se oponen a su ejecución (Velásquez, 2017; Muñoz y Villareal, 2019). De igual forma, en los contextos extractivos los territorios se masculinizan y exacerban las prácticas patriarcales; es decir, se incrementa la cantidad de hombres que provienen de otras zonas en busca de los empleos que ofrecen los proyectos. Por lo tanto, el aumento en la cantidad de hombres foráneos provoca casos de violencia y acoso a mujeres de la localidad, así como mayor inseguridad para las niñas y adolescentes (Ulloa, 2016; Carpio, 2019; Vázquez et al., 2020; Torres, 2022).

En los contextos extractivistas se requiere disminuir o erradicar las desigualdades género y la violencia hacia las mujeres, lo cual implica, entre otros aspectos, que ellas tengan independencia económica a la cual accedan a través de opciones de trabajo digno. Lo anterior permitirá que las mujeres puedan tomar decisiones autónomas sobre su cuerpo, específicamente si quieren establecer una relación erótico-afectiva con alguien, si quieren tener hijos, por lo que el acceso a métodos anticonceptivos es fundamental, así como el acceso a un aborto seguro en caso de decidir que no quieren ser madres.

A pesar de las dificultades que enfrentan las mujeres en los contextos extractivos, las nuevas generaciones de mujeres que participan en los procesos de resistencia frente a los proyectos extractivistas empiezan a cuestionar las desigualdades y violencias por razones de género. En este sentido, consideran que ellas por un lado sostienen una demanda por equidad frente al Estado, a las empresas extractivistas, pero también al interior de las familias. Estas demandas incluyen derechos reproductivos y las posibilidades de un aborto seguro, a continuación se muestran dos ejemplos, uno en México y otro en Ecuador.

Un ejemplo es el de las mujeres que pertenecen a algunas organizaciones que forman parte del Congreso Nacional Indígena (CNI), las cuales se han opuesto a proyectos extractivos en México, como el Tren Maya, los parques solares, las megagranjas o las plantaciones. Si bien ellas forman parte de movimientos mixtos de defensa del territorio, como parte de los procesos de organización, han comenzado a exigir que se incorporen demandas de género (CNI, 2021).

Particularmente, las organizaciones que se aglutinan en el CNI consideran que es necesario detener los megaproyectos extractivos, ya que destruyen la naturaleza, conllevan el despojo del territorio y ponen en riesgo

la continuación de las formas de vida de quienes habitan en la zona. Estas organizaciones señalan que están luchando para lograr una vida digna, que además del cuidado de la naturaleza incluye tener satisfechas las necesidades básicas como alimentación, salud, educación, trabajo, vivienda, tierra, pero también se incluyen derechos vinculados con la justicia, la democracia y la libertad (CNI, 2021).

Otro ejemplo es el de las organizaciones de mujeres indígenas de la amazonia ecuatoriana, que se autodefinieron como feministas, quienes retomaron como principio político la propuesta del *sumak kawsay* o buen vivir, que es una forma de relacionarse con la naturaleza y cuidar el medio ambiente, por lo que la defensa del territorio y sus recursos es fundamental, ya que si se destruye la naturaleza no se puede lograr el *sumak kawsay*. De igual forma el *sumak kawsay* o buen vivir hace referencia a que las personas tienen derecho a vivir dignamente en armonía con la naturaleza (Varea, 2019).

Como parte del proceso de organización, estas mujeres sugirieron que el *sumak kawsay* también debía incluir la equidad de género y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres. Paralelamente, ellas discutieron y reflexionaron colectivamente sobre la importancia que tenía lograr el ejercicio de los derechos reproductivos. Ellas concluyeron que para lograr un verdadero *sumak kawsay*, además del cuidado de la naturaleza, la vida en armonía con esta y la equidad de género, también era necesario que las mujeres pudieran decidir libremente sobre sus cuerpos, lo cual incluía decidir sobre la maternidad, y en caso de no quererla, tener la opción de un aborto seguro. Por lo tanto, incorporaron el derecho al aborto seguro como parte de las demandas vinculadas con el derecho a decidir sobre sus territorios (Varea, 2019).

En los dos ejemplos que se presentaron, se puede identificar cómo dos movimientos sociales, en los que las mujeres han logrado incluir las demandas de género, se transforma la idea de defensa de la naturaleza y del territorio. Se propone una idea de defensa de vida, en un sentido amplio, que incluye la naturaleza, la relación que las personas establecen con esta, pero algo fundamental es la dignidad, ya sea que se le nombre como lo hacen las zapatistas, la vida debe ser digna, o como lo hacen las organizaciones amazónicas de Ecuador, que le llaman *sumak kawsay* o buen vivir.

Independientemente, de cómo se nombre, estas propuestas implican el ejercicio pleno de los derechos humanos, así como la satisfacción de las necesidades básicas. Por lo tanto, la existencia para las personas, y más para las mujeres alrededor de los proyectos extractivos, es precaria, lo que conlleva a que ellas no tengan posibilidades de decidir sobre su cuerpo y la maternidad. En este sentido, se puede señalar que el extractivismo es incompatible con el buen vivir o con la vida digna, así como con el ejercicio de los derechos reproductivos.

Lo que se presentó en los párrafos anteriores refleja lo que sugieren Rocheleau et al. (1996) y Elmhirst (2015) respecto a la forma en que las mujeres se vinculan con la naturaleza y el territorio, que en caso de los contextos extractivos está limitado por las dinámicas sociales que estos generan. Asimismo, aunque hay contextos de violencia alrededor del extractivismo, hay ejemplos de que las mujeres se organizan y reflexionan no solo sobre el territorio, sino también sobre sus derechos.

### **Giro a la derecha, ¿una limitante para el ejercicio del derecho al aborto o también un tema pendiente de las izquierdas de América Latina?**

Human Rights Watch (2022) señala que los derechos reproductivos son derechos humanos, dentro de lo cual se encuentra incluido el derecho a acceder al aborto seguro. En consecuencia, los Estados están obligados a otorgar a las mujeres, las niñas y a otras personas embarazadas el acceso al aborto seguro y legal como parte de los compromisos adquiridos en materia de derechos humanos.

Sin embargo, no todos los Estados de América Latina y el Caribe cumplen con el compromiso de garantizar los derechos reproductivos. El derecho al aborto enfrenta dificultades para su ejercicio, ya sea por las restricciones legales que hay en algunos países o porque hay otros obstáculos para ejercerlo, como son las posiciones ideológicas vinculadas con la visión patriarcal, que considera que las mujeres no pueden decidir sobre su cuerpo ni sobre si quieren o no ser madres, lo cual continúa siendo reforzado por aquellas posiciones políticas que están vinculadas con actores de la Iglesia católica,

aunque también de la iglesia evangélica u otros que tienen una ideología patriarcal (Quintero, 2024).

De la misma forma, se señaló que desde los primeros años de las políticas neoliberales, en países latinoamericanos, como México, había un doble sistema de valores, por un lado, los Estados se definían políticamente como liberales y laicos, pero culturalmente la ideología judeocristiana es la que domina en la mayoría de las personas, sin que influya mucho el estrato social (Rivas y Amuchástegui, 1996).

Para estas posiciones vinculadas con una ideología patriarcal, el control sobre los cuerpos de las mujeres es fundamental, ya que, así como lo plantea Federici (2013), las mujeres, al ser forzadas a tener hijos cuando no quieren, son consideradas como las productoras de la fuerza de trabajo, sin la cual el sistema capitalista puede estar en riesgo. En este sentido, Bello (2021) señala que el control del cuerpo, en el contexto del giro a la derecha, es una expresión neoliberal de viejas formas de colonialidad sobre los cuerpos, que actualmente permiten garantizar la producción vía la violencia de diversos tipos. Por lo tanto, la violencia no es una consecuencia circunstancial, sino un elemento que permite el funcionamiento del sistema económico y político patriarcal y de derecha (Lugones, 2008; Valencia, 2012; Inclán, 2021).

En este sentido, a pesar de que todavía no hay un consenso total entre los especialistas, se reconoce que desde hace casi una década en América Latina ha comenzado un giro a la derecha, cuya expresión principal es que en los procesos electorales han ganado los partidos vinculados con ideologías de derecha, pero también este giro se expresa a través de las ideales y las prácticas políticas de diversas organizaciones. Este recambio hacia la derecha ocurre después de que en la región hubo una ola de gobiernos nacionales que se denominaron como progresistas (Torrico, 2017 y 2021; Bello, 2021).<sup>1</sup>

El giro a la derecha no es solamente una continuación de las dictaduras militares que estuvieron presentes en algunos países latinoamericanos décadas antes, sino que se trata de nuevas expresiones con prácticas que las superan, incluso en algunos casos ha conllevado la militarización, una exacerbación de la violencia o el avance del crimen organizado como mecanismo

<sup>1</sup> El término *progresista* hace referencia a gobiernos que hicieron críticas a las políticas económicas de libre mercado y privatizadoras, consideradas como neoliberales (Torrico, 2017).

para el control del territorio (Orozco et al., 2023). Por lo tanto, se trata de un fenómeno con características nuevas y puede ser que tenga impactos que no se habían visto antes (López, 2016).

Asimismo, para entender el giro hacia la derecha en la región es importante considerar que hay algunas características que definen a las posiciones de izquierda como la búsqueda de la igualdad en el más extenso sentido, una reducción de la desigualdad, por medio de una redistribución de la riqueza, así como la defensa de la libertad de expresión y la búsqueda de justicia social (Cleary, 2006; Borón, 2012). En este sentido, Neiman (2024) señala que en la última década hay quienes se autoidentifican como de izquierda, pero no consideran fundamental la defensa de lo anterior, lo cual ante la falta de contraargumentación de quienes sí lo consideran fundamental, ha llevado a que quienes no tienen claridad política terminen cercanos a las posiciones de derecha, que conlleva que asuman que así como no son fundamentales la lucha contra la desigualdad y una redistribución de la riqueza y la justicia social, tampoco lo es el derecho al aborto.

No obstante, es importante señalar que hay una aceptación amplia de que la izquierda en América Latina es diversa, ya que su origen obedece a una diversidad de procesos históricos por los que pasaron los países de la región, lo que incluye regímenes autoritarios, ya sea en modalidad militar o civil, así como a las características que tuvieron los procesos de democratización, el tipo de sistema de partidos políticos, al igual que las características de su población e incluso las características, las demandas y las estrategias de los movimientos sociales que surgieron (Torrico, 2017; Stahler-Sholk, 2019).

En este sentido, para las organizaciones o movimientos sociales que se identifican con una ideología de izquierda, históricamente, no solo el derecho al aborto, sino las demandas de género en su conjunto, han sido un tema complicado. En general, los movimientos sociales y las organizaciones mixtas no tenían agendas ni demandas de género, ya que partían de que lo importante era que primero se ganaran las demandas generales de los movimientos, ya después se vería lo de género.

Lentamente algunos grupos de mujeres al interior de los movimientos empezaron a incorporar la discusión sobre las desigualdades de género. Pero el obstáculo que enfrentaron fue que estas desigualdades eran parte de las



construcciones y roles de género que están arraigados en la forma en que se estructura la mayoría de las sociedades. Incluso en algunos casos se llegó a criticar a aquellas integrantes de los movimientos u organizaciones que trataban de incorporar a las discusiones las desigualdades de género (Rojas, 1995; Hernández, 2000; Palomo, 2006; Espinosa, 2009; Gómez, 2022). En este sentido, Barrancos (2020) señala que durante el siglo xx los feminismos no fueron movimientos sociales masivos, a pesar de que las mujeres representan casi la mitad de la población, aunque ellas estaban presentes en los movimientos mixtos.

Actualmente, no todas las organizaciones ni todas las personas que se asumen con los principios ideológicos de izquierda están plenamente de acuerdo con la equidad de género. No obstante, en el discurso se acepta que una agenda para la transformación social debe incluir que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos. De esta manera, el derecho al aborto también debería ser parte de lo que defienden o tienen como principio quienes se asumen o se identifican con una posición de izquierda.

En este sentido, hay algunos movimientos sociales que se identifican con los principios de izquierda, aunque no se autodefinan como parte de esta. Un ejemplo es el zapatismo, que es un movimiento social cuya demanda principal es la autonomía, la cual implica el ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, así como un replanteamiento de la relación con el Estado, que conlleva que el ejercicio de la libre determinación y que estos pueblos tengan derechos específicos dentro del Estado nacional (Gutiérrez, 2008). Al respecto, en 1994 los zapatistas presentaron las Leyes Revolucionarias de las Mujeres, que fueron una propuesta novedosa que, entre otras cosas, implicó que la autonomía zapatista incluyera las demandas de género, dentro de las cuales se incluyeron los derechos sexuales y reproductivos, las relaciones democráticas al interior de la familia, la no violencia, la participación de las mujeres en la toma de decisiones que afectan su vida y su cuerpo (Araiza, 2003 y 2004; Masson, 2008).

Específicamente, las Leyes Revolucionarias de las Mujeres establecen, entre otros aspectos, que las mujeres pueden decidir sobre los hijos que quieren tener, con quién casarse, si no quieren hacerlo también se tiene que respetar, tienen derecho a la atención médica, a decidir qué método de anticonceptivo quieren utilizar, sin que nadie se oponga, así como no ser

maltratadas ni violentadas de ninguna manera. Aunque las y los zapatistas no se han pronunciado específicamente respecto al aborto, el reconocimiento que se expresa en las Leyes Revolucionarias puede ser una base para el ejercicio pleno de los derechos reproductivos que incluyen el aborto seguro.

En general, se puede considerar que si bien en América Latina, ha habido avances en el reconocimiento de los derechos para las mujeres, todavía falta mucho por recorrer. En cambio, ha habido un giro hacia las posiciones conservadoras, incluso entre quienes se autonombres como de izquierda. Por lo tanto, es importante recuperar el sentido de la izquierda, pero también recordar cuál es el sentido de lo conservador, es decir, de quienes tienen ideas que limitan el ejercicio de los derechos sobre todo de las mujeres, las minorías y de quienes tienen preferencias sexuales no heteronormativas.

## Conclusiones

El extractivismo fue impulsado en América Latina como parte de las estrategias del modelo neoliberal. Después de tres décadas de su inicio, se ha observado que ha ocasionado un alto número de conflictos socioambientales, los cuales están presentes en casi todos los países de la región. Las formas de manejar los conflictos socioambientales en un principio fueron a partir de su eliminación, ya sea por medio de compensaciones o por medio de estrategias de gobernanza. Sin embargo, en los últimos años se ha comenzado a identificar que la conflictividad socioambiental ha llevado a cambios en las relaciones sociales, cuando se detona la organización social de quienes son afectados por los proyectos extractivos.

Como parte de la conflictividad socioambiental que ocasiona el extractivismo, se encuentra un aumento de la precarización de la vida de las personas que viven en las zonas donde se ejecutan los proyectos. Principalmente, conllevan un incremento en las desigualdades de género, así como de la violencia, la cual afecta de forma particular a las mujeres. La combinación de estos dos factores ha llevado a que se presente un estancamiento o un retroceso en el ejercicio de los derechos humanos en general y de los derechos

reproductivos en particular. Es decir, en los contextos extractivos, las mujeres pierden autonomía para tomar decisiones, ya que por lo general dependen económicamente de los hombres, quienes son los que obtienen los empleos remunerados, mientras que ellas se quedan como encargadas de la realización del trabajo doméstico y de cuidados, el cual no es reconocido, a pesar de que es lo que permite que se lleve a cabo el trabajo productivo y remunerado.

La violencia que enfrentan las mujeres en los contextos extractivos proviene de distintos actores y es de diversos tipos. Específicamente, ellas no siempre tienen posibilidad para decidir sobre el proyecto de vida que quieren y si quieren o no tener hijos. En estos contextos, es necesario impulsar políticas públicas y acciones que promuevan la equidad y el ejercicio de los derechos, particularmente los derechos reproductivos, aunque no es suficiente con su aprobación, sino que esto debe ir acompañado de un proceso de educación y sensibilización.

El modelo extractivista no es exclusivo de los regímenes de derecha, ya que también fue promovido por los gobiernos progresistas de América Latina. En este sentido, se puede considerar que el giro que está dando la región hacia gobiernos de derecha y de corte conservador posiblemente limite los derechos reproductivos de las mujeres y sobre todo el derecho al aborto. Sin embargo, también están aquellos que, aunque se autoidentifican como de izquierda, tienen posiciones conservadoras respecto al aborto, lo cual es parte de cómo se conformaron las izquierdas en la región, ya que en el pasado pocas veces incluían las demandas de género.

## Referencias

- Alimonda, H., Toro, C., y Martín, F. (2017). *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (vol. 1), Buenos Aires/México: Clacso/UAM.
- Araiza, A. (2003). Vida cotidiana de las mujeres zapatistas de Roberto Barrios. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 10(27), 127-138.
- (2004). Empoderamiento femenino: el caso de la comunidad zapatista de Roberto Barrios. *Feminismo/s*, 3, 135-148. <https://doi.org/10.14198/fem.2004.3.09>.

- Barrancos, D. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Bastian, I., y Jairath, V. (coords.) (2019). *Conflictos y resistencias: energía y conflictividad socioambiental en México*. Cuernavaca: Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Bello, A. del R. (2021). El giro a la derecha en América Latina. La crueldad y el gobierno de los cuerpos-Otros en la etapa neoliberal del capital. *Estudios Políticos*, 60, 118-143.
- Blaikie, P., y Brookfield, H. (1987). *Land Degradation and Society*, Londres: Methuen.
- Borón, A. (2012). ¿Una nueva era populista en América Latina? En M. Márquez, E. Pasrana y G. Hoyos (eds.), *El eterno retorno del populismo* (pp. 131-158). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Clacso.
- Canterbury, D. (2018). Capitalismo extractivo, imperialismo extractivo e imperialismo: una aclaración. *Estudios Críticos del Desarrollo*, 8(15), 117-150.
- Carpio, P. (2019). *Estudio sobre impactos sociales de la minería a gran escala en dos áreas mineras en la provincia del Azuay (Quimsacocha-Río Blanco)* [tesis de maestría]. Cuenca: Universidad de Cuenca. Consultado el 10 de septiembre de 2024 en <https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/3e4598bd-844a-49d8-84ff-038c297cc33b>.
- Casa Colibrí (2024). *Conversatorio sobre espacio y territorio*. Organizado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Castañeda, M. (2021, 11 de septiembre). Mapa de la despenalización del aborto en México: en 28 de 32 estados sigue siendo delito. *El País*. México. Consultado el 10 de septiembre de 2024 en <https://elpais.com/mexico/2021-09-12/mapa-de-la-despenalizacion-del-aborto-en-mexico-en-28-de-32-estados-sigue-siendo-delito.html>.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGRS) (2025). *Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México*. Consultado el 7 de septiembre de 2024 en <https://www.gob.mx/salud/cnegsr/documentos/lineamiento-tecnico-para-la-atencion-del-aborto-seguro-en-mexico-274667>.
- Cleary, M. (2006). A "Left Turn" in Latin America? Explaining the Left's Resurgence. *Journal of Democracy*, 17(4), 35-49.
- Congreso Nacional Indígena (CNI) (2021). *El CNI-CIG en los espejos de las resistencias*. CNI. Consultado el 14 de septiembre de 2024 en <http://www.congresonacionalindigena.org/2021/10/11/el-cni-cig-en-los-espejos-de-la-resistencia/>.
- Elmhirst, R. (2015). Feminist Political Ecology. En T. Perreault, G. Bridge y J. McCarthy (eds.), *The Routledge Handbook of Political Ecology* (pp. 519-530). Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Espinosa, G. (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. México: UAM.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Global Atlas of Environmental Justice (EJAtlas) (2024). *Mapa Mundial de Justicia Ambiental*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Consultado el 14 de septiembre de 2024 en <https://ejatlas.org/?translate=es>.

- Gómez, A. (2022). La participación de las mujeres zapatistas y el territorio desde el enfoque de ecología política feminista. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 6(55), 305-336. Consultado el 6 de septiembre de 2024 en <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/7379>.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Montevideo: Centro Latino Americano de Ecología Social.
- Gutiérrez, N. (2008). Territorios y regiones de autonomía en los resurgimientos étnicos. En N. Gutiérrez (coord.), *Estados y autonomías en democracias contemporáneas: Bolivia, Ecuador, España y México* (pp. 335-356). México: UNAM / Plaza y Valdés.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- Hernández, A. (2000). Distintas maneras de ser mujer: ¿ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?, *Memoria*, 132, 48-51.
- Hofmann, S., y Cabrapan, M. (2019). *Género, sexualidades y mercados sexuales en sitios extractivos de América Latina*. México: UNAM-CEIG.
- Human Rights Watch (2022). *El acceso al aborto es un derecho humano. Preguntas y respuestas*. Consultado el 4 de enero de 2025 en <https://www.hrw.org/es/news/2022/06/28/el-acceso-al-aborto-es-un-derecho-humano>.
- Inclán, D. (2021). Glosas para una crítica de la economía política de la violencia (sujetos, topologías, y mudanzas sociales en América Latina). En D. Inclán (coord.), *La brutalidad utilitaria. Ensayos sobre economía política de la violencia* (pp. 41-79). México: UNAM / Akal.
- Ipas México (2021). *El aborto como un asunto de salud pública*. México: Ipas México.
- Lamas, M. (2008). El aborto en la agenda del desarrollo en América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 16(31), 65-93.
- López, F. (2016). *América Latina: crisis del posneoliberalismo y ascenso de la nueva derecha*. Buenos Aires: Clacso.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101. Consultado en <https://doi.org/10.25058/20112742.340>.
- Masson, S. (2008). *Tzome Ixuk: una historia de mujeres tojolabales en lucha*. México: Plaza y Valdés.
- Méndez, R., Rojas, M., y Montero, L. (2017). Tensiones identitarias en las vivencias erótico-afectivas: escenario cotidiano de las relaciones de género en contextos extractivos de oro y petróleo. *Tabula Rasa*, 26, 331-351. <https://doi.org/10.25058/20112742.200>.
- Muñoz, E., y Villarreal, M. (2019). Women's Struggles Against Extractivism in Latin America and the Caribbean. *Contexto Internacional*, 41(2), 303-325.
- Neiman, S. (2024). *La izquierda no es woke*. México: Debate.
- Observatorio de Conflictos Socioambientales (2024). *Sucesos de conflictividad socioambiental en México*. México: Universidad Iberoamericana. Consultado el 14 de septiembre de 2024 en <https://ocsa.ibero.mx/mapa/>.
- Orozco, R., Fidelis, T., Bolaños, J., y Quintero, A. (2023). Introducción. En R. Orozco, T. Fidelis, J. Bolaños y A. Quintero (coords.), *Viejas y nuevas derechas en América. Contrainsurgencia, despojos y sentidos comunes* (pp. 13-25). Buenos Aires: Clacso.

- Palomo, N. (2006). Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva insurgente. En N. Lebon y E. Maier (coords.), *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América* (pp. 236-248). México: Siglo XXI Editores/Unifem/LASA.
- Paz, F., y Risdell, N. (coords.) (2014). *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Pérez-Negrete, M. (2017). Los megaproyectos en la Ciudad de México: nuevas expresiones de la desigualdad. En M. Portal (coord.), *Ciudad global, procesos locales: megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México* (pp. 105-144). México: UAM-Iztapalapa.
- Pinedo, D., Tuñón, E., Miranda, S., y Cárcamo, N. (2022). Mujeres de ámbar. Una mirada a la minería de ámbar en Simojovel de Allende, Chiapas (México), desde la ecología política feminista. *Revista de El Colegio de San Luis*, 12(23), 00029. Consultado el 6 de diciembre de 2024 en <https://doi.org/10.21696/rcsl122320221397>.
- Portal, M., y Sánchez, M. (2017). La Supervía Poniente: reconfiguraciones socioespaciales en el sur-poniente de la Ciudad de México. En M. Portal (coord.), *Ciudad global, procesos locales: megaproyectos, transformaciones socioespaciales y conflictos urbanos en la Ciudad de México* (pp. 39-104). México: UAM-Iztapalapa.
- Quintero, X. (2024). Narrativas antiderechos en los debates parlamentarios sobre la despenalización del aborto en México y Argentina. *Debate Feminista*, 68, 1-37. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2024.68.2486>.
- Rivas, M., y Amuchástegui, A. (1996). *Voces e historias sobre el aborto*. México: The Population Council / Edamex.
- Rivera, J., y Herrera, S. (2023). Género y extractivismo minero en México: repercusiones socioambientales para las comunidades rurales. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas*, 14(1), 14-24. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.231401.02>.
- Robbins, P. (2010). *Political Ecology*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Rocheleau, D., Tomas-Slayter, B., y Wangari, E. (1996). *Feminist Political Ecology: Global Issues and Local Experience*. Nueva York: Routledge.
- Rojas, R. (1995). *Chiapas. ¿Y las mujeres?* México: La Correa Feminista.
- Salazar, H. (2017). El extractivismo desde el enfoque de género: una contribución en las estrategias para la defensa del territorio. *Sociedad y ambiente*, 13, 35-57.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. México: FCE / UACM.
- Stahler-Sholk, R. (2019). Zapatistas and New Ways of Doing Politics. *Oxford Research Encyclopedia*. Consultado el 2 de septiembre de 2024 en <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.1724>.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld: Calas / Universidad de Guadalajara.
- Torres, N. (2022). Mujeres en resistencia: configuraciones de género y extractivismo minero en la provincia del Azuay. En P. Carpio (ed.), *Resistencia: minería, impactos y luchas* (pp. 103-116). Cuenca: Universidad de Cuenca / Fundación Rosa Luxemburgo.

- Torrico, M. (2017). *¿Fin del giro a la izquierda en América Latina? Gobiernos y políticas públicas*. México: Flacso.
- (coord.) (2021). *Giro a la derecha. Un nuevo ciclo político en América Latina*. México: Flacso.
- Ulloa, A. (2016). Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 45, 123-139.
- (2020). Ecología política feminista latinoamericana. En A. de Luca, E. Fosado y M. Velásquez (coords.), *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina* (pp. 75-104). Cuernavaca: UNAM-CRIM.
- Valencia, S. (2012). Capitalismo Gore y necropolítica en México contemporáneo. *Relaciones Internacionales*, 19, 83-102. Consultado en <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2012.19.004>.
- Vallejo, I., García, F., y Cielo, C. (2015). Mujeres y trabajo en lugares de extracción y refinamiento petrolero en Ecuador. *Revista Economía*, 67(106), 145-163. <https://doi.org/10.29166/economia.v67i106.2014>.
- Varea, S. (2019). Feminismos entrecruzados: luchas por la despenalización del aborto y el medioambiente en el Ecuador. *Ciencia Política*, 14(27), 207-226.
- Vázquez, V., Sosa, D., y Martínez, R. (2020). Género y extractivismo minero. Experiencias femeninas de movilización en Zacatecas y Puebla (México). *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 1-33.
- Velásquez, T. A. (2017). Enacting Refusals: Mestiza Women's Anti-Mining Activism in Andean Ecuador. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 12(3), 250-272.
- Veltmeyer, H. (2013). The Political Economy of Natural Resource Extraction: A New Model or Extractive Imperialism? *Canadian Journal of Development Studies/Revue Canadienne d'Études du Développement*, 34(1), 79-95.
- Veltmeyer, H., y Petras, J. (2014). *The New Extractivism: A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the Twenty-First Century?* Londres: Zed Books.

## 6. La resignificación de la maternidad en las redes sociales: narrativas e interacciones en un perfil de TikTok



GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.06>

### Resumen

En este capítulo se analiza la resignificación contemporánea de la maternidad en el contexto digital, particularmente a través de contenidos e interacciones generadas en la red social TikTok. El trabajo parte de un enfoque crítico y feminista que desnaturaliza la maternidad como mandato cultural y visibiliza su construcción como fenómeno social, atravesado por relaciones de poder, género y subjetividades. Se incluye un análisis exploratorio con herramientas de Big Data (Google Trends) y una etnografía digital sobre videos publicados por una joven madre mexicana (@luz.carreiro), se estudian discursos, afectos y experiencias que emergen en torno a la maternidad en contextos digitales. Los resultados muestran una creciente problematización de la maternidad hegemónica y la apertura hacia nuevas narrativas sobre la maternidad que incluyen el reconocimiento de tensiones, contradicciones, malestares y gratificaciones. La distinción entre ser madre y la maternidad como institución es un elemento clave que articula los contenidos, permitiendo que se exprese una crítica hacia las condiciones materiales y simbólicas que se imponen sobre las mujeres. Además, se identifican distintas emociones asociadas al ejercicio de la maternidad, como la culpa, el agota-

---

\* Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6386-3431> ; correo electrónico: [eligarciah2020@gmail.com](mailto:eligarciah2020@gmail.com)



miento o el miedo, y se reivindica la necesidad de redes de apoyo emocional y espacios de expresión colectiva. Un hallazgo relevante es que la plataforma digital Tik Tok no solo permite compartir experiencias, sino que generan comunidad, resonancia afectiva y crítica social y es experimentado por las mujeres como la oportunidad para hacer público lo privado, así lo personal se vuelve político. Esta circulación de discursos contribuye a la transformación cultural de los significados de la maternidad, al tiempo que posibilita la construcción de subjetividades maternas más libres, diversas y también más reflexivas. El análisis revela que, aunque no todos los discursos se nombran como feministas, muchas de las prácticas y sentidos que emergen en estos espacios están permeados por valores de autonomía, corresponsabilidad y crítica a los modelos tradicionales de género y crianza.

**Palabras clave:** *maternidades, red social TikTok, resignificación de la maternidad, feminismo.*

## Introducción

La reproducción humana, y vinculada a ella la maternidad, han sido campos de investigación y debate en las ciencias sociales, pues representan dimensiones fundamentales de la experiencia humana que están profundamente vinculadas a las construcciones culturales y sociales de cada época histórica. En particular las relaciones de género y el poder sobre los cuerpos de las mujeres. Tener hijos y matenar, lejos de ser prácticas naturales o instintivas, son fenómenos sociales complejos que se configuran en el contexto de las tensiones entre lo biológico y lo cultural, lo individual y lo colectivo, lo micro y lo macro, la estructura y la agencia, lo público y lo privado, lo masculino y lo femenino.

La reproducción ha sido históricamente gestionada en estas tensiones, con algunas consecuencias sobre esta práctica; entre ellas se ha delimitado el cuerpo femenino como territorio de control y regulación, es así que varias culturas las mujeres han enfrentado imposiciones tanto en la esfera familiar o derivadas de políticas estatales, que han oscilado entre promover la maternidad como un deber ser y, por otro lado, controlar y limitar su capacidad

reproductiva a través de restricciones relacionadas con la ubicación de las mujeres en los márgenes, ya sea derivados de la noción de raza, clase o ubicación geopolítica. Este control diferenciado refleja una relación de poder donde la capacidad de decidir sobre el propio cuerpo no pertenece exclusivamente a las mujeres, sino que es negociado dentro de dinámicas de desigualdad que las subordinan a intereses normalmente políticos, sociales y religiosos.

Así, la maternidad, en este contexto, ha sido idealizada como la máxima realización de la feminidad, lo que ha llevado a que se naturalice como destino inevitable de las mujeres. Esto ha hecho que la maternidad sea vista como una experiencia universal sin considerar las diferencias culturales y las distintas condiciones de vida en que las mujeres tienen hijos o deciden no hacerlo. Esta noción normalizadora de la maternidad ha sido definida como “maternidad hegemónica”, ya que naturaliza y esencializa la participación de las mujeres en la reproducción biológica legitimando un orden social entre los géneros (Esteban, 2000). Se basa en un modelo de familia idealizado: la familia nuclear, formada por una pareja heterosexual monógama y su descendencia (Bogino, 2020). Contradecir la existencia de dicha condición en las mujeres, como la decisión de no tener hijos, es calificado como “anormal”, “desviado” o “enfermo” (Palomar, 2005).

Otros análisis más críticos y elaborados desde el feminismo han puesto de relieve esta práctica como una expresión de la agencia y creatividad de las mujeres, a través de la cual han resistido y negociado las opresiones de una cultura patriarcal, transformado esta experiencia en un recurso útil en la construcción una comunidad sorora, así como para el fortalecimiento de su identidad.

La maternidad históricamente se había considerado como una experiencia del ámbito íntimo y privado, con la transformación digital y el auge de las redes sociales, materner se ha convertido en una experiencia cada vez más pública, dando lugar a intercambios y debates en una constante exposición. Este trabajo explora cómo las plataformas digitales, en particular la red social Tik Tok, están reconfigurando la maternidad. El objetivo de este estudio es explorar la forma en que las mujeres están resignificando, compartiendo y construyendo comunidad a partir de su experiencia como madres, esto en el contexto de un intenso intercambio generado por el uso masivo de

internet. Se trata de un estudio exploratorio a partir del análisis de nueve videos del perfil @luz.carreiro, que es una mujer que es madre y, entre otros temas de su vida cotidiana, comparte su experiencia en varias redes sociales, aunque en este caso se analizan videos publicados en TikTok.

Este trabajo se estructura en cuatro secciones, en la primera se hace un desarrollo del marco teórico que sirve como base para el estudio de la maternidad desde una perspectiva crítica. Después se expone la relevancia de las redes sociales para dar acceso a múltiples voces de mujeres, con lo que se logra que lo privado se haga público, en este caso la experiencia de maternar. En el siguiente apartado se describe la metodología empleada en el estudio y finalmente se presentan los resultados y las conclusiones del estudio.

## **Elaboraciones teóricas de la maternidad desde distintas miradas feministas**

Las aproximaciones feministas que han teorizado sobre la maternidad son diversas, y dan cuenta de que esta no es una experiencia ni universal ni homogénea, y tampoco es un hecho “natural”, sino una construcción social profundamente influenciada por factores históricos, culturales y políticos, y atravesados por las relaciones de género y las subjetividades.

En lo que coinciden los diferentes enfoques es en la necesidad de demostrar que narrativas sobre la maternidad están plagadas de mitos rígidos y limitantes para las mujeres, por lo que se plantea la necesidad de elaborar una perspectiva más plural y crítica, y cercana a las experiencias de las mujeres. Es una construcción social conformada por discursos y prácticas sociales que generan un imaginario con base en dos ideas esencialistas: el instinto materno y el amor maternal (Palomar, 2005).

Una perspectiva crítica y muy completa sobre la maternidad la realiza Rich (2019), quien en su texto publicado en 1976 va a problematizar sobre la maternidad como institución (patriarcal) y como experiencia (creativa y liberadora) de las mujeres. Considera que la maternidad como institución patriarcal ha marginado las potencialidades femeninas, ejerciendo control social sobre ellas. En cambio, encuentra que como experiencia vital existe una fuerte correlación entre maternidad y las experiencias de las mujeres

desde el poder, el placer y la agencia. Según Rich (2019), la experiencia puede ser diversa y empoderadora para muchas mujeres, en cambio la institución de la maternidad tiene como función el control y subordinación de las mujeres. Esta imposición convierte a la maternidad en un deber más que en una libre elección, lo que restringe su autonomía y es una estrategia que perpetúa las desigualdades de género.

Por su parte, la filósofa y feminista Simone de Beauvoir, en su obra *El segundo sexo* (1949), va a abordar la maternidad desde un cuestionamiento al esencialismo biologicista, pues considera que ser madre es un rol idealizado como el destino último de las mujeres, narrativa que las somete a un destino signado por su cuerpo y limitará las opciones de desarrollo y realización personal. Esa exacerbación de la maternidad, según De Beauvoir, es un medio de control para mantener subordinadas a las mujeres.

Desde la segunda mitad del siglo XX, Badinter (1980) se hizo la gran pregunta que dio origen a una aportación ya clásica en los estudios sobre la maternidad: ¿existe el amor maternal?, a partir de la cual demostró que el amor maternal no es innato sino un comportamiento histórico y social que varía según épocas y costumbres de los grupos humanos. Con ello va a echar abajo la idea de que el amor maternal es algo instintivo en las mujeres de cualquier cultura y que tampoco es una vocación natural. Badinter, a través de un análisis histórico y sociológico de los siglos XIII y XIX en Francia, a través de cartas escritas por mujeres, tratados filosóficos y médicos de la época sobre las prácticas de crianza, y datos sobre el abandono infantil, va a dar cuenta de que muchas mujeres de clase alta y media delegaban a las nodrizas la crianza y el cuidado de sus hijos, o simplemente los enviaban a hospicios, sin que esto tuviera una repercusión social en el estatus social de ellas. Es decir que maternar no era tan valorado, ni se consideraba una obligación para las mujeres. Así, plantea la autora que el amor maternal responde a una ideología que trata de consolidar a la familia burguesa e impone la función materna como una base del orden social (Badinter, 1980).

Chodorow (2023) por su parte va a señalar que la maternidad es un mecanismo de reproducción de los roles de género y de la división sexual del trabajo al interior de la familia patriarcal. Desde un enfoque psicoanalítico y feminista, y teniendo como referencia a familias de clase media en los Estados Unidos en la década de los setentas del siglo XX, Chodorow va a

negar que la maternidad sea un destino biológico para las mujeres, pues considera que es resultado de la socialización diferenciada entre niñas y niños, mientras que las primeras son criadas por mujeres que priorizan el papel reproductivo en la familia, los niños son educados para el poder, la autonomía y a realización personal.

Otra autora que ha abordado la maternidad desde una crítica feminista es Marcela Lagarde (1993), quien realiza su análisis desde la experiencia de mujeres en América Latina, en particular de México, durante la segunda mitad del siglo XX; así, a través de testimonios y experiencias de mujeres de distintas clases sociales, y partiendo de una crítica política y filosófica, Lagarde propone la categoría de “cautiverio” como una forma de control de las mujeres, reconociendo la maternidad y la figura de la madre esposa como una forma opresión y control que opera desde la idealización de la maternidad, la culpabilización de las mujeres que no se apegan al modelo de la buena madre y la invisibilización del trabajo que realizan las mujeres al cuidado de sus hijos y sus hogares.

Así, la maternidad es un mecanismo que es funcional al sistema patriarcal y no necesariamente al bienestar de los hijos. Esto lleva a la autora a proponer la transformación de la maternidad en una elección libre y a recuperar la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos. Aunque el estudio de Lagarde (1993) fue realizado en México, ha demostrado tener alcance en otros países latinoamericanos que comparten una cultura patriarcal, en donde la maternidad se puede leer como una forma de violencia simbólica, por lo que la autora señala la necesidad de desnaturalizar el mandato de la maternidad para reconocer las diversas y valiosas experiencias de las mujeres.

Kristeva (1982) realiza un análisis muy complejo sobre la maternidad desde una perspectiva psicoanalítica feminista y posestructuralista, basada en las teorías de Freud y Lacan, emplea el concepto de “abyección” y desde ahí va a cuestionar las normas culturales y sociales que moldean la identidad femenina y el significado de la maternidad. Atendiendo a la cultura contemporánea europea, de las décadas de los setenta y ochentas, va a encontrar que la maternidad es un medio de control para mantener el orden social y las jerarquías de género a través de la figura de la madre. Kristeva (1982) describe la maternidad como una experiencia ambigua, que por un lado es fascinante y por otro aterradora, pues al crear y albergar una nueva vida, el

cuerpo materno es visto como una fuente de abyección, porque se encuentra en un estado de transgresión, en donde los límites de ser uno mismo y lo otro se diluyen.

Así, el proceso de gestación y parto van a poner de manifiesto la vulnerabilidad del cuerpo humano y la dependencia del otro (el hijo), lo que suele generar una sensación de horror en la mujer madre y en la sociedad. El embarazo y la maternidad llevan a la mujer a experimentar el propio cuerpo como algo extraño, ya que el feto, y después el hijo, son parte de ella, pero al mismo tiempo poseen una entidad separada. Esta ambigüedad se relaciona con lo abyecto y explica el miedo y el rechazo que genera en diversas culturas, la figura de la madre y su poder, debido a que se asocia con lo “no sujeto”, lo “incontrolable”, lo “monstruoso” (Kristeva, 1982). De este modo la maternidad está ligada paradójicamente tanto a la creación como a la destrucción, de ahí que las mujeres, dice la autora, van a experimentar esta contradicción inherente que nunca se podrá resolver del todo. Las aportaciones de Kristeva (1982) son concluyentes respecto a cómo la maternidad está intrínsecamente ligada a la construcción de la identidad femenina, al miedo, al rechazo y a la abyección. Sus aportes ofrecen una comprensión de la maternidad como una experiencia extremadamente ambigua que no puede ser reducida a las narrativas del amor incondicional o al sacrificio. En cambio, es un proceso signado por el conflicto, la transgresión y el desdibujamiento de las fronteras del yo, lo que resulta sumamente desafiante tanto para la mujer como para la sociedad.

También es relevante traer aquí la discusión que varias teóricas feministas han abordado respecto a la interseccionalidad y la maternidad, en este sentido bell hooks (2017) va a señalar la interseccionalidad como una categoría primordial para comprender las múltiples opresiones que enfrentan las mujeres, en particular quienes son racializadas y pertenecen a la clase trabajadora. Partiendo de una crítica al feminismo *mainstream*, por centrarse en las experiencias de mujeres blancas y de clase media, y por ignorar las experiencias de vida de mujeres que viven en la intersección de la raza, la clase y el género. Para hooks, la maternidad tampoco es una experiencia universal, sino que está determinada por las estructuras de poder que afectan a las mujeres de manera diferenciada. Así va a señalar que las mujeres racializadas y de clase trabajadora enfrentan desafíos únicos, como la escasez de

recursos económicos, falta de acceso a una atención médica adecuada y protección social, lo que en conjunto complica su experiencia como madres. A menudo estas mujeres son estigmatizadas y criminalizadas por su maternidad, especialmente en contextos donde la pobreza y la raza se entrelazan con políticas públicas opresivas. En resumen, bell hooks (2017) utiliza la interseccionalidad para subrayar la importancia de considerar las múltiples identidades y opresiones que se configuran en la experiencia de ser madre. Esto, traído al contexto latinoamericano, pone de relieve la experiencia materna en mujeres indígenas, para quienes la precariedad y la falta de acceso a los bienes y servicios es lo común.

### **Cuando lo privado se hace público: las narrativas sobre la maternidad en redes sociales**

En la última década el auge de las redes sociales ha transformado las interacciones sociales, en la forma en que las personas se comunican, comparten información y construyen narrativas sobre sus experiencias de vida. Entre los temas que han ganado relevancia en estos espacios digitales, la maternidad destaca como un fenómeno ampliamente debatido y compartido entre usuarios de las redes sociales; en este apartado se expone cómo la maternidad se ha convertido en un tema de debate público, abordando las implicaciones sociales, culturales y políticas de este fenómeno digital.

Tradicionalmente la maternidad se ha experimentado por las mujeres en el ámbito doméstico, en la intimidad del hogar, con una escasa visibilidad fuera del círculo familiar. No obstante, en la actualidad el auge de las redes sociales ha permitido que las mujeres compartan sus experiencias de maternidad con una amplia audiencia. Las plataformas como Instagram, TikTok y Facebook se han convertido en espacios donde las mujeres que son madres, en particular las jóvenes (aunque no únicamente), publican fotografías, videos y reflexiones sobre sus experiencias cotidianas como madres, desde el proceso del embarazo hasta el cuidado y la crianza de los hijos. Este fenómeno de exposición de la maternidad y crianza en el ámbito público se ha denominado por algunos autores como “sharenting” (Blum-Ross y Livingstone, 2017),

un término que combina *sharing* (compartir) y *parenting* (crianza), y se refiere a la práctica de publicar en línea contenido sobre los hijos.

Esta exposición de la maternidad, masiva y pública, ha generado un espacio de interacción y debate entre mujeres que encuentran en las redes sociales un importante foro para compartir consejos, experiencias y preocupaciones. Según Pedersen y Smithson (2013), las comunidades virtuales de madres ofrecen un sentido de pertenencia y apoyo emocional, especialmente en contextos donde las redes tradicionales de apoyo familiar o comunitario son limitadas.

Otro fenómeno que se ha estudiado vinculado a la maternidad en redes sociales ha sido el denominado “mummy blogging” (Friedman, 2013; Orton-Johnson, 2017) o “momfluencing” (Petersen, 2023), los cuales se refieren a las nuevas condiciones que ofrece internet para que las madres expresen y tengan intercambios y apoyo con otras mujeres sobre maternidad y crianza.

El estudio de las tribus de madres en espacios digitales ha sido otra forma de abordar el proceso en que las mujeres que perciben falta de apoyo en sus redes presenciales se han involucrado en las comunidades virtuales (Tribus) en busca de nuevos referentes para el ejercicio de su maternidad y crianza, por eso es que buscan en las redes alternativas para obtener los conocimientos y el soporte emocional necesario al respecto (Moreno, 2023; Muñoz y Ariza, 2024).

Muñoz y Ariza (2021) realizaron en México, durante la década de 2010, un estudio para indagar cómo las redes sociales se habían convertido, desde entonces, en un espacio significativo para la construcción y el ejercicio de la maternidad en contextos contemporáneos. Un hallazgo relevante fue que en estos espacios digitales las mujeres encontraron redes de apoyo emocional, se sintieron validadas y acompañadas, de tal forma que la experiencia de maternar dejó de tener esa connotación de soledad que vivieron antes de unirse en estas redes. También las plataformas digitales les facilitaron el intercambio de conocimientos prácticos sobre crianza, salud y cuidados, lo que les ayudó a enfrentar problemas cotidianos. De esta forma la participación en estas redes fomenta un sentido de pertenencia y empoderamiento, al permitir que las mujeres compartan sus luchas y logros en un entorno de solidaridad.

En su tesis doctoral, Adriana Moreno (2023) exploró la formación de una “tribu digital” de mujeres habitantes de Puebla, México. En esta inves-



tigación, la autora da cuenta de que en este espacio las mujeres compartían saberes, experiencias y prácticas relacionadas con la crianza y el cuidado de los hijos, configurándose como un espacio clave para la construcción y el ejercicio de la maternidad entre mujeres jóvenes. A través de los contenidos compartidos en estos espacios digitales, pero también en relevantes encuentros presenciales, las mujeres cuestionaron, investigaron y transformaron las normas tradicionales de la maternidad, a través del desarrollo de una perspectiva más flexible y diversa respecto a sus prácticas. Es decir que las redes sociales no solo facilitaron el acceso a información y recursos, sino que también permitieron la creación de redes de cuidado y apoyo que empoderaron a las mujeres en su rol de madres; cabe señalar que en este estudio las mujeres interactuaban en actividades presenciales, donde había un intercambio y formación de vínculos trascendentales.

Moreno (2023) destacó que en las redes sociales se forma un sistema de apoyo emocional y práctico, particularmente en contextos donde las redes tradicionales de apoyo, familiares o comunitarias, son limitadas. A través de grupos, foros y comunidades en línea, las mujeres intercambian consejos, resuelven dudas y encuentran solidaridad, lo que les permite enfrentar los desafíos de la maternidad de manera colectiva, en tribu.

Figueiredo (2020), en un estudio con mujeres brasileñas, encuentra que entre los ejes discursivos más destacados sobre la maternidad en las redes sociales, está el de las obligaciones y recriminaciones de la maternidad, en donde se hacen denuncias acerca del agotamiento materno, la privación del sueño, los cambios corporales y la pérdida de la autonomía. Otro eje fue el de las vivencias personales, donde las mujeres consideran que la noción de maternidad que transmiten los medios de comunicación, por ejemplo, a través de las telenovelas, son muy diferentes a lo complicado de sus propias experiencias. Es así como en las redes encuentran afinidad con las voces de otras mujeres que son críticas y disidentes de esta idealización de la figura materna.

La visibilidad en redes es importante para las mujeres que publican sobre su maternidad porque les permite mostrar sus sentimientos y experiencias reales, como la sensación de que la maternidad “es un infierno” (Figueiredo, 2020). Otro hallazgo relevante de este estudio son las paradojas maternas, es decir, las contradicciones que las llevan a describir una mezcla de felicida-

des, tristezas y culpas, pues a pesar de lo exigente y desgastante que es ser madre dentro de un sistema patriarcal, también reconocen en la maternidad una experiencia social y personal sumamente gratificante.

Bogas-Ríos y Zarauza (2024) realizaron una investigación descriptiva con enfoque narrativo sobre las representaciones del cuerpo gestante a través de la creatividad visual de las creadoras de contenido en Instagram, para lo cual analizaron 182 publicaciones de tres perfiles de *influencers* durante su gestación. Los hallazgos permitieron dar cuenta de que las publicaciones en Instagram sobre la maternidad presentan una diversidad de estilos y narrativas sobre el embarazo y la maternidad, ofreciendo una visión diversa y multifacética sobre el cuerpo de las mujeres durante la gestación.

Echeverri (2023) realizó una etnografía digital de siete madres blogueras colombianas y sus comunidades digitales para conocer cómo configuran y politizan las experiencias maternas en el entorno digital, encontrando que las madres blogueras utilizan las plataformas digitales para desafiar los estereotipos tradicionales y convirtiendo la maternidad en un asunto político al dar cuenta de cómo las mujeres enfrentan desigualdades estructurales en el trabajo doméstico y la crianza. Estos espacios ofrecen la oportunidad de que tanto madres como no madres discutan sobre la maternidad desde una perspectiva crítica. También la autora da cuenta de que ocurre un activismo digital y nuevas formas de militancia como madres, pues algunas blogueras participan activamente en campañas sobre salud materna, violencia de género, derechos reproductivos y equidad de género. Así, las blogueras son influyentes en la construcción de nuevas subjetividades maternas, aunque también enfrentan críticas por desafiar el modelo idealizado de la madre. A través de sus narrativas, politizan la maternidad, generan conciencia social y construyen nuevas formas de activismo digital.

En contraparte, otros estudios han reportado que en las redes sociales suelen manifestarse las desigualdades estructurales en que las mujeres viven su maternidad, de tal forma que algunas de ellas, en particular las mujeres más privilegiadas, suelen presentar una versión idealizada de sí mismas y de sus experiencias maternas; esta representación puede reforzar estándares inalcanzables de “buena madre”, generando presión y sentimientos de inadecuación en otras mujeres (Chae, 2015; Barker, 2022). Por otro lado, las

madres racializadas y precarizadas suelen ser discriminadas también en estas comunidades digitales, donde predominan las narrativas de una maternidad de clase media, blanca y heteronormada (Cottom, 2019).

Esta toma del espacio público de las madres en internet también ha generado fuertes críticas acerca de la sobreexposición de la intimidad y la comercialización de la experiencia materna. La maternidad, como tema en las redes sociales, refleja la complejidad de las relaciones entre lo público y lo privado en la era digital. Mientras que estos espacios permiten una mayor visibilidad y conexión, también presentan desafíos en términos de autenticidad, presiones sociales y dilemas éticos. Comprender estas dinámicas es esencial para abordar los impactos sociales y culturales de la digitalización de la experiencia materna.

También esta visibilidad de las madres y la maternidad en las redes sociales ha impulsado debates públicos sobre temas políticos, como las licencias parentales, el acceso a servicios de cuidado infantil, la calidad de la atención en los servicios de salud y la equidad de género en el trabajo doméstico. De acuerdo con Marwick (2013), este espacio digital se ha convertido en un lugar de activismo donde las madres denuncian condiciones de injusticia e inequidad. Las comunidades digitales permiten a las mujeres cuestionar y redefinir las expectativas sociales sobre la maternidad, promoviendo una visión más diversa y menos idealizada. Sin embargo un debate ético sobre el tema plantea el riesgo de la creciente exposición de niños y niñas en redes sociales, lo que lleva a preguntas éticas sobre la privacidad y el consentimiento de las infancias, ya que, según Steinberg (2017), al publicar imágenes de sus hijos e hijas, las madres podrían estar comprometiendo los derechos de estos a una vida privada en el futuro. Este debate resalta la necesidad de equilibrio entre la expresión personal y el respeto a los derechos de los menores. Este tema no es concluyente, pero abre matices analíticos para abordar el fenómeno.

## Metodología

En un primer momento se realizó un análisis exploratorio de Big Data con la herramienta de Google Trends, ya que este ofrece una oportunidad para

captar dinámicas sociales complejas en periodos determinados, permitiendo el análisis de patrones de comportamiento y transformaciones culturales a gran escala (Bienvenido et al., 2023), lo que permitió observar la evolución de las búsquedas realizadas en México con dos categorías: “quiero ser madre” y “no quiero ser madre”; se estableció como rango de tiempo el periodo que va de 2010 a 2025.

En un análisis de mayor profundidad, el estudio se basó en los principios de la etnografía digital (Pink et al., 2019), que es fundamento de la investigación en entornos digitales, lo que implicó la observación y el análisis de interacciones mediadas por tecnología, que en este caso se centró en la plataforma de TikTok como espacio de construcción y difusión de narrativas maternas. La etnografía digital permitió conocer las experiencias que las madres comparten en la red social TikTok, como un espacio de debate y resignificación cultural. Al considerar la intersección entre lo digital y lo cotidiano, este enfoque ofrece herramientas valiosas para analizar cómo se construyen y circulan los discursos sobre ser madre en la era digital. El objetivo de este estudio fue conocer la forma en que las mujeres están resignificando su maternidad a partir de interactuar y compartir con otras mujeres sus experiencias. Para ello se analizan 10 videos del perfil de TikTok de una mujer joven que es madre; si bien el perfil se enfoca en otros temas como los viajes, el diseño y los amigos, desde su creación esta cuenta tiene como un continuo el eje de la maternidad, la crianza y el trabajo doméstico.

Cabe señalar que la cuenta @luz.carreiro interesa desde el análisis psicosocial, como el espacio público en que se abordan estos temas relacionados con la maternidad, entonces el análisis que se realiza no es el de la persona, sino que la unidad de análisis son los nueve videos seleccionados que en esa cuenta abordan esos temas y que ofrecen la posibilidad de que otras mujeres interactúen y reaccionen a través de los comentarios. De esta forma se accedió a las narrativas que se van elaborando colectivamente y los nodos problemáticos sobre los que se discute públicamente respecto a las maternidades. La etnografía digital permitió un análisis detallado de las narrativas maternas en TikTok, proporcionando una comprensión sobre cómo se representa y percibe la maternidad en el espacio digital. Cabe señalar que todo el material que aquí se analiza es público, y se da crédito a

las fuentes según lo señala el sistema APA version7. (Véase la lista de videos al final del capítulo como parte de la lista de referencias digitales.)

El perfil @luz.carreiro corresponde a una mujer mexicana, nacida en Chiapas, actualmente tiene 36 años y una hija de casi cuatro años. Es *influencer*, mochilera, viajera y mamá, que no solo tiene presencia en TikTok, sino que también sube contenido a otras redes sociales, sin embargo, el análisis que aquí se presenta se ciñe a una muestra de video únicamente de su cuenta de TikTok, donde comparte contenido sintético sobre su vida, la crianza de su hija y los viajes.

Los nueve videos se seleccionaron con el criterio del tema (maternidad, crianza y trabajo doméstico) y con el criterio de número de reacciones y comentarios que los videos generaron.

En la tabla 6.1 se presenta una síntesis de los videos y su métrica en la red social.

Tabla 6.1. *Videos y características generales de los videos analizados de la cuenta @luz.carreiro en TikTok*

|   | Título del video<br>(descripción del video)                         | Fecha<br>de publicación | Me gusta                    | Comentarios |
|---|---------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------|
| 1 | "No me gusta la maternidad"                                         | 11/05/2022              | 285 000<br>Me gusta         | 4 485       |
| 2 | "Que lo escuchen los hombres"                                       | 25/07/2022              | 2.9 millones<br>de Me gusta | 39 600      |
| 3 | "Corazones hablemos de la crianza respetuosa"                       | 03/08/2022              | 434 600<br>Me gusta         | 1 809       |
| 4 | "Hay madres que no pueden darse el lujo de tratar bien a sus hijos" | 05/08/2022              | 455 700<br>Me gusta         | 2 674       |
| 5 | "La salud mental y tener una buena comunidad van de la mano"        | 01/03/2023              | 25 900<br>Me gusta          | 186         |
| 6 | ¡No somos las peores madres del mundo!<br>¡Somos humanos!           | 14/10/2022              | 309 700<br>Me gusta         | 1 112       |
| 7 | "Un año con mi pequeña gran familia"                                | 23/03/23                | 1.6 millones<br>Me gusta    | 14 200      |
| 8 | "Lucha por tu sueldo en el hogar"                                   | 28/03/2023              | 49 500<br>Me gusta          | 1 391       |
| 9 | "Prácticas controversiales de mi crianza"                           | 06/08/2023              | 167 900<br>Me gusta         | 2 324       |

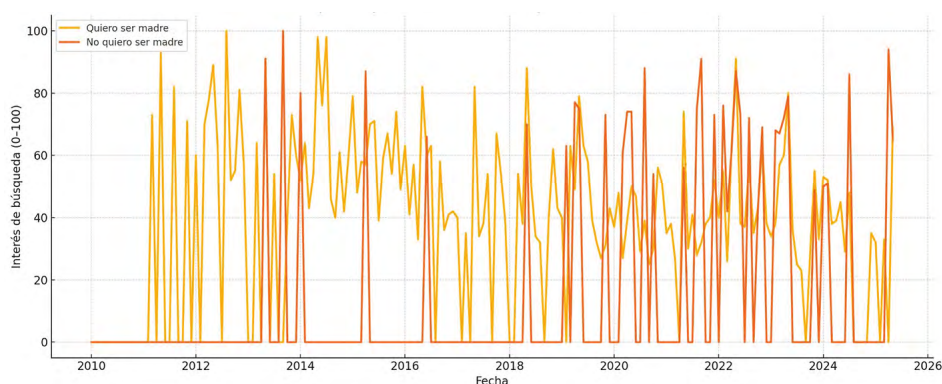
Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la plataforma de TikTok, consultada el 6 de diciembre de 2024.

Los videos se analizaron en Atlas.Ti y a través de las siguientes categorías:

- Significados y construcciones socioculturales de la maternidad: se refiere a las ideas, valores y representaciones culturales que configuran lo que significa ser madre en los videos analizados.
- Experiencias subjetivas de la maternidad: engloba las vivencias personales y emocionales de las mujeres en su rol de madres, incluyendo tanto experiencias gratificantes como de conflicto o tensiones.
- Prácticas de crianza: explora cómo se organizan las prácticas de crianza y el cuidado infantil, considerando la participación de otras figuras (pareja, familia extensa, instituciones).
- Emociones y afectos vinculados a la crianza: analiza las emociones que emergen en la relación con los hijos y en el ejercicio de la crianza.
- Trabajo doméstico y conciliación con la maternidad: examina cómo la maternidad interactúa con el trabajo doméstico, su distribución y las tensiones entre la vida familiar y otras esferas.
- Redes de apoyo y comunidad materna: considera el papel de las redes familiares, amistades y comunidades virtuales en la experiencia materna.

A continuación se presentan los resultados más relevantes organizados por categorías. Cabe señalar que en este estudio exploratorio no se está evaluando a la persona, la unidad de análisis son estrictamente los videos que se han mencionado aquí. Lo que interesa es la posibilidad que dan estos videos para poner en la palestra pública temas que habían sido reservados para el ámbito íntimo o doméstico, o de los que no se hablaba abiertamente, de tal forma que estas narrativas, en nivel micro, hacen parte de un proceso mucho más complejo que está teniendo lugar en las redes sociales y que contribuyen al cambio social respecto a las prácticas y significados de la maternidad, la crianza y el trabajo doméstico.

El análisis de las búsquedas realizadas en México, en torno a las expresiones “quiero ser madre” y “no quiero ser madre”, entre 2010 y 2025, permite esbozar algunas líneas interpretativas sobre las transformaciones simbólicas y culturales en la manera en que la maternidad es pensada en la actualidad por quienes acceden a los entornos digitales (véase gráfica 6.1).

Gráfica 6.1. *Tendencias de búsqueda sobre maternidad (México 2010-2025)*

Fuente: Elaboración propia con datos de Google Trends (<https://trends.google.com>), búsqueda de términos “quiero ser madre” y “no quiero ser madre”, México, 2010-2025.

Durante casi toda la serie temporal las búsquedas relacionadas con “quiero ser madre” mostraron un nivel de interés notablemente mayor en comparación con “no quiero ser madre”, esta diferencia podría interpretarse como un reflejo de la persistencia del imaginario tradicional de la maternidad en el campo simbólico. No obstante, los datos permiten dar cuenta de que la expresión “no quiero ser madre” comienza a tener mayor visibilidad a partir de 2019 y se mantiene con relativa constancia hasta 2025. Este cambio coincide con la consolidación de agendas feministas en el espacio público que han problematizado los mandatos maternos y han visibilizado otras formas de agencia femenina, por lo que podría interpretarse como un efecto de resonancia discursiva, donde más personas expresan su disenso con el modelo tradicional de maternidad, particularmente en espacios semiprivados como el buscador.

En ciertos momentos de la serie temporal se aprecian fluctuaciones o picos que acercan los niveles de búsqueda en ambas categorías. Aunque no llegan a igualarse, esta confluencia sugiere momentos de mayor interrogación colectiva o de exposición mediática del tema. Este tipo de análisis requiere una articulación más densa con estudios de coyuntura o etnografía digital, que es justo lo que se hace en el segundo momento metodológico de esta investigación, pero desde los datos macro ya es posible advertir una

mayor complejidad en el modo en que la maternidad es significada y buscada por los usuarios. Si bien la maternidad no ha desaparecido del deseo social, convive cada vez más con formas de resistencia, duda y redefinición de esta. Las búsquedas relacionadas con el rechazo a la maternidad no necesariamente implican un rechazo a la feminidad o a la identidad femenina, más bien podrían evidenciar un proceso de reconfiguración simbólica, donde ser mujer ya no equivale necesariamente a ser madre. Este análisis revela una tensión cultural actual entre continuidad y transformación: los imaginarios clásicos de la maternidad aún dominan, pero están siendo interpelados con fuerza creciente desde los márgenes digitales.

## Resignificación de la maternidad dentro del complejo proceso de la reproducción

En los videos analizados de la cuenta @luz.carreiro se comparten experiencias tanto positivas como negativas sobre la maternidad, con una clara distinción que separa el vínculo con su hija de las expectativas sociales que se tienen sobre la maternidad. En los videos queda clara la intención de la protagonista de compartir sus experiencias desde una visión más realista y crítica de la maternidad, por lo que sobresalen temas y situaciones de las que poco se habla entre mujeres y en la sociedad en general. Es por eso que se aprovecha el espacio de la red de TikTok (aunque no solo en esta red social comparte contenido esta *influencer*) para hacer escuchar su voz disidente.

Ayer estuve de bajón y de mucha reflexión porque... pues día de las madres... y creo que es importante que sea muy honesta con ustedes y les diga que ¡A mí nooo me gusta la maternidad! eh, eh, eh, eh... ¡Bajen las trincheras, relajen los dedos, dejen la tecla!, ¡Escúchenme! ¡Ser mamá!, ¡Uf!, ¡Amo!, ¡Me encanta! ¡Lo adoro! ¡Gaia? [es el nombre de su hija] ¡Ni se diga! ¡Soy su super fan, daría la vida por esa niña, podría pasar horas nada más viéndola existir! ¡Es perfección pura! No puedo creer lo afortunada que soy de que a mí me haya tocado ser su mamá. ¡Pero la maternidad? ¡Naaaaaa!... ¿Y es que saben qué? Creo que deberían enseñarnos más o creo que debería de hablarse más del hecho de que ser mamá o tener un hijo y la maternidad puede



hacer cosas separadas. Porque ser mamá es todo lo bonito y todo lo bien que hay en el mundo, y la maternidad ¡Es solo chinga! ¡Es mucha chamba! Digo yo no sé quién en su sano juicio, puede que algunas digan: “A mí me encanta cambiar pañales”, o en mi caso lavarlos, o: “Yo soy feliz levantando los juguetes cinco veces al día y que la casa aun así se vea tirada”, o no sé, “Me encanta que el pecho me duela por dar de mamar”, y creo, y reflexionando, que mucho problema del romanticismo de la maternidad es porque no separamos estas dos cosas. Entonces creemos que quejarnos de la maternidad es directamente quejarnos de ser mamás o quejarnos de nuestros hijos. Y ahí es de donde salen todos los sentimientos de culpa de eres una mala madre. ¡Qué terrible persona!, ya sabes, es como que a todo mundo le gusta comer ¿Pero a cuántos les gusta lavar los trastes? Y como no nos permitimos aún hablar de esto hay mucha desinformación, de ahí viene la romantización, que es un grandísimo problema. Y al haber tanta romanización hay muchas mujeres que entran al ruedo pensando en nada más esa parte buena. Entonces yo creo que es bien importante que dividamos la maternidad del ser mamá y opinemos y nos expresemos de cada una como es, y creo que a la larga eso evitaría muchas mamás frustradas y muchos hijos desatendidos. [Carreiro, 2022a]

Es de llamar la atención que en varios de los videos analizados hay una referencia a distinguir ser mamá de la maternidad, y eso recuerda mucho a la distinción que hace Adrianne Rich, quien encuentra estos dos discursos que confrontan la maternidad como experiencia (creativa, placentera y liberadora) de la maternidad como institución (coercitiva y controladora), lo interesante es que este análisis, en el espacio de las comunidades digitales, emerge desde la experiencia y separado de la teoría, pero llegan a un lugar muy similar al de Rich (2019). Reconociendo por un lado ese sometimiento y exigencia social y por otro esa fuerza liberadora que conlleva el ser madre.

Si bien en las narrativas de los videos analizados prevalece una crítica al papel que les toca jugar a las mujeres en la reproducción, esta no se centra únicamente en lo que implica la idealización de la maternidad, sino que se habla de un proceso más complejo a lo largo de la vida de las mujeres, ya que se incluyen temas como la menstruación; la responsabilidad que se

carga en las mujeres sobre el uso de los métodos anticonceptivos; el complejo y desgastante proceso del embarazo, y lo traumático que puede ser el parto. Un aspecto que sobresale en el tema del posparto, además del amamantamiento, es de la salud mental. En general el puerperio se presenta como un estado muy vulnerable y de gran exigencia física y emocional que tienen que experimentar las mujeres, a lo que se suma la obligación de hacerse cargo de un nuevo ser en esas condiciones límite.

Hablemos de la repartición de responsabilidades en la reproducción de la humanidad, biológicamente hablando [...] a las mujeres nos toca el periodo desde que entramos a la pubertad, sangrados, cólicos cambios de humor etcétera. A la hora de producción de babys ¡a nosotras nos toca el embarazo! Más hormonas, más cambios de temperamento, mucho cansancio y una deformación total de nuestro cuerpo como lo conocíamos. A la hora de recibir al baby ¡a nosotras nos toca el parto! Una experiencia completamente traumática para muchas, ya sea cesárea o natural, la única cirugía o evento de alto riesgo donde nomás estás terminando, apenas están cerrando las piernas o terminando de costurar, y ya te están pidiendo que te hagas cargo de un nuevo ser. ¡Un humano! Por supuesto a nosotras nos toca el posparto, el puerperio, el volver a regresar a nuestra figura, nuevas contracciones, cólicos y dolores, sin decir el cansancio físico, mental y emocional. ¿Y a quién creen que le toca la lactancia? ¡A las mujeres! Dolor de pecho, estiramiento, deformidad de nuestros senos como los conocemos, mordidas, mastitis, no poder dormir por las tomas nocturnas, destete, depresión post destete, ¡todo!

¡Aaah! [...] y más la expectativa de superar todo esto en 40 días para luego dejar a tu bebé e irte a trabajar, donde te reciben como si te hubieras ido de vacaciones y más... y... ¿Me están diciendo? ¡¿Me están diciendo que a los hombres les da hueva ponerse un condón?!, ¿Que no se quieren hacer la vasectomía, una operación de bajo riesgo irreversible, que por su virilidad? Que aparte de todo el 80, 90 por ciento de todos los métodos anticonceptivos están enfocados nuevamente a las mujeres. Porque, ¡claro! ¿Quién más va a aguantar, más hormonas, más cambios de humor, más transformaciones de tu cuerpo y crítica social?... ¡No se pasen! [Carreiro, 2022b]

Lo relevante de la cita anterior es que la descripción que se hace en el video da cuenta de una complejidad que involucra muchas experiencias y emociones de las mujeres que muy pocas veces se abordan en la perspectiva de la “maternidad hegemónica” (Esteban, 2000). Es de resaltar que este video tiene 2.9 millones de “Me gusta” y 31 600 comentarios, la mayoría de ellos se agrupan en una tendencia de apoyo y agradecimiento a la protagonista por abordar esos temas: “Ni tengo hijos y ya me dio coraje jaja”, “Me acaba de caer el 20 y me emputé”, “A eso te faltó sumarle que existen hombres que se quejan de que las mujeres no vuelven a tener el cuerpazo que tenían antes de ser madres y demás”, “Y creo que aún podemos agregar muchísimas cosas más pero la sociedad no está lista para una conversación así”. Estas reacciones van desde la reflexión, asentir, hasta la indignación y el enojo.

Como se puede notar, en el diálogo intervienen no solo mujeres que son madres, sino también mujeres que no lo son y que comparten, y agradecen que se les hable realistamente sobre la maternidad. De esta forma, y en coincidencia con Figueiredo (2020), las publicaciones en esta red social ponen en el debate público esas narrativas contrahegemónicas y permiten visibilizar las variedades de experiencias que enfrentan las mujeres como madres.

Es de llamar la atención que en los videos no se hace referencia al deber ser o a una sola forma de maternar, en cambio se señala que la protagonista ha tomado sus propias decisiones para maternar, y es desde ahí que comparte su experiencia, pero que eso no significa que ella sea un ejemplo. En sus narrativas sobresale la idea de que hay decisiones y opciones que tomar frente al ejercicio de maternar y cada mujer tiene sus razones para hacerlo de una u otra forma.

Otro aspecto relevante es el tema del puerperio, no solo porque implica importantes cambios del cuerpo de las mujeres, sino también, como lo señalaron tanto la protagonista del video como sus interactuantes, es un estado emocional que las puede colocar en situación de vulnerabilidad, como la tristeza, la depresión posparto e incluso la psicosis posparto. En la siguiente cita @luz.carreiro comparte la experiencia que ella tuvo en el posparto y muchas mujeres se sintieron identificadas con ella.

Corazones, en una conversación con una amiga ayer justo, eh, me preguntaba de cómo fue que empecé a hacer contenido de maternidad. Yo les había

contado varias veces que yo sufrí psicosis posparto, que es parecido a la depresión para un nivel más alto con detonaciones de alucinaciones, entonces yo no podía agarrar un cuchillo sin imaginar que le estaba haciendo daño a mi criatura y de verdad es algo que no le deseo a nadie, algo que obviamente ayude con mucha terapia. Sin embargo es algo que me costó muchísimo hablar porque no veía yo una comunidad que tocara ese tema, eh, después de meses, yo pasé por todo eso sola en silencio, con mucho miedo... Después de meses conocí a una chica que hablaba al respecto y fue así como para mí... un abrazo un... un entender que a pesar de que estaba pasando por un mal momento y que sí estaba yo con alucinaciones y todo este show, no estaba sola, no está loca, no era simplemente que yo me estaba volviendo mala nada más porque sí, me ayudó muchísimo este tipo de red, como por ejemplo la aplicación de Peanut, donde tú puedes contar estas experiencias, que tú crees que solamente a ti te pasan, y esto es lo maravilloso de estas redes, tú juras que igual tú estás mal porque solamente es la única que lo piensa, que lo hace o que está pasando por ello y en un momento en que lo externas en una comunidad segura, y en esa comunidad segura viene alguien más y te dice ¿sabes qué?, yo también estoy pasando por eso. No saben, no saben de verdad, el abrazo, el, el confort, la seguridad, la tranquilidad que esto te da. Si tú no te sientes en confianza de ir y decirle a tus amigos, a tus familiares, a tu gente cerca, decirlo de persona a persona, de verdad yo les recomiendo entrar a la aplicación a Peanut. Encontrar una comunidad, hablar de los temas que ustedes más se sienten temerosas de sacar a la luz y encontrar ese abrazo, ese apapacho de todas las mamás que terminamos pasando por lo mismo, igual y no todo lo mismo pero muchas cosas iguales. Entonces, eh, si llegan a pasar por psicosis posparto de verdad las abrazo muchísimo, espero encuentren la ayuda necesaria, tanto de especialistas como de una comunidad, que puedan hablarlo y que entiendan que no están solas. [Carreiro, 2023a]

Los comentarios de reacción en este video son conmovedores, algunas mujeres señalan que después de muchos años de haber vivido, se dan cuenta de que es algo común y sienten alivio: “Después de 21 años me doy cuenta de lo que me pasó! Gracias por compartir, pensé que era la única...”, “17 años después me entero que eso existe y o estaba mal, ha sido un martirio vivir con ello”, “No puedo creerlo, me pasa eso y creía que me estaba volviendo loca

porque todo lo asocio con accidentes o así con mi bb al grado que me da miedo salir”, “Yo pensé que era mala por imaginarme esas cosas en el posparto”, “¡Me acabas de dar ese abrazo! Gracias Luz”, “Pase por lo mismo y tristemente mi ‘red’ pensaba que yo estaba mal... y tuve que afrontarlo sola”, “Detesto el poco apoyo posparto que se le da a mujer. Es horrible si lo hablas en lugar de apoyo obtienes desconfianza como madre”. Con los comentarios anteriores podemos ver que el relato único de la maternidad deja fuera todas estas experiencias que visibilizan la necesidad de un acompañamiento emocional y de atención a la salud mental durante el posparto. De hecho, este padecimiento ya ha sido planteado como una urgencia psiquiátrica subdiagnosticada (Gómez y González, 2021).

## Prácticas de crianza y roles de género

Las prácticas de crianza desempeñan un papel fundamental en la socialización temprana de los niños y niñas, ya que influyen en la construcción de su identidad y su comportamiento. Desde una perspectiva sociocultural, la crianza no es solo un conjunto de técnicas para el cuidado infantil, sino que es también el proceso mediante el cual se transmiten normas, expectativas y roles de género. Diversos estudios han explorado la forma en que la socialización temprana refuerza diferencias de género a través de la educación, el lenguaje y las interacciones cotidianas (Connell, 2009). Desde la infancia, los niños y niñas son expuestos a normas de género que moldean su percepción sobre el mundo y los predispone en su actuar. La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977) sostiene que los menores adoptan comportamientos observando e imitando a los adultos, asimilando expectativas de género a través de la interacción con sus cuidadores principales, como la madre. En la siguiente narrativa @luz.carreiro abre la discusión sobre la forma en que su crianza resulta polémica, debido a que va en contra de estos roles de género tradicionales. Esto es relevante sobre todo si tenemos en cuenta que ella está educando a una niña, y en este sentido, está tratando, con su crianza, de evitar la reproducción de estereotipos de género:

éstas son tres prácticas que hago en mi crianza que a la gente le causa conflicto [...] que la dejo estar despeinada, desarreglada o incluso ¡hasta sucia! Creo que estamos muy acostumbrados a que nuestro valor como persona se mide en que también nos vemos visualmente. Ser bonita natural no es suficiente, hay que llevar un proceso de estar bien peinadita, bien arregladita y estar *ad hoc* conforme a lo que la sociedad espera. Yo quiero que mi hija sepa que además de su apariencia lo que verdaderamente importa es que ella se sienta feliz, libre, desenvuelta... y que sus atractivos principales son su inteligencia, sus talentos, sus valores, su empatía y ¡no si está bien peinado no! [...] pero ella es importante, una niña y sus únicos intereses ahorita y prioridades es divertirse, jugar y explorar. ¿Y qué creen? Esas cosas despeinan, desarreglan y ensucian. Número dos, a veces dicen que la han visto como un niño. Es verdad, mucha de la ropa también de Gaia, diremos que el 50 por ciento, son prendas que he adquirido en la sección de niños de algunas tiendas, esto no significa que la quiero vestir como niño o que le quiero confundir su identidad ni nada por el estilo. simplemente que estoy buscando prendas que le resulten cómodas y que vayan con su personalidad. Y si ustedes conocen a Gaia sabrán que su personalidad es aventurera, exploradora, activa, deportista. Volvemos a lo mismo, la gente identifica que ciertas prendas te hacen ver más femenina o más masculina, o más bonita incluso, cuando eso no debería de importar, sobre todo cuando tienes dos años. Quiero que mi hija cuente con total libertad de expresión, y eso significa mostrarle todas las opciones de cosas que puede y no puede hacer, para que el día de mañana, sean los que sean sus gustos, no interfieran con lo que la sociedad le ha estereotipado. Número tres, le enseño a hacer cosas peligrosas. En muchos videos se han atacado porque ven a Gaia a veces jugando con cuhillos, o en lugares que se ven peligrosos o cerca de cosas calientes, etcétera. Cuando ella era todavía muy bebé una vez vi un video que me resonó muchísimo, donde decía que era importante enseñarles a hacerles las cosas peligrosas con cuidado. Ya saben subir y bajar escaleras desde muy chiquita. Bajarse de la cama ella sola e incluso tener objetos punzocortantes a la mano y saber cómo manejarlos. Esto en vez de propiciarla al peligro la protege de él, porque ella sabrá cómo comportarse, cómo actuar y qué hacer cuando esté cerca de estas situaciones peligrosas. Pero mientras esté en el proceso de aprendizaje por supuesto que yo estoy cerca de ella checando que todo lo haga bien y le enseño perfectamente hacer y utilizar estas cosas. Creo que estas

tres cosas, dentro de muchos, han sido la base la base de mi crianza y el para qué de mi hija. Recordemos que cada familia, cada peque, cada mamá, cada situación es diferente. Entonces no debemos de comparar nuestras crianzas con las de otros. Solamente les estoy compartiendo las cosas que yo hago que al parecer son las más controversiales. Cuéntame tú ¿Qué haces en tu crianza que resulta ser controversial para la gente que te rodea? (Carreiro, 2023d)

En este caso las interacciones de las seguidoras fueron en los dos sentidos, ya que por un lado se expresaron mujeres que reafirman la necesidad de crear hábitos en los hijos desde pequeños y también quienes consideran que la presentación de una persona es importante: “Se deben crear hábitos de limpieza y arreglo personal desde chiquitos y no se confunden con que estar sucios todo el tiempo está bien”, “Pero también debes enseñarle a ser limpio, hoy terminó con calcetines sucios al día siguiente debe ponerse unos calcetines limpios”, “Cómo te ven te tratan, a mí en lo personal siempre me han enseñado a estar bien arreglada...” En estos casos se priorizan valores de higiene y disciplina por encima de la educación en igualdad de género; el video es claro respecto a lo que pretende Luz al no priorizar su imagen como niña, a no limitar su movilidad con su vestuario y a no tener miedo al realizar acciones que socialmente se consideran peligrosas, ya que el miedo y la inseguridad, suele generar la idea en las mujeres adultas de que un hombre las apoyará a resolver situaciones complejas difíciles o peligrosas.

Sin embargo, también las reacciones de apoyo a esa práctica de crianza no se hicieron esperar, fue nutrida la participación de mujeres que señalaron que ellas también priorizaban la comodidad de sus hijos, la libertad o simplemente no seguir con un estereotipo: “La ropa no tiene géneros dice mi hermana yo amo colocarle cosas diferentes a mi bebe y eso no le quita que es una niña”, “A mí, mi propia madre me critica porque mi hija está despeina y descalza”, “soy mamá de un varón y desde chiquito le enseño a hacer las cosas de la casa (lavar, cocinar y ordenar), hacer sus propias cosas”, “Me critican por qué no le puse aretes, porque para mí es invadir su cuerpo y la neta hasta que ella me diga que quiere ponerse se los pondré”. Las prácticas de crianza y la socialización temprana son determinantes en la formación de la identidad de género y en la reproducción o transformación de las normas sociales. Las prácticas de crianza basadas en estereotipos de género pueden

limitar el desarrollo individual y la equidad de oportunidades. Estudios recientes han promovido modelos de crianza con perspectiva de género, que fomentan la equidad y la flexibilidad en la socialización infantil (Fine, 2010). La investigación en este campo sugiere que una crianza más equitativa puede contribuir a la construcción de sociedades más inclusivas y justas. Promover la conciencia sobre el impacto de los roles de género en la infancia es esencial para generar cambios en la forma en que educamos a las nuevas generaciones.

### **La culpa materna, una emoción relacionada con la crianza**

La maternidad es una experiencia compleja que involucra no solo el cuidado y la educación de los hijos, generalmente esta ocurre en medio de una constante autovaloración de las mujeres sobre su desempeño como madres. Uno de los sentimientos más recurrentes en las madres es la culpa, especialmente cuando hay situaciones en las que pierden el control de sus emociones y regañan o maltratan verbalmente a sus hijos. Este sentimiento de culpa puede tener un impacto significativo en la salud mental de la madre y en la relación madre-hijo.

Este sentimiento de culpa surge como respuesta a la percepción de haber fallado en su rol de cuidadoras y educadoras. Según Hoffman (2000), la culpa es una emoción social que regula el comportamiento y refuerza la responsabilidad moral principalmente en las mujeres. Sin embargo, en el contexto de la maternidad, esta emoción puede volverse una carga persistente cuando las madres sienten que han sido injustas con sus hijos o que han actuado impulsivamente en momentos de estrés. Es común que la sobrecarga de responsabilidades lleve a las madres a reaccionar con ira o frustración (González y Ramírez, 2018); sobre todo, cuando las madres no cuentan con herramientas adecuadas para manejar el estrés, es más probable que reaccionen de forma impulsiva ante los comportamientos de sus hijos (López y Fernández, 2019).

Este sentimiento es resultado de una expectativa social de que una madre debe ser siempre paciente y entregarse incondicionalmente al cuidado de sus



hijos, lo que genera una autoexigencia elevada en las madres. Así comparte @luz.carreiro su experiencia cuando siente que ha fallado en alguna situación con su hija, compartiendo su sentimiento de culpa pero también su conclusión frente a esta situación de que las madres son seres humanos, en ese sentido invita a aceptar que algunas veces perderán el control.

Les tengo que contar algo... ya saben que yo practico la crianza respetuosa, y la verdad es que no es por presumir, pero no me ha salido tan mal, pero el otro día estaba yo haciendo justo las florecitas [...] pues obviamente era de esperarse que a Gaia eso le parecía súper atractivo. Así que le di una bolita a ella en especial para que pudiera jugar, ¡pero no!, ella quería jugar con las que yo estaba haciendo y me terminó destruyendo varias, una y otra y otra vez, por más que le decía que ¡noooo! de buena manera, y ¡mira, ten, puedes jugar con este y así! Y eran unos días súper vulnerables para mí justamente... y la neta llegó un momento en que perdí la paciencia, y les soy honesta, nunca la había perdido a ese nivel, y digo no grité, pero sí alcé voz, y cuando ella quiso agarrar una de las arañitas, más bien agarró una de las arañitas, mi instinto fue agarrar la mano y separarla, pero ya estaba muy desesperada y entonces no me di cuenta que al hacer eso, aunque no lo hice con mucha fuerza para mí, lo hice con mucha fuerza para ella, y su reacción fue caer, entonces se puso a llorar y se me quedó viendo con cara de ¿por qué me hiciste esto? ¡Y se me cayó el mundo, corazones! ¡Se me cayó el mundo! Porque fue un impulso que no pude controlar, en ese momento no lo pude controlar, lo controlé hasta que ya no lo pude controlar. Y digo, no le grité, no le pegué, no le dije eres lo peor que me puede... me tienes harta, nada de eso, no utilicé ningún tipo de palabras, fue nada más así como el: “Nooo, por favor, ya te dije que nooo”. Y la agarré de la manita y salió, pero si se estaba agarrando la manita, pues obviamente estaba espantada, porque yo nunca había reaccionado así. Y ya saben, el primer sistema de las mamás es sentirse la peeeoor madre del mundo. ¡Y te quieres flagelar en ese momento porque has fallado como madre! Y lo comparto porque justamente a mí lo que me ayudó en ese momento es que yo ya había visto otras creadoras de contenido que explicaban que también eso pasa. Claro, si eso llegara a pasar todos los días, y digo sí ya es un problema que se debe tratar con terapia y todo el show, pero es importante entender que cuando no cumplimos las expectativas que hay sobre ser

la mamá perfecta y sentimos que hemos fallado, no es que seamos las peores madres del mundo, es que somos humanas. [Carreiro, 2022e]

Los comentarios de este video coinciden en sentir culpa cuando pierden la paciencia con sus hijos, pero también están de acuerdo con que es normal que en ocasiones les ocurra: “La culpabilidad mata a una yo en mi caso a veces pierdo la paciencia y grito y luego me siento tan mal”, “La culpa es un sentimiento aprendido (dice mi loquera) y el punto es aprender y entender que a veces nomás no somos capaces de responder bonito...”, “Eso es la maternidad real... por más paciencia que tratamos de tener, llega un punto donde...”. Un segmento importante de los comentarios reconoce que es importante hacerse acompañar de un trabajo terapéutico para desarrollar estrategias para la gestión de las emociones. Sin embargo otro segmento importante está de acuerdo en que esas reacciones de las madres son una forma de poner límites a los hijos, y aunque no lo dicen claramente, parece que están de acuerdo en tolerar esas reacciones, esto está vinculado con una noción de crianza más autoritaria que la crianza respetuosa a la que hizo referencia la protagonista: “Se llama poner límites y los límites son buenos”. “Creo yo que es natural el enojo o frustración que sentiste, la verdad yo no estoy a favor de los golpes, pero sí creo que se tiene que llamar la atención, como lo conocemos, el ‘regaño’ con un tono fuerte”.

Algunos autores plantean que es fundamental que las madres desarrollen estrategias para manejar la culpa de manera saludable, lo que evitará que se convierta en una carga emocional que las debilita. La autocompasión y el perdón permiten reducir la autocrítica y promover el bienestar emocional (Neff, 2011). Técnicas como la respiración profunda y la meditación pueden ayudar a las madres a gestionar el estrés y responder de manera más equilibrada a los desafíos de la crianza (Hernández y Castro, 2022).

## Conclusiones

El análisis realizado a los resultados de las búsquedas en Google Trends sobre las frases “quiero ser madre” y “no quiero ser madre” en México entre 2010 y 2025 permitieron observar no solo tendencias cuantitativas en el

interés público, sino que además con el recurso de análisis temporal se observaron también transformaciones cualitativas en los sentidos culturales asociados a la maternidad. Así, aunque la búsqueda afirmativa conserva un predominio sostenido, se observa la emergencia del rechazo a la maternidad tradicional con un incremento en los últimos años. Este desplazamiento gradual refleja una reconfiguración sobre el imaginario materno, así como la irrupción de discursos que desafían el mandato reproductivo como parte esencial de la identidad femenina. Es así que el espacio digital no solo funciona como repositorio de deseos e intenciones individuales, sino también como termómetro de climas culturales de transformación. Por otra parte, la red social TikTok es un espacio que abre la posibilidad a la transformación de las maternidades, donde las mujeres en general y las que son madres en particular, han encontrado un espacio de crítica y transformación social donde pueden compartir sus experiencias en contextos diversos y con un acceso masivo. Esta apertura ha permitido que la maternidad deje de ser un asunto estrictamente privado y se convierta en un tema de discusión pública y comunitaria, desafiando la concepción patriarcal que históricamente la confinaba al ámbito doméstico y a una experiencia aislada.

Uno de los principales hallazgos en el estudio de estas comunidades digitales es la postura crítica de muchas mujeres respecto a las formas tradicionales de matinar, ya que, a través de sus interacciones en redes, encuentran eco y acompañamiento en otras mujeres que atraviesan experiencias similares, lo que les permite resignificar su rol materno. Esta interconexión ha llevado a que la maternidad tenga una expresión pública sin precedentes en la historia, posibilitando la interacción con mujeres de diferentes edades, contextos socioculturales, clases sociales, condiciones conyugales, etnias y estados de salud física y mental también diversos.

Dentro de estas comunidades digitales, la maternidad hegemónica convive en un complejo sincretismo con nuevas formas y experiencias de matinar, así en las interacciones con otras mujeres se genera una resonancia donde emergen significados alternativos de la maternidad y la crianza. Este proceso no solo fortalece la agencia de las mujeres, sino que también amplía sus horizontes para la significación y la acción en todos los ámbitos de su vida.

Un aspecto clave que resalta en estas interacciones es el sentimiento compartido de agradecimiento y alivio al escuchar a otras mujeres. Expresar abiertamente sus sentimientos, preocupaciones y angustias les brinda una sensación de liberación y acompañamiento, desdibujando la idea de que la maternidad debe ser asumida en soledad. En este sentido, la digitalización de la maternidad ha permitido romper los límites impuestos por la visión patriarcal, visibilizando las dificultades, contradicciones y gratificaciones que implica ser madre, y ampliando su visión y posibilidades de actuar en el mundo. Si bien no todas las narrativas en estas comunidades digitales reivindican abiertamente posturas feministas, es innegable que muchos de los discursos que circulan en estos espacios están permeados por supuestos feministas que también suelen circular en las redes sociales. La crítica a la maternidad hegemónica, la lucha por la autonomía materna y la exigencia de corresponsabilidad en la crianza son aspectos que reflejan valores feministas, aunque no son nombrados como tales.

Finalmente, un aspecto central en estas discusiones en el ámbito digital es la importancia que dan las mujeres a aprender a confiar en la propia voz e intuición. Muchas mujeres comparten que, a través de estas interacciones, han logrado recuperar una confianza en sí mismas que fue silenciada incluso durante su propia crianza. Esta revalorización del conocimiento y la experiencia materna es fundamental para seguir construyendo nuevas narrativas sobre la maternidad, más acordes con las realidades, necesidades y deseos de las mujeres en el mundo contemporáneo y en la conformación de una sociedad más justa.

## Referencias

- Badinter, E. (1980). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Paidós-Pomare.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Nueva York: Prentice Hall.
- Barker, K. (2022). *Social Media and Motherhood: Performing the Ideal*. Routledge.
- Beauvoir, S. de (1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX Editores.
- bell hooks. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Bienvenido, H. P., De Haro Gázquez, D., y Maceiras, S. (2023). El Big Data como metodología de investigación social: Propuestas, renuncias y dilemas desde la sociología. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 20(2), 175-182.

- Blum-Ross, A., y Livingstone, S. (2017). "Sharenting", blogs de padres y los límites del yo digital. *Comunicación Popular* 15(2), 110-125.
- Bogas-Ríos, M. J., y Zarauza, J. (2024). Examinando la maternidad en Instagram: Análisis descriptivos de representaciones y narrativas sobre el cuerpo gestante en las redes sociales. *Visual Review*, 16(6), 131-145.
- Bogino, M. (2020). Maternidades en tensión: entre la maternidad hegemónica, otras maternidades y no-maternidades. *Investigaciones Feministas*, 11(1), 9-20. Consultado en <https://doi.org/10.5209/infe.64007>.
- Chae, J. (2015). "Am I a Better Mother Than You?": Media and 21st-Century Motherhood in the Context of the Social Comparison Theory. *Communication Research*, 42(4), 503-525. <https://doi.org/10.1177/0093650214534969>.
- Chodorow, N. J. (2023). *The Reproduction of Mothering: Psychoanalysis and the Sociology of Gender*. Londres: University of California Press.
- Connell, R. W. (2009). *Gender: Polity Short Introductions*. Cambridge: Polity Press.
- Cottom, T. M. (2019). *Thick: And other Essays*. Nueva York. The New Press.
- Echeverri, C. (2023). Narrativas maternas y activismo digital: vertientes políticas de las maternidades contemporáneas a través de los escenarios digitales. *The Qualitative Report*, 28(8), 2318-2342.
- Esteban, M. L. (2000). La maternidad como cultura. Algunas cuestiones sobre lactancia materna y cuidado infantil. En E. Perdiguerro y J. M. Comelles (eds.), *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la medicina* (pp. 207-226). Barcelona: Bellaterra.
- Figueiredo, Ana Luiza de (2020). Maternidad en las redes sociales de internet. Vivencias maternas brasileñas compartidas en red. *Comunicación y Medios*, 29(41), 54-66. <https://doi.org/10.5354/0719-1529.2020.54499>.
- Fine, C. (2010). *Delusions of Gender*. Nueva York/ Londres: W. W. Norton & Company.
- Friedman, M. (2013). *Mommyblogs y el rostro cambiante de la maternidad*. Toronto: University of Toronto Press.
- Gómez, F. L., y González, J. P. R. (2021). Psicosis posparto, una urgencia psiquiátrica subdiagnosticada: a propósito de un caso. *Psiquiatría Biológica*, 28(2), 100313.
- González, L., y Ramírez, S. (2018). Estrés y bienestar en madres primerizas. *Revista de Psicología y Familia*, 10(2), 45-67.
- Hernández, A., y Castro, P. (2022). Regulación emocional en madres trabajadoras. *Psicoeducación Hoy*, 18(1), 77-92.
- Hoffman, M. L. (2000). *Empathy and Moral Development: Implications for Caring and Justice*. Cambridge University Press.
- Kristeva, J. (1982). *Powers of Horror: An Essay on Abjection*. Nueva York: Columbia University Press.
- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- López, R., y Fernández, J. (2019). Manejo del estrés en la crianza: una aproximación psicológica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 15(1), 123-140.
- Marwick, A. (2013). *Status Update: Celebrity, Publicity, and Branding in the Social Media Age*. Londres: Yale University Press.

- Moreno, A. (2023). Maternidad expandida. Saberes, prácticas y cuidados de una tribu digital de mujeres jóvenes poblanas (tesis de doctorado). México: UAM-Iztapalapa.
- Muñoz, D., y Ariza, G. (2021). Maternidades contemporáneas y redes sociales virtuales: No era la única que estaba pasando por eso. *Trabajo Social*, 23(1), 225-248.
- Muñoz, D., y Ariza, G. (2024). Tribus digitales: avances y paradojas en el empoderamiento de las madres. *Informes Psicológicos*, 24(1), 37-49.
- Neff, K. (2011). *Self-compassion: stop beating yourself up and leave insecurity behind*. Nueva York: HarperCollins.
- Orton-Johnson, K. (2017). Blogs de mamás y representaciones de la maternidad: "Malas mamás" y sus lectores. *Social Media + Society*, 3(2), 2056305117707186.
- Palomar, C. (2005). Maternidad: historia y cultura. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 22, 35-67.
- Pedersen, S., y Smithson, J. (2013). Mothers with Attitude — How the Mumsnet Parenting Forum Offers Space for New Forms of Femininity to Emerge Online. En *Women's Studies International Forum*, 38, 97-106.
- Petersen, S. (2023). *Momfluenced: Inside the Maddening, Picture-Perfect World of Mommy Influencer*, Boston: Beacon Press.
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., y Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y prácticas*. Madrid: Morata.
- Rich, A. (2019). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Steinberg, S. B. (2017). Sharenting: Children's Privacy in the Age of Social Media. *Emory Law Journal*, 66(4), 839-884.

#### Referencias digitales (videos de TikTok)

- Carreiro, L. [@luz.carreiro] (2022a, 11 de mayo). No me gusta la maternidad. [https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7096483590397021446?is\\_from\\_webapp=1&sender\\_device=pc&web\\_id=7286604338561762822](https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7096483590397021446?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7286604338561762822).
- (2022b, 25 de julio). Que lo escuchen los hombres. [https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7124374121298840837?is\\_from\\_webapp=1&sender\\_device=pc&web\\_id=7286604338561762822](https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7124374121298840837?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7286604338561762822).
- (2022c, 3 de agosto). Corazones hablemos de la crianza respetuosa, mientras limpio el cagadero que me acaba de hacer mi criatura. <https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7127686973325675781>.
- (2022d, 5 de agosto). Hay madres que no pueden darse el lujo de tratar bien a sus hijos. [https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7128506171132005637?is\\_from\\_webapp=1&sender\\_device=pc&web\\_id=7286604338561762822](https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7128506171132005637?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7286604338561762822).
- (2022e, 14 de octubre). No somos las peores madres del mundo ¡Somos humanos! <https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7154399490533887238>.
- (2023a, 1 de marzo). La salud mental y tener una buena comunidad van de la mano. <https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7205669584060288261>.

- (2023b, 23 de marzo). Un año con mi pequeña gran familia. [https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7213876336551611653?is\\_from\\_webapp=1&sender\\_device=pc&web\\_id=7286604338561762822](https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7213876336551611653?is_from_webapp=1&sender_device=pc&web_id=7286604338561762822).
- (2023c, 28 de marzo). Lucha por tu sueldo en el hogar. <https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7215694193274998022>.
- (2023d, 6 de agosto). Prácticas controversiales de mi crianza. <https://www.tiktok.com/@luz.carreiro/video/7275823273793867013>.

## 7. La geografía y los factores de los cambios poblacionales en el México rural: confirmando la importancia de los vínculos rural-urbanos



MATTHEW JAMES LORENZEN MARTINY\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.07>

### Resumen

Este capítulo analiza la geografía y los factores de los cambios poblacionales en los municipios rurales de México entre 2000 y 2020, destacando la importancia de los vínculos rural-urbanos. Se observa que aproximadamente un tercio de los municipios rurales ha perdido población y dos tercios tienen crecimiento poblacional. Estos cambios poblacionales tienen patrones geográficos diferenciados, pues el despoblamiento en municipios rurales tiende a concentrarse en el norte de México (con excepciones como Michoacán y Oaxaca), mientras que el crecimiento poblacional tiene mayor presencia en el centro, sur y sureste del país. Con base en estadísticas descriptivas, correlaciones y una regresión lineal múltiple, se explora la asociación de estos cambios poblacionales con siete variables. Los resultados subrayan la importancia de los vínculos rural-urbanos para explicar el crecimiento poblacional rural. Las variables más claramente asociadas con los cambios poblacionales rurales fueron la densidad poblacional, la densidad vial, la distancia a la ciudad más cercana, el porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de sus municipios de residencia (para medir la movilidad pendular diaria) y, en menor medida, el porcentaje de población ocupada

---

\* Doctor en Sociología. Profesor visitante del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6641-1414> ; Scopus: 57215826799 ; correo electrónico: [mjlorenzen@izt.uam.mx](mailto:mjlorenzen@izt.uam.mx)



en actividades fuera del sector primario. En contraste, la pobreza por ingresos y la tasa de homicidios no tuvieron una relación clara con los cambios poblacionales rurales. El estudio concluye que políticas para mejorar la conectividad de zonas rurales, como el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales, pueden ser clave para mitigar el declive rural al fortalecer los vínculos rural-urbanos.

**Palabras clave:** *despoblamiento rural, crecimiento poblacional rural, conectividad, efectos de derrame.*

## Introducción

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018), aunque la población rural del mundo<sup>1</sup> representa un porcentaje cada vez menor de la población total, con aproximadamente el 42% en 2024, en comparación con 61% en 1980, creció constantemente en términos absolutos a partir de 1950 (el primer año en el que se dispone de datos), al menos hasta 2020. Sin embargo, el ritmo de ese crecimiento descendió gradualmente hasta el punto en que el número de habitantes rurales pudo haber alcanzado su máximo en 2021, con alrededor de 3 400 millones de personas (ONU, 2018). La proyección es que la población rural del mundo disminuirá progresivamente en términos absolutos en las próximas tres décadas.

De manera similar, en México, los datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran una población rural que ha crecido en términos absolutos a nivel nacional, aunque a un ritmo gradualmente más lento. Utilizando la definición oficial de localidades rurales —las localidades con menos de 2 500 habitantes—, la población rural en México aumentó de 23.3 millones en 1990 a 27 millones en 2020, con un aumento de 6.2% de 1990 a 2000, de 5.4% de 2000 a 2010 y de 3.6% de 2010 a 2020 (INEGI, 1990, 2000, 2010, 2020a). Esta definición de localidades rurales es

<sup>1</sup> La ONU utiliza la definición de población rural proporcionada por cada país, siendo generalmente la definición utilizada por las oficinas nacionales de estadística en su último censo disponible (ONU, 2018).

muy restringida, por lo que muchos investigadores y organismos gubernamentales (véase, Segob et al., 2018) suelen utilizar un umbral más amplio de 15 000 habitantes para distinguir las localidades urbanas de las rurales. Según ese umbral, la población rural aumentó de 34.6 millones en 1990 a 45.7 millones en 2020, con un aumento de 10.1% de 1990 a 2000, de 10.8 % de 2000 a 2010 y de 8.4% de 2010 a 2020 (INEGI, 1990, 2000, 2010, 2020a).

Sin embargo, estas tendencias a gran escala ocultan una variedad de situaciones locales, ya que muchas zonas rurales en México han experimentado estancamiento e incluso despoblamiento, mientras que otras han experimentado crecimiento demográfico, a veces incluso a tasas más altas que las zonas urbanas y que la población total. Por ejemplo, a nivel estatal, utilizando el umbral de 15 000 habitantes, cinco estados mexicanos experimentaron despoblamiento rural y 27 experimentaron crecimiento de la población rural entre 2000 y 2020. Esos cinco estados con despoblamiento rural son Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Baja California Sur y Zacatecas, todos en el norte de México. En contraste, hay un grupo de ocho estados que tuvieron tasas de crecimiento de la población rural entre 2000 y 2020 más altas que la población urbana de México, que aumentó 35.2%. Seis de esos ocho estados (Hidalgo, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Estado de México y Ciudad de México) se encuentran en el centro del país, donde se localizan algunas de las áreas metropolitanas más grandes (INEGI, 2000, 2020a). Evidentemente, esta diversidad de situaciones también es importante a escala municipal y de localidad. Sin embargo, la geografía local y los factores de los cambios en la población rural en México en las últimas décadas han sido temas de investigación relativamente descuidados, existiendo solo un puñado de estudios al respecto.

En uno de esos estudios, Castillo-Rivero et al. (2020) se centran en el periodo comprendido entre 2000 y 2010 para analizar los cambios en la población rural de México con base en la definición oficial de localidades rurales (aquellas con menos de 2 500 habitantes). Señalan que, a nivel estatal, el despoblamiento rural se concentra en ocho estados del norte (Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas), una región caracterizada por bajas densidades poblacionales, siendo también observable en dos estados del oeste (Colima y Michoacán). El resto de las 32 entidades federativas habrían experimentado un crecimiento de la población

rural. Sin embargo, los autores muestran que esto esconde una variedad de situaciones locales, porque, a escala municipal y de localidad, el despoblamiento rural y el crecimiento demográfico rural están presentes en todo el país. No obstante, señalan relaciones claras entre los cambios en la población rural y la densidad poblacional, la proximidad a las áreas urbanas y la elevación.

Respecto a la densidad poblacional, Castillo-Rivero et al. (2020) muestran que el despoblamiento rural ocurre con mayor frecuencia en municipios con densidad baja o media. Por ejemplo, anotan que 49% de los municipios con despoblamiento rural forman parte del tercio más bajo de municipios según la densidad poblacional (con menos de 27 habitantes por km<sup>2</sup>). Por el contrario, 43% de los municipios con crecimiento poblacional rural forman parte del tercio superior de municipios más densamente poblados (con más de 95 habitantes por km<sup>2</sup>). Los autores también encuentran una conexión entre los cambios en la población rural y la proximidad a las ciudades, porque, de todas las localidades rurales cercanas a las áreas urbanas, la mayoría muestra crecimiento demográfico, mientras que las localidades rurales en áreas remotas son principalmente localidades con despoblamiento. Por último, Castillo-Rivero et al. (2020) afirman que, contrariamente a lo que podría esperarse, las localidades rurales con despoblamiento no están ubicadas principalmente a elevaciones altas; de hecho, señalan que 53.9% se localiza por debajo de los 1 000 metros sobre el nivel del mar. Esta situación particular, diferente a la de otros países como Japón y algunas naciones europeas, se explica por el hecho de que muchas ciudades y áreas de alta densidad poblacional en México, particularmente en el centro de México, están localizadas a elevaciones relativamente altas.<sup>2</sup>

Segundo y Bocco (2012) analizan el despoblamiento rural en México de 2000 a 2010, con base en la definición oficial de localidades rurales, a escala de las localidades, aunque combinan las localidades en cuadrículas de 20 × 20 km. Los autores muestran que existen áreas con despoblamiento rural en todos los estados, aunque el despoblamiento rural más significati-

<sup>2</sup> Por ejemplo, la Ciudad de México se localiza a 2 200 metros sobre el nivel del mar; la ciudad de Guadalajara (la segunda metrópoli más poblada de México) tiene una elevación de 1 500 metros; la ciudad de Puebla (cuarta metrópoli más poblada) se encuentra a 2 100 metros; Toluca (quinta metrópoli más poblada) tiene una altitud de 2 700 metros, y León (séptima metrópoli más poblada) y Querétaro (octava metrópoli más poblada) se encuentran ambas a 1 800 metros (INEGI, 2024b; Sedatu et al., 2024).

vo (medido como la población perdida como porcentaje de la población total) se concentra en el noroeste de México (excepto la península de Baja California), que es la parte menos densamente poblada del país, pero también, contraintuitivamente, una región con niveles relativamente bajos de marginación y pobreza. Segundo y Bocco (2012) también analizan más de cerca el estado de Michoacán, esta vez con una cuadrícula más fina, de  $5 \times 5$  km. Como en el caso del noroeste de México, los autores muestran que la zona de Michoacán con el despoblamiento rural más significativo, a saber, el norte del estado, tiene niveles relativamente bajos de marginación y pobreza. Al no encontrar correlación entre el despoblamiento rural y la marginación y la pobreza, los autores señalan que se deben analizar factores adicionales para ayudar a explicar la pérdida de población en las localidades rurales de México, mencionando brevemente la violencia como un posible factor que debería explorarse en estudios futuros.

En un estudio un poco más antiguo, Mojarro y Benítez (2010) analizan el despoblamiento en los municipios rurales de México entre 2000 y 2005. Definen los municipios rurales como aquellos en los que al menos 50 % de su población vive en localidades de menos de 2 500 habitantes. Los autores anotan que el 65.2% de los 1 402 municipios rurales de México experimentaron despoblamiento. Muestran que los estados con mayores porcentajes de municipios rurales con despoblamiento tienden a estar en el norte (Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas) y el occidente (Jalisco y Michoacán). Sin embargo, Mojarro y Benítez (2010) también señalan que hay más municipios rurales con tasas de crecimiento poblacional negativas severas (entre -1.50 y -2.99% en promedio por año) en los estados de Guerrero y Oaxaca, en el sur; en Michoacán, al occidente; y en Chihuahua y Sonora, en el norte. Además, estas tasas negativas severas tenderían a ocurrir en municipios con poblaciones muy pequeñas, de menos de 2 500 habitantes, que a menudo son municipios aislados con altos índices de pobreza y falta de servicios básicos. Así, a diferencia de Segundo y Bocco (2012), Mojarro y Benítez (2010) sí plantean una relación entre pobreza y despoblamiento rural, pero fundamentalmente cuando se considera el despoblamiento severo.

Otro hallazgo interesante de Mojarro y Benítez (2010) es que, en los municipios rurales con despoblamiento, 54.2% de la población activa estaba empleada en la agricultura, mientras que en los municipios rurales con cre-

cimiento poblacional esta cifra era de 49.9%, lo que sugiere que el despoblamiento rural es más común en municipios que dependen principalmente de la agricultura, mientras que el crecimiento de la población rural es más común en municipios con una fuerza laboral económicamente diversa.

Por último, Berdegué y Soloaga (2018) estudian los cambios en la población rural en México de 2000 a 2010 a partir de la definición más amplia de localidad rural (aquellas con menos de 15 000 habitantes). Los autores buscan descubrir si la distancia a las localidades urbanas (de 15 000 o más habitantes) y si los cambios poblacionales en esas localidades urbanas afectan los cambios poblacionales en las localidades rurales. Los autores muestran que la proximidad a las localidades urbanas está relacionada con el crecimiento de la población en las localidades rurales, un fenómeno llamado efectos de derrame (o de dispersión).<sup>3</sup> Esto corrobora lo señalado por Castillo-Rivero et al. (2020), pero también por muchos estudios previos realizados en otros países; véase, por ejemplo, Ganning et al. (2013) y Partridge et al. (2008) en el caso de Estados Unidos y Partridge et al. (2007) en el caso de Canadá.

La lógica detrás de los efectos de derrame es que los mayores vínculos rural-urbanos se asocian a un mayor crecimiento de las áreas rurales en términos demográficos y económicos. Esto es así porque, en primer lugar, las ciudades brindan a las áreas rurales cercanas nuevas oportunidades económicas en la forma de mercados de trabajo (a través de la movilidad pendular) y de mercados de bienes, así como con acceso a diversos servicios y comodidades (escuelas, hospitales, recreación, comercios, etc.). En segundo lugar, las zonas rurales cercanas atraen a su vez a hogares y empresas de las ciudades que huyen de la congestión urbana y de los altos costos. Por último, algunas zonas rurales atraen a habitantes urbanos visitantes en búsqueda de actividades recreativas y turísticas, lo que a su vez crea oportunidades de empleo no agrícola. Estas tres tendencias frenarían la emigración desde determinadas zonas rurales (particularmente aquellas cercanas a las ciudades) y favorecerían la inmigración desde otras zonas rurales o urbanas (Berdegué y Soloaga, 2018; Ganning et al., 2013; Partridge et al., 2007, 2008).

<sup>3</sup> En inglés: *spread effects* o *spillover effects*.

Por ejemplo, Berdegú y Soloaga (2018) detallan que estar 50 minutos más lejos de una localidad urbana de entre 15 000 y 49 999 habitantes en México reduce el crecimiento poblacional en una localidad rural en 14 puntos porcentuales en comparación con una localidad rural adyacente a una localidad urbana de ese tamaño. Los autores muestran que el mayor impacto sobre el crecimiento demográfico en las localidades rurales proviene de la proximidad a ciudades de rango medio con una población de entre 350 000 y 499 999, seguido de la proximidad a ciudades con poblaciones de entre un millón y menos de cinco millones. Los autores también encuentran un vínculo entre el crecimiento de la población en las localidades urbanas y el crecimiento de la población en las localidades rurales cercanas, que es otra dimensión de los efectos de derrame además de la distancia. De hecho, cada punto porcentual de crecimiento poblacional en la localidad urbana más cercana estaría asociado con un aumento de 0.48 puntos porcentuales en el crecimiento poblacional de una localidad rural (Berdegú y Soloaga, 2018).

El presente capítulo busca contribuir a esta escasa literatura sobre la geografía y los factores de los cambios en la población rural de México, enfocándose en el periodo 2000-2020 y en la escala municipal. En primer lugar, el capítulo detalla los métodos y las fuentes de información. En seguida, se describe la geografía de los cambios poblacionales en los municipios rurales de México, caracterizada en términos generales por un norte con despoblamiento rural y un centro, sur y sureste con crecimiento. Luego, se analiza la asociación entre esos cambios poblacionales y cinco factores relacionados con los vínculos rural-urbanos y en particular con la idea de los efectos de derrame. Esos factores son la densidad de población, la proximidad a los municipios urbanos, la conectividad, la movilidad pendular y la diversificación económica de la fuerza laboral fuera del sector primario. También se analizan otras dos variables mencionadas brevemente en la literatura revisada anteriormente: la pobreza y la violencia. Este representa el primer esfuerzo por examinar en un solo trabajo las posibles asociaciones entre esos siete factores y los cambios en la población rural de México. Estudiar la geografía de los cambios en la población rural y los factores asociados con esos cambios es un paso crucial hacia la formulación de políticas para limitar la pérdida de población rural y el declive de las áreas rurales. Aunque la discusión sobre las políticas de retención de la población

rural va más allá del alcance de este capítulo, en las conclusiones se anotan algunas implicaciones políticas clave de los hallazgos, centradas en la importancia de la conectividad.

## Métodos y fuentes de información

Estudiar la dinámica de la población rural en México a escala municipal no es tan sencillo como podría pensarse. El problema es que muchos municipios no son comparables año con año porque diversos límites municipales han cambiado y se han creado nuevos municipios. Por ejemplo, en 2000 había 2 442 municipios, cifra que aumentó a 2 469 en 2020 (INEGI, 2000 y 2020a). Los límites de muchos municipios han cambiado por diversos motivos, no solo para dar cabida a los nuevos municipios. Estos cambios han implicado agregar localidades a algunos municipios (localidades que antes formaban parte de otros municipios) o, por el contrario, perder localidades a favor de otros municipios. De acuerdo con el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del INEGI, un total de 864 municipios en México experimentaron cambios en sus localidades de 2000 a 2020, ya sea ganando localidades de otros municipios o perdiendo localidades frente a otros municipios, lo que representa 35% de todos los municipios en 2020 (INEGI, 2024a).

Estos cambios evidentemente complican la realización de comparaciones precisas de la población a nivel municipal de un año a otro —para reiterar, muchos municipios no son estrictamente comparables de un año a otro ya que las fronteras municipales han cambiado—. Los autores que estudian los cambios en la población rural no parecen reconocer este problema a escala municipal. Por ejemplo, ante la creación de nuevos municipios, Mojarro y Benítez (2010) deciden simplemente excluirllos de su estudio, sin reconocer que la creación de nuevos municipios también implica cambiar las fronteras de otros municipios. Además, no reconocen que muchos municipios han experimentado cambios en sus fronteras por otros motivos. Esto pone en duda la precisión de sus resultados.

Una solución a este problema es estudiar los cambios en la población de un año a otro basándose en los mismos límites municipales de un año de-

terminado, aplicando esos límites a los demás años. Esto permite agrupar cada año las mismas localidades de cada municipio. Esto se puede hacer mediante un sistema de información geográfica (SIG), realizando una operación de geoprocésamiento vectorial de “intersección”. Más específicamente, utilicé QGIS (v. 3.28) para intersectar el archivo de puntos de las localidades de 2000 (con sus respectivas poblaciones en la tabla de atributos) con el archivo de polígonos de los municipios de 2020, dando a la tabla de atributos de las localidades de 2000 la información de su municipio de 2020. De esa tabla de atributos pude obtener las poblaciones municipales del año 2000 con los límites municipales de 2020, utilizando la función de tablas personalizadas en SPSS, sumando para cada municipio la población de sus localidades. Esto me permitió comparar con precisión las poblaciones de los municipios de México de 2000 a 2020, utilizando para ambos años los límites municipales de 2020.

El archivo *shapefile* de puntos de las localidades de México del año 2000 con sus respectivas poblaciones se obtuvo del Portal de Información Geoespacial de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio, 2024). La población de las localidades del año 2000 se basa en el censo de ese año, realizado por el INEGI. Por su parte, el *shapefile* de polígonos de los municipios de 2020 y su población se obtuvieron directamente a través del INEGI (INEGI, 2020a y 2020b).

Este capítulo se enfoca en los municipios rurales, definidos aquí como aquellos sin localidades de 15 000 o más habitantes en 2020 y con una densidad poblacional inferior a 500 habitantes por km<sup>2</sup>. El criterio de densidad de población se utilizó para evitar la inclusión de un número relativamente menor de municipios de pequeño tamaño (71) que no contaban con localidades de más de 15 000 habitantes pero que eran claramente urbanos o, más precisamente, suburbanos. Esta es una definición más inclusiva que la ofrecida por Mojarro y Benítez (2010), quienes definen a los municipios rurales como aquellos en los que al menos 50% de su población vive en localidades de menos de 2 500 habitantes.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> La definición de municipio rural ofrecida por Mojarro y Benítez (2010) es claramente demasiado estricta. Por ejemplo, ellos encuentran solo un municipio rural en todo el estado de Morelos, mientras que la definición propuesta aquí supone 21 (de un total de 36 municipios en el estado).



Además de describir los cambios poblacionales en los municipios rurales de 2000 a 2020, este capítulo analiza la asociación entre esos cambios poblacionales y cinco factores relacionados con la idea de efectos de derrame. Esos factores, como ya se mencionó, son la densidad poblacional, la proximidad a las ciudades, la conectividad, la movilidad pendular y la diversificación económica de la fuerza laboral fuera del sector primario. También se incluyen en el análisis otras dos variables, la pobreza y la violencia. Las asociaciones entre los cambios demográficos y los siete factores señalados aquí se estudian utilizando estadísticas descriptivas, el coeficiente de correlación de Spearman y una regresión lineal múltiple que retoma las variables independientes que mejor se correlacionaron con los cambios en la población rural, a saber, la densidad poblacional y el porcentaje de personas que trabajan fuera de su municipio de residencia (que ayuda a medir la movilidad pendular).

La densidad poblacional por municipio se estimó utilizando el área de sus polígonos de 2020 (INEGI, 2020b) y la población municipal según el censo de 2020 (INEGI, 2020a). La proximidad a las ciudades se calculó a partir de la distancia a la localidad urbana más cercana (con una población de 15 000 o más habitantes en 2020) desde los centroides de los municipios rurales. La conectividad se calculó como la densidad vial por municipio en 2020 o, más precisamente, los kilómetros de caminos y carreteras pavimentadas (INEGI, 2020c) divididos por el área de cada municipio en km<sup>2</sup>, multiplicado por 100. Los datos sobre movilidad pendular, medida aquí como el porcentaje de personas ocupadas que salen a trabajar fuera de su municipio de residencia, se obtuvieron del censo de 2020 (INEGI, 2020a). La diversificación económica de la fuerza laboral fuera del sector primario, definida como el porcentaje de personas ocupadas en cada municipio que trabajan en actividades fuera del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), también se obtuvo del censo de 2020 (INEGI, 2020a). Las tasas de pobreza por municipio en 2020, definida como el porcentaje de personas que viven por debajo de la línea oficial de pobreza por ingresos,<sup>5</sup> se obtuvieron del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

<sup>5</sup> La línea oficial de pobreza de 2020, basada en el valor de una canasta básica de bienes, era en promedio de 2,511 pesos por persona al mes en las áreas rurales (las localidades de menos de 2,500 habitantes) y 3,550 pesos en áreas urbanas (Coneval, 2024a).

(Coneval, 2024b). Por último, la violencia se estudió con base en la tasa de homicidios municipal (homicidios por cada 100 000 personas), calculada con el número oficial de homicidios registrados por municipio en 2020 (INEGI, 2024c) y la población de 2020 (INEGI, 2020a).

La creación de mapas y las operaciones de geoprocésamiento se llevaron a cabo utilizando QGIS (v. 3.28). Las estadísticas descriptivas básicas, las correlaciones y la regresión lineal múltiple, calculadas para mostrar asociaciones entre los cambios en la población municipal y los factores mencionados anteriormente, se llevaron a cabo utilizando Excel y SPSS (v. 29).

## Resultados

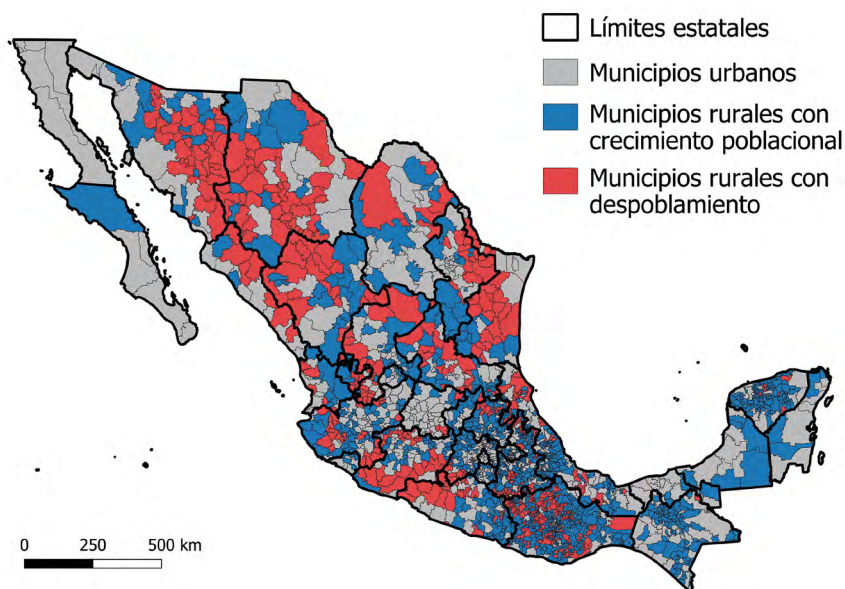
### La geografía de los cambios poblacionales en los municipios rurales de México

Existen 1 823 municipios rurales en México en 2020 según la definición propuesta en este trabajo. Esto representa 73.8% de los 2 469 municipios de México en 2020. Los estados con mayores porcentajes de municipios rurales son Oaxaca (93%), seguido de Yucatán (86.8%), Durango (82.1%), Puebla (82%) y Sonora (81.9%). Las entidades federativas con los porcentajes más bajos de municipios rurales son Baja California y la Ciudad de México, que no tienen ningún municipio rural según la definición de este trabajo, seguidas de Baja California Sur (20%), Tabasco (23.5 %) y Guanajuato (32.6%).

De 2000 a 2020, 626 municipios rurales perdieron habitantes y 1 197 ganaron habitantes (34.3 y 65.7%, respectivamente) (figura 7.1). Los 30 estados con municipios rurales tenían al menos un municipio rural que experimentó crecimiento demográfico, lo que confirma que el crecimiento de la población rural está presente en todo el país. Mientras tanto, 22 estados tenían al menos un municipio rural que experimentó despoblamiento, lo que indica que el despoblamiento rural está algo más concentrado espacialmente. Los estados con mayores porcentajes de municipios rurales con despoblamiento de 2000 a 2020 están ubicados todos en el norte de México. De hecho, los estados que tuvieron 50% o más de municipios rurales

con despoblamiento entre 2000 y 2020 son Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas, Sonora, Durango y Zacatecas. Los estados con entre 40% y menos de 50% de municipios rurales en proceso de despoblamiento tienen geografías solo un poco más diversas, ya que incluyen Michoacán, en el oeste; Nuevo León, Coahuila, Nayarit y San Luis Potosí, en el norte; y Oaxaca, en el sur. El predominio de los estados del norte de México respecto a los municipios rurales con despoblamiento confirma los hallazgos de periodos más cortos de Castillo-Rivero et al. (2020), Segundo y Bocco (2012) y Mojarro y Benítez (2010), revisados en la introducción.

Figura 7.1. *Municipios rurales de México con despoblamiento y con crecimiento poblacional entre 2000 y 2020*



Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024) e INEGI (2020a y 2020b).

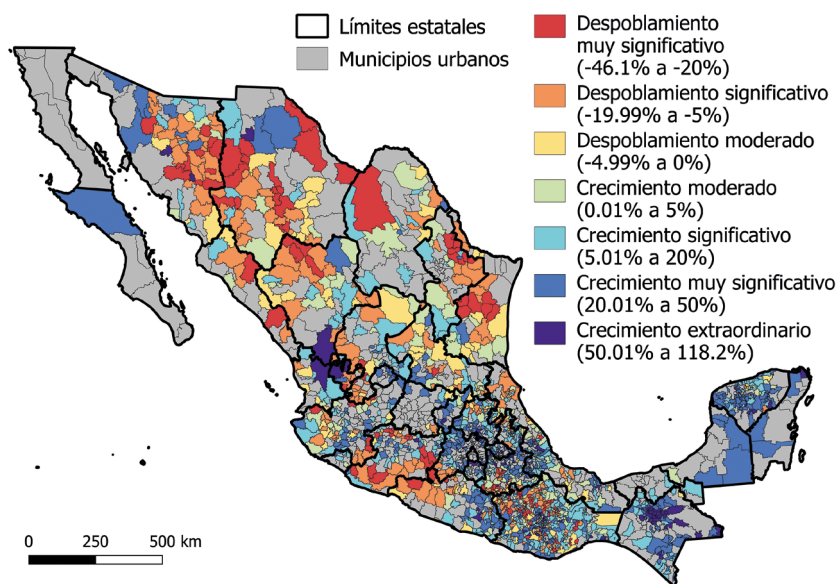
En contraste, los estados con los porcentajes más altos de municipios rurales con crecimiento poblacional entre 2000 y 2020 tienden a estar en el centro, sur y sureste de México, con las excepciones de Aguascalientes y Baja California Sur, en el norte, y Colima, en el oeste (figura 7.1). Esto incluye, en primer lugar, los estados del centro de México que engloban algunas de las áreas metropolitanas más grandes del país (Ciudad de México, Pue-

bla-Tlaxcala, Toluca, Querétaro, Cuernavaca), como el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro y Morelos. En segundo lugar, encontramos un grupo de estados en el sureste y sur de México, entre ellos Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Para mostrar los cambios en la población con más detalle, se dividieron los municipios rurales en siete categorías según la tasa de crecimiento (el cambio porcentual) de la población de 2000 a 2020. La primera categoría, denominada “despoblamiento muy significativo”, tiene una tasa de crecimiento de entre -46.1% y -20%. La segunda categoría, denominada “despoblamiento significativo”, tiene una tasa de entre -19.99% y -5%. Las dos categorías siguientes son “despoblamiento moderado” y “crecimiento moderado”, con tasas de -4.99% a 0% y de 0.01% a 5%, respectivamente. La quinta categoría, “crecimiento significativo”, tiene una tasa de 5.01% a 20%; la sexta, “crecimiento muy significativo”, tiene una tasa de 20.01% a 50%; y la séptima, “crecimiento extraordinario”, tiene una tasa de 50.01% a 118.2%. En total, 8.6% de los municipios rurales de México tuvieron un despoblamiento muy significativo, 17% un despoblamiento significativo, 8.7% un despoblamiento moderado, 9.8% un crecimiento moderado, 24.6% un crecimiento significativo, 25.7% un crecimiento muy significativo y 5.5% un crecimiento extraordinario (figura 7.2).

Los resultados reiteran en gran medida lo señalado anteriormente. Por ejemplo, los estados con mayores porcentajes de municipios rurales con despoblamiento muy significativo tienden a estar en el norte de México, ya que incluyen Chihuahua (32.1%), Nuevo León (24.1%), Tamaulipas (22.6 %), Sinaloa (22.2%) y Sonora (18.6%). Sin embargo, a estos estados les sigue Michoacán (16.9%), en el occidente, y Oaxaca (13.2%), en el sur. Por su parte, los estados con mayores porcentajes de municipios rurales con crecimiento poblacional muy significativo y extraordinario suelen estar en el sur, sureste y centro de México, pues incluyen Quintana Roo (100%), Tlaxcala (88%), Campeche (83.3%), Chiapas (74.5%), Morelos (71.4%), Estado de México (69.6%), Yucatán (58.7%) y Querétaro (54.6%) (figura 7.2).

Figura 7.2. Categorías de municipios rurales con despoblamiento y crecimiento poblacional entre 2000 y 2020



Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024) e INEGI (2020a y 2020b).

## Densidad poblacional

Como se señaló en la introducción, un factor clave asociado con los cambios en la población rural de México que se menciona en la literatura es la densidad poblacional. Las zonas rurales en proceso de despoblamiento tenderían a estar en lugares con baja densidad poblacional, mientras que las zonas rurales con crecimiento poblacional tenderían a estar en lugares con mayor densidad. Esto se asocia a la proximidad a las zonas urbanas, lo cual es fundamental en la idea de los efectos de derrame. Más adelante se analiza la importancia de la proximidad a las ciudades.

Se puede corroborar una relación clara entre los cambios en la población rural y la densidad de población. En los municipios rurales que experimentaron despoblamiento entre 2000 y 2020, la densidad poblacional media en 2020 fue de 29.4 habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que en los municipios rura-

les que experimentaron crecimiento poblacional esta densidad poblacional fue de 89.5 (tabla 7.1). El vínculo entre los cambios en la población rural y la densidad poblacional es aún más claro cuando se segmentan los datos según las siete categorías de cambio poblacional mencionadas anteriormente. Así, la densidad poblacional media es de 15.5 habitantes por km<sup>2</sup> en los municipios rurales con un despoblamiento muy significativo, aumentando con cada categoría de crecimiento poblacional hasta alcanzar los 164.2 habitantes por km<sup>2</sup> en los municipios rurales con crecimiento poblacional extraordinario (tabla 7.1). El coeficiente de correlación de Spearman confirma una relación positiva y estadísticamente significativa entre la tasa de crecimiento de la población de los municipios rurales de 2000 a 2020 y su densidad poblacional (cuanto mayor es la tasa de crecimiento, mayor es la densidad poblacional), con  $r_s = 0.550$  y  $\text{valor-}p < 0.001$  (tabla 7.2).

*Tabla 7.1. Municipios rurales por categoría de cambio poblacional (entre 2000 y 2020), densidad poblacional media en 2020, distancia media a la ciudad más cercana, densidad vial media y porcentaje promedio de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia en 2020*

| <b>Categorías de cambio poblacional en municipios rurales (2000-2020)</b> | <b>Densidad poblacional media en 2020 (habitantes por km<sup>2</sup>)</b> | <b>Distancia media a la ciudad más cercana (km)</b> | <b>Densidad vial media (km por 100 km<sup>2</sup>)</b> | <b>Porcentaje de personas que trabajan fuera de su municipio en 2020</b> |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Despoblamiento muy significativo (-57.8 % a -20 %)                        | 15.5                                                                      | 48.0                                                | 9.9                                                    | 6.5                                                                      |
| Despoblamiento significativo (-19.99 % a -5 %)                            | 28.8                                                                      | 41.9                                                | 11.7                                                   | 9.5                                                                      |
| Despoblamiento moderado (-4.99 % a 0 %)                                   | 44.3                                                                      | 34.6                                                | 15.3                                                   | 10.2                                                                     |
| Crecimiento moderado (0.01 % a 5 %)                                       | 45.2                                                                      | 35.4                                                | 15.3                                                   | 12.7                                                                     |
| Crecimiento significativo (5.01 % a 20 %)                                 | 70.6                                                                      | 27.1                                                | 20.4                                                   | 15.8                                                                     |
| Crecimiento muy significativo (20.01 % a 50 %)                            | 108.6                                                                     | 24.7                                                | 25.2                                                   | 22.9                                                                     |
| Crecimiento extraordinario (50.01 % a 303.8 %)                            | 164.2                                                                     | 26.4                                                | 26.3                                                   | 21.9                                                                     |

|                    |      |      |      |      |
|--------------------|------|------|------|------|
| Con despoblamiento | 29.4 | 41.6 | 12.1 | 8.9  |
| Con crecimiento    | 89.5 | 27.3 | 22.0 | 18.6 |
| Total              | 68.9 | 32.2 | 18.6 | 15.3 |

Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024) e INEGI (2020a, 2020b y 2020c).

Tabla 7.2. *Correlaciones entre la tasa de crecimiento poblacional en municipios rurales (entre 2000 y 2020) y la densidad poblacional en 2020, la distancia a la ciudad más cercana, la densidad vial y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia en 2020*

| Tasa de crecimiento poblacional en los municipios rurales (entre 2000 y 2020) | Densidad poblacional municipal en 2020 (habitantes por km²) | Distancia a la ciudad más cercana (km) | Densidad vial (km por 100 km²) | Porcentaje de personas que trabajan fuera de su municipio en 2020 |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Coefficiente de correlación de Spearman                                       | 0.550                                                       | -0.346                                 | 0.365                          | 0.419                                                             |
| Valor-p                                                                       | < 0.001                                                     | < 0.001                                | < 0.001                        | < 0.001                                                           |

Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024) e INEGI (2020a, 2020b y 2020c).

Proximidad a la ciudad más cercana

Como se mencionó en la introducción, otro factor de los cambios en la población rural vinculado a los efectos de derrame que es clave analizar es la proximidad a las áreas urbanas, que se calculó aquí como la distancia desde los centroides de los municipios rurales a la localidad urbana más cercana (las localidades con más de 15 000 habitantes). Se corrobora la relación entre la proximidad a las zonas urbanas y los cambios poblacionales en los municipios rurales. Así, la distancia media a la ciudad más cercana es de 41.6 km para los municipios rurales que experimentaron despoblamiento entre 2000 y 2020 y de 27.3 km para los municipios rurales que experimentaron crecimiento poblacional. Este patrón es aún más claro cuando se consideran las siete categorías de cambio poblacional. Por ejemplo, la distancia media a la ciudad más cercana es de 48 km para los municipios rurales con un despoblamiento muy significativo, descendiendo a 24.7 km para los municipios rurales con un crecimiento poblacional muy significativo (tabla 7.1). El coeficiente de correlación de Spearman confirma una relación negativa y estadísticamente significativa entre la tasa de crecimiento de la población de

los municipios rurales de 2000 a 2020 y la distancia a la ciudad más cercana (cuanto mayor es la tasa de crecimiento, más corta es la distancia a la ciudad más cercana), con  $r_s = -0.346$  y valor  $-p < 0.001$  (tabla 7.2).

## **Conectividad**

La conectividad es otro factor vinculado a los efectos de derrame que parece claramente relacionado con el crecimiento demográfico en las zonas rurales. La conectividad se puede definir como la medida en que los flujos de pasajeros o de carga de un nodo pueden llegar a otros nodos, ya sea directa o indirectamente (a través de otros nodos) (Rodrigue, 2020). Por lo tanto, la conectividad facilitaría los efectos de derrame, ayudando a los habitantes rurales a desplazarse a ciudades cercanas para trabajar, estudiar, divertirse y por otros motivos; permitiendo que los habitantes y las empresas urbanas se trasladen a zonas rurales debido a los altos costos y la congestión en las ciudades, y permitiendo a los habitantes de las ciudades visitar zonas rurales por motivos de recreación, turismo u otros. Evidentemente, las carreteras son cruciales para la conectividad.

La conectividad, definida aquí como la densidad vial de caminos y carreteras pavimentadas, estuvo claramente relacionada con los cambios poblacionales en los municipios rurales entre 2000 y 2020. La densidad vial media en los municipios rurales con despoblamiento fue de 12.1 (km por 100 km<sup>2</sup>), pero fue de 22 en los municipios rurales con crecimiento poblacional. Esta asociación es aún más clara cuando se consideran las siete categorías de cambio poblacional. La densidad vial media en los municipios rurales con despoblamiento muy significativo fue de solo 9.9, aumentando con cada categoría de crecimiento poblacional, llegando a 26.3 en el grupo de municipios rurales con crecimiento extraordinario (tabla 7.1). El coeficiente de correlación de Spearman confirma una relación positiva y estadísticamente significativa entre la tasa de crecimiento de la población de los municipios rurales de 2000 a 2020 y la densidad vial (cuanto mayor es la tasa de crecimiento, mayor es la densidad vial), con  $r_s = 0.365$  y valor  $-p < 0.001$  (tabla 7.2).



## La movilidad pendular

Como ya se mencionó, la movilidad pendular de zonas rurales a urbanas es una dimensión importante de los efectos de derrame. Estos desplazamientos pendulares, generalmente diarios, se realizan en gran medida por trabajo, pero también pueden ser habituales otros motivos, como la movilidad pendular para la escuela, el ocio, la atención sanitaria, etc. Aquí, se mide la movilidad pendular como el porcentaje de personas ocupadas (de 12 años o más) que van a trabajar fuera de su municipio de residencia. Esta información está disponible en el censo de 2020.

Se puede observar una relación clara entre los cambios en la población rural y el porcentaje de personas que van a trabajar fuera de su municipio. De hecho, en los municipios rurales en proceso de despoblamiento, el porcentaje de personas que trabaja fuera fue de solo 8.9%, pero fue de 18.6% en los municipios rurales con crecimiento poblacional (tabla 7.1). Esto es lo que esperaríamos: los municipios rurales que se están despoblando tienden a tener un porcentaje menor de personas que se desplazan para trabajar fuera de sus municipios de residencia en comparación con los municipios rurales con crecimiento poblacional.

Esta relación entre los cambios en la población rural y la movilidad pendular es aún más evidente cuando se segmentan los datos según las siete categorías de cambio poblacional. En los municipios rurales con un despoblamiento muy significativo el porcentaje de personas que trabaja fuera fue de solo 6.5%, alcanzando 22.9% en los municipios rurales con un crecimiento muy significativo (tabla 7.2). El coeficiente de correlación de Spearman confirma una relación positiva y estadísticamente significativa entre la tasa de crecimiento de la población de los municipios rurales de 2000 a 2020 y el porcentaje de personas que trabaja fuera (cuanto mayor es la tasa de crecimiento, mayor es el porcentaje de personas que trabaja fuera), con  $r_s = 0.419$  y valor- $p < 0.001$  (tabla 7.2).

## **Diversificación económica de la fuerza laboral fuera del sector primario**

Como se mencionó en la introducción, Mojarro y Benítez (2010) hallan que despoblamiento rural en México es más común en los municipios que dependen principalmente de la agricultura, mientras que el crecimiento de la población rural es más común en los municipios con una fuerza laboral económicamente más diversa. Esta diversificación económica está implícita en los efectos de derrame: las áreas rurales tenderán a tener una fuerza laboral económicamente más diversa si están más cerca de las ciudades, si una gran proporción de sus residentes se desplaza diariamente para trabajar en áreas urbanas, si las empresas urbanas se han instalado allí y si las actividades de recreación y turismo rural son importantes. Aquí, se mide la diversificación económica de la fuerza laboral como el porcentaje de personas ocupadas que trabajaron en actividades fuera del sector primario en 2020.

Se puede observar una ligera asociación entre los cambios en la población rural y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan en actividades fuera del sector primario. El porcentaje medio de personas ocupadas en actividades fuera del sector primario fue de 54.3% en los municipios rurales con despoblamiento y de 61.3% en los municipios rurales con crecimiento poblacional (tabla 7.3). Al segmentar los datos según las siete categorías de cambio poblacional, vemos que en los municipios rurales con un despoblamiento muy significativo el porcentaje medio de personas ocupadas en actividades no agrícolas ya es más de la mitad (51.1%) de la población ocupada total. Este porcentaje crece gradualmente con cada categoría de cambio poblacional hasta alcanzar 65% en los municipios rurales con crecimiento poblacional muy significativo, pero luego desciende a 58.6% en los municipios rurales con un crecimiento poblacional extraordinario. El coeficiente de correlación de Spearman confirma una relación positiva, estadísticamente significativa, pero débil, entre la tasa de crecimiento poblacional de los municipios rurales de 2000 a 2020 y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan en actividades fuera del sector primario (cuanto mayor es la tasa de crecimiento, mayor es el porcentaje de personas que trabajan en actividades fuera del sector primario), con  $r_s = 0.235$  y  $\text{valor-}p < 0.001$  (tabla 7.4).

Tabla 7.3. *Municipios rurales por categoría de cambio poblacional (entre 2000 y 2020), porcentaje promedio de personas ocupadas que trabajan en actividades fuera del sector primario (en 2020), porcentaje promedio de personas que viven por debajo de la línea de pobreza (en 2020) y la tasa de homicidios municipal promedio (en 2020)*

| Categorías de cambio poblacional en municipios rurales (2000-2020) | Porcentaje promedio de personas ocupadas que trabajan fuera del sector primario (2020) | Porcentaje promedio de personas que viven por debajo de la línea de pobreza (2020) | Tasa de homicidios municipal promedio (2020) |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Despoblamiento muy significativo (-57.8% a -20%)                   | 51.1                                                                                   | 66.2                                                                               | 43.7                                         |
| Despoblamiento significativo (-19.99% a -5%)                       | 54.9                                                                                   | 66.3                                                                               | 22.5                                         |
| Despoblamiento moderado (-4.99% a 0%)                              | 56.4                                                                                   | 66.7                                                                               | 24.2                                         |
| Crecimiento moderado (0.01% a 5%)                                  | 58.0                                                                                   | 67.6                                                                               | 19.2                                         |
| Crecimiento significativo (5.01% a 20%)                            | 59.5                                                                                   | 69.8                                                                               | 18.2                                         |
| Crecimiento muy significativo (20.01% a 50%)                       | 65.0                                                                                   | 72.7                                                                               | 15.4                                         |
| Crecimiento extraordinario (50.01% a 303.8%)                       | 58.6                                                                                   | 76.6                                                                               | 13.3                                         |
| Con despoblamiento                                                 | 54.3                                                                                   | 66.4                                                                               | 28.2                                         |
| Con crecimiento                                                    | 61.3                                                                                   | 71.2                                                                               | 16.9                                         |
| Total                                                              | 58.9                                                                                   | 69.5                                                                               | 20.8                                         |

Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024), Coneval (2024b) e INEGI (2020a, 2020b y 2024c).

Tabla 7.4. *Correlaciones entre la tasa de crecimiento poblacional en municipios rurales (entre 2000 y 2020) y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera del sector primario (en 2020), el porcentaje de personas de personas que viven por debajo de la línea de pobreza (en 2020) y la tasa de homicidios municipal (en 2020)*

| Tasa de crecimiento poblacional en los municipios rurales (entre 2000 y 2020) | Porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera del sector primario (2020) | Porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de pobreza (2020) | Tasa de homicidios municipal (2020) |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Coefficiente de correlación de Spearman                                       | 0.235                                                                         | 0.137                                                                     | 0.047                               |
| Valor-p                                                                       | < 0.001                                                                       | < 0.001                                                                   | 0.047                               |

Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024), Coneval (2024b) e INEGI (2020a, 2020b y 2024c).

## Pobreza

También se analizó si existía alguna asociación entre los cambios poblacionales en los municipios rurales de 2000 a 2020 y el porcentaje de personas que vivían en pobreza, es decir, con ingresos por debajo de la línea oficial de pobreza en 2020.

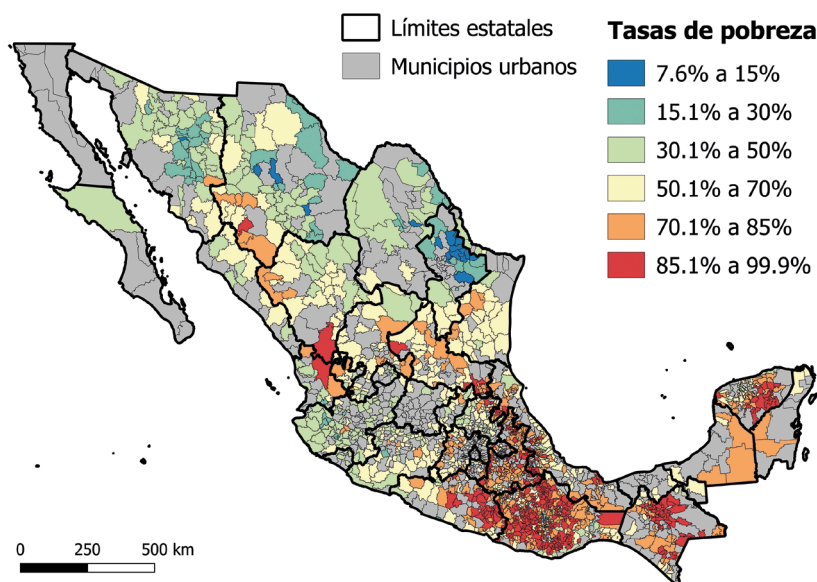
Podemos observar una ligera relación entre los cambios en la población rural y el porcentaje de personas en situación de pobreza. Sin embargo, contrariamente a lo que podría esperarse, hay un porcentaje promedio ligeramente mayor de personas que viven en pobreza en los municipios rurales con crecimiento poblacional que en los municipios rurales con despoblamiento, a saber, 71.2 y 66.4%, respectivamente (tabla 7.4). Al segmentar los datos según las siete categorías de cambio poblacional, estas diferencias se vuelven más claras. En los municipios rurales con un despoblamiento muy significativo, el porcentaje promedio de personas que viven en pobreza fue de poco más de 66.2%, aumentando con cada categoría de cambio poblacional hasta alcanzar 76.6 % en los municipios rurales con crecimiento poblacional extraordinario. El coeficiente de correlación de Spearman fue de hecho positivo y estadísticamente significativo (cuanto mayor es el crecimiento de la población, mayor es la tasa de pobreza), sin embargo, fue mínimo, con  $r_s = 0.137$  y  $\text{valor-}p < 0.001$ .

Así, la afirmación de Segundo y Bocco (2012) sobre la falta de correlación entre el despoblamiento rural y la pobreza en México parece acertada, aunque una interpretación algo más precisa parece ser que existe una ligera asociación entre altas tasas de pobreza y crecimiento poblacional en los municipios rurales de México. Esta asociación se debe fundamentalmente a las diferencias geográficas entre municipios rurales con despoblamiento y con crecimiento poblacional.

Como se señaló anteriormente, los municipios rurales que se están despoblando en México están ubicados en gran medida en el norte, mientras que los municipios con crecimiento poblacional se concentran en gran medida en el centro, sur y sureste de México (figura 7.1, figura 7.2). Un mapa de las tasas de pobreza por municipio rural muestra algo similar: los municipios rurales del norte de México en su mayor parte tienen tasas de pobreza medias a bajas, los del centro de México tienden a tener tasas de pobreza

medias a altas, mientras que los del sur y el sureste en su mayor parte tienen altas tasas de pobreza (figura 7.3). Esta diferencia entre un norte más próspero y un sur más pobre es una característica histórica de México y se explica por diversos factores, entre ellos la proximidad del norte a Estados Unidos (principal socio comercial de México); la concentración sustancial de la industria manufacturera de México en sus estados del norte y centro; la importante concentración de agricultura comercial en los estados del norte; y políticas que favorecen el desarrollo de la industria y la agricultura comercial en el norte, por mencionar algunas —para un análisis histórico-económico de las desigualdades regionales en México, véase Aguilar (2016)—.

Figura 7.3. *Tasas de pobreza en los municipios rurales de México en 2020*  
(porcentaje de personas viviendo por debajo de la línea oficial  
de pobreza por ingresos)



Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024), Coneval (2024b) e INEGI (2020a y 2020b).

## Violencia

También se analizó la asociación entre los cambios poblacionales en los municipios rurales de 2000 a 2020 y la violencia, medida como la tasa de

homicidios municipal (homicidios en 2020 por cada 100 000 personas) (INEGI, 2024c). A primera vista, los datos sugieren una relación, lo que confirma la sugerencia de Segundo y Bocco (2012). Así, en los municipios rurales con despoblamiento la tasa media de homicidios fue de 28.2, mientras que en los municipios rurales con crecimiento poblacional esta cifra fue de 16.9 (tabla 7.3).

Esta relación también se puede observar segmentando los datos según las siete categorías de cambio poblacional. Por ejemplo, en los municipios rurales con despoblamiento muy significativo la tasa media de homicidios fue de 43.7, pero en los municipios rurales con crecimiento poblacional muy significativo la tasa media de homicidios fue de 15.4, y en los municipios rurales con crecimiento extraordinario fue de 13.3 (tabla 7.3). Esto sugeriría que cuanto mayor es la tasa de homicidios, menor es el crecimiento demográfico. Sin embargo, no se encontró una correlación entre la tasa de crecimiento poblacional de los municipios rurales entre 2000 y 2020 y la tasa de homicidios utilizando el coeficiente de correlación de Spearman, que resultó en  $r_s = 0.047$ , con un idéntico valor- $p = 0.047$ . Así, en una segunda mirada, no existe una relación clara entre los cambios en la población rural y la violencia, medida a través de la tasa de homicidios, lo que corrobora lo encontrado por Basu y Pearlman (2017) para todos los municipios de México, quienes muestran una falta de conexión entre el aumento en los homicidios y la emigración.

## **Análisis de regresión**

Por último, se realizó un análisis de regresión lineal múltiple para determinar la influencia de las dos variables que mejor se correlacionaron con la tasa de crecimiento de la población rural de 2000 a 2020, a saber, la densidad de población y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia (tabla 7.5). Excluí las otras variables independientes porque, cuando se incluyeron en la regresión, no mejoraron significativamente el modelo: el valor de  $R$  aumentó solo 0.013 y el valor de  $R^2$  aumentó solo 0.015. Debo señalar que varias de esas variables independientes tenían una fuerte correlación entre sí, lo que justifica aún más la exclusión

de algunas de ellas. Por ejemplo, la densidad vial se correlacionó fuertemente con la densidad de población (coeficiente de correlación de Pearson  $r = 0.617$  y coeficiente de correlación de Spearman  $r_s = 0.678$ , con valor  $-p < 0.001$ ) y la distancia a la ciudad más cercana se correlacionó con la densidad de población (coeficiente de correlación de Pearson  $r = 0.425$  y coeficiente de correlación de Spearman  $r_s = 0.665$ , con valor  $-p < 0.001$ ).

En primer lugar, según la prueba ANOVA, el modelo de regresión fue estadísticamente significativo, con valor  $-p < 0.001$ . El coeficiente de correlación múltiple  $R = 0.540$ , lo que sugiere una relación moderadamente fuerte entre la variable dependiente (la tasa de crecimiento poblacional en los municipios rurales de 2000 a 2020) y las variables independientes (la densidad de población y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia). El coeficiente de determinación  $R^2 = 0.291$ , lo que significa que las dos variables independientes explican casi 30% de la varianza de la variable dependiente ( $R^2$  ajustado = 0.290). Si bien esta no es una proporción enorme, es importante considerando que solo se están tomando en cuenta dos variables independientes para ayudar a explicar los cambios en la población rural en México, que están influenciados por una multitud de factores.

Los coeficientes estandarizados y no estandarizados para las variables independientes se muestran en la tabla 7.5. Los coeficientes para las variables independientes fueron todos significativos, con valores  $-p < 0.001$ . La densidad de población es la variable que más influye en las tasas de crecimiento poblacional de los municipios rurales, con un coeficiente estandarizado de 0.393, seguida del porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia, con 0.246.

El coeficiente resultó positivo para la densidad de población, con un valor no estandarizado de 0.119, lo que significa que por cada aumento en la densidad de población de una persona por  $\text{km}^2$ , la tasa de crecimiento poblacional de los municipios rurales aumenta 0.119 puntos porcentuales. Una vez que se consideran mayores densidades de población, esto se vuelve más notable; por ejemplo, un aumento de 100 personas por  $\text{km}^2$  implicaría un aumento de casi 12 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento demográfico en los municipios rurales. El porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia tiene un coeficiente no estan-

darizado positivo de 0.486. Es decir, por cada aumento de un punto porcentual de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio, la tasa de crecimiento poblacional de los municipios rurales aumenta 0.486 puntos porcentuales; en otras palabras, un aumento de 10 puntos porcentuales de las personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio implicaría un aumento de casi 5 puntos en la tasa de crecimiento poblacional de los municipios rurales.

Tabla 7.5. Resultados de la regresión lineal múltiple (coeficientes). Variable dependiente: tasa de crecimiento poblacional en los municipios rurales de 2000 a 2020. Variables independientes: densidad poblacional (habitantes por km<sup>2</sup>) y porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia en 2020

| Coeficientes                                                       |                                |            |                             |         |        |                              |       |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|-----------------------------|---------|--------|------------------------------|-------|
|                                                                    | Coeficientes no estandarizados |            | Coeficientes estandarizados | t       | Sig.   | Estadísticas de colinealidad |       |
|                                                                    | B                              | Error est. | Beta                        |         |        | Tolerancia                   | VIF   |
| (Constante)                                                        | -4.704                         | 0.806      |                             | - 5.838 | <0.001 |                              |       |
| Densidad poblacional                                               | 0.119                          | 0.006      | 0.393                       | 18.330  | <0.001 | 0.845                        | 1.183 |
| Porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio | 0.486                          | 0.042      | 0.246                       | 11.453  | <0.001 | 0.845                        | 1.183 |

Fuente: elaboración propia con base en Conabio (2024) e INEGI (2020a y 2020b).

## Resumen y conclusiones

Este trabajo estudia los cambios poblacionales en los municipios rurales de México, definidos aquí como municipios que no tienen localidades de 15 000 o más habitantes y que tienen una densidad poblacional de menos de 500 habitantes por km<sup>2</sup>. Si bien existen municipios rurales con despoblamiento en la mayoría de los estados y los municipios rurales con crecimiento poblacional están presentes en los 30 estados que tienen municipios rurales, confirmé que la geografía de los cambios en la población rural en México se caracteriza en términos generales por un norte con despoblamiento y un centro, sur y sureste con crecimiento poblacional.



Se describió en seguida la asociación entre los cambios demográficos en los municipios rurales de México y cinco factores vinculados a la idea de efectos de derrame, que postula que la proximidad a las áreas urbanas está relacionada con el crecimiento de la población en las localidades rurales porque las ciudades proporcionan a las zonas rurales cercanas oportunidades económicas; esas zonas rurales cercanas, a su vez, atraen a hogares y empresas de las ciudades que huyen de la congestión urbana y los altos costos; y algunas zonas rurales atraen a visitantes urbanos que buscan actividades recreativas y turísticas (creando oportunidades de empleo no agrícolas).

El primer factor que se estudió es la densidad poblacional. Se encontró una relación clara entre la densidad poblacional y los cambios demográficos en los municipios rurales, ya que los municipios rurales en proceso de despoblamiento tienden a tener densidades de población bajas, mientras que los municipios rurales con crecimiento poblacional tienden a tener densidades más altas. Esto está asociado con la proximidad a las áreas urbanas, lo cual es fundamental en la idea de efectos de derrame. Precisamente, se analizó a continuación la proximidad a las ciudades, calculando la distancia a la localidad urbana más cercana desde los centroides de los municipios rurales. Las estadísticas descriptivas y la correlación muestran una clara relación entre la proximidad a las ciudades y el crecimiento poblacional en los municipios rurales.

La conectividad fue el tercer factor estudiado, medido como la densidad vial (kilómetros de caminos y carreteras pavimentados por 100 km<sup>2</sup>). La conectividad es importante porque facilita los efectos de derrame, ayudando a los habitantes rurales a desplazarse a ciudades cercanas para trabajar, estudiar, divertirse y por otros motivos; permitiendo que los habitantes y las empresas urbanas se trasladen a zonas rurales, y facilitando a los habitantes de las ciudades visitar zonas rurales por motivos de recreación, turismo u otros. Las estadísticas descriptivas y la correlación muestran una relación clara entre la densidad vial y el crecimiento de la población rural. También se analizó la asociación entre los cambios en la población en los municipios rurales y la movilidad pendular, que es otra dimensión importante de los efectos de derrame. Confirmé una relación clara entre los cambios en la población rural y la movilidad pendular, medida como el porcentaje de personas ocupadas que trabaja fuera de su municipio de residencia.

El quinto factor examinado fue la diversificación económica de la fuerza laboral fuera del sector primario, que está implícita en los efectos de derrame: las áreas rurales tenderán a tener una fuerza laboral económicamente más diversa si están más cerca de las ciudades, si una gran proporción de sus residentes se desplaza a trabajar a las áreas urbanas, si empresas urbanas se han instalado allí y si las actividades de recreación y turismo rurales son importantes. Las estadísticas descriptivas y la correlación confirmaron una relación entre los cambios en la población rural y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan en actividades fuera del sector primario, pero esta relación fue débil.

También se analizó si existía alguna relación entre la tasa de crecimiento poblacional en los municipios rurales de 2000 a 2020 y el porcentaje de personas que viven en pobreza. No se encontró una relación fuerte entre las dos variables. Por último, se estudió la asociación entre los cambios poblacionales en los municipios rurales de 2000 a 2020 y la violencia, medida como la tasa de homicidios municipal. No se halló una relación clara entre las dos variables.

El análisis de regresión confirma muchos de los puntos mencionados anteriormente. El modelo de regresión fue estadísticamente significativo y el coeficiente de correlación sugirió una relación moderadamente fuerte entre la variable dependiente (la tasa de crecimiento de la población en los municipios rurales de 2000 a 2020) y dos variables independientes (la densidad poblacional y el porcentaje de personas ocupadas que trabajan fuera de su municipio de residencia). Estas dos variables independientes explican casi 30% de la varianza de la variable dependiente, lo cual no es una proporción enorme, pero es importante si se considera que una multitud de factores pueden influir en los cambios demográficos en los municipios rurales.

Por último, cabe destacar la importancia de la conectividad, ya que este factor es sensible a las intervenciones de política pública, mientras que otros factores como la densidad poblacional y la proximidad a las ciudades evidentemente no lo son. La conectividad y la movilidad pendular por motivos de trabajo van de la mano, pero la conectividad también proporciona otros beneficios a las zonas rurales, como se explica a continuación. En este sentido, la principal implicación política que se desprende de los hallazgos de este trabajo es que mejorar la conectividad puede ser clave para evitar o al

menos frenar el declive de las zonas rurales. La mejora de la conectividad facilita la movilidad pendular a las ciudades cercanas por motivos de trabajo, escuela, compras, ocio y otros motivos, proporcionando alternativas a la emigración (Lorenzen, 2022). Una mejor conectividad también facilita que los habitantes y las empresas urbanas se trasladen a las zonas rurales y facilita el traslado de bienes del campo al mercado. Además, mejorar la conectividad hace que las zonas rurales sean más accesibles para los habitantes de las ciudades que buscan visitar esas zonas rurales por motivos de recreación, turismo u otros, lo que a su vez promueve oportunidades económicas fuera del sector primario. Como señalan Partridge et al. (2007), fortalecer los vínculos rural-urbanos mejorando el transporte y facilitando así la movilidad pendular y la desconcentración de las empresas puede ser una estrategia de desarrollo rural adecuada en zonas rurales en declive.

Es precisamente con la idea de evitar un mayor éxodo y declive rural que la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) lanzó un programa de pavimentación de caminos rurales, mejorando la conectividad de los municipios rurales. El Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales empezó en 2019 y parece ser que continuará con la administración entrante de Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030). Este programa ha beneficiado esencialmente a municipios rurales de Oaxaca, pero también ha operado en los estados de Chihuahua, Durango, Hidalgo, Sonora, Puebla, Nayarit, Guerrero y Veracruz. De 2019 a 2023, el programa benefició a unos 300 municipios (SCT, 2024). Una oportunidad clave de investigación en el futuro cercano será determinar si este programa para pavimentar caminos rurales ha ayudado a frenar el declive rural y si ha favorecido el crecimiento de la población rural y, de ser así, cómo se podría ampliar el programa para beneficiar a un mayor número de estados y municipios, especialmente aquellos que experimentan despoblamiento rural.

## Referencias

- Aguilar J. (2016). *Regional Income Inequality in Mexico, 1895-2010* [Tesis de doctorado]. Universidad de Barcelona.

- Basu, S., y Pearlman, S. (2017). Violence and Migration: Evidence from Mexico's Drug War. *IZA Journal of Development and Migration*, 7(18), 1-29.
- Berdegúe, J. A., y Soloaga, I. (2018). Small and Medium Cities and Development of Mexican Rural Areas. *World Development*, 107, 277-288.
- Castillo-Rivero, L., McCann, P., y Sijtsma, F. J. (2020). A Multi-Scale Approach to Rural Depopulation in Mexico. *Regional Science Policy & Practice*, 13(4), 1328-1348.
- Conabio (2024). Portal de Información Geoespacial 2024 [base de datos]. Conabio. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>.
- Coneval (2024a). Medición de la pobreza. Evolución de las líneas de pobreza por ingresos [base de datos]. Coneval. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-Pobreza-por-Ingresos.aspx>.
- (2024b). Medición de la pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020 [base de datos]. Coneval. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>.
- Ganning, J. P., Baylis, K., y Lee, B. (2013). Spread and Backwash Effects for Nonmetropolitan Communities in the U.S. *Journal of Regional Science*, 55(3), 464-480.
- INEGI (1990). XI Censo General de Población y Vivienda 1990 [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/>.
- (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000 [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>.
- (2010). Censo de Población y Vivienda 2010 [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.
- (2020a). Censo de Población y Vivienda 2020 [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>.
- (2020b). Marco Geoestadístico 2020 [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>.
- (2020c). Red Nacional de Caminos 2020 [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463807452>.
- (2024a). Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>.
- (2024b). Mapa Digital de México [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://gaia.inegi.org.mx/>.
- (2024c). Mortalidad. Conjunto de datos: Defunciones por homicidios [base de datos]. INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>.
- Lorenzen, M. (2022). From Rural Exodus to Repopulation in Mexico's Mixteca Alta? Analyzing Differential Trends. *Population, Space and Place*, 28(6), 1-17.
- Mojarro, O., y Benítez, G. (2010). El despoblamiento de los municipios rurales de México, 2000-2005. En Conapo (ed.), *La situación demográfica de México 2010* (pp. 187-199). México: Conapo.

- ONU (2018). World Urbanization Prospects 2018 [base de datos]. ONU. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://population.un.org/wup>.
- Partridge, M., Bollman, R. D., Olfert, M. R., y Alasia, A. (2007). Riding the Wave of Urban Growth in the Countryside: Spread, Backwash, ¿or Stagnation? *Land Economics*, 83(2), 128-152.
- Partridge, M., Rickman, D. S., Ali, K., y Olfert, M. R. (2008). Lost in Space: Population Growth in the American Hinterlands and Small Cities. *Journal of Economic Geography*, 8(6), 727-757.
- Rodrigue, J. P. (2020). *The Geography of Transport Systems*. Nueva York: Routledge.
- SCT (2024). Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales 2024 [base de datos]. SCT. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://www.sct.gob.mx/carreteras/direccion-general-de-carreteras/programa-de-caminos-a-cabeceras/>.
- Sedatu, Conapo e INEGI (2024). *Metrópolis de México 2020*. México: Sedatu/Conapo/INEGI. Consultado el 15 de octubre de 2024 en [https://www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/M2020\\_06022024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/M2020_06022024.pdf)
- Segob, Conapo y Sedatu (2018). *Sistema Urbano Nacional 2018*. México: Segob/Conapo/Sedatu. Consultado el 15 de octubre de 2024 en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/400771/SUN\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/400771/SUN_2018.pdf).
- Segundo, I., y Bocco, G. (2012). Usando datos censales desde un enfoque geográfico. El caso del despoblamiento de pequeñas localidades rurales en México (2000-2010). *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(3), 114-131. Consultado el 15 de octubre de 2024 en <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2012/09/07/usando-datos-censales-desde-un-enfoque-geografico-el-caso-del-despoblamiento-de-pequenas-localidades-rurales-en-mexico-2000-2010/>.

## 8. Construcción física y simbólica del territorio de la resistencia-rebelde frente a la exclusión y la contrainsurgencia



NORMA ANGÉLICA RICO MONTTOYA\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.08>

### Resumen

La comprensión del contexto global, la educación autónoma y formación política de sus militantes ha permitido a los pueblos zapatistas promover entre sus bases el relevo generacional, reconocer sus recursos políticos, psicosociales y culturales para administrar sus territorios, así como movilizar nuevas formas de afrontamiento frente a la guerra. La noción de “resistencia-rebelde” surge del reconocimiento de la organización comunitaria y resistencia zapatista activa/creativa de los pueblos frente a la colonización, las políticas neoliberales y las políticas de contrainsurgencia del Estado mexicano. A partir del trabajo etnográfico, los relatos biográficos y ejercicios de memoria con las bases de apoyo se revisa la autonomía, las prácticas de resistencia y re-existencia políticas, sociales, educativas y culturales, que además de fortalecer las subjetividades resilientes construyen un entramado de relaciones comunales que van del espacio público al privado, de la subjetividad e identidad a la construcción de un sujeto colectivo que habita y construye un territorio de paz y rebeldía.

**Palabras clave:** *zapatismo, territorio, resistencia, subjetividad, autonomía.*

---

\* Doctora en Investigación Educativa. Profesora-investigadora en el Centro de Investigación y Posgrado de Humanidades, Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4743-2615> ; correo electrónico: [angelica.rico@rcastellanos.cdmx.gob.mx](mailto:angelica.rico@rcastellanos.cdmx.gob.mx)

## Introducción

Desde 1994, los y las zapatistas han resistido a la colonización y a la guerra integral de desgaste implementada por el Estado mexicano, con la construcción de la autonomía *de facto*, que incluye el control de territorio y la administración de sus recursos naturales. En la “Primera Declaración de la Selva Lacandona” (EZLN, 1994a) el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declaró la guerra al gobierno federal y sus formas de exclusión, exigiendo el cumplimiento de 11 demandas básicas y la revocación a la reforma constitucional del artículo 27 (1992), en la que se permitía la venta de la tierra ejidal y comunal. Esta reforma, para los pueblos indígenas que conformaban el EZLN, representaba el final del reparto agrario, que seguía siendo una lucha vigente en Chiapas, así como la cancelación de todas las conquistas sociales y colectivas enarboladas por Emiliano Zapata en la Revolución mexicana.

La reforma del artículo 27 constitucional, contrario a lo esperado por el gobierno federal, revitalizó la lucha campesina por “tierra y libertad” en muchos estados, dando pie a reivindicaciones no solo económicas sino de orden cultural e identitario indígena por la defensa de derechos colectivos, como la libre determinación, la autonomía y la administración de su territorio. Tal como ocurrió con el movimiento indígena zapatista, cuyos principios ideológicos, como el mandar obedeciendo, el para todos todo y “aquí el pueblo manda y el gobierno obedece”, responden a valores propios de la cosmovisión indígena, basados en la reciprocidad, el consenso en asamblea y, sobre todo, la relación hombre-mujer-naturaleza. Estos planteamientos constituyen en sí un proceso descolonizador y de rebeldía, ante la noción liberal y utilitarista de la tierra. Bajo esta lógica, es entendible que una de las primeras órdenes de la Comandancia General del EZLN fuera impedir el saqueo de las riquezas naturales de los territorios liberados y convocar a las comunidades a organizarse en asambleas. En este capítulo se abordan algunas líneas de investigación que permiten entender históricamente la importancia del territorio en el conflicto político-militar en Chiapas. A través de un trabajo documental y etnográfico de largo aliento, se analiza la construcción del territorio autónomo zapatista utilizando dispositivos como

la observación participante, entrevistas semidirigidas, historias de vida y charlas documentadas en diferentes momentos de la organización, tales como la organización clandestina en la década de los ochenta, el levantamiento armado de 1994 y posteriormente la lucha organizativa y territorial de las bases de apoyo y la comandancia política frente a la contrainsurgencia en el siglo XXI. Este capítulo está conformado por seis apartados: el primero es sobre la colonialidad, la violencia y la resistencia campesina; el segundo aborda teóricamente la encrucijada entre poder y resistencia; en el tercero se centra la atención en la resistencia como categoría social situada; en el cuarto se pasa de la noción “madre tierra” a la construcción del paisaje y el territorio autónomo rebelde, y en los dos últimos focalizamos la atención en la violencia política experimentada por las bases y sus formas de resistencia.

## **Colonialidad, violencia y resistencia campesina**

Para comprender el proceso de neocolonización global en las comunidades indígenas de Chiapas es importante considerar la pobreza, exclusión, racismo y colonización en la que sobrevivió la población indígena durante la Colonia, pero más recientemente en el lapso histórico denominado “Sistema de fincas”<sup>1</sup> (siglos XVIII-XIX), modelo de producción de corte colonial (Toledo, 2002; Rus, 2012) que marcó la subjetividad de los abuelos/as mayas, pero que también incide en la de sus hijos y nietos. La colonialidad construye, desde el poder, una mirada hegemónica que excluye, discrimina e invisibiliza la diferencia desde diferentes ámbitos. Si la colonialidad del poder (Quijano, 2007) refiere a la interrelación entre formas modernas de explotación y dominación, y la colonialidad del saber tiene que ver con las formas de acceder al conocimiento y con el rol de la epistemología, la colonialidad del ser implica, entonces, la experiencia vivida de la colonización (Maldonado-Torres, 2007).

<sup>1</sup> Por mencionar algunos aspectos concretos de las relaciones sociales en esta época está la “cultura de finca” (Toledo, 2002), la figura del “peón acasillado” y el concepto de “baldío” (obligación de trabajo semicoercitivo de los indígenas) (Jan Rus, 2012).



En el caso indígena, el sistema neoliberal ha utilizado diversas estrategias económicas y políticas para contener a los movimientos étnicos en Chiapas, una de estas fue la política gubernamental de tolerancia al flujo migratorio interno hacia la frontera agrícola de la Selva Lacandona en la década de 1950 (Leyva y Ascencio, 1996). Esa migración sirvió de válvula de escape para las presiones indígenas-campesinas, por lo menos hasta que sus condiciones se agudizaron con la implementación de políticas neoliberales en 1980 y la expulsión de los campesinos por terratenientes y militares que querían apropiarse de tierras colonizadas y cultivables.

La violencia contra los pueblos indígenas ha sido legitimada históricamente por la expansión colonial y el exterminio de grandes sectores de la población. Por recursos naturales y minerales, “la actitud imperial promueve una actitud fundamentalmente genocida con respecto a sujetos colonizados y racializados, considerados dispensables” (Maldonado-Torres, 2007, p. 140). Las políticas educativas que buscaban “asimilar lo indígena” y los discursos en torno a la interculturalidad funcional fueron otra forma de políticas intervencionistas y represivas en contra de los pueblos originarios. Convirtiéndose el racismo, la deshumanización y subordinación de los pueblos, sus territorios, conocimientos y prácticas cotidianas, en una especie de colonización de la vida.

Durante el levantamiento armado de 1994, el Estado continuó con la violencia y represión, sin embargo, ante la organización local zapatista, la inteligencia militar mexicana comprendió que una guerra convencional podría causar más daños ecológicos en la Selva Lacandona que bajas en el EZLN, por lo que se optó por la contrainsurgencia para contener al movimiento. En dicha estrategia no se busca la eliminación física del EZLN sino desmoralizar a sus combatientes, aislarlos de sus bases de apoyo y simpatizantes hasta que se dejen de considerar como una alternativa posible, bajo la lógica de “quitarle el agua al pez” (Rico, 1997). La guerra se convierte entonces en un auténtico instrumento político y de disputa territorial, mientras para el Ejército federal la contrainsurgencia es una guerra de baja intensidad (GBI), por el uso mínimo de la fuerza militar directa, para los zapatistas es una guerra integral de desgaste que busca acabar con la resistencia de las bases de apoyo y la voluntad de luchar de los insurgentes (Hidalgo, 2006). Es así como los ataques de grupos paramilitares, los des-

plazamientos, sobrevuelos, detenciones y la militarización de la vida cotidiana contribuyeron a la omnipresencia del control y de la amenaza represiva, propiciando un ambiente de inseguridad permanente.

Los mecanismos propagandísticos y psicológicos de la contrainsurgencia no solo mantenían mal informada a la opinión pública, sino que escondían las fuerzas que estaban detrás de la violencia, presentándola como conflictos intercomunitarios, religiosos o territoriales con la finalidad de que las fuerzas de seguridad obtuvieran el apoyo social para intervenir. En cierto sentido se buscaba una internalización de la opresión, una continuación de las pautas históricas del colonialismo.

“Para que los dominados experimenten la situación de subordinación y permanezcan en ella, es necesaria la producción de modos de objetivación que argumenten y legitimen [...] y modos de subjetivación que ‘naturalicen’ su posición social desventajosa” (Fernández, 2008, p. 54). Estos sentidos suelen ser enunciados mediante dispositivos de saber-poder y prácticas institucionales, “el colonialismo no se contenta con apretar al pueblo entre sus redes, con vaciar el cerebro colonizado de toda forma y de todo contenido. Por una especie de perversión de la lógica se orienta hacia el pasado, lo distorsiona, lo desfigura, lo aniquila. Desdibuja la historia” (Walsh, 2006, p. 21).

En Chiapas, la contrainsurgencia no solo ha buscado destruir la historia sino la posibilidad de futuro, por lo que ha tomado por blanco a niños y mujeres haciendo uso de estrategias que van encaminadas a suprimir a las siguientes generaciones de posibles adversarios (Rico, 2007). Sin embargo, a pesar de la estrategia de contrainsurgencia iniciada en 1995 por el Estado, los y las zapatistas no solo han resistido, sino construido procesos político-pedagógicos y ontológicos para descolonizar a sus pueblos a través de la organización comunitaria.

## **Resistencia vs. poder**

La categoría de resistencia nos ubica en al menos dos cruces: poder-ideología y poder-cultura. El poder puede ser concebido como dominación, control y coerción, pero también como expresión de lucha, resistencia y

re-afirmación del sujeto (Foucault, 1999). Por consiguiente, un movimiento en resistencia como el zapatista se sitúa en el campo de una lucha ideológica, política y económica por controlar los recursos naturales de su territorio, pero también los términos culturales sobre los cuales el mundo es definido, ordenado y legitimado.

Toda relación de poder, al ser relacional y situada, conlleva en sí la rebeldía de los sujetos, la obstinación de la voluntad que se niega a ser modelada. “A esta obstinación Foucault la denomina resistencia; la cual puede ser consciente o inconsciente, activa enfrentando el poder o, bien, pasiva para intentar salirse del juego; también puede ser solitaria, organizada o espontánea” (García, 2002, p. 38). Aunque hay diversas formas de resistencia, en este capítulo se centra la atención en la resistencia que el sujeto realiza de manera consciente frente a la exclusión y violencia de Estado, es decir, la que tiene como base la motivación política. Siguiendo a Maldonado (2002), “la resistencia existe porque en su ser incuba la liberación, de no ser así, no sería resistencia, sino supervivencia” (p. 218).

Aunque en ciertas situaciones los pueblos zapatistas han tenido que reaccionar de manera defensiva, el proceso histórico de violencia que han experimentado los ha obligado a construir estrategias de resistencia activa frontales e indirectas. Una resistencia indirecta, por ejemplo, puede ser el mandar obedeciendo, principio filosófico indígena que rechaza el concepto de “poder-sobre” para reemplazarlo por el poder horizontal. En vez de disputar por vía de la violencia el poder coercitivo del Estado, esta resistencia indirecta cuestiona su legitimidad, a través del biopoder, construyendo relaciones comunitarias y prácticas que fortalecen el tejido social, ganando “poder” en la medida en que sus espacios autónomos y sistemas normativos son funcionales.

## **La resistencia y el territorio zapatista**

A partir del trabajo etnográfico con enfoque colaborativo por más de 25 años, se ha podido analizar la contrainsurgencia en ámbitos cotidianos, sus efectos en la población civil, así como las prácticas de resistencia y reexistencia para la construcción de su autonomía.

Se optó por nombrar resistencia-rebelde a la resistencia de las familias y comunidades zapatistas de Chiapas, debido a que más que una estrategia defensiva, mecánica o inconsciente frente a la dominación política y económica del Estado, esta evoca a una oposición activa y de construcción creativa consciente de niños/as, hombres y mujeres frente a la guerra que les ha permitido sobrevivir incluso cuando ha estado en peligro su propia existencia.

La conciencia colectiva y la motivación de los militantes conlleva un proceso de subjetivación en el que los sujetos pasan de la subalternidad al antagonismo, elaborando una “subcultura de subalternidad, es decir, un código colectivo en el cual las estrategias ante la dominación y la explotación son compartidas, representadas e ideologizadas en forma de una conciencia de clase compartida, una ideología subalterna contrahegemónica” (Scott, 2000, p. 320).

Para comprender la resistencia-rebelde zapatista en Chiapas más que entenderla como un proceso comunicativo tal como lo propone Scott (2000), se analiza como un proceso político-pedagógico de largo aliento, que se configura y recrea colectivamente en el aula, la familia, comunidad y en todos los espacios autónomos. Los procesos de enseñanza-aprendizaje se convierten así en espacios pedagógicos que promueven la capacidad de los sujetos de incidir en los diversos procesos reflexivos, de construcción social y transformación de la realidad, que les permiten cubrir sus necesidades, a la vez de compartir un proyecto político común. La resistencia-rebelde de los y las zapatistas constituye una respuesta y un aprendizaje construido a través de décadas de experimentar el racismo, la exclusión, la colonialidad, y es transmitido, recreado y configurado por las nuevas generaciones a través de la oralidad, las prácticas rebeldes y la memoria colectiva. En algunas ocasiones esta resistencia indígena parece confrontar directamente al Estado-gobierno, tal como ocurrió durante el “levantamiento armado”, pero en otras suele ponerse a la defensiva, como sucedió desde 1995, cuando el ejército se posicionó territorialmente en los pueblos liberados, militarizando y paramilitarizando la zona.

Es así que la resistencia-rebelde constituye una intrincada red de estrategias que se expresa no solo en el campo político sino en un amplio espacio en la cultura y en la vida cotidiana:

1. Resistencia cultural: rescatando a través de la educación autónoma su lengua, cultura, prácticas culturales, fiestas y tradiciones y reconfigurándolas con los valores rebeldes. 2. Resistencia política: negociar con el gobierno federal, buscando legalmente el reconocimiento de los derechos colectivos y de sus autogobiernos. 3. Resistencia económica: la producción y venta de sus productos agropecuarios y artesanales a través de cooperativas y mercados solidarios, resistiendo a un mercado global que los subsume. 4. Resistencia social: se realizan proyectos propios de salud y productivos autónomos, que permiten solucionar ciertas demandas básicas de las comunidades, sin aceptar ningún proyecto oficial de corte asistencialista, ni dinero que los lleve a la dependencia con el Estado. [Rico, 2018, p. 17])

Dichas estrategias no hubieran sido posibles sin un componente territorial de por medio. Las autoridades y bases de apoyo zapatista han administrado sabiamente su capital y recursos humanos, ambientales, geográficos y simbólicos, resignificando sus prácticas organizativas y sociales para resistir.

## **De la “madre tierra” a la construcción de un territorio autónomo rebelde**

La noción de territorio, con la apropiación física-simbólica de este, ha jugado un papel trascendental en la guerra que se libra en Chiapas, mientras para el EZLN, la madre tierra es base fundamental de su ser indígena y de su lucha por la autonomía local, para el gobierno federal la Selva Lacandona representa un espacio geoestratégico para concretar las políticas neoliberales y proyectos extractivistas en la región, motivo por el que la disputa por la tierra se ha convertido en eje transversal de los objetivos de la contrainsurgencia, descritos en el “Plan Chiapas 1994” (CDDH Fray Bartolomé de la Casas, 2022). Las confrontaciones político-militares, las muertes selectivas y desplazamientos forzados de la zona provocados por la militarización, los ataques paramilitares y el narcotráfico, en realidad tienen como principal objetivo el desplazamiento de la población, como ocurre en otros países latinoamericanos, de África y Oriente medio. Tal como explica Mon-

dragón (2007) en sus análisis sobre la guerra en Colombia, “no hay desplazamiento porque hay guerra; hay guerra para que haya desplazamiento” (citado por Rozental, 2014, p. 174). Para comprender esta situación, a continuación se hará una breve revisión histórica-territorial de las estrategias contrainsurgentes que se han implementado en Chiapas.

La rebelión zapatista que inició con el levantamiento armado el 1 de enero de 1994 no solo fue en contra de la explotación económica del capitalismo neoliberal en forma del TLCAN,<sup>2</sup> sino ante sus formas colonizadoras de pensamiento, desde las cuales “lo indígena”, su cultura y cosmovisión han sido desplazadas, racializadas y deshumanizadas. Frente a la caída del socialismo real y el llamado “fin de la historia”, el movimiento indígena zapatista interpeló el paradigma de desarrollo de Occidente, apelando a la reivindicación de su cultura, identidad y defensa de su territorio.

El levantamiento armado en un primer momento causó incredulidad, sorpresa, e incluso provocó la negación del gobierno federal y del grueso de la población, que no concebía que en el país pudiera haber guerra, sobre todo con el inicio del TLCAN, el cual representaba para México el ingreso al primer mundo. En el primer discurso oficial del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, además de ofrecer públicamente el “perdón a los alzados”, describió al EZLN como “un puñado de indígenas guatemaltecos dirigidos por un extranjero”. No solo no se quería reconocer la composición indígena y mexicana del ejército rebelde, sino que el discurso evidenciaba el componente racista propio del Estado mexicano hacia todo lo indígena. Suponer que un hombre blanco, muy seguramente extranjero, manipulaba indios ignorantes con fines políticos y electorales, expresaba evidentemente el discurso colonial mexicano que ha guiado la relación del Estado con los pueblos originarios históricamente.

Siguiendo a Scott (2000), los que detentan el poder suelen nombrar “a los rebeldes o revolucionarios bandidos, criminales, delincuentes, con el fin de desviar la atención de sus exigencias políticas” (p. 81), motivo por el que es entendible que desde los medios de comunicación masiva se le llamara al EZLN transgresores de la ley. Sin embargo, la realidad sobrepasó el asombro,

<sup>2</sup> Tratado de Libre Comercio de América del Norte firmado por Canadá, México y Estados Unidos que entró en vigor el 1 de enero de 1994, y que en este año está siendo discutido por los tres países para revisar su viabilidad.

la respuesta de apoyo y solidaridad de la sociedad civil nacional e internacional a las demandas zapatistas no se hicieron esperar. El impacto que puede tener la primera declaración pública del discurso oculto, según Scott (2000), solo puede entenderse por el prestigio que le da el hecho de atreverse a dar voz y consistencia a un discurso, hasta ese momento ampliamente compartido por la mayoría, pero que ha sido contenido.

El EZLN fue considerado la primera guerrilla del siglo XXI, por su distanciamiento táctico con las guerrillas de los años setenta y ochenta de México y Centroamérica, no solo a nivel militar sino político y discursivo, difundido ampliamente a través de internet. El rompimiento radical con las guerrillas de décadas anteriores, con el discurso de la izquierda tradicional y la incorporación de la “Ley revolucionaria de mujeres” a sus demandas, hizo del movimiento indígena zapatista el primer movimiento clara y orgánicamente antisistémico, puesto que no solo se oponía al TLCAN, o al capitalismo neoliberal, sino que, desde sus planteamientos ideológicos, sus acciones y otras formas de hacer política, se vislumbraba un nuevo proyecto civilizador indígena. “De pronto la revolución se transforma en algo esencialmente moral, ético. Más que el reparto de la riqueza o la explotación de los medios de producción, la revolución comienza a ser la posibilidad de que el ser humano tenga un espacio de dignidad” (Dussel, 2007, p. 502).

En contraste con la estructura verticalista de las organizaciones y partidos de “vanguardia” o de las guerrillas que buscaban tomar el poder por la vía armada, el EZLN se inscribe en los movimientos que apuntan hacia la horizontalidad de sus estructuras internas:

Esto no implica una ausencia total de división de labores o de asignación de cargos, y evidentemente persisten tensiones y vicios organizativos del pasado, pero se ve una mayor preocupación por el mismo proceso de transformación social. El concepto zapatista de mandar obedeciendo reconoce que el movimiento es el proceso [...] mientras se buscan las transformaciones estructurales de largo plazo. [Stahler-Sholk, 2015, p. 12]

El Subcomandante Insurgente Moisés explicó en diferentes foros que el 12 de enero de 1994, cuando la sociedad civil mexicana e internacional

detuvo la guerra, les mandó el mensaje de que los querían vivos. Los zapatistas, que se habían preparado durante 10 años para la lucha armada, y que en los primeros comunicados afirmaban: “Somos los muertos de siempre, solo que ahora vamos a decidir cómo morir” (EZLN, 1994a), tenía que prepararse ahora para “vivir con dignidad”, pero “sin traicionar a sus muertos”. Así que se propusieron transformar no solo su movimiento militar en político-civil, sino su territorio y su universo de significados. Después de los 12 días de combate, el EZLN y el gobierno federal llevaron a cabo una mesa de diálogos en la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, teniendo como mediador al obispo Samuel Ruiz, y firmaron una tregua de “cese al fuego”. Sin embargo, aunque los zapatistas ganaron mucha presencia simbólica y mediática para explicar su lucha, formas de organización y luego de convocar a los pueblos indígenas de todo el país a sumarse al movimiento desde sus trincheras, en el terreno las hostilidades continuaron.

Es así como surge la primera iniciativa política del EZLN para dialogar con la sociedad civil mexicana, antes de las elecciones presidenciales de 1994, denominada Convención Nacional Democrática, y la presentación del primer espacio geopolítico rebelde denominado “Aguascalientes” en agosto de 1994, en la comunidad de Guadalupe Tepeyac. A esta convocatoria llegaron más de 7 000 delegados de la sociedad civil, conformada por miembros de partidos, colectivos, organizaciones e individuos de izquierda de México y el mundo, no solo ocuparon los espacios zapatistas legitimando las demandas del EZLN, sino que se apropiaron del territorio rebelde impulsando proyectos de salud, educación y de observación de los derechos humanos.

El 19 de diciembre de 1994, frente al silencio e incumplimiento del gobierno mexicano de lo pactado en los Diálogos de San Cristóbal, y con la legitimidad que les otorgaba la sociedad civil, el EZLN y sus bases de apoyo optaron por la autonomía *de facto*, siguiendo con lo señalado en la Primera Declaración de la Selva Lacandona, los insurgentes rompieron pacíficamente el cerco militar. Sin enfrentamiento alguno y sin el uso de las armas, los insurgentes y las bases de apoyo instalaron 38 municipios autónomos, permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus autoridades. El Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional explicó en un



comunicado cómo fue la campaña denominada Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios.<sup>3</sup>

Las tropas zapatistas rompieron el cerco militar en la selva lacandona [...] protegidos por el terreno, el clima y el apoyo de la población, miles de combatientes lograron cruzar la línea del cerco militar, sin ninguna baja y sin haberse registrado choque alguno con las fuerzas federales, tomando posición en 38 municipios del estado de Chiapas... [Enlace Zapatista, 1994]

Este nuevo posicionamiento territorial fue considerado por el Ejército federal una afrenta, por lo que decidieron poner en marcha la estrategia contrainsurgente diseñada por la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) en octubre de 1994, denominada “Plan de Campaña Chiapas 94”,<sup>4</sup> con tres objetivos esenciales: “Romper la relación de apoyo que existe entre la población y los transgresores de la ley, ganar el apoyo de la población civil y destruir con las operaciones psicológicas la voluntad de combatir del EZLN” (Hidalgo, 2006, p. 28).

El 9 de febrero de 1995 el gobierno federal bajo el mandato de Ernesto Zedillo, rompió unilateralmente la tregua de cese al fuego y se hicieron públicas 18 órdenes de aprehensión en contra de supuestos dirigentes zapatistas por los delitos de sedición, motín, rebelión conspiración, terrorismo y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército mexicano (Rico, 1995), entre ellos Rafael Sebastián Guillén Vicente, a quien el procurador Lozano Gracia identificó como el S. I. Marcos.

Después de haberse referido a los dirigentes del EZLN como delincuentes comunes, la decisión oficial fue la de emprender acciones judiciales, por lo que el Ejército y la Seguridad Pública tenían la orden de internarse en la

<sup>3</sup> Comunicado del CCRI-EZLN, 19 de diciembre (EZLN, 1994b).

<sup>4</sup> Plan de Campaña Chiapas 94 del ejército, en una nota de pie: “1.- Suspensión de garantías individuales en la entidad: a) desplazamiento forzado de la población bajo la influencia zapatista hacia albergues o zonas de refugio oficiales; b) neutralización de la organización y actividades de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas; c) captura y consignación de mexicanos identificados con el E.Z.L.N.; d) captura y expulsión de extranjeros perniciosos; [...] g) muerte o control de ganado equino y vacuno; h) destrucción de siembras y cosechas; i) empleo de la autodefensa civil [...] 1.- Romper la relación de apoyo que existe entre la población y los transgresores de la ley”. Consúltase el artículo de opinión de López y Rivas (2011).

selva para detener a la Comandancia General del EZLN. Esta ofensiva, claramente contrainsurgente, no solo utilizó mecanismos militares sino políticos, propagandísticos y psicológicos para ganar mentes y corazones y quitarle el agua al pez:

Políticamente, decía responder a un posible ataque del EZLN lo que justificaba la acción militar. Judicialmente, restablecer el Estado de derecho, dictando órdenes de aprehensión. En el plano ideológico-propagandístico, al quitarle el pasamontaña a “Marcos”, se buscaba acabar con un “símbolo” del movimiento rebelde. Militarmente, la entrada del Ejército Federal permitió a los soldados reconocer el terreno y posicionarse en el territorio.

Psicológicamente,<sup>5</sup> todas estas acciones buscaban desmoralizar a las bases zapatistas, al crear un clima de tensión y aislar al EZLN de las bases de apoyo y de la sociedad civil [Rico, 1997, p. 44].

Las estrategias psicológicas pretenden “que el simpatizante experimente un sentimiento de impotencia y de futilidad ante la lucha, al hacerle creer que no tiene futuro” (Martín-Baró, 1990, p. 166). En este sentido, vale la pena analizar las tres fases de la campaña contrainsurgente realizada por el Ejército federal el 9 de febrero. (Rico, 1997)

La primera era militar, misión de cercos y destrucción dirigida a derrotar a la guerrilla.<sup>6</sup> Lo importante era mostrar poderío extremo, desmoralizar a la población que apoyaba al grupo revolucionario. La segunda fase, se refería a la “acción cívica” con programas de pacificación, construcción de caminos, casas, reparto de despensas, labor social, con esta etapa se intenta conseguir la simpatía de la población. La tercera es el control de la población, con la táctica de

<sup>5</sup> Constantemente, en las zonas militarizadas la guerra psicológica combina las dos tácticas anteriores: “Realiza actos de acción cívica, modalidad militar de la beneficencia pública, con operativos militares, trato comprensivo a las personas tras su aprisionamiento físico, ofertas dadas tras hostigamientos agotadores a los diversos grupos y sectores sociales” (Martín-Baró, 1990, p. 166).

<sup>6</sup> *Demostración de fuerza*. Su finalidad es decepcionar, desesperanzar al enemigo con ataques rápidos, disparos al aire, vuelos rasantes, que muestren que no hay zonas seguras. Lo importante es desplegar fuerza para hacer sentir al enemigo que no tiene oportunidad (9 de febrero y ataques paramilitares).

“aldea estratégica”<sup>7</sup> que incorporaba a la población civil a las tareas de autodefensa, promoviendo al ejército para su seguridad permanente y organizar grupos paramilitares entrenados y armados por el ejército. [p. 56]

Como se puede analizar, más que acabar con los insurgentes el objetivo de la contrainsurgencia era fragmentar el tejido social comunitario y armar grupos que vigilaran y controlaran a la población civil, y en especial a las bases de apoyo zapatistas. Los ataques rápidos, ejecutados por el Ejército federal, además de aprovechar el factor sorpresa, tenían el objetivo de decepcionar y desesperanzar a las familias zapatistas, demostrándoles que no había zonas seguras.<sup>8</sup>

Mientras la Secretaría de Gobernación informaba a la opinión pública que las acciones de la Procuraduría General de la República (PGR) y el Ejército federal se efectuaban conforme a derecho, en el foco de la contrainsurgencia el ejército incursionaba en el territorio rebelde destruyendo casas, deteniendo e interrogando a la población civil.

Tal como en 1994, volvió a cerrarse el cerco militar, para observadores, defensores de derechos humanos y periodistas. La única información disponible era la oficial, en forma de “partes de guerra”, y los testimonios de algunos pobladores que alcanzaban a salir de la zona de conflicto. En este sentido vale la pena recordar el suceso como lo relató don José, responsable comunitario de Nueva Estrella, comunidad tojolabal en 1995.

Primero llegaron las “guardias blancas” con paliacates rojos, ¡nos engañaron los cabrones! Y cuando ya estaban bien cerquita de nuestro retén que sacan

<sup>7</sup> Aldea estratégica. Construyen nuevas comunidades o campamentos con el aparente objetivo de mejorar las comunidades política y económicamente, obligando a la población a aislarse de la guerrilla e incorporarse a las tareas de defensa de la seguridad pública e integrar grupos paramilitares de autodefensa civil. Esta técnica, utilizada después del 9 de febrero, ante el éxodo zapatista, permitió reubicar a los indígenas aliados del gobierno en las parcelas de los zapatistas. En 1997 los paramilitares expulsaron a los zapatistas y con el apoyo del ejército empezaron a construir sus bases progobierno.

<sup>8</sup> La militarización de la región y la creciente acción paramilitar funcionó paralelamente a las mesas de diálogo realizadas en San Andrés Larráinzar, debilitando políticamente al EZLN e incentivando, desde instancias oficiales, enfrentamientos intercomunitarios, con la finalidad de que el Ejército federal tuviera el pretexto para desarmar a todas las partes en conflicto (Pérez et al., 2002, p. 44), incluyendo al EZLN.

las armas y a tirar. Le avisé a la gente, todos nos fuimos como estábamos, niños, y mujeres, algunos compas se quedaron a resistir. Que vamos a agarrar nuestras cosas o una cobija, un poco de pozol, eso es todo. Apenas alcanzamos a subir, cuando un chingo de tanques y soldados llegaron arrastrando los cadáveres de los compas [Rico, 1997].

En su relato, don José hace referencia al factor sorpresa del ataque y a los hombres de los poblados vecinos que fungieron como aliados-espías del ejército, para enseñar el camino, delatar a las familias zapatistas y distraer a los milicianos, haciéndoles creer que eran compañeros.

Frente a la entrada del ejército, la orden para las familias zapatistas fue replegarse en la selva y evitar en lo más posible los enfrentamientos. Tal es el caso de Yochib, bastión zapatista tseltal, donde se construyó una pista de aterrizaje y un cuartel militar que funcionó durante 15 años. Así recuerda Jtatic Manuel la llegada del ejército federal a su comunidad:

Llegaron tanques, aviones y soldados con metralletas buscando a los zapatistas, todas las bases de apoyo tuvieron que subir a la montaña a esconderse; los compañeros aguantaron días en el frío y la lluvia, no había comida. Los soldados quemaron las casas, mataron animales, destruyeron todo lo que pudieron [Manuel, entrevista realizada en 2015].

Ana María, autoridad autónoma, también recuerda cómo entró el ejército a Sibalja', su comunidad de origen, con tanquetas y helicópteros, "echando bala". A pesar de tener 10 años, ella y su primo de 12 años fueron los responsables de llevarse y "cuidar a los niños" en la montaña, mientras llegaban sus padres con algunas pertenencias.

"¡Nos traicionaron, vienen los ejércitos, están matando a todos!", gritaban en la comunidad. "Ya entraron a Nueva Estrella". Como mi papá era el responsable, me dijo: "Mi hija, vete a la montaña, lleva tus hermanitos, tus primos, que el Beto te ayude". Mi papá, mamá, recogieron una cobijita, uno su pozol, una nuestra ropita y subieron con nosotros [...] Claro que tenía miedo, estaba chiquita pues, como 10 años, se oían disparos, bombas, los helicópteros volaban. Los más chiquitos lloraban. [Ana María, entrevista realizada en 2015]

El testimonio de Ana María hace notar que los sucesos ocurridos en 1995 no fueron enfrentamientos entre soldados e insurgentes, sino ataques militares contra los civiles zapatistas, incluyendo a los niños. La mayoría de los pobladores de muchas comunidades de la selva permanecieron escondidos por más de un mes, antes de empezar a retornar a sus casas, pero muchos otros se quedaron escondidos hasta que se reanudó el diálogo en abril de 1995.

Los niños, niñas, mujeres y hombres no solo aguantaron la embestida de los soldados, sino que con el apoyo de las demás comunidades sobrevivieron y comenzaron a fortalecer espacial y políticamente su territorio con la construcción de cinco Aguascalientes, y dando una respuesta política a la destrucción del primer Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac llevada a cabo a la entrada del ejército. Los Aguascalientes fueron espacios políticos organizados para el diálogo y el encuentro del movimiento con simpatizantes de diferentes países. Estos espacios fueron ocupados por observadores de paz, nacionales e internacionales, colectivos de apoyo que llegaban con proyectos de salud, educación, productivos, posteriormente se convertirían en los denominados “Caracoles”.

A nivel mediático y simbólico, el EZLN impulsó iniciativas para romper el cerco militar, tales como la salida de la Comandanta Ramona hacia la Ciudad de México para ser delegada en la constitución del Congreso Nacional Indígena en octubre de 1996; posteriormente en 1997 salieron 1 111 delegados zapatistas representando a cada una de sus comunidades para denunciar y explicar sus demandas, dando pie a la Consulta Zapatista de 1999, cuando salieron 5 000 zapatistas a difundir su lucha en cada estado del país donde hubiera simpatizantes civiles, dispuestos a recibirlos, acompañarlos y darles seguridad. Sin olvidar la Caravana de 2001, en la que la Comandancia General del EZLN recorrió el país buscando la aprobación de la Ley de Derechos y Cultura Indígena en el Congreso de la Unión.

## Los desplazados, el rostro de la paramilitarización

Ante el fortalecimiento *de facto* del proceso autonómico zapatista, expresado territorial, simbólico y mediáticamente, el gobierno comenzó con la conformación de grupos paramilitares en la selva y los altos de Chiapas,

invitando a hombres de las comunidades que conocieran bien el territorio de la selva, a las familias zapatistas y que estuvieran dispuestos a matar a cambio de dinero, armas y drogas. La estrategia paramilitar no solo implica ataques militares, sino psicológicos, generando el terror en la población, resquebrajando el tejido social y los lazos familiares, esenciales para la conservación de la vida comunal. En este sentido, la guerra y la conquista territorial y ontológica tienen sus principios en la idea de raza y género, lo femenino empieza a ser visto como objetivo estratégico, los cuerpos de las mujeres son considerados territorios de guerra (Olivera, 2014).

Quizá el ataque paramilitar más conocido y analizado desde diferentes perspectivas y disciplinas por su desproporcionada crueldad hacia el cuerpo de las mujeres y niños/as durante el conflicto armado en Chiapas, es el ocurrido en Acteal en diciembre de 1997, en el que el grupo paramilitar “Máscara Roja masacró a 19 mujeres, 14 niñas, 4 niños, 8 hombres y 4 no nacidos” (Leyva, 2014, p. 368) y atacaron 14 comunidades tsotsiles de los Altos.

Desde la masacre de Acteal perpetrada por el grupo paramilitar Máscara Roja en 1997, la estrategia militar ha visto a los niños, niñas y mujeres zapatistas como parte de los adversarios a vencer. Para comprender esta afirmación, vale la pena recordar la consigna de los grupos paramilitares (Paz y Justicia, MIRA y Chinchulines) de las zonas con presencia rebelde: “¡Vamos a acabar con la semilla zapatista!”, consigna utilizada por Máscara Roja en Acteal en 1997.

Aunque la masacre de Acteal no fue dirigida hacia las familias zapatistas sino en contra de una organización civil aliada, denominada Las Abejas, respondió claramente a una táctica contrainsurgente en contra de las mujeres-madres organizadas, tal como lo señala Olivera (2014). “Además de la crueldad que significa para las mujeres presenciar la muerte de sus hijos o ver abrir el vientre de las embarazadas, la maternidad se ha usado simbólicamente como forma de aterrorizar a la población, junto con las amenazas de los asesinos de que hay que acabar con la semilla (p. 392).

En muchas comunidades las reuniones de mujeres comenzaron a ser sinónimo de rebeldía y de influencia zapatista, por lo tanto, se convirtieron en objetivo de los grupos paramilitares. Matando a las mujeres y a sus hijos se intenta destruir un símbolo de la resistencia, matar la semilla, y

con ella, las nuevas generaciones de adversarios. Las mujeres y los niños, como parte del movimiento indígena zapatista, representan la continuidad de la vida comunitaria, la organización indígena, por lo tanto, la continuidad de un esfuerzo de reivindicación de valores, cosmovisión y cultura “peligrosas” para el sistema.

Sin embargo, frente a la agresión directa la respuesta de las mujeres no fue la victimización, sino por el contrario, las mujeres-madres con sus niños en brazos, organizaron los primeros cinturones civiles a la entrada de sus comunidades para impedir el ingreso de los militares a sus territorios. En enero de 1998, mujeres de la organización civil Las Abejas y las mujeres zapatistas de Oventik y Polh’o se enfrentaron a soldados armados y a sus tanquetas para evitar que sus comunidades y campamentos de refugiados fueran militarizados.

Si nada más los hombres hubieran defendido se hubieran empeorado más, hubiera habido golpes, siempre los soldados no toman en cuenta a los hombres, hay más violencia, por eso primero entramos los niños y las mujeres y atrás iban apoyando los hombres. Tuvimos miedo, nos asustaron, algunas mujeres fueron con sus hijos abrazados, pero sí lo agarramos de su mano, sí pudimos correrlos... [Testimonio recuperado por Santiago, 2011, p. 361]

En este testimonio se expresa la importancia de que las mujeres-madres participen en las acciones políticas del movimiento, cada acción de esta índole representa un aprendizaje sobre los modos creativos en que las comunidades se defienden y construyen colectivamente sus prácticas de resistencia-rebelde. A diferencia de los desplazamientos forzados de 1995, después de la masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997 y el ataque a 14 comunidades, los cerca de 10 000 desplazados no tuvieron que buscar refugio en la montaña, sino que pudieron ser recibidos y protegidos por la organización rebelde, en Polh’o uno de los MAREZ, ubicado en los Altos de Chiapas

En contraste, con otros contextos, en donde los desplazados, frente a la violencia y la guerra, tienen que salir huyendo o buscar refugio en las ciudades, abandonando sus tierras, el EZLN y las bases de apoyo zapatista han construido en su territorio una estructura local para la resistencia-rebelde,

a través de espacios autónomos y redes locales, que permiten administrar su territorio y redes nacionales e internacionales que les permitieron construir un espacio para administrar las redes y ayudas solidarias frente al acoso político y militar. El Municipio Autónomo de Polh'ó se convirtió por varios años en un espacio seguro para los cerca de 14 000 desplazados y albergue de la solidaridad y las caravanas humanitarias.

A nivel nacional e internacional, el asesinato de los 45 niñas, niños, mujeres y hombres indígenas tsotsiles mientras oraban por la paz, no solo generó indignación, sino que provocó la solidaridad y el compromiso de muchos colectivos. El dolor compartido, más allá de provocar en los oyentes sentimiento de compasión, ofrecía la posibilidad de comprender la experiencia (Jimeno et al., 2015) de sentir con el otro y a través del otro. Pasando así del dolor subjetivo al dolor público y político.

El Municipio Autónomo de Polh'ó fue un espacio de socialización y educación rebelde, en el que no solo los zapatistas aprendieron a organizarse y resistir en colectivo, sino también las personas que llegaban, como observadores, en caravanas, comités de derechos humanos y como colectivos artísticos y políticos. En muchos casos, los visitantes pasaron de la curiosidad y ayuda solidaria, a un auténtico compromiso político con los desplazados.

Frente a esta estrategia de resistencia-rebelde global, la respuesta del Gobierno federal fue la de seguir fortaleciendo y posicionando en el territorio al ejército federal y a los grupos paramilitares, además de desalojar las Cabecezas Municipales (1998), así como expulsar a los observadores y colectivos internacionales acusándolos de ser "turistas revolucionarios", aplicando el artículo 133 constitucional, en el que se prohíbe las actividades políticas a los extranjeros. Desde 1998, el Municipio Autónomo donde se realizó la última parte de esta investigación ha sido objetivo geoestratégico de la contrainsurgencia expresado en el desalojo de la cabecera municipal de Taniperlas asentada en la región selva tseltal (1998), posteriormente en el 2003 el Gobierno federal mexicano decretó una orden de desalojo a 65 de las 110 comunidades de este municipio, por estar dentro de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules (REBIMA) desde la década de 1950. Esta situación, no solo provocó más tensión sino confrontaciones interétnicas, a raíz del reconocimiento gubernamental de que los únicos dueños de la Selva Lacandona eran



los pertenecientes a 66 familias mayas-caribes”, grupo indígena que se ha sumado a las tareas de autodefensa civil, aceptado proyectos de ecoturismo y de bioprospección auspiciados por el Estado y empresas trasnacionales como “Savia” y “Conservation International”, que ven a la REBIMA como un laboratorio viviente, para experimentar, patentar plantas medicinales y conocimientos tradicionales.

## **La muerte selectiva, emboscadas contra las autoridades**

Entre 2003 y 2010 paramilitares de la Organización por la Defensa Indígena Campesina (OPDIC) y del Movimiento Indígena Revolucionario Ant Zapatista (MIRA) asesinaron a autoridades de Consejos Autónomos Zapatistas y atacaron cabeceras municipales, provocando el desplazamiento forzado de las comunidades. El asesinato de autoridades autónomas responde a una estrategia de violencia selectiva, en la que se elige a líderes morales, políticos y autoridades tradicionales para generar miedo y vulnerabilidad. Tal es el caso de violencia política experimentada por Manuela, mujer tseltal, y su familia:

Salimos como a las 10 de la noche de Viejo Velasco, había mucho lodo y frío, cargando con mis kerem y ach'ich pisil [niños y niñas, todos] amenazaron con matarnos pues, ¿cómo quedábamos? [...] Ya habían matado a mi Antonio [esposo]. Lo mataron los [paramilitares] de Nueva Palestina, lo mataron por ser zapatista. [Manuela, entrevista realizada en 2014]

Los paramilitares no solo asesinan y obligan al desplazamiento forzado de muchas comunidades, sino que generan un clima de terror e inseguridad constante, además de resquebrajar el tejido social comunitario e incluso romper los lazos familiares. Aunque la paramilitarización se muestra ante la opinión pública como “enfrentamientos intercomunitarios” independientes del Estado, la realidad es que la formación de grupos paramilitares es fomentada por el Ejército federal, reclutando a jóvenes y hombres adultos sin tierra, excluidos del proceso agrario y de las decisiones del ejido, a través de partidos

políticos, programas sociales y grupos armados ilegales en los que se les organiza bajo la premisa de la “autodefensa civil”.

La violencia y el dolor generado por los ataques paramilitares afecta la subjetividad de mujeres y niños, tal como se expresa en el testimonio de Manuela, quien, a más de 10 años del asesinato de su esposo, comisariado ejidal zapatista, todavía no logra comprender por qué los paramilitares lo mataron frente a su hijo de ocho años.

Eran como las 12 del día en el camino lo mataron, le dispararon [...] Petul, mi hijo, tenía como ocho años, iba con su papá y su abuelo, regresó llorando, todo lleno de sangre gritando: “¡Mataron a mi papá, lo mataron!”. Yo no sabía si era sangre de mi niño o de mi esposo [...] lo abraza, lo revisé, le pedí que se calmara, que me explicara qué le habían hecho a mi Antonio. [Manuela, entrevista realizada en 2014]

Los ataques paramilitares buscan infundir miedo a la población en dos sentidos: físico, con la eliminación pública de ciertas personas que son un referente moral dentro de la comunidad u organización; y psicológico, ya que se pretende paralizar a todos los que de alguna manera se identifiquen con las víctimas; de ahí que dejaran vivo a Petul, como un testigo del horror y del dolor provocado por la contrainsurgencia y para que su experiencia pudiese ser transmitida a su familia y su comunidad.

En las últimas décadas los ataques paramilitares, desalojos, desplazamientos forzados y militarización de las comunidades continuaron, pero se difundieron como conflictos interétnicos, intercomunitarios, tal como lo exigen los manuales de contrainsurgencia. Dichos actos de violencia y despojo no respondían en apariencia a la contrainsurgencia implementada por el Estado; sin embargo, la impunidad con que se actúa en estos casos y la protección que reciben estos grupos armados, ahora también coludidos con el narcotráfico por parte de las autoridades locales, demuestran claramente la complicidad del Estado. La guerra de contrainsurgencia, en este sentido, se convierte en un fenómeno multidimensional que tiene efectos sociales internos en las comunidades. Desde sus inicios, la estrategia de contrainsurgencia implementada por el Estado en contra de las bases de apoyo zapatista ha tenido como eje transversal “romper el tejido social comunitario”,

profundizando las divisiones, tensiones y contradicciones propias de las comunidades expresadas por los medios de comunicación como “conflictos intercomunitarios”, entre organizaciones sociales (ARIC-UU, ARIC-ID, Xinich y “autónomos”), partidos políticos (PRI, PRD, PT y PVE) y grupos religiosos (católicos y protestantes), teniendo su máxima expresión en la formación de grupos paramilitares (Chinchulines, Paz y Justicia, Máscara Roja, MIRA), grupos armados extraoficiales que no solo matan, asesinan y violan a integrantes de las familias zapatistas, sino de cualquier extracción partidista que se oponga a los intereses del Estado y sus proyectos extractivistas.

Sin embargo, los ataques paramilitares, la militarización de las comunidades y los desalojos violentos de las cabeceras, contrario a debilitar la moral de los militantes, sin proponérselo han fortalecido la resistencia-rebelde ya que los y las zapatistas tuvieron que pensar en nuevas estrategias políticas y culturales para seguir fortaleciendo su organización, recuperar tierras para reubicar a sus desplazados y subsanar sus demandas de salud, educación de forma autónoma, construyendo un paisaje de rebeldía en su territorio. A nivel municipal se construyeron las clínicas, centros de capacitación y formación de promotores de educación, salud, medios de comunicación, agroecología y cooperativas regionales que pudieran subsanar las necesidades de las comunidades. En el ámbito político institucional rebelde se instituyeron las Cabeceras Municipales, Comisariados Ejidales y Caracoles, nombre que se les dio a las cinco sedes de las “Juntas de Buen Gobierno” ubicadas regionalmente.

Los espacios autónomos se desarrollaron durante décadas como instancias de organización civil conformadas tanto por bases de apoyo zapatistas como por campesinos e indígenas afiliados a organizaciones sociales cercanas ideológicamente con el zapatismo. Estas sedes constituyeron un espacio privilegiado de resistencia, dando sentido a la vida comunitaria y desplegando en estas “relaciones sociales no capitalistas, de producción y reproducción de vida nacidas de la resistencia al modelo neoliberal, que instauran nuevas territorialidades en base a la reconfiguración de las viejas”. (Zibechi, 2006, p. 128), incluso reconfigurando su proceso autonómico para hacer frente a las vicisitudes actuales. Muestra de esto es que el subcomandante insurgente Moisés explicó en el comunicado de noviembre de 2023 (Enlace Zapatista, 2023) que para hacer frente a las guerras militares y por

los recursos naturales, se tendría que hacer un ajuste en la organización territorial de la organización. En cada comunidad zapatista se constituyó un Gobierno Autónomo Local (GAL) coordinado por agentes y comisariados autónomos elegidos en asamblea. Cada GAL dará solución a las demandas de salud, educación y justicia y a la vez dará respuesta inmediata a cualquier situación de emergencia. Los responsables comunitarios del GAL además deberán de generar las condiciones para hacer alianzas y organizarse con grupos y personas cercanas a organizaciones sociales, colectivos o partidos políticos, pero que estén dispuestas a trabajar en común, terrenos en colectivo. Para procesos más amplios como capacitaciones de educación, salud, agroecología, derechos humanos, medios de comunicación, campañas de vacunación y decisiones políticas que afecten a toda la organización, los GAL se reunirán en regiones (Juntas de Buen Gobierno) o zonas (Municipios) para tomar decisiones colectivas.

## Reflexiones finales

La revisión de la triada territorio-contrainsurgencia-resistencia, desde la microhistoria y la vida cotidiana de los sujetos, permitió visualizar algunas técnicas y posicionamientos ideológicos-militares que se enfrentan entre el EZLN y el gobierno en Chiapas en el campo. Aunque en apariencia existe una tregua (1994) y los Acuerdos de San Andrés firmados en 1996, establecieron el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y la necesidad de ampliar su participación y representación política en la Ley de Cultura Indígena, el aislamiento territorial y mediático del movimiento zapatista y su proceso autonómico sigue siendo atacado por políticas de contrainsurgencia y de olvido.

Con el acelerado ritmo de las “reformas” neoliberales y un conflicto armado irresuelto, se ha incrementado la violencia ejercida por la combinación de los gobiernos locales, crimen organizado y empresas trasnacionales, actores que, además de contener la organización comunitaria, buscan controlar el territorio con la militarización y paramilitarización de la zona zapatista y no zapatista, generando el desplazamiento forzado de cientos de comunidades indígenas.

Esa multiplicación de conflictos violentos, a veces disfrazados de “intracomunales” o de “guerra contra el narcotráfico”, tiene el propósito de legitimar la intervención militar ante la opinión pública, para obtener recursos naturales y territorios para el servicio de las trasnacionales, a través de convenios, propuestas económicas, extorsiones y amenazas que buscan disuadir a las comunidades de vender sus tierras, y si esto no resulta, se hace uso de estrategias de guerra, como la desaparición forzada de activistas y la conformación de grupos paramilitares, ahora también reclutados y revitalizados por los grupos delincuenciales, el narcotráfico y las trasnacionales mineras. Actualmente hay cerca de 20 000 desplazados en Chenalh’o, Altos de Chiapas, en Tila zona norte, en Chicomuselo frontera con Guatemala con el apoyo, la omisión o la complicidad de los gobiernos locales.

En este contexto de violencia y neocolonización generalizada en todo el país es importante seguir analizando y aprendiendo de experiencias como la zapatista, siendo un caso paradigmático de resistencia y organización situada en un territorio que no solo les ha permitido sobrevivir a la colonización, la guerra y la contrainsurgencia por más de 40 años, sino re-existir en otro mundo posible. El EZLN y las bases de apoyo zapatistas, además de proteger, defender y administrar su territorio, han realizado diferentes iniciativas políticas, culturales, sociales y económicas para construir una estructura local de resistencia-rebelde a través de espacios autónomos, redes locales y globales que apoyan la construcción de proyectos de salud, derechos humanos, agroecología, comercio justo y de educación, entre otros. Frente a la muerte y el acoso político, militar, económico y psicológico las mujeres, niños/as y hombres zapatistas apuestan por la vida, y por su derecho a seguir existiendo como pueblo indígena.

## Referencias

- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (2022). Plan Chiapas 1994. Estrategia contrainsurgente de la Sedena. Consultado en <https://frayba.org.mx/conoce-el-plan-de-campana-chiapas-94-0>.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.

- Enlace Zapatista (1994, 19 de diciembre). Creación de municipios Autónomos. Archivo histórico. Consultado el 17 de febrero de 2025 en <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/12/19/creacion-de-municipios-autonomos/>.
- (2023, 20 de diciembre) Vigésima y última parte: El común y la no propiedad. Archivo histórico. Enlace Zapatista. Consultado el 1 de enero de 2024 en <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/category/comunicado/>.
- EZLN (1994a, 1 de enero). Primera Declaración de la Selva Lacandona. Enlace Zapatista. Consultado el 2 de octubre de 2011 en <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.
- (1994b, 19 de diciembre). Creación de Municipios Autónomos. Enlace Zapatista. Consultado el 21 de marzo de 2023 en <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/12/19/creacion-de-municipios-autonomos/19>.
- Fernández, A. M. (2008). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder. Obras esenciales*, (vol. 2). Barcelona: Paidós Ibérica.
- García, M. (2002). *Foucault y el poder*. México: UAM-Xochimilco.
- Hidalgo, O. (2006). *Tras los pasos de una guerra inconclusa (doce años de militarización en Chiapas)*. San Cristóbal de las Casas: CIEPAC.
- Jimeno, M., Varela, D., y Castillo, Á. (2015). *Después de la masacre: emociones y política en el Cauca indio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Ciencias Humanas-Centro de Estudios Sociales/Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Leyva, X. (2014). De luchas autonómicas y epistémicas en tiempos de crisis y guerras múltiples. En F. Escárzaga, R. Gutiérrez, J. Carrillo, E. Capece y B. Nehe (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social* (vol. III, pp. 363-386). México: UAM-Xochimilco / BUAP / CIESAS.
- Leyva, X., y Ascencio, G. (1996). *Lacandonia al filo del agua*. México: FCE.
- López y Rivas, G. (2011, 4 de febrero). El plan de campaña de 1994 en contra del EZLN. *La Jornada*. Consultado el 3 de enero de 2024 en <http://www.jornada.unam.mx/2011/02/04/opinion/025a1pol>.
- Maldonado, B. (2002). *Los indios en las aulas. Dinámica de dominación y resistencia en Oaxaca*. México: Conaculta / INAH.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Universidad Central / Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos / Pontificia Universidad Javeriana / Instituto Pensar.
- Martín-Baró, I. (1990). De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador. En I. Martín-Baró (ed.), *Psicología social de la guerra: trauma y terapia* (vol. 4, pp. 159-153). San Salvador: UCA Editores.

- Mondragón, H., (2007). *La estrategia del imperio. Todo para el capital transnacional*, Colombia: Ediciones Ántropos.
- Olivera, M. (2014). La dimensión de género en las situaciones de guerra y las rebeldías de las mujeres en México y Centroamérica. En F. Escárzaga, R. Gutiérrez, J. Carrillo, E. Capece y B. Nehe (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social* (vol. III, pp. 387-410). México: UAM-Xochimilco / BUAP / CIESAS.
- Pérez, S., Santiago, C., y Álvarez, R. (2002). *Ahora apuestan al cansancio... Chiapas: fundamentos psicológicos de una guerra contemporánea*. México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez/Grupo de Acción Comunitaria.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Bogotá: Siglo del Hombre Editores / Universidad Central / Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos / Pontificia Universidad Javeriana / Instituto Pensar.
- Rico, A. (1995, 9 de febrero). El presidente mexicano califica de terroristas a los dirigentes zapatistas y ordena su captura. *El País*. Consultado el 11 de agosto de 2022 en [https://elpais.com/diario/1995/02/10/internacional/792370818\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1995/02/10/internacional/792370818_850215.html).
- (1997). Los medios como mecanismos de guerra de baja intensidad en el conflicto armado en Chiapas (tesis de licenciatura). México: Universidad de la Comunicación.
- (2007). Niñas y niños tseltales en territorio zapatista. Resistencia, autonomía y guerra de baja intensidad (tesis de maestría). México: UAM-Xochimilco.
- (2018). Infancias y maternidades zapatistas: subjetividades políticas emergentes en las prácticas educativas y de resistencia-rebelde frente a la contrainsurgencia en Chiapas (tesis de doctorado). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Rozental, E. (2014). Colombia, minga de los pueblos. Conciencia, resistencia y plan de vida. En F. Escárzaga, R. Gutiérrez, J. Carrillo, E. Capece y B. Nehe (coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social* (vol. III, pp. 159-178). México: UAM-Xochimilco / BUAP / CIESAS.
- Rus, J. (2012). *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas, 1974-2009*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas / Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- Santiago, C. (2011). Chiapas, años de guerra, años de resistencia. Mirada psicosocial en un contexto de guerra integral de desgaste. En B. Baronnet, M. Mora y R. Stahler-Sholk (coords.), *Luchas "muy otras". Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas* (pp. 341-370). México: UAM-Xochimilco / CIESAS / UNACH.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Era / Yale UP.
- Stahler-Sholk, R. (2015). Sustentabilidad, resistencia y otra forma de hacer política: reflexiones a partir del zapatismo. En M. A. Gracia (coord.), *Trabajo, reciprocidad y re-producción de la vida. Experiencias colectivas de autogestión y economía solidaria en América Latina* (pp. 317-340). Buenos Aires: Conacyt / Ecosur / Miño y Dávila.
- Toledo, S. (2002). *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*. México: UNAM-Proimm-se / Unach-IEI.

- Walsh, C. (2006). (De)Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador. En N. Fuller (ed.), *Interculturalidad y política: desafíos y posibilidades* (pp. 115-142). Lima: Red de Apoyo de las Ciencias Sociales.
- Zibechi, R. (2006). La emancipación como producción de vínculos. En A. Ceceña (coord.), *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pp. 123-149). Buenos Aires: Clacso





## Conclusiones



GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ\*

ADRIANA GÓMEZ BONILLA\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.333.09>

El texto que aquí concluye recopiló una serie de reflexiones y análisis sobre diversos temas que impactan de manera significativa en la sociedad contemporánea, dando cuenta de que este grupo de investigadoras e investigadores, desde sus distintas trayectorias académicas, comparten una visión sobre el mundo y la necesidad de una sociedad más justa.

Estas preocupaciones, que también nos ocupan, van desde la injusticia ambiental y epidemiológica; el problema de la gestión de la basura en las ciudades; las prácticas discriminatorias en la universidad; las expresiones performativas en los espacios públicos; la relación del modelo extractivista en América Latina y los derechos reproductivos; la transformación de las narrativas sobre las maternidades en las redes sociales; los cambios de las poblaciones rurales en el México reciente y la resistencia rebelde del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) frente a la exclusión y la contrainsurgencia. Cada uno de estos temas aborda problemáticas complejas que requieren de una mirada crítica y propositiva para entender sus causas, consecuencias y posibles soluciones; estos análisis tienen en común que no solo identifican los desafíos actuales, sino también proponen alter-

---

\* Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6386-3431> ; correo electrónico: [eligarciah2020@gmail.com](mailto:eligarciah2020@gmail.com)

\*\* Doctora en Desarrollo Rural. Profesora-investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1258-4683>

nativas que permitan avanzar hacia una forma de convivencia más humana y ética.

De esta forma, Josemanuel Luna Nemecio denuncia en su texto la injusticia ambiental y epidemiológica, como resultado de las políticas neoliberales que han profundizado las desigualdades al interior de las ciudades. El texto es enfático sobre cómo el desarrollo del capitalismo, particularmente en su fase neoliberal, ha exacerbado desigualdades e injusticias ambientales y epidemiológicas dentro de las urbes, en este sentido la urbanización se presenta como un instrumento para la acumulación de capital, teniendo como consecuencia la devastación del medio ambiente y el deterioro de la salud pública. Una posible salida a esta situación amenazante es pensar a la ciudad como un espacio de crecimiento civilizatorio y no como un medio para los fines del capitalismo, esto solo será posible con las acciones de un Estado que impulse políticas soberanas y una sociedad organizada y participativa. También la lucha por ciudades más justas debe articularse con la defensa del medio ambiente. Con este capítulo se abren varios planteamientos que son cruciales sobre el futuro de las ciudades, la ecología y sustentabilidad.

Sobre la relevancia de las acciones que una sociedad realiza en el manejo de sus desechos, específicamente de la basura que genera, quedó planteado en su complejidad por Juan José Santibáñez y Ana Jessica Díaz Figueroa, quienes abordan de manera crítica la gestión de residuos sólidos urbanos en México. Este manejo de desechos enfrenta serios desafíos debido a las grandes cantidades de basura que cada día se acumulan en el país, a lo que se suma la baja tasa de reciclaje y la falta de una infraestructura adecuada para tales fines. Esta situación no solo representa una crisis ambiental, es también una amenaza para la salud pública y la gobernanza. En el texto se destacó la existencia de dos paradigmas opuestos, el tradicional, basado en vertederos insustentables, y otro, el que transforma los residuos en energía mediante el uso de la tecnología. Santibáñez y Díaz argumentan que la conversión de residuos en energía representa una revolución científica que debería ser retomada en México, y exponen en contraste la política sustentable de los países asiáticos, mismos que han demostrado que este enfoque puede ser altamente eficiente cuando participan distintos actores de la sociedad. Además, se señaló que este segundo enfoque suele tener consecuencias positivas, como la reducción de la contaminación, la mejora en la calidad

de vida de las poblaciones y el fortalecimiento de la autonomía. En conclusión, la transición hacia un modelo sustentable requiere inversión en infraestructura, educación ambiental y políticas públicas eficientes; además de la participación ciudadana como elemento clave para impulsar este cambio y superar el obsoleto paradigma de confinamiento de los residuos.

La universidad, como un reflejo de las dinámicas sociales, es el espacio que eligió Juris Tipa para llevar a cabo su investigación sobre la discriminación étnico-racial en jóvenes estudiantes. El autor identificó tres enfoques principales para abordar el problema: el contenido curricular, el acceso a la educación y las relaciones interpersonales dentro de los espacios académicos, y justo en el tercero se ubica su estudio, evidenciado prácticas racistas y de discriminación. Tal vez como académicos y universitarios se suele idealizar la universidad como un espacio caracterizado por la diversidad de expresiones, ya que, si nos apegamos a la etimología de la palabra *universidad*, esta alude a la universalidad y la colectividad. Los resultados de este estudio indican que, si bien en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco la percepción del racismo ha disminuido en comparación con estudios anteriores, sigue existiendo la discriminación, en especial relacionado con el origen étnico y el género. Esta discriminación se asocia con la tonalidad de piel, el estrato socioeconómico y la identidad sexogenérica. No obstante la disminución de la discriminación que se observó respecto a resultados anteriores, se plantea que podrían estar relacionada con la sensibilización promovida a través de campañas institucionales y los medios de comunicación.

El estudio concluye que es necesario seguir profundizando en la investigación sobre la discriminación étnico-racial en las universidades, con aproximaciones metodológicas mixtas que permitan analizar con mayor precisión las interacciones cotidianas, así como sus efectos en la transformación de estas prácticas. En particular se recomienda fortalecer la atención a la violencia de género y promover estrategias informativas para visibilizar y combatir el racismo dentro del ámbito universitario.

También teniendo como contexto el espacio universitario, se presentan las aportaciones y conclusiones más relevantes del trabajo realizado por María Cristina Fuentes Zurita y Stephanie Angélica Varela Gutiérrez sobre las intervenciones performáticas en espacios públicos que se llevaron a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. El texto da

cuenta de cómo estas intervenciones o performances, permitieron a los y las participantes llevar sus experiencias privadas al espacio público, como una estrategia para abordar las desigualdades existenciales y sociales en un contexto de crisis prolongada, como la generada por la pandemia por covid-19. A través de diversas actividades performativas, se exploró la importancia del cuerpo, las emociones y la estética como herramientas de resistencia y de transformación social. En los resultados destaca la necesidad de crear vínculos y espacios de expresión colectiva que permitan superar el sufrimiento, el aislamiento y la ansiedad. Se puede concluir que la intervención en grupos posibilita el reconocimiento y la reconstrucción de memorias individuales y colectivas, promoviendo un aprendizaje que trasciende la racionalidad académica tradicional. La pandemia detonó la ansiedad y la necesidad de interacción, lo que hace crucial implementar estrategias que faciliten el diálogo y la construcción de comunidad. Se subraya la importancia de propiciar este tipo de intervenciones que integren lo emocional y lo subjetivo en los espacios educativos y públicos, con el fin de generar un cambio social profundo y más humano.

Sobre el impacto del extractivismo en los derechos reproductivos, en particular el derecho al aborto, Adriana Gómez Bonilla enfatizó sobre el modelo extractivista en América Latina y su impacto en el ejercicio de los derechos reproductivos. El extractivismo ha generado conflictos socioambientales y un importante retroceso en el ejercicio de los derechos humanos y reproductivos, aunque en el tema del acceso al aborto en las últimas décadas ha habido avances hacia la despenalización, en algunos países persisten múltiples obstáculos estructurales y socioculturales que impiden su acceso real. Algunos de estos obstáculos son la violencia, la desigualdad de género y la dependencia económica que suelen tener las mujeres en contextos donde se da el extractivismo. Las mujeres que habitan en estas regiones suelen quedar relegadas al trabajo doméstico y al cuidado de los otros, con escasa autonomía para decidir sobre su cuerpo y su proyecto de vida. Es así que la expansión del extractivismo ha reforzado ideologías patriarcales y conservadoras, limitando la posibilidad de avanzar en materia derechos reproductivos.

En conclusión, el extractivismo no solo deteriora el medio ambiente y la calidad de vida, sino que también impacta directamente en las condiciones de vida de las mujeres y su autonomía. El texto da cuenta de que, para

garantizar el derecho al aborto y otros derechos reproductivos, no es suficiente lograr la legalización, también son necesarias estrategias de educación, sensibilización y políticas públicas que promuevan la equidad de género en estos contextos. Finalmente, se plantea la urgencia de seguir impulsando estas demandas desde la acción colectiva, sobre todo cuando tanto gobiernos de derecha como de izquierda han mostrado limitaciones en la definición de políticas efectivas en este campo.

Con el texto de Elizabeth García tenemos un desplazamiento a los medios digitales como espacios de interacción que permiten las resistencias y las transformaciones subjetivas tan necesarias para el cambio social, de esta forma, en el texto sobre el análisis de la resignificación de la maternidad en el contexto de TikTok, se da cuenta de cómo la maternidad se ha convertido en una experiencia más pública y sometida a debate desde la experiencia de las mujeres.

Históricamente, la maternidad había sido impuesta como un destino natural para las mujeres dentro de un modelo hegemónico basado en estereotipos de género, y vinculada tradicionalmente con la noción de la familia nuclear. No obstante, el auge de las plataformas digitales les ha permitido a muchas mujeres, no solo a las que son madres, cuestionar y resignificar esta experiencia, encontrando un diálogo franco y abierto en estas comunidades mediadas por lo digital. Es ahí donde ellas comparten sus vivencias, sus incertidumbres, desafíos y emociones. Un hallazgo clave en este estudio es que las interacciones en redes sociales han permitido a las mujeres generar discursos alternativos sobre la maternidad hegemónica, desafiando de esta forma el ideal patriarcal que confinaba la maternidad al ámbito privado y doméstico. En estos intercambios las mujeres comparten experiencias que las distancian de la norma sin sentirse juzgadas, lo que les permitió reflexionar sobre la autonomía materna, la corresponsabilidad en la crianza y los malestares que las acechan. Esto ocurre incluso sin que estas mujeres se identifiquen explícitamente con alguna postura feminista. En conclusión, tenemos que la digitalización de la maternidad ha abierto espacios de reflexión y acompañamiento que fortalecen las voces y la agencia de las mujeres, este fenómeno no solo contribuye a la construcción de una visión más diversa y realista de la maternidad, sino que también fomenta un cambio cultural en torno a los roles de género, la crianza y el autocuidado.

En el estudio sobre la geografía y los factores de los cambios poblacionales del México rural, Matthew Lorenzen destaca la influencia de factores geográficos y socioeconómicos en el crecimiento o despoblamiento de estas localidades, dando cuenta de que, aunque la población rural ha crecido en términos absolutos, su tasa de crecimiento ha disminuido progresivamente. Así, mientras algunas regiones rurales muestran crecimiento, otras están experimentando despoblamiento, lo que refleja una gran diversidad en las dinámicas locales. Se señaló la importancia de los efectos de derrame, es decir, la relevancia de la proximidad a las áreas urbanas en el crecimiento de las poblaciones rurales. Se observa que las localidades más cercanas a ciudades experimentan mayor crecimiento debido a mejores oportunidades económicas, la movilidad pendular, el acceso a servicios y actividad laboral distinta a la del sector agrícola. A diferencia de las comunidades rurales más aisladas, que tienden a perder población, aun cuando no presenten altos niveles de pobreza o marginación. El estudio señala además que la violencia podría ser un factor adicional que contribuye al despoblamiento, aunque se requiere más investigación sobre este tema. En el texto se concluye que los cambios en la población rural en México están influenciados por múltiples factores, entre ellos la conectividad, la diversificación económica y la proximidad a centros urbanos. Estos hallazgos subrayan la importancia de diseñar políticas públicas que fomenten el desarrollo de infraestructuras y servicios en áreas rurales, así como estrategias para fortalecer la economía local y reducir la emigración. Comprender estas dinámicas es crucial para evitar el declive de las zonas rurales y promover un desarrollo más equilibrado en el país.

Finalmente, el libro cierra con el texto de Angélica Rico, quien atiende en su análisis a la construcción física y simbólica del territorio de la resistencia-rebelde frente a la exclusión, en específico del territorio zapatista en Chiapas, mismo que se ha convertido en un espacio de disputas entre los intereses estatales, las grandes empresas transnacionales y la lucha por la autonomía del EZLN. El movimiento zapatista ha resistido, desde 1994, la colonización y la guerra contrainsurgente a través de la construcción de una autonomía *de facto*, con base en la administración de su territorio y de sus recursos; este proceso de resistencia rebasa lo político, ya que es también simbólico, pues se fundamenta en la cosmovisión indígena y en los valo-

res comunitarios como la reciprocidad y el consenso entre los habitantes. Se analiza la conformación del territorio zapatista desde una perspectiva sociohistórica, en la que se aborda la relación entre territorio, resistencia y contrainsurgencia del EZLN. Se destaca cómo este movimiento ha enfrentado la violencia estructural del Estado y también la del crimen organizado, actores que buscan desarticular su organización comunitaria con el fin de imponer proyectos extractivistas. En este sentido es de resaltar que el zapatismo ha logrado resistir a estos embates como la represión y el aislamiento, a través de la organización comunitaria, la educación y un modelo alternativo de vida. Se concluye que la experiencia zapatista representa un paradigma de resistencia territorial frente a la violencia neoliberal, demostrando que es posible construir autonomía en medio de un conflicto que se ha extendido en el tiempo, de esta forma su lucha no solo se orienta a la defensa del territorio, también representa la creación de “otro mundo posible” fundado en la autodeterminación, la justicia social y la comunidad.

En conclusión, los temas abordados en este libro reflejan la complejidad de los desafíos que enfrenta la sociedad contemporánea, cada uno de estos análisis muestra la importancia de abordar estas problemáticas desde una perspectiva integral, crítica y propositiva que aterrice en propuestas concretas de cambio. La construcción de un futuro más justo y sostenible requiere no solo de políticas públicas efectivas, sino de mirar desde un horizonte más amplio de participación, diálogo y escucha desde una perspectiva local, pero mirando hacia cambios estructurales de gran impacto en la sociedad.

En este diálogo inter y transdisciplinario es fundamental seguir fomentando la reflexión crítica y la acción colectiva para avanzar hacia la comprensión de las problemáticas actuales y hacia la construcción una sociedad que priorice la equidad, la diversidad, la justicia social y el respeto por los derechos humanos.

Una conclusión general que se puede derivar del texto es su análisis sobre la forma en que el sistema capitalista y patriarcal ha generado procesos de exclusión en diversas esferas. Sobresale el hecho de que la urbanización neoliberal ha marginado a amplios sectores de la población generando un modelo de ciudad excluyente que prioriza la acumulación de capital por sobre las necesidades de sus habitantes. Esto no solo refuerza la segregación espacial y económica, sino que también profundiza injusticias



ambientales y epidemiológicas que afectan principalmente a los sectores más vulnerables.

Por otra parte, el modelo extractivista ha sido clave en la reorganización territorial de América Latina, generando un doble despojo, el de los recursos naturales y el de los derechos de las comunidades afectadas. En este sentido destaca el hecho de que las mujeres han sido en particular las más afectadas, pues son las principales víctimas de una violencia estructural derivada de este sistema, debido a que el extractivismo refuerza la dependencia económica y la subordinación de género. Del mismo modo la expansión de la explotación de recursos naturales ha limitado el acceso a los derechos reproductivos, restringiendo la posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo y consolidando estructuras patriarcales que disminuyen la autonomía de las mujeres.

Sobre la injusticia ambiental y epidemiológica, el capitalismo contemporáneo ha convertido a la ciudad en un espacio que exacerba las desigualdades económicas y medioambientales. La privatización de los bienes comunes, la contaminación y la especulación inmobiliaria han precarizado las condiciones de vida de millones de personas. En este contexto, la injusticia ambiental se traduce en la imposición de riesgos sanitarios a las poblaciones más empobrecidas, generando una crisis de salud pública que impacta de manera diferencial según la posición social y económica de los sujetos.

El concepto de vulnerabilidad se torna central en la discusión sobre las injusticias derivadas del sistema neoliberal, pues la urbanización descontrolada, el despojo de tierras y la explotación laboral han dejado a grandes sectores en situación de extrema precariedad. En el contexto rural, la expansión del extractivismo ha generado una crisis socioeconómica que propicia la migración forzada y debilita las estructuras comunitarias.

A pesar de la violencia estructural impuesta por el capitalismo y el patriarcado, diversas prácticas de resistencia han emergido en distintos sectores de la sociedad. Desde la organización autónoma del movimiento zapatista hasta las comunidades digitales donde las mujeres resignifican la maternidad en redes sociales, generado espacios de resistencia y cambio social. Estos movimientos han permitido la articulación de redes de apoyo y la reivindicación de derechos humanos, desafiando las lógicas de exclusión impuestas por el sistema. En el ámbito urbano, las luchas por el derecho a

la ciudad y la gestión comunitaria de los bienes han sido clave para contrarrestar las desigualdades.

Los análisis presentados en el texto permiten comprender la interconexión entre exclusión, extractivismo, injusticia, vulnerabilidad y resistencia en el marco del capitalismo neoliberal y patriarcal. La crisis socioambiental y económica que atraviesa el mundo actual no es un fenómeno aislado, sino el resultado de un sistema de acumulación basado en la explotación. Sin embargo, la organización comunitaria, la lucha feminista y la reivindicación de los derechos colectivos de distintos grupos han demostrado que es posible imaginar y construir alternativas. La ciudad y el campo no deben ser más espacios de exclusión y despojo, sino territorios de posibilidad, donde la lucha por la justicia social y ambiental se erija como una tarea histórica impostergable.



## Sobre los autores

### Adriana Gómez Bonilla

Doctora en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, maestra en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y bióloga también por la UNAM. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) nivel I. Forma parte de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Latin American Studies Association (LASA) y de la Red de Género, Sociedad y Medio Ambiente. Sus líneas de investigación son conflictividad socioambiental, extractivismo, transición energética, cambio climático y movimientos sociales. Algunas de sus publicaciones más recientes son los libros *Prefigurar el futuro. Dinámicas extractivistas y energéticas en clave latinoamericana* (2025) y *El campo en México. Del salinismo a la 4T*, coordinados en colaboración.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1258-4683>

ACADEMIA: <https://izt-uam.academia.edu/>

ADRIANAPETROVNAGOMEZBONILLA

GOOGLE ACADÉMICO: [https://scholar.google.com/citations?user=Q\\_UK5ZsAAAAJ&hl=en](https://scholar.google.com/citations?user=Q_UK5ZsAAAAJ&hl=en)

RESEARCHGATE: <https://www.researchgate.net/profile/Adriana-Gomez-Bonilla-3/research>

## **Gloria Elizabeth García Hernández**

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, maestra en Psicología Social y licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II, tiene Perfil Prodep (Programa para el Desarrollo Profesional Docente, SEP). Es miembro de la Asociación Mexicana de Psicología Social y de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas. Sus líneas de investigación son: embarazo adolescente, género, vulnerabilidad y exclusión social, curso de vida y trayectorias de mujeres jóvenes vulnerables. Algunas publicaciones recientes: “El proceso de convertirse en padres: una aproximación cualitativa a experiencias de paternidad y no paternidad en varones adolescentes y jóvenes del Estado de México” (2024) y “Experiencias de mujeres jóvenes durante la pandemia. La articulación de la vulnerabilidad de clase, género y edad” (2023).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6386-3431>

GOOGLE ACADÉMICO: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=msfR4z4AAAAJ>

RESEARCHGATE: [https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Garcia-Hernandez?ev=hdr\\_xprf](https://www.researchgate.net/profile/Gloria-Garcia-Hernandez?ev=hdr_xprf)

## **Ana Jessica Díaz Figueroa**

Maestra en Estudios Organizacionales y licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana (México). Con membresía Conahcyt 1164577. Se ha desempeñado como docente a nivel medio superior en la Nueva Escuela Tecnológica (México). Fue ayudante de investigación en el Área de Estudios Rurales y Urbanos del Departamento de Sociología (UAM Iztapalapa). Miembro de la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales. Su área de investigación es gobernanza, resiliencia y autoorganización frente a los problemas ambientales. En la actualidad es directora de Planeación Organizacional en el Proyecto Académico y Cultural Museo Gota de Agua-UAM, donde ha desarrollado el trabajo de investigación museográfica del agua y sistema de intervención educativa para la sustentabilidad. Publicación reciente: “Análisis de la cultura de la innovación: el caso de la UAM en el contexto del Covid-19” (2022).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0714-1047>

ACADEMIA: <https://independent.academia.edu/AnaJessicaDíazFigueroa>

## María Cristina Fuentes Zurita

Doctora en educación por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en cotutela con la Universidad Sorbona Nueva, París III. Obtuvo la maestría en Sociología del Conocimiento por la Universidad de Jessie, París VII y la licenciatura en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM. Se ha desempeñado como profesora-investigadora de la licenciatura en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, hasta la fecha. Es miembro del grupo multidisciplinario de investigación a nivel internacional del Clacso, Espiritualidades, territorialidades y cuerpo, con el colectivo Entre Cuerpos y es parte del taller de historias de vida desde el nodo Sur de la Red Internacional de Sociología Clínica (RISC). Su interés son intervenciones psicosociales y grupales cuya finalidad es escuchar a los sujetos, transformar sus dolencias en demandas sociales y desarrollar espacios afectivos. Ha publicado los textos: “*Cuerpos: estética de la sensibilidad*” (2021), “*Pedagogías para la vida. Enseñanzas sobre cómo escuchar el dolor del otro*” (2023), “*Experiencias epistémicas del entre cuerpos*” (2025).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7230-6103>

RESEARCHGATE: [https://www.researchgate.net/profile/Maria-Cristina-Zurita?ev=hdr\\_xprf](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Cristina-Zurita?ev=hdr_xprf)

## Matthew James Lorenzen Martiny

Doctor en Sociología por la Universidad París I, Francia, maestro en Estudios Regionales por el Instituto Mora, México, y licenciado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesor visitante en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel I, y miembro de la Latin American Studies Association (LASA). Sus principales líneas de investigación son: a) las nuevas ruralidades, la desagrarización y la migración rural; b) la transición forestal y la gobernanza de los bienes comunes; c) la gentrificación, la turistificación y el desplazamiento en zonas rurales; d) las migraciones mixtas hacia y en tránsito por México. Entre sus publicaciones recientes destacan las siguientes: el capítulo de libro “Olas migratorias mixtas: una exploración de sus causas, características e implicaciones a través de los flujos de migración irregular hacia y en tránsito por México”, publicado en 2024, y el artículo “From

rural exodus to repopulation in Mexico's Mixteca Alta? Analyzing differential trends”, publicado en 2022.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6641-1414>

SCOPUS ID: 57215826799

ACADEMIA: <https://izt-uam.academia.edu/MatthewLorenzen>

GOOGLE ACADÉMICO: [https://scholar.google.com/](https://scholar.google.com/citations?user=f8BL3JQAAAAJ&hl=es&oi=ao)

[citations?user=f8BL3JQAAAAJ&hl=es&oi=ao](https://scholar.google.com/citations?user=f8BL3JQAAAAJ&hl=es&oi=ao)

RESEARCHGATE: [https://www.researchgate.net/profile/Matthew-](https://www.researchgate.net/profile/Matthew-Lorenzen?ev=hdr_xprf)

[Lorenzen?ev=hdr\\_xprf](https://www.researchgate.net/profile/Matthew-Lorenzen?ev=hdr_xprf)

### **Josemanuel Luna Nemecio**

Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I. Miembro fundador de la Red de Difusión y Divulgación de las Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (REDDICH) y del Panel de Cooperación Universitaria para la Investigación con Incidencia Social y Ambiental, ambos auspiciados por el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Medio Ambiente y Sociedad (CIMMAS). Líneas de investigación: la hiperurbanización neoliberal, conflictividad socioambiental en contextos de genocidios epidemiológico-ambientales y ecofascismo global. Algunas de sus publicaciones más recientes son los artículos “*La genealogía de la narrativa oficial del cambio climático como instrumento geopolítico de subsunción del mundo por el capital*” (2024) y “*La territorialidad de la enfermedad en México: el vínculo entre territorios contaminados por aguas*” residuales y cuerpos enfermos por insuficiencia renal crónica (2024).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6850-3443>

SCOPUS ID: 57214886776

GOOGLE ACADÉMICO: [https://scholar.google.com.mx/](https://scholar.google.com.mx/citations?user=HxGfyF8AAAAJ&hl=es)

[citations?user=HxGfyF8AAAAJ&hl=es](https://scholar.google.com.mx/citations?user=HxGfyF8AAAAJ&hl=es)

RESEARCHGATE: [https://www.researchgate.net/profile/Josemanuel-Luna-](https://www.researchgate.net/profile/Josemanuel-Luna-Nemecio?ev=hdr_xprf)

[Nemecio?ev=hdr\\_xprf](https://www.researchgate.net/profile/Josemanuel-Luna-Nemecio?ev=hdr_xprf)

## **Norma Angélica Rico Montoya**

Doctora en Investigación Educativa por la Universidad Veracruzana. Maestra en Desarrollo Rural por la UAM Xochimilco y periodista. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Investigadora colaboradora del Programa Infancia-UAM desde 2007, del Grupo de Trabajo Infancias y Juventudes del Clacso desde 2018, cocoordinadora de la Red Latinoamericana de Investigación y Reflexión con infancias y juventudes desde 2017. Investigadora del Colectivo Hispanoamericano de Educación de Paz, para la realización del proyecto de investigación “Pedagogías de la memoria, verdad y justicia para Hispanoamérica”. Publicaciones recientes: “Nuevos colonialismos en Chiapas. Extractivismo, violencia política y desplazamiento forzado de los territorios en resistencia” (2025, Clacso), “Guerras genocidas vs pueblos en resistencia. La no-existencia de la infancia, de Chiapas a Gaza” (2024, España) y “*Te’melel p’ijubtesel*: una propuesta pedagógica de resistencia, memoria y decolonialidad” (2024, Chile).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4743-2615>

GOOGLE ACADÉMICO: [https://scholar.google.es/citations?view\\_op=list\\_works&hl=es&authuser=1&user=byvq9uAAAAAJ](https://scholar.google.es/citations?view_op=list_works&hl=es&authuser=1&user=byvq9uAAAAAJ)

RESEARCHGATE: <https://www.researchgate.net/lab/Angelica-Rico-Montoya-Lab>

## **Juan José Santibáñez Santiago**

Doctorante en Ciencias Sociales por el Colegio de México (México). Obtuvo la licenciatura en Antropología Social en la ENAH (México). Membresía Conahcyt 57548. Ha sido profesor invitado en la universidad Tsuda (Tokio, Japón) durante 15 años. Fue profesor investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México) y director de Posgrado del CIESAS (México). Fundó la Maestría en Desarrollo Rural Regional en la Universidad Autónoma Chapingo (México). Actualmente es profesor investigador titular C en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (México). Es experto en manejo del ciclo integral del agua y actualmente trabaja temas de agua, energía y participación social.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2674-932X>

ACADEMIA: <https://uam-mx.academia.edu/JuanJoséSantibáñezSantiago>



## Juris Tipa

Doctor y maestro en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Licenciado en Sociología por la Universidad de Letonia. Integrante del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales” (CEAS) y del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel I, en el Área de las Ciencias Sociales. Sus principales líneas de investigación son: consumo cultural, identidades, etnicidad, medios de comunicación, percepción social, racismo y discriminación étnica. Publicaciones recientes: capítulo de el libro “*El otro techo de cristal: el racismo y la industria musical en México*” (2024) y libro “*El racismo en los medios de comunicación en México. Perspectivas interdisciplinarias*” (2025).

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5213-5757>

ACADEMIA: <https://izt-uam.academia.edu/JurisTipa>

GOOGLE ACADÉMICO: <https://scholar.google.com/citations?user=v90yE4gAAAAJ&hl=es>

RESEARCHGATE: <https://www.researchgate.net/profile/Juris-Tipa>

## Stephanie Angélica Varela Gutiérrez

Maestra en Comunicación y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y licenciada en Comunicación Social por la misma sede y casa de estudios. Se ha desempeñado como ayudante de la Coordinación de la Licenciatura en Comunicación Social, apoyo en redes sociales, colaboradora en edición y realización de material educativo para la ciudadanía en el Instituto Electoral de la Ciudad de México y actualmente como colaboradora de investigación con la doctora María Cristina Fuentes. Es miembro del grupo multidisciplinario de investigación a nivel internacional del Clacso, Espiritualidades, territorialidades y cuerpo, con el colectivo Entre Cuerpos. Sus trabajos académicos son las tesis: “La flor vuela en el tiempo: invención y re-significación de la danza azteca en la Ciudad de México” (2013) y “Dimensiones de lo político en la danza contemporánea: el cuerpo en movimiento, el espacio público y el performance como metodología de análisis” (2017).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4645-2609>

RESEARCHGATE: [https://www.researchgate.net/profile/Stephanie-Angelica-Gutierrez?ev=hdr\\_xprf](https://www.researchgate.net/profile/Stephanie-Angelica-Gutierrez?ev=hdr_xprf)

*Espacios y prácticas de exclusión  
y resistencia en tiempos neoliberales:  
de lo local a lo digital* de Adriana Gómez Bonilla y  
Gloria Elizabeth García Hernández (coordinadoras) fue  
publicado por Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V.  
en noviembre de 2025 en versión digital para acceso abierto en los  
formatos PDF, EPUB y HTML.

**Este libro es una aportación crítica y propositiva** frente a las múltiples formas de exclusión que atraviesan la vida contemporánea. Desde una mirada interdisciplinaria, el volumen reúne estudios que abordan la injusticia ambiental, las prácticas discriminatorias en espacios educativos, los impactos del extractivismo, la transformación y resignificación de la maternidad en redes sociales y la resistencia territorial. En conjunto, estos trabajos evidencian cómo el capitalismo neoliberal y el patriarcado generan vulnerabilidades profundas, pero también cómo emergen prácticas de resistencia desde lo cotidiano, lo digital, lo comunitario y lo simbólico. El texto destaca por su capacidad de articular las escalas locales y globales, así como por su sensibilidad hacia las dimensiones afectivas y corporales del conflicto social.

A través del análisis de performances universitarios, de la situación del derecho al aborto en contextos extractivos, de los discursos digitales sobre maternidad o de la lucha zapatista por la autonomía, el libro muestra que las resistencias no solo desafían estructuras materiales, sino también los imaginarios y discursos dominantes. Las coordinadoras proponen, desde la introducción hasta las conclusiones, una lectura situada y comprometida con la transformación social, que no elude las contradicciones ni las complejidades del presente. Más que un diagnóstico, el libro es una invitación a pensar y construir colectivamente alternativas, su valor radica no solo en el rigor analítico, sino en su apuesta ética y política por una sociedad más justa, diversa y sustentable. Un aporte relevante para quienes investigan, enseñan o militan desde una perspectiva crítica y transformadora.



**Adriana Gómez Bonilla** es profesora investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. Imparte docencia en la Licenciatura en Geografía Humana y en el Posgrado de Ciencias y Artes para el Diseño. Doctora en Desarrollo Rural por la UAM Xochimilco. Desde 2015 forma parte del SNII.



**Gloria Elizabeth García Hernández** es profesora investigadora en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, Maestra en Psicología Social y Licenciada en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM, SNII-Nivel II.